PRIMER AÑO — Núm. 290. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Jueves 23 de Noviembre de 1916

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

Universidad La Plata

# La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Un mes 1.70 Tres meses 5 Seis meses 10 Un año 20

PROVINCIAS

Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

23 DE NOVIEMBRE DE 1916

## Situación económica

Puede darse por perdida una de las posibilidades que se contaban para redimir el malestar económico de la nación. No parece aventurado manifestar, en efecto, que el concurso de la producción agrícola para remediar la postración del país ha perdido en gran parte su eficacia. La persistente sequía ha perjudicado enormemente la cosecha, defraudando así las esperanzas depositadas en ella. Habrá cereales, desde luego, pero puede calcularse que el monto de la producción ha sufrido una merma que quizás alcance al 30 por ciento del total calculado. En vez de un año excepcionalmente bueno, tenemos un año malo por excepción a juzgar por las informaciones que llegan constantemente de las zonas agrícolas de la república.

Es inoficioso señalar las ingratas perspectivas que abre a la economía del país la desfavorable liquidación cerealista que se prepara. Ya no hay que contar con la tonificación resultante de la crecida afluencia de oro que al país habría de incorporarse con la venta del grano, porque la exportación resultara, quizá, muy inferior a la de años que no fueron muy buenos. Hay que prepararse, en consecuencia, para afrontar la prolongación de la crisis en las mejores condiciones que sea posible.

Podemos afirmar que el Ejecutivo no ha perdido de vista las fluctuaciones de la producción y que está perfectamente informado acerca de las pérdidas sufridas. De modo que se preocupa actualmente de formar una composición de lugar adecuada a las circunstancias y encaminada a provocar el mejoramiento general de la situación por el año venidero. En los últimos acuerdos se ha estudiado la cuestión por sus diversos aspectos, arribándose a conclusiones prácticas que se traducirán oportunamente en previsoras iniciativas.

Por lo pronto, es satisfactorio saber que el pensamiento del Ejecutivo no se aparta de esta cuestión fundamental para el país; y que en el seno del gobierno se meditan planes destinados, por una parte, a disminuir los efectos inmediatos de la crisis agravada por la inferioridad de la cosecha, y proyectadas por otra a preparar para el futuro un estado de cosas menos severo.

Evidentemente, la mala producción cerealista aleja, si no elimina totalmente, la probabilidad de rescatar la economía nacional por el empleo de sus propias reservas. Se admite generalmente que nuestra situación requiere la presencia de capitales que al incorporarse a la economía del país le devuelvan la elasticidad perdida juntamente con la confianza que le falta. Hasta ahora confiábase en que la exportación cerealista nos proveería de ese concurso tan codiciado; esa esperanza está disipada actualmente, lo que importa una ingrata simplificación del asunto. Efectivamente, desaparecida la perspectiva de reconstitución económica por obra de la producción nacional, queda un solo camino a escoger para solventar la situación: el del crédito.

Aun cuando esa apelación al crédito resulte penosa en las circunstancias actuales, ella se impone como el único procedimiento indicado. Porque la incorporación de grandes capitales al organismo económico de la nación, no sólo contribuirá a disipar recelos que agravan las difíciles condiciones en que se desenvuelve la vida nacional, sino que darán al Ejecutivo la facilidad necesaria para aliviar las comprometidas finanzas y medios para realizar una política administrativa amplia, fecunda y productiva.

Ahora se plantea un problema: ¿A cuál fuente de crédito recurrir? Nadie ignora que la banca norteamericana prestaría inmediatamente su apoyo para un empréstito a largo plazo y en condiciones relativamente ventajosas. Mas aparte de que toda operación de este género importa crear un gravamen para el futuro, se sabe que una cuantiosa porción de los recursos reclamados por el país para su reducción existen aquí mismo, inmovilizados y estériles en las cajas bancarias. De modo que una operación de crédito interno, además de resultar financieramente más ventajosa, brinda, asimismo, perspectivas económicas muy halagadoras. De modo que, en principio, habría de recomendarse un empréstito interno. Por desgracia, los capitales argentinos parecen poco dispuestos a favorecer la tentativa; lejos de ello, su retracción expectante, no disimula cierta antipática tendencia a agravar la situación general del país para, emplearse más tarde con pingües beneficios a expensas de la ruina general.

No puede escaparse a la situación del Ejecutivo esa incongruencia que garantiza la seguridad y paga un módico beneficio al capital substraído a la economía del país. De modo que al encarar sus planes de reconstitución económica de la nación, no pasará por alto esa situación de injusto privilegio. El estado echará manos de todos los recursos lícitos para afrontar la difícil situación actual hasta del crédito externo si fuera imperiosamente necesario. Pero no ha de olvidar la ocultación egoista de gruesos capitales retirados de la circulación por miedo cuando no con fines especulativos; y ya se encontrará un arbitrio para que paguen la debida tributación a la economía general.

Estos asuntos constituyen el tema preferente de las meditaciones del Ejecutivo que tiene una visión clara de las circunstancias, y busca con acierto el medio de conjurarlas. Puede confiarse en su patriotismo y pericia. Pero es necesario, asimismo, secundarlo.

## NOSTALGIAS...

Convenimos en que ciertas personas tienen motivo para ser pesimistas. Su situación justifica el sombrío desaliento que inspira sus manifestaciones; el cambio operado en el país ha tenido sobre ellas perturbadoras repercusiones; la vida es difícil y ya se sabe que en tales condiciones no hay motivos para contemplarla a través del consabido cristal rosado. Ciertas actitudes, pues, son perfectamente comprensibles; la queja se admite siempre en el dolorido. Pero ocurre que estas personas atacadas de lúgubre pesimismo, pretenden generalizar su personal amargura, atribuyendo al país entero dolencias que a ellos solos aquejan. Como el hombre de Goethe, consideran que el mundo es el agujero en que tienen metida la cabeza y aspiran a difundir esa desolada persuasión entre quienes los rodean. Y eso ya no es justo. El oficio de Casandra, para ser tolerado, debe resultar impuesto por el destino y aun asimismo a nadie le place escuchar constantemente un concierto de lamentos.

No hay que confundir, entonces, lo particular con lo general. La transformación sufrida por el régimen político del país ha dañado a algunos, lo convenimos. Hasta lo lamentamos, en cuanto ello tiene de lastimoso. Pero, en cambio, ha mejorado las condiciones generales de la república suprimiendo numerosos privilegios que, a fuer de tales, resultan abusivos. De modo que hay que contemplar la cuestión desde su verdadero punto de vista. El país no está en ruinas ni marchamos derechamente hacia un desastre. Si la situación económica es mala, ello depende de circunstancias actualmente extrañas a la voluntad de los poderes públicos y puede ser mejorada mediante una administración prudente y honesta. Mas, en otro orden de cosas, el país ha ganado y mucho. Entre los que se quejan, muchos lo harán por necesidad; pero algunos, y no los más discretos, por nostalgia del tiempo que pasó...

## Médicos y ministros

Efectivamente, los ministros se parecen algunas veces a los médicos, como acierta a inferirlo la inquieta penetración de ciertas gentes perspicaces. En general, no hay cosa ni hombre que no tenga algún punto de semejanza con otro hombre o cosa. Precisamente, el arte de descubrir parecidos constituye una inocente distracción de personas desocupadas, reunidas en domésticas tertulias. Se recordará que las exigencias del juego llevan hasta descubrir aquella identidad famosa entre un cepillo y un elefante, vinculados ambos por la común incapacidad para trepar a los árboles...

De modo que si las comparaciones son proverbialmente odiosas, resultan perfectamente fáciles de hacer. Facilidad peligrosa que puede conducir hasta el disparate, como nemos tenido oportunidad de verlo. Y que, aun sorteándole, suele recaer en una falacia, como cuando aconseja depositar en los diplomas una fe que con frecuencia no merecen. Cierto que si los títulos no disminuyen la longitud de las orejas, contribuyen frecuentemente a esconderlas. lo que no deja de ser satisfactorio para muchos y necesario para algunos. Pero esa misma condición de la toga hecha para convertirse en disfraz, infunde desconfianza a aquellos que por experiencia saben que no son médicos todos los que ostentan títulos y salen por las puertas de la Facultad.

Precisamente, en materia de ciencias políticas nos ha ocurrido asistir con frecuencia al fiasco de personas que rodeadas de una ruidosa reputación facultativa en el arte de gobernar, resultaron al fin empíricos doctores Sangredo o temibles doctores Purgón. Curanderos, en uno y otro caso, como esos taumaturgos de suburbio que adornan su "reclame" con un caprichoso profesorado adquirido en quién sabe qué picaresca Sorbona.

Así, pues, no es prudente exigir demasiados títulos para la función. Es preferible ver un enfermo curado por un físico apto que muerto por una lumbrera de la ciencia...

## Ministros plenipotenciarios

El presidente de la república, doctor Irigoyen y el ministro de relaciones exteriores, doctor Becú, suscribieron ayer a última hora, el decreto nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Francia al doctor Marcelo T. de Alvear, y con el mismo cargo al doctor Carlos Estrada en la República Oriental del Uruguay.

Oportunamente el poder ejecutivo enviará el pliego correspondiente al honorable senado a fin de obtener el acuerdo de práctica.

## La fragata Sarmiento

### Transmisión del comando

El capitán de fragata Campos Urquiza ha entregado al de igual clase José I. Cros, el comando de la fragata escuela Presidente Sarmiento.

El primero de dichos jefes se presentó esta mañana al ministro de marina con objeto de darle cuenta del acto y recibir instrucciones respecto a su próximo viaje a Norte América.

El ingeniero Alvarez de Toledo requirió del capitán Campos Urquiza algunos informes sobre los trabajos preliminares de las grandes reparaciones que serán hechas a la Sarmiento, antes de emprender su nueva excursión de estudios.

## En la zona del puerto

### Adopción de disposiciones de seguridad

El administrador de la aduana de la capital, señor Lozano, hizo hoy una recorrida por distintas reparticiones de la aduana y por los terrenos del puerto.

Visitó los galpones del depósito donde se produjo recientemente, un principio de incendio y después, de una prolija inspección dictó algunas disposiciones que evitarán, en lo futuro, esos siniestros. El señor Lozano comprobó que en dicho galpón suelen reunirse peones de los depósitos, para fumar, lo que entraña un gran peligro, pues las pilas que existen en esos depósitos son de cereales y fácilmente combustibles.

Pudo notar, al revisar las pilas, tres o cuatro focos de incendio, motivados por las colillas de cigarrillos, que habían sido apagados pero que, fácilmente, pudieron ser origen de un siniestro de grandes proporciones.

Para evitar ese peligro el administrador de la aduana ha prohibido terminantemente que fumen los peones y personal de depósitos dentro de estos.

El señor Lozano recorrió después la zona de los terrenos baldíos del puerto, que son, como se sabe, un refugio de vagos.

Como esa aglomeración de gente de mal vivir es inconveniente, pues con frecuencia asaltan los buques, especialmente los que vienen cargados de frutas, el señor Lozano ha resuelto establecer ciertas medidas de seguridad y vigilancia.

Ha solicitado de la policía, un refuerzo de agentes y ha dispuesto también procurar la reglamentación de la hora de apertura y cierre de los pequeños negocios de las zonas cercanas al puerto, para que no se conviertan por la noche en sitios de reunión de vagos y peligrosos.

### Ecos del fallecimiento de Francisco José I

#### PESAME DEL PRESIDENTE

El jefe de la casa militar, coronel Martínez Urquiza, se trasladó esta tarde a la legación de Austria a presentar al encargado de negocios de aquel país, señor Gilberto Proskowetz de Martoff, el pésame del presidente de la nación, doctor Irigoyen, por la muerte del emperador Francisco José I, acaecida anteayer.

## CONSCRIPCION DEL 96

### Su entrada en filas

En la reunión que esta mañana celebraron las autoridades de la armada, bajo la presidencia del ministro de marina, se resolvió que la incorporación de los conscriptos del 96 pertenecientes a la armada, se realice conjuntamente con los del ejército, el día 20 de enero próximo.

El alojamiento previo de los conscriptos de la armada no se efectuará como en años anteriores en la isla de Martín García, sino en el local del hotel de inmigrantes, desde donde serán distribuídos a sus destinos, suprimiéndosele el período de instrucción preliminar en aquella isla.

## Provisión de combustible

### Para marina y obras públicas

De acuerdo con lo convenido en la entrevista celebrada entre el doctor Torello y el ingeniero Alvarez de Toledo, este último se ha dirigido radiográficamente al jefe de nuestra comisión naval en Norte América, capitán de navío Daireaux, a fin de que saque a licitación todo el carbón necesario para los departamentos de marina y obras públicas durante el año de 1917.

De esta forma se introducirá una considerable economía en el renglón de combustible de ambos ministerios, especialmente del de obras públicas, que en la actualidad realizaba sus compras en varias veces, invirtiendo sumas extraordinarias.

## ALMAFUERTE

Una levísima mejoría experimentó esta mañana el poeta Almafuerte, que continúa asistiéndose en su domicilio de La Plata, pues hasta este momento su familia no ha resuelto nada con respecto al ofrecimiento del intendente municipal, doctor Llambías.

El poeta pasó la noche en un estado bastante delicado.

A propósito de la iniciativa del intendente, un núcleo de empleados de la municipalidad ha dirigido al doctor Llambías una nota concebida en los siguientes términos:

"Los que suscriben, empleados de la repartición y amantes de la bella disciplina del espíritu, se han sentido gratamente impresionados al conocer la actitud asumida por el señor intendente en presencia de la enfermedad que en esta hora aqueja al poeta Pedro B. Palacios, cantor que con el seudónimo de Almafuerte, ha sabido mostrar en la vida y en el arte la recia trama de su alma profunda, unida a la bondad infinita de su corazón".

## Demandas contra la nación

Recientemente consiguieron autorización del congreso para demandar a la nación los señores Valenzuela Hermanos y Cía. por devolución de derechos portuarios, y Pinasco y Cía., y Mignaquy y Ca., por inconstitucionalidad de los decretos de julio 17 de 1915 y 19 de febrero de 1916 y por reintegro de sumas abonadas en concepto de derechos de importación.

El poder ejecutivo, por decreto de la fecha, ha dispuesto que el señor procurador fiscal de la sección capital, en turno, asuma la representación del gobierno nacional en dichos juicios.

## DOCTOR MARCELO T. DE ALVEAR

### *Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en Francia*

La designación del doctor Marcelo T. de Alvear para ocupar el cargo vacante de ministro argentino en Francia, ha provocado, en todos los círculos, unánimes manifestaciones de adhesión y aplauso.

Constatamos, vivamente complacidos, esta excelente impresión pública, merecido homenaje a las condiciones y méritos que adornan al distinguido correligionario y amigo.

Sorprende al doctor Alvear su nombramiento en plena acción ciudadana; pocos meses después de su reincorporación a la cámara de diputados como representante de la provincia de Buenos Aires; en el ejercicio de la presidencia del comité de la Unión Cívica Radical; vinculado estrechamente a la labor cívica tan brillantemente coronada por el éxito en las últimas campañas electorales.

El nuevo representante de la Argentina en Francia, deja, al ausentarse, un sensible vacío en las filas de su partido y en los círculos sociales bonaerenses, en los cuales no cuenta sino con amistades y simpatías.

Poseedor de un don de gentes que es rasgo predominante en su acentuada figura; franco y abierto a todas las nobles manifestaciones del espíritu; apasionado dentro de la cultura que singulariza a los hombres de mundo; irreductible en sus ideales y amablemente tolerante para todas las debilidades humanas; ilustrado sin afectación y leal por temperamento, reune el doctor Alvear condiciones que explican y justifican el prestigio de su nombre y la aprobación que su nombramiento encuentra en los distintos matices de la opinión.

El distinguido ciudadano perfiló su personalidad, dentro de su partido, al iniciar la vida pública. Fué entonces, y a un mismo tiempo, a pesar de sus pocos años, estudiante y político, revelando en el aula y en la escena partidaria, la energía de su caracter y el temple de su voluntad.

Alcanzó merecido renombre a una edad en que otros comienzan a vivir, ocupando un sitio de primera fila en la juventud de su tiempo, sitio que ha conservado a través de los años y a pesar de su larga estadía en Europa, en la cual realzó los perfiles de su vigorosa silueta, adquiriendo vastos conocimientos.

Estrechamente vinculado a la Unión Cívica Radical, cuyos ideales iluminaron su vida en todo tiempo, su nombre se impuso a la opinión radical al iniciarse las campañas electorales de 1912 y resultó triunfante en las históricas elecciones del 7 de abril, volviendo entonces al país para compartir, con la decisión y entusiasmo de siempre, los azares de la accidentada lucha.

En esta última etapa de su vida pública el doctor Alvear ha acentuado los rasgos de su simpática personalidad, adquiriendo nuevos prestigios.

Su designación para ocupar la legación en París es justa y acertada. Goza de generales simpatías en la capital de Francia, donde ha habitado largo tiempo, y es vasto y caracterizado el círculo de sus amigos en la política, las finanzas y la alta sociedad.

Hallará, seguramente, para el desempeño de su elevado cargo, muchas manos generosas tendidas, muchos rostros animados por la complacencia, muchas voluntades gentilmente puestas a su servicio.

LA EPOCA formula los más sinceros votos por el éxito de la misión confiada al correligionario y al amigo.

## CASA DE GOBIERNO

### En la presidencia

A las 2 de la tarde concurrió a su despacho de la casa de gobierno, el presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen.

Recibió instantes después a los diputados nacionales doctores Carlos F. Melo, Benjamín Bonifacio y Marcelo T. de Alvear. Con este último conferenció largo rato.

Hizo llamar a las 2/30 a todos los ministros con quienes se reunió en acuerdo.

—El vicepresidente doctor Luna llegó a las 3.30 a la presidencia.

### El acuerdo

Poco antes de las 3 de la tarde el presidente se reunió con sus ministros para continuar el acuerdo. A la hora de salir esta edición la deliberación continúa.

### Ministerio del Interior

Apenas llegó el doctor Gómez a su despacho fué avisado que el presidente lo llamaba para celebrar acuerdo de ministros. No atendió, por lo tanto, visitas, ni pudo ocuparse de los asuntos relacionados con su ministerio.

### Ministerio de R. Exteriores

El titular de esta cartera doctor Becú concurrió a la hora de costumbre a su despacho oficial.

Recibió a la señora Elena Napp de Green, presidenta de la Sociedad de Beneficencia.

Trasladóse instantes después a la presidencia a participar en el continuado acuerdo de ministros.

### Ministerio de Hacienda

El doctor Salaberry concurrió esta mañana a su despacho como de costumbre. Se ocupó del estudio de los diversos asuntos que dependen de este ministerio. Uno de ellos, el presupuesto general de gastos, preocupa particularmente al doctor Salaberry, que está estudiando detalladamente todas las partidas.

Otros asuntos, que han sido tratados en los últimos acuerdos del ejecutivo son el de un amplio aprovechamiento del petróleo de Comodoro Rivadavia, cuya explotación desea el gobierno activar en grande escala y el de la provisión de pan en condiciones económicas para las reparticiones nacionales.

Por la tarde el doctor Salaberry recibió la visita del señor Padilla, con quien conversó largamente sobre otro asunto de mucho interés y actualidad, el del azúcar. El ministro pasó luego a la presidencia para concurrir al acuerdo.

### Ministerio de J. e I. Pública

El doctor Salinas concurrió a su despacho, a las 2.15 de la tarde, pasando en seguida a la presidencia para asistir al acuerdo.

### Ministerio de O. Públicas

El doctor Torello concurrió, como de costumbre, a su despacho, ocupándose de los diversos asuntos de su cartera. El ministro firmó 45 órdenes de pago, quedando solamente dos pendientes de resolución. Con ello queda completamente al día el trámite administrativo.

También han quedado completamente listas las planillas de sueldos, y jornales de todos los obreros que dependen de este ministerio.

### Ministerio de Guerra

Concurrió esta mañana a su despacho oficial el ministro de guerra, subcribiendo más de 150 asuntos, pendientes de su firma, que le llevó el secretario accidental de la secretaría del ministerio, teniente coronel Barrionuevo.

Este jefe nos anunció que el ministro firmará mañana los ajustes de todos los cuerpos, institutos, consejos, pensionistas, retirado, etc., por el mes en curso.

Antes de retirarse el doctor González conversó largamente por asuntos de servicio con el director de administración, general Zeballos.

### Ministerio de Marina

Bajo la presidencia del ingeniero Alvarez de Toledo se reunieron esta mañana en su despacho oficial los contraalmirantes Montes y Rojas Torres, capitanes de navío Galíndez y González Fernández; y de fragata Miranda, estudiando y resolviendo cuestiones de importancia para la armada.

Después de un detenido estudio de las causas originarias de la anunciada huelga de los obreros del puerto, acordáronse diversas medidas de previsión para que los servicios navales no lleguen a interrumpirse.

Sometiéronse luego a discusión los cuadros de armamento y desarme de los buques de guerra, presentados por el contraalmirante Montes, cambiándose a continuación ideas respecto a la conveniencia del tratado de los internados alemanes, de cuya cuestión nos ocupamos separadamente.

### Ministerio de Agricultura

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón.

Concurrió con varios jefes de sección a quienes pidió informes sobre los diversos asuntos que se tramitan en sus dependencias.

Después recibió a varias personas, entre ellas al doctor Joaquín S. de Anchorena, presidente de la Sociedad Rural Argentina.

El ministro, doctor Pueyrredón, ha solicitado del Banco Hipotecario Nacional, como asimismo de la oficina de tierras y colonias y otras dependencias del estado, un informe que le dé a conocer la cantidad de tierra que tienen desocupada y libre de poder disponer de ella.

El propósito que lo guía al doctor Pueyrredón, es el de establecer núcleos de colonias agrícolas, en sitios donde es fácil el medio de comunicación y transporte de los productos. Dará útiles de labranza, semillas y toda clase de facilidades a los colonos que se radiquen en las zonas que oportunamente se determinarán.

A las 3 de la tarde salió para la casa de gobierno, llamado por el presidente, doctor Irigoyen.

### Nombramiento de la Comisión Administradora de la Lotería Nacional.

El P. E. ha dictado en la tarde de hoy el siguiente decreto:

Artículo 1.o—Nómbrase a los señores Arturo Paz, Alberto Leloir y Dr. Gustavo Frederking, miembros de la comisión administradora de la lotería nacional por el tiempo que determina la ley.

Art. 2.o—Comuníquese, publíquese, etcétera. — Fdo.: Irigoyen.—Becú.

## En pro de los desocupados

Una comisión de vecinos de Rosario del Tala (Entre Ríos), entre ellos el diputado Lemos y el jefe político de aquel departamento, estuvo ayer, acompañado por el doctor Beiró a entrevistarse con los ministros de hacienda y obras públicas.

El objeto de la visita ha sido recabar el apoyo de ambos ministerios para conseguir que se emprendan, en Rosario del Tala, algunas obras públicas de interés, como la construcción del puente Pellegrini, para dar trabajo a numerosos desocupados que se hallan en aquella localidad y cuya situación afligente no puede solucionarse con simples medidas de beneficencia.

La comisión visitará hoy al ministro de agricultura con el mismo objeto.

### GUERREROS DEL PARAGUAY

La intendencia de guerra dió comienzo hoy al pago de los haberes de los guerreros del Paraguay comprendidos en la ley número 9684.

### Regreso del embajador americano

En la combinación internacional que sale el sábado próximo de Santiago de Chile para nuestro país, debe embarcarse con destino a Buenos Aires, el embajador de los Estados Unidos, Mr. Stimson.

El distinguido diplomático llegará así a nuestra capital el lunes próximo en la noche.

En la estación Retiro lo esperarán el personal de la embajada y distinguidos miembros de nuestra sociedad y la colonia norteamericana.

## Hospicio de las Mercedes

*Nombramiento del director interino*

Por otro decreto de hoy, el presidente de la Nación nombró director del Hospicio de las Mercedes y Hospital de Alienados, mientras dure la enfermedad del doctor Cabred, al doctor Julio T. Borda.

## Los internados alemanes

### Su próximo traslado a Atalaya

Comisionado por el ministro de marina, el capitán de fragata Casal, estudia con el agregado naval de Alemania, capitán de corbeta Müller, la conveniencia de trasladar a otro punto a los internados alemanes de Martín García.

Probablemente esos prisioneros se instalarán en Atalaya, localidad próxima a La Magdalena, a dos horas de La Plata.

## La pesca en el sur

### Trabajos preliminares

Al mando del teniente de navío Alfredo Constante zarpó esta mañana del gran dock de La Plata, el crucero Patria.

Este se dirige al puerto del Quequén, llevando rastras para sacar muestras especímenes del fondo del mar, con destino al Museo Oceanográfico y Anticuarium Argentino.

Con estos trabajos se iniciará el plantel para el fomento de la pesca y caza marina en los mares del sur, poseyendo, al efecto, la oficialidad del Patria, los aparatos más modernos, como cucharas, embudos, etc., para la obtención y estudio de las especies submarinas.

### Los almacenamientos de madera del puerto

En el ministerio de hacienda se recibió una nota del administrador de la aduana que pide se deje sin efecto la disposición que permite a los comerciantes de madera de esta plaza almacenar pilas de ese material, en las plazoletas del puerto, pagando por ello un derecho insignificante. Pide, también, en la nota, que se exima a la aduana de toda responsabilidad por la custodia de esos almacenamientos de maderas.

# LA GUERRA EUROPEA

## SITUACION POLITICA

**LA EXPULSION DE LOS MINISTROS DE LA CUADRUPLE, EN ATENAS. — DECAIMIENTO DE LA SOBERANIA HELENICA. — ACTITUD DEL MINISTERIO GRIEGO. — LAS DEPORTACIONES EN BELGICA Y LAS ANTIGUAS RAZZIAS ARABES. — EUROPA CLAMA A LOS NEUTRALES. — INMINENTE PROTESTA DE ESPAÑA. — AUSTRIA SUPEDITADA A PRUSIA. — EL PAGO DE LA ALIANZA.**

Han salido ya los ministros de la cuádruple desde Atenas. Este hecho, ordenado perentoriamente por el vicealmirante Du Fournet, y ejecutado a despecho de toda resistencia y observación, sin tener en cuenta la autoridad de Constantino de Grecia, da la medida del descenso, no sólo de prestigio, sino de efectividad, del gobierno helénico y de su monarca. La soberanía de éste es hoy un fantasma. Grecia es de hecho un país sometido. Ejércitos que no son el suyo pelean en sus fronteras. Autoridades que no son las suyas rigen su política interna y externa. Se ha cumplido la profecía de Venizelos, exhalada cuando el gobierno de Constantino rehusó cumplir su pacto de alianza con Serbia.

Como lo preveíamos, el ministerio ateniense se disgrega. La misma forma en que empieza a caer es síntoma de su debilidad. En vez de una renuncia fulminante y en masa, como debió producirse desde el primer instante de la intimación de Du Fournet, que no había posibilidad de rehuir, sólo ha dimitido el ministro de justicia, Heliopoulos.

Es seguro que le seguirán los demás; pero, no es esa caída la del gladiador romano, conservando la gallardía de la postura.

Queda, ahora, por ver quien consentirá en asumir el gobierno, dentro de la orientación que le tiene impuesta la política de Constantino. Como dijimos en el primer momento de este nuevo episodio del drama helénico, lógicamente ha sonado la hora de la vuelta de Venizelos al poder.

En occidente, el asunto del día es el soliviantador empeño con que los germanos van privando a Bélgica de toda su población útil. Los aliados se indignan, y claman en todos los tonos de la protesta porque los neutrales intervergan en socorro de la desvalida nacionalidad flamenca, y en reivindicación de los fueros humanos conculcados por la administración militar germánica.

El "Daily Telegraph" dice al respecto que los detalles recibidos de Bélgica no son de carácter tal que disminuya la indignación causada por la violación de las leyes de la humanidad perpetrada por orden directa del gobierno alemán.

Lo que subleva a la conciencia humana en las deportaciones de Bélgica, es el hecho que son ejecutadas como resultado de una política razonada por una autoridad nacional que pretende ser un gobierno civilizado.

Las naciones neutrales comprenderán mejor que nunca lo que quieren los aliados, cuando declaran que no volverán la espada a la vaina mientras que no haya sido destruído definitivamente el tipo de un gobierno que puede proceder en esa forma.

Añade el periódico londinense que, si bien esa política no es de extrañar procediendo del gobierno alemán, el hecho no difiere sustancialmente de las razzias con que los mercaderes árabes de esclavos escandalizaron en décadas pasadas, a Europa, determinándola a una acción enérgica para ponerles término.

En concepto del diario londinense, los acontecimientos actuales son peores que los actos de matanza y saqueo cometidos en Bélgica al principio de la guerra, porque son realizados a sangre fría. La situación exige la intervención de los neutrales, cuya influencia puede hacer que cesen esas atrocidades.

Se espera con ansiedad la protesta anunciada de España.

En cuanto a la situación creada por la muerte del emperador de Austria-Hungría, los comentarios son generalmente pesimistas para la monarquía dual. En el fondo, este asunto sólo interesa de modo positivo a los dos grandes imperios centrales. Las demás naciones, los demás gobiernos se limitan a mantenerse a la expectativa; y la prensa lanza ojeadas retrospectivas y vaticinios.

Se dice que Francisco José, desde hace dos años era un espectro del imperialismo; carecía de autoridad efectual y efectiva. Alemania — es decir, Prusia — su perdurable émulo y rival, iba adquiriendo un predominio avasallador en el seno de la corte de Schoenbrunn.

En vista de ello, se considera que, si Francisco José fué el primer soberano de la monarquía dual, en cambio había sido también el último.

Créese que si no hubiera sido por él Alemania habría absorbido hace mucho tiempo a Austria. El nuevo soberano y el coregente, son incapaces según se dice, de oponerse a los estadistas alemanes. Además, hay que tener en cuenta que el co-regente es extremadamente germanófilo.

Cuando llegue la hora del ajuste de cuentas entre ambos aliados imperiales, Austria, debilitada física y moralmente, quedará oprimida en el puño cerrado de su dominadora. Pagará con provincias, concediendo autonomías en provecho de Alemania. Y esto puede ocurrir en cualquier tiempo: lo mismo antes que después de celebrarse la paz. Sólo que, para el último de ambos extremos, será preciso que el germanismo haya vencido a la Europa.

## Frente oriental

**Batalla entre turcos y rusos en el Cáucaso. — Exito de los moscovitas en Sultanabad. — Escaramuzas en Riga. — Combates durante la retirada teuto-búlgara en Macedonia. — Bombardeo de Constanza por los rusos. — Se insiste en anunciar la toma de Craiova por los germanos. — Ataques rumanos fracasados en Campolung: — El hundimiento del "Britanic". — Salida de los ministros de la cuádruple, de Atenas. — La muerte de Francisco José.**

PETROGRADO, noviembre 23. — El gobierno ruso publicó el siguiente comunicado sobre las operaciones territoriales:

En la región de Illuxt realizamos con éxito un ataque con gases asfixiantes y causamos alarmas en las trincheras enemigas.

En el Stochod, en la región de Kuhar, hubo cañoneos.

Al nordeste de Korytnica el valiente jefe de artillería, coronel Jagellovitch, caballero de la orden de San Jorge, fué muerto en un puesto avanzado de observación.

En el resto del frente se realizaron los habituales tiroteos.

En la región boscosa de los Cárpatos los caminos se encuentran en pésimo estado debido al deshielo.

Fuerzas considerables turcas atacaron al sudeste de Ognott; la batalla continúa.

Rechazamos, infligiendo graves pérdidas al enemigo, un ataque contra Sultanabad.

---

NUEVA YORK, noviembre 23. — De Berlín informan que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

Al sudoeste de Riga tropas de la "landsturm" realizaron un raid y tomaron 33 prisioneros y dos ametralladoras.

En el resto del frente, desde el mar Báltico hasta la curva de los Cárpatos, cerca de Kronstadt, se libraron encuentros sin importancia.

---

LONDRES, noviembre 23. — Se ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial sobre la lucha en el este de Africa:

La pequeña guarnición británica de Lupembe rechazó desde el 12 hasta el 14 del corriente los ataques de una fuerza enemiga compuesta de 400 hombres, provista de tres cañones y ocho ametralladoras. El enemigo sufrió grandes bajas.

El sábado llegaron a Lupembe dos columnas británicas procedentes del este y del oeste. El enemigo huyó, dejando 47 muertos en el campo.

**EN LOS BALCANES Y TRANSILVANIA**

LONDRES, noviembre 23. — De Salónica informan que el estado mayor serbio publicó el siguiente comunicado:

Ayer continuamos con éxito los ataques en todo el frente. Nos apoderamos de la aldea de Budimirci y de las alturas circundantes.

Al norte de Suhodol granaderos alemanes, recientemente llegados al frente, nos contraatacaron, pero fueron brillantemente rechazados.

Hemos hecho prisioneros a cinco oficiales y 181 soldados alemanes y a 300 búlgaros, incluso un coronel.

Ocupamos, junto con nuestros aliados, las aldeas de Parolova, y Dobroomir.

---

LONDRES, noviembre 23. — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial sobre la lucha al norte de Salónica:

En el frente del Struma realizamos con éxito un raid en Kjupri.

---

PETROGRADO, noviembre 23. — El gobierno ruso dió esta tarde a la publicidad un comunicado sobre la campaña rumana, que dice así:

En el valle de Jiul, los rumanos, bajo la presión del enemigo, se retiran hacia Craiova.

En los otros puntos del frente no ocurrió nada importante.

En la Dobrudja la situación no ha cambiado.

---

NUEVA YORK, noviembre 23. — De Sofía comunican que el estado mayor búlgaro publicó ayer el siguiente boletín:

Entre el lago Prespa y el río Cerna se libraron acciones sin importancia de artillería e infantería.

A ambos lados del Vardar hubo débiles cañoneos y encuentros de patrullas.

A lo largo del Danubio el enemigo voló algunas de sus barcas que estaban encendidas detrás de las islas cercanas a Calafat.

El enemigo bombardeó nuestras baterías.

Hubo débiles encuentros entre nuestras patrullas exploradoras y las avanzadas enemigas.

Dos destróyers rusos bombardearon Constanza. Nuestra artillería los obligó a retirarse.

---

NUEVA YORK, noviembre 23. — De Berlín comunican que el estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado, relativo a las operaciones contra Rumania:

Al norte de Campolung los rumanos repitieron sus infructuosos ataques.

En los encuentros librados en el camino del paso de Rotenturm y en los valles de los tributarios del Alt ganamos terreno. Quebrantamos rápidamente la resistencia del enemigo y lo derrotamos mediante ataques a la bayoneta.

Las primeras tropas alemanas que penetraron en Craiova fueron la infantería de la Prusia oriental y la occidental, que entró por el norte, y algunos escuadrones del regimiento de coraceros de su majestad, que entraron por el oeste.

En la Dobrudja se combatió cerca de la costa.

En el Danubio, entre el lago Ochrida y el lago Prespa, y en la llanura de Monastir, las tropas de la Entente se acercaron a las posiciones germano-búlgaras.

Al este de Paralco los cazadores de la guardia reconquistaron una altura y la conservaron a pesar de varios fuertes ataques enemigos.

Efectuamos progresos cerca de Orsova.

Los ataques realizados por las tropas de la Entente al nordeste de Monastir no tuvieron éxito.

---

NUEVA YORK, noviembre 23. — De Viena dan cuenta de que el estado mayor austriaco publicó el siguiente boletín:

Nos apoderamos de Craiova después de una breve batalla.

A ambos lados del río Alt los rumanos volvieron a retirarse.

Al norte de Campolung los esfuerzos enemigos, mediante furiosos ataques, resultaron infructuosos.

En el resto del frente no se produjeron hechos importantes.

ATENAS, noviembre 23. — Con referencia al torpedeamiento del buque-hospital inglés "Britanic", en el mar Egeo, se dan los siguientes pormenores:

El "Britanic" fué torpedeado a las 8 de la mañana, cerca de la costa; y se hundió 55 minutos después del ataque. El barco iba destinado a Salónica y no conducía heridos.

A bordo del "Britanic" iban 120 enfermeras y 390 soldados. De estas personas resultaron 25 heridos que fueron llevados al hospital ruso en su mayor parte; los restantes fueron conducidos a bordo de los buques de guerra aliados.

El ministro británico habló con los sobrevivientes en los hoteles. Algunos habitantes de la isla de Zea que presenciaron el hundimiento, acudieron inmediatamente a prestar socorro. Las mujeres rompieron sus propios vestidos para hacer vendas.

Algunos de los soldados fueron gravemente heridos, a consecuencia de que dos de los botes de salvamento fueron agarrados entre las paletas de las hélices.

---

LONDRES, noviembre 23. — Comunican de Belfast que el hundimiento del "Britanic" ha producido una profunda impresión allí. Dicho barco era el orgullo de la ciudad por ser el más grande de los buques actualmente a flote.

El "Britanic" fué terminado exactamente un año hace y zarpó por primera vez de Liverpool el 21 de diciembre de 1915. Su costo pasó de 2.000.000 de libras.

---

LONDRES, noviembre 23. — Un radiograma de Roma dice que según noticias de Atenas, los ministros de Alemania, Austria, Turquía y Bulgaria salieron de la capital griega en medio de manifestaciones poulares.

Se embarcaron en el vapor griego "Mykali", con destino a Kavala.

Los ministros expulsados solicitaron del rey Constantino una audiencia de despedida, en la que declararon al monarca no considerar que el acto realizado por la Entente envuelva ninguna responsabilidad por parte de Grecia, ni tenga el carácter de hostilidad al país.

El gobierno griego, según se entiende, prepara una protesta ante las potencias de la Entente contra este hecho. Es también su propósito manifestar a los imperios centrales que no ha estado en su poder dar protección a sus representantes diplomáticos.

---

PARIS, noviembre 23. — Despachos recibidos hoy en esta capital desde Salónica expresan que los destacamentos franceses que allí operan han ocupado las aldeas situadas en la zona neutral recientemente creada, entre la nueva y la vieja Grecia.

Se añade en esos despachos que los realistas han quedado en esa zona neutral, pues no han recibido órdenes de Atenas en el sentido de que se retiren. A pesar de ello, los oficiales franceses les notificaron que deberán abandonar el territorio intermedio antes del martes por la noche. Se ignora si los notificados han cumplido la orden.

**LA MUERTE DE FRANCISCO JOSE**

NUEVA YORK, noviembre 23. — Según noticias procedentes de Viena, son esperados mañana en aquella capital el emperador Guillermo y el rey de Bulgaria.

---

LONDRES, noviembre 23.—Anuncian de Ginebra que son esperados en Viena para asistir a los funerales del emperador Francisco José, el kaiser, el zar Fernando de Bulgaria y el príncipe heredero de Turquía.

Agrega la información que fué aplazada la conferencia que debían celebrar los primeros ministros de Austria y de Hungría, y que fué inmediatamente convocado a una reunión el gabinete húngaro.

El conde Tisza, tan pronto como se tuvo noticia del fallecimiento del emperador, se dirigió a Viena.

---

PARIS, noviembre 23. — Un telegrama de Zurich, dirigido a "Le Petit Parisien", dice que la enfermedad que determinó la muerte de Francisco José la contrajo el emperador resfriándose al dar un paseo por el parque de Schoenbrunn.

El resfriado se agravó y se transformó en una inflamación del pulmón derecho.

Ayer fueron llamados con urgencia a Schoenbrunn la archiduquesa María Valeria y otros miembros de la familia imperial.

---

LONDRES, noviembre 23. — Nuevas informaciones recibidas por vía de Amsterdam, dicen que Francisco José conservó un vigor extraordinario hasta poco antes de su muerte, y sus médicos se vieron en serios apuros por la negativa del paciente a obedecer sus órdenes.

Insistió el emperador en acordar audiencias todos los días, y el último domingo conferenció largamente durante una hora con el primer ministro, Koerber.

## Frente occidental

**Cañoneos en Douaumont y Vaux. — Actividad en las líneas del norte. — Destrucción de trincheras francesas en Cité-de-Saint-Elie. — Horrible situación de los belgas. — Continúan las deportaciones. — Gestiones de Benedicto XV, Alfonso XIII y el presidente Wilson. — La marina mercante británica ha perdido 2.550.000 toneladas. — Las bajas de la aviación en octubre.**

PARIS, noviembre 23. — Según los comunicados oficiales franceses, el movimiento de las operaciones territoriales fué el siguiente:

En la mayor parte del frente, especialmente en Douaumont y Vaux, hubo duelos de artillería.

---

EL HAVRE, noviembre 23. — El gobierno belga publicó el siguiente comunicado:

En el frente belga no hubo novedad.

---

LONDRES, noviembre 23. — El boletín oficial británico sobre las operaciones en el frente francés dice:

Hubo fuego de artillería en las áreas de Beaumont-Hamel e Ypres.

Bombardeamos las líneas enemigas cerca de Sansart, al este de Angres, y en el canal de La Bassée.

El martes por la noche, después de un enérgico bombardeo con morteros de trinchera, el enemigo cañoneó violentamente nuestro frente al sudeste de Cite-de-Saint-Elie. Parte de nuestras trincheras avanzadas fueron destruídas. Han desaparecido 20 de nuestros soldados.

El lunes por la noche nuestros aeroplanos atacaron las estaciones ferroviarias, los cuarteles y los transportes enemigos, empleando para ello bombas y sus ametralladoras. Nuestros aparatos regresaron en salvo.

---

NUEVA YORK, noviembre 23. — De Berlín comunican que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

El mal tiempo ha dificultado en gran parte la actividad de la lucha.

Al sur del canal de La Bassée patrullas del regimiento 93 de Anhalt y del 4.° batallón de ingenieros de Magdeburg penetraron en las trincheras británicas, destruyeron las obras de defensa y regresaron con más de veinte prisioneros y una ametralladora.

En la región del Somme las acciones de artillería fueron débiles durante todo el día; pero al llegar la noche aumentaron en violencia en ambas orillas del Ancre y en el bosque de Saint Pierre Vaast.

Al noroeste de Serre un ataque británico fué quebrantado por nuestro fuego defensivo.

---

AMSTERDAM, noviembre 23. — El gobierno holandés ha anunciado la emisión de un nuevo empréstito de florines 125.000.000 para hacer frente a los gastos de la movilización y otros de carácter militar.

---

NUEVA YORK, noviembre 23. — Telegrafían de Wáshington que se recibió el siguiente telegrama de M. Carton de Wiart, ministro de justicia de Bélgica:

Las noticias recibidas de la situación en Bélgica son horribles. Más de 40.000 hombres han sido deportados en medio de escenas espantosas. Se deportarán unos trescientos mil.

Os ruego que pongáis fin a esto. Deseo que la influencia de nuestros amigos inicie una gran campaña de opinión para evitar la trata en grande de esclavos.

Imploro vuestra ayuda en nombre de la humanidad.

---

ROMA, noviembre 23. — Informaciones oficiosas del Vaticano hacen saber que el sumo pontífice demuestra el mayor interés por el grave asunto de la deportación de belgas a Alemania y que hace lo posible para que el gobierno alemán abandone esa medida inhumana y contraria al buen derecho de guerra.

Aseguran las informaciones que la acción de Benedicto XV se desenvolvería con completa independencia de las del presidente Wilson y del rey de España; pero personas bien informadas afirman lo contrario y dicen que la acción del pontífice se desarrolla de pleno acuerdo con las del rey Alfonso y del presidente de los Estados Unidos.

---

PARIS, noviembre 23. — "Le Vingtieme Siecle", órgano oficioso del gobierno belga, que se publica en El Havre, anuncia que el rey Alberto dirigió al Papa Benedicto XV, al rey Alfonso y al presidente Wilson cartas autógrafas, por las que protestó contra la deportación de belgas por parte de las autoridades alemanas.

---

NUEVA YORK, noviembre 23. — De Berlín comunican que allí apareció el siguiente boletín oficial:

Durante el mes de octubre las minas o los torpederos y submarinos de las potencias centrales destruyeron 146 buques mercantes enemigos, con un desplazamiento total de 306.500 toneladas, y 72 buques mercantes neutrales, con 87.000 toneladas de desplazamiento que llevaban contrabando para el enemigo.

Desde el principio de la guerra los imperios centrales han destruído buques mercantes enemigos con un desplazamiento total de 3.332.000 toneladas. De este total 2.550.000 corresponden a barcos británicos.

---

NUEVA YORK, noviembre 23. — Durante el mes de octubre último los británicos y franceses perdieron 102 aeroplanos, de los cuales 58 cayeron detrás de las líneas alemanas. De éstos, 37 eran británicos y 21 franceses.

Además, en el mismo mes, se vieron caer claramente detrás de las líneas enemigas, a causa de nuestro fuego, 42 máquinas aéreas. Dos fueron obligadas a descender.

Los alemanes perdieron en el mismo tiempo 14 aeroplanos.

---

LONDRES, noviembre 23. — El vapor francés "Alice" fué echado a pique por un submarino alemán.

---

NUEVA YORK, noviembre 23. — Un submarino alemán echó a pique el 14 del corriente, en el canal de la Mancha, a un destróyer francés del tipo del "Earch". También fueron hundidos seis barcos mercantes del enemigo y el vapor noruego "Ullvang", que llevaba contrabando.

---

LONDRES, noviembre 23. — Fué capturado el vapor alemán "Berger Wilhelm", de 496 toneladas.

---

BARCELONA, noviembre 23. — Se han recibido noticias en esta capital de que el vapor español "Inca", de la matrícula del puerto de Barcelona, ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán en las cercanías de la isla de Malta.

Otros informes aseguran que el "Inca" naufragó a consecuencia del temporal.

Se ignora la suerte que haya corrido la tripulación.

## Frente austro-italiano

**Ataques austriacos rechazados en el Trentino — Gorizia y Monfalcone bombardeados por aviadores — La invernada italiana en el Carso — Partida del aviador francés Beauchamps.**

ROMA, noviembre 22. — El ministerio de guerra publicó el siguiente comunicado:

En el Trentino, en el valle de Astico, rechazamos débiles ataques enemigos.

En el frente de los Alpes Julianos aumentó la actividad de la artillería.

Aviadores enemigos arrojaron bombas en Gorizia y Monfalcone.

El mal tiempo continúa en todo el frente. En algunos de los puntos más altos la temperatura es de 24 grados centígrados bajo cero.

---

NUEVA YORK, noviembre 23. — Anuncian de Viena, vía Berlín, que se publicó hoy en esa capital el siguiente comunicado oficial:

En los frentes italiano y del sudeste no hubo nada de importancia que comunicar.

---

LONDRES, noviembre 23. — Anuncian de Roma que, según informaciones recibidas del frente de batalla, los italianos construyeron en todo el territorio conquistado, en su último avance en el Carso, defensas inexpugnables, que les servirán de cuartel general durante la estación de invierno, y que podrán servirles de base para el próximo avance.

Ingenieros civiles y militares reparan los caminos averiados por los austriacos en su retirada, y establecen nuevos medios de comunicación.

Construyeron los puentes destruídos por el enemigo, y transforman en un corto espacio de tiempo todo el frente de retaguardia en una organización perfecta para la defensiva y la ofensiva.

---

ROMA, noviembre 23. — Comunican de Venecia que el capitán Beauchamp partió de esa ciudad dirigiéndose al cuartel general francés, para presentar a sus jefes el informe acerca de la misión que le fué encomendada.

La oficialidad de las flotillas aliadas despidieron al valiente volador francés con una afectuosa manifestación de simpatía.

## SITUACION MILITAR

**COMENTARIO OFICIAL ITALIANO SOBRE LA TOMA DE MONASTIR — TIENDE A DEMOSTRAR LA EFICACIA DE LAS ARMAS PENINSULARES EN ESA CAMPAÑA.—PROCESO DE LA PERSECUCION ACTUAL. — LAS OPERACIONES GERMANICAS EN LA PEQUEÑA VALAQUIA. — VERDADERA SITUACION DE LAS TROPAS RUMANAS SEMI-INTERCEPTADAS EN ORSOVA. — RIESGOS DEL AVANCE DE FULKENHAYN. — AUN NO ES UNA VICTORIA.**

La toma casi simultánea de las plazas de Monastir y Craiova es, por el momento, fuente de todos los comentarios europeos relacionados con la actividad de las operaciones. Después de los críticos militares, el gobierno italiano deja oir su comentario sobre la conquista de Monastir, porque Italia no quiere dejar pasar desapercibida su cooperación eficaz en esa ventaja ganada por los aliados.

Los términos de la nota son los siguientes:

Las tropas italianas que participaron eficazmente en las operaciones contra Monastir, operaban en el frente del monte Baba, formando de esta manera el ala izquierda del ejército aliado, que operaba en el sector de la misma ciudad.

Es sabido que la capital serbia se encuentra en la parte occidental de una llanura extensa, cortada por las aguas del Cerna y rodeada por montañas.

Las tropas serbias, operando en el áspero relieve de los montes Selecka, al este de Monastir, en una serie no interrumpida de recios y encarnizados combates, conquistaron todas las cumbres hasta que la ocupación de la colina 1378, situada al noroeste de la plaza por las fuerzas búlgaras y alemanas.

Las tropas franco-rusas, a su vez, operaron en la llanura, avanzando con el ala derecha y obligando de tal modo el adversario a retroceder.

Las tropas italianas, situadas como se advirtió, en la cercana zona montañosa de la izquierda, debían arrojar al enemigo de las vertientes del monte Baba, que domina muy de cerca la ciudad de Monastir y cuya posesión se aseguraron.

Apoyado por las formidables fortificaciones del monte Peristeri (2532 metros de altura), pudo el enemigo defenderse con más vigor.

En cinco días de difícil marcha hacia adelante, hecha más penosa por la lacerante tormenta de nieve, los veteranos del Carso tomaron por asalto, una tras otra, todas las fuertes posiciones ocupadas por el enemigo.

Por otra parte, el ala derecha de Grandes'ka, se dirigió al norte de Velusina, en donde ocupó las trincheras enemigas; mientras que el ala izquierda tomaba la altura situada al noroeste de Kisovo, hacia el desfiladero de Astrec.

En seguida, por medio de un resuelto y victorioso ataque, el ala derecha tomaba por asalto las fuertes posiciones atrincheradas del monte Velusina, en donde hizo prisionera a la guarnición sobreviviente.

Al mismo tiempo, el ala izquierda, atravesando numerosos y elevados contrafuertes, en un terreno difícil, conquistaba el desfiladero y la aldea de Ostrec, situada a una altura de unos 2.000 metros, haciendo prisioneros a todos los enemigos que no habían conseguido salvarse huyendo.

La nota del ministerio de guerra termino con la declaración siguiente:

De este modo la cooperación italiana en la reconquista del estado serbio, iniciada con el transporte de Albania a Corfú de las valientes tropas serbias, que regresan, ahora victoriosas, en la Macedonia redimida, se completa con la vigorosa acción que acabamos de detallar, y en la que, al lado de los aliados, participaron nuestras tropas, por medio de la conquista y protección de Monastir.

Hasta aquí la aludida nota.

Noticias posteriores confirman nuestras previsiones sobre el curso de la persecución emprendida por el ejército aliado victorioso.

Más allá de la orilla derecha del río Cerna, el veterano jefe serbio Stephanovich se apoderó de las colinas de Dobropolje, Vetkurus y Ibeenik, y actualmente sigue persiguiendo sin descanso al desmoralizado enemigo en dirección del río.

Este jefe debe amenazar dentro de pocas horas la salida del famoso paso de Babuna. El flanco izquierdo, después de apoderarse de Groudista avanzó a lo largo de las cadenas de alturas de la orilla derecha del Cerna hasta Statarovina, que también cayó, mientras el centro de las fuerzas de Statarovina, avanza por el camino de Germaine desde Veterinik y debería estar ahora delante de Vebsko, cerca del Cerna.

Del otro lado del Cerna el jefe serbio Mishitci con su primer ejército barre al enemigo con todo éxito y después de tomar Bernik como también Jaratak, completa el gran triunfo obtenido.

Según los recientes despachos recibidos, fué tomado también el cerro 1378, en el alto Morichovo, con lo cual se encuentran los serbios en posición de dominar todo el camino que conduce a Prilep, apresurando de esta manera la retirada enemiga.

En el ala izquierda, el general Vassitch, con el tercer ejército — no hay que confundirse con el valiente defensor de Monastir y paso Babuna — está desalojando rápidamente al enemigo y abriéndose paso para la región montañosa al este de Monastir y con la cooperación de los rusos y franceses obliga al enemigo a acelerar su retirada en toda la línea.

Una noticia recibida a media noche anuncia que los serbios se encuentran a pocas millas de Prilep.

Resalta de esta reseña de operaciones que la situación de las tropas teutónicas búlgaras, sin ser desesperada, requiere mucha energía y tino de parte de su comando, para que la retirada no degenere en un desastre.

En cuanto a la campaña, en las llanuras de Valaquia, su actual momento, desde el punto de vista alemán, puede concretarse diciendo que es muy crítico para Rumania. En efecto, la Falkenhayn quebrantó la resistencia rumana en la Transilvania y operando con dos columnas a través de los pasos de Vulcán y Szurday, hizo irrupción dentro de las llanuras de Valaquia, donde la caballería alemana operará ventajosamente.

La caballería se ocupa actualmente en perseguir al enemigo derrotado en esas regiones.

La importante vía férrea entre Orsova y Craiova, fué cortada en una importante extensión, con lo cual las fuerzas rumanas que operan en la región de Orsova están amenazadas de ser también cortadas porque no tienen otra línea para su retirada.

El importante avance en Valaquia no solamente tiene un valor táctico sino que su efecto estratégico se hará sentir rápidamente en todo el frente de Falkenhayn, y especialmente en el de von Mensingen, cuyos alpinos ya han embocaron por la salida del paso Rothenthurn y actualmente avanzan a través de las faldas inferiores de esos cerros.

El avance en la llanura de Valaquia, es la resultante de un rápido movimiento militar que se espera muy pronto se haría sentir en otros puntos.

Los rumanos están lanzando sus reservas como una desesperada tentativa para hacer fracasar el movimiento flanqueo teuton.

Desde el punto de vista económico Falkenhayn obtuvo el ramal ferroviario entre Orsova y Temesvar, que probablemente le será de gran utilidad para apoderarse del exceso de producción de cereales de Rumania, cuando se progrese aún más en esa región, y se conquisten los graneros de la Valaquia.

Este aspecto germánico de las operaciones peca de optimista, desde luego. Por de pronto, no cabe decir aún que las fuerzas rumanas de Arsova se hallen interceptadas, puesto que el curso del Danubio no lo está. Lo que sí faltaría saber es si cuentan con suficientes elementos de transporte fluvial. De todos modos, no están técnicamente copadas, y tienen vía de abastecimientos expedita.

Un crítico británico da la verdadera nota del caso, cuando indica que la conquista de Craiova, a pesar de ser importante, puede ser fácilmente exagerada. El avance de los alemanes fué rechazado muy al sur del camino directo hacia Bucarest.

Los alemanes llegaron por el paso de Vulkau, que no posee ninguna vía férrea, para aprovisionamiento del ejército de dos divisiones. Esa cantidad de caminos, representará grandes dificultades y peligros constantes para el invasor.

El camino por el paso de Rothenthurn sería el mejor, puesto que posee una vía férrea; pero los rumanos siguen ofreciendo allí una resistencia obstinada, mientras que más al este los alemanes son detenidos en todas partes.

La invasión de Rumania por uno o dos pasos, no promete ningún éxito final.

A menos que los alemanes se apoderen de otros pasos, no podrán amenazar seriamente el interior de Rumania. Queda por saber si se hallan en condiciones de concentrar los efectivos necesarios para tal empresa frente a un adversario que recibe constantemente nuevos refuerzos.

Los germanos hasta ahora tuvieron la ventaja de las buenas comunicaciones laterales y posteriores de sus líneas; ventaja que va perdiendo, a medida que bajan a la llanura; mientras que las de los rumanos van haciéndose cada vez mejores.

Los alemanes poseen un frente demasiado estrecho para atacar con buen éxito. Al mismo tiempo, exponen peligrosísimamente su flanco.

Todo indica, pues, que las fuerzas centrales o, mejor dicho su comando, están jugando el todo por el todo o triunfan, o fracasan — lo que para ellos es lo mismo que ser contenidos o rechazados. — Un fracaso, en la situación en que se encajan con su avance, sería para ellos un desastre. Pero no ha de perderse de vista que, al seccionar el ferrocarril de Craiova a Orsova, si bien se interponen entre las fuerzas rumanas de la Valaquia occidental y la oriental, estas mismas tropas, constituídas por divisiones victoriosas, son una amenaza que se debe terminan a la espalda, y que, en un momento dado, puede convertirse en un diente de tenaza funesto para los soldados de Falkenhayn.

Por el momento, pues, la toma de Craiova dista aún de poder calificarse como victoria. Los sucesos posteriores lo dirán.

KALISAY: Aperitivo vino quinado. Pídase en todas partes - - -

# El premio permanente para el fomento de la producción científica y literaria

## CONCURSO DE 1914

## FALLO DE LOS JURADOS

**Antecedentes—**

El rector de la universidad doctor Enrique Ubalde ha elevado esta tarde al ministerio de instrucción pública el fallo de los jurados sobre las obras presentadas al concurso del año 1914 para optar a los premios instituídos por la ley sancionada a fines de 1912, con el propósito de fomentar la producción intelectual del país.

Dichos premios son anuales y de dos categorías: Premio Nacional en Ciencias y Premio Nacional en Letras y consisten para cada categoría en las sumas de treinta, veinte y diez mil pesos, que deben entregarse respectivamente, por orden de mérito al autor o autores de las tres mejores obras originales entre las que se publiquen cada año en el país sobre asuntos científicos o literarios.

La demora de los jurados en expedirse se debe al retardo que sufrió la organización de los mismos.

El poder ejecutivo, a mediados de 1915 encomendó a la universidad la tarea de formarlos. Esta designó inmediatamente uno para examinar las obras literarias y otro para que juzgase de las obras científicas.

Algunas dificultades de interpretación que el gobierno solucionó a principios de este año, y la tarea de leer los trabajos presentados explican lo demás.

He aquí los jurados:

Para la producción literaria, los doctores Rafael Obligado, Joaquín V. González, José Nicolás Matienzo y Estanislao S. Zeballos.

Para la producción científica los señores doctor Enrique Bazterrica, General Luis Dellepiane, doctores Angel Gallardo, Carlos María Morales y Horacio G. Piñero.

**Los fallos—**

He aquí el texto de los fallos:

La comisión que subscribe ha examinado las obras presentadas al concurso instituído en la ley N.o 9141 por los autores que han aspirado al premio nacional en letras correspondiente al año 1914.

De conformidad con el decreto reglamentario de la ley, expedido en 18 de noviembre de 1913, ha considerado incluídas en el concurso a todas las obras expresadas en este expediente que hubiesen sido publicadas desde la fecha de la promulgación de la ley hasta el 31 de diciembre de 1914.

Después de haber discutido el mérito de las obras con respecto a la producción total durante el lapso de tiempo indicado y el que tiene comparadas unas con otras las que el jurado tenía a examen, se resolvió:

1. — Declarar desierto el primer premio.

2. — Declarar que son a juicio de la comisión iguales en mérito para obtener el segundo premio las obras tituladas: "Don Baltazar de Arandia; Antecedentes y desventuras de un corregidor de 1778", de don Carlos Correa Luna y el "Ensayo sobre las guerras civiles argentinas" de don Juan Alvarez, y, en consecuencia, proponer que entre ambos y por partes iguales se divida el segundo premio de 20.000 pesos moneda nacional.

3. — Declarar acreedor al tercer premio la obra "El solar de la raza" de don Manuel Gálve (h.).

4 — Expresar que el jurado no se ha pronunciado sobre la obra del doctor Matías Calandrelli titulada "Diccionario Filológico Comparado de la Lengua Castellana", lamentando que no se hallara en los términos estrictos de la ley porque son indiscutibles sus méritos literarios y científicos.

**Premio a la producción científica—**

Considerando:

Que el espíritu que informa la ley N.o 9141 y el decreto del superior gobierno que la reglamenta establece el deseo de estimular la cultura de la inteligencia y afirma la voluntad de premiar nuestra producción literaria y científica en aquellas obras que revelen estudios personales e ilustración sólida y disciplinada, y teniendo en cuenta:

a) Que entre las obras presentadas al certamen no se encuentra alguna que sea la expresión indiscutible de un descubrimiento científico o el exponente de una gran obra de trascendencia mundial o nacional;

b) Que la mayoría de las obras presentadas han sido materia de tesis médicas muy buenas, de doctorado y de profesorado, y constituyen trabajos de comprobación y verificación científicas sobre cuestiones clínicas limitadas, excepto la obra sobre "Estrabismo" del profesor Lagleyze que revela el más absoluto dominio de la especialidad y que hubiera sido apreciada en primer término si no hubiera ocurrido el lamentado fallecimiento del ilustre maestro y el trabajo del doctor Roffo que puede ser considerado como una memoria original;

c) Que de acuerdo con los propósitos que determina la ley y el pensamiento del gobierno con que fué inspirada, se hace necesario y conveniente estimular la producción intelectual y en la especie: las investigaciones científicas personales que fijen métodos y determinen medios que puedan dominar los estragos de los grandes males que afligen a la humanidad como son: el cáncer y la tuberculosis;

El jurado de ciencias, resuelve:

a) Declarar desiertos el primero y segundo premios del presente concurso.

b) Acordar el tercer premio al doctor Angel Roffo por su trabajo sobre "Cáncer experimental" que revela investigación personal y continuada, método y disciplina científica, como un estímulo que asegure la prosecución de sus estudios y premie su dedicación y labor.

**Los premiados—**

Don Carlos Correa Luna. Nacido en 1874, cursó en esta ciudad los estudios primarios y secundarios. En 1892 ingresó en la facultad de derecho, pero interrumpió su carrera solicitado por aficiones literarias y científicas. Como secretario del Instituto Geográfico Argentino, viajó por el interior de la república, tomando parte en numerosas expediciones entre los años 1894 y 1900.

En 1900 colaboró asiduamente en "El País", "El Diario", la "Revista de Derecho, Historia y Letras" y en "Caras y Caretas". Fué secretario de esta última revista hasta 1903, y habiendo fallecido su director, el malogrado escritor José S. Alvarez (Fray Mocho) el señor Correa Luna lo reemplazó al frente del periódico hasta 1912 en que renunció fundando ese mismo año el semanario "Fray Mocho" que dirige en la actualidad.

Además de la obra premiada, ha publicado numerosos folletos. Los más importantes son: "La iniciación revolucionaria", "El caso del doctor Agrelo".

**Carlos Correa Luna**

La aparición de la obra premiada "Don Baltasar de Arandia", determinó su incorporación a la Junta de Historia y Numismática.

**Don Juan Alvarez—**

He aquí una breve autobiografía:

"Su pedido de datos biográficos me pone en aprietos, porque salvo pequeños incidentes de viaje por América, Africa, Europa y Oceanía, nada de particular me ha sucedido desde que ví la luz en Gualeguaychú, cuna de tantos varones ilustres, el año... El año es lo de menos.

Siendo aún muchacho me dieron un diploma de maestro en la Escuela Normal de Santa Fe y luego en 1898, otro de abogado en la Universidad de Buenos Aires. Después siguieron los acontecimientos su marcha acostumbrada. Me casé, tuve una cantidad de muchachos, dirigí un censo, fundé una biblioteca, escribí varios libros, la Junta de Historia y Numismática me hizo miembro corresponsal, y aquí estoy administrando justicia y enseñando historia en el Colegio Nacional".

Las obras publicadas son las siguientes:

Orígenes de la música argentina (1908).

Ensayo sobre la Historia de Santa Fe (1910).

**Juan Alvarez**

Universidad del Rosario (proyecto de ley 1913).

Estudio sobre las guerras civiles argentinas (1914).

La escuela argentina y el nacionalismo (1916).

Valores aproximados de algunas monedas hispano-americanas (1916).

**Manuel Gálvez—**

Nació en 1882. Cursó sus estudios secundarios en el colegio de la Inmaculada Concepción, de Santa Fe, y en el Salvador, de Buenos Aires.

Estudió derecho en Buenos Aires. Terminó en 1904. Su tesis versó sobre la "Trata de blancas".

En 1903 fundó la revista "Ideas", que vivió dos años. Se iniciaron o colaboraron asiduamente en ella Ricardo Rojas, Atilio Chiappori, Juan Pablo Echagüe, Mariano Barrenechea, Alberto Gerchunoff, etc.

En 1907 y 1909 publicó dos libros de versos: "El enigma interior" y "Sendero de humildad".



**Manuel Gálvez (h.)**

En 1910 apareció "El diario de Gabriel Quiroga". En el mismo año, el gobierno le nombró delegado a la conferencia contra el paro forzoso que tuvo lugar en París y que presidiera León Bourgeois. Resultado de este viaje fué su libro "La inseguridad de la vida obrera", que apareció en 1913.

Este mismo año publicó "El solar de la raza", que mereció la felicitación de Alfonso XIII y sobre el cual han escrito: Gabriel Alomar, Unamuno, Julio Cejador, Andrés González Blanco, Ricardo León, etc.

En 1914 aparece "La maestra normal". Este libro ha dado origen a innumerables polémicas, a conferencias, a manifestaciones públicas.

En 1916 publicó "El mal metafísico", novela de la vida literaria.

Manuel Gálvez ha ejercido también la crítica. Redactó la sección Letras Argentinas en la revista "América" que dirigía en París Francisco García Calderón, y publicado artículos sobre arte en "Nosotros", en "La Nación" y en "Museum" de Barcelona. Todos estos artículos y otros más, acaban de aparecer en un volumen titulado "La vida múltiple".

Manuel Gálvez es actualmente inspector de enseñanza secundaria

**Don Angel H. Roffo—**

Diplomado en la Facultad de Medicina de Buenos Aires en 1910. Practicante interno del Hospital Nacional de Clínicas por concurso de clasificaciones 1908-9. Ayudante del instituto de anatomía y patología de la Facultad de Medicina. Preparador de química del mismo. Prosector de autopsias del instituto de anatomía y patología. Director del laboratorio del Hospital Español. Prosector de autopsias del Hospital Muñiz. Jefe de trabajos de la clínica del profesor Benedit, Facultad de Ciencias Médicas. Encargado del estudio del cáncer por el Departamento Nacional de Higiene. Profesor libre de anatomía patológica del Centro Estudiantes de Medicina. Profesor suplente de anatomía patológica de la Facultad de Ciencias Médicas.

**Angel H. Roffo**

Laureado con diploma de honor en 1909. Laureado con el premio "Facultad de Ciencias Médicas" por la tesis sobre "Cáncer". Trabajo de anatomía patológica y experimental publicado por la facultad por resolución del consejo directivo. Laureado con medalla de oro en el congreso internacional de higiene de Roma. Delegado del gobierno argentino al 5.o congreso latinoamericano y 5.o panamericano, donde se concedió una sesión a su relato sobre cáncer, que mereció un voto de aplauso, formulado por varios delegados. Miembro correspondiente de la "Societé de Pathologie Comparee", de París. Miembro correspondiente de la Academia de Medicina de Lima. Miembro de honor de la Sociedad Española de Medicina y Cirugía.

Sus principales trabajos son éstos: La célula nerviosa y su amiboismo, trabajo experimental; El alcoholismo y sus lesiones, trabajo experimental; El cáncer, contribución a su estudio, trabajo experimental; Aneurisma de la punta del corazón; Cáncer experimental y quimioterapia, comunicación a la Academia de Medicina; La biopsia; Distomatosis humana, primera observación en el país, comunicación a la Academia de Medicina; El azufre oxidable en la orina de los cancerosos; El cáncer en la Argentina; Cáncer experimental, trabajo presentado al 5.o congreso latino-americano; Sarcoma espontáneo de rata blanca transplantable; Quiste hidático del húmero; Carcinoma atípico de la vesícula de la rata blanca; Granuloma venéreo, primera observación en el país; Parálisis general y treponema, primera observación en el país; Quimismo del carcinoma transplantable; Quimismo del sarcoma transplantable.

## Sociedad de Ciencias Naturales

### SESIÓN INAUGURAL

En el momento de salir a la calle nuestro diario se efectúa en Tucumán la sesión inaugural de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales, ante un público numeroso y selecto. Acto que ha revestido todos los caracteres de una gran fiesta, es una nota hondamente simpática reveladora del interés que despierta cuanto se relaciona con las manifestaciones intelectuales en su más alta significación.

He aquí el telegrama que nos trasmite nuestro corresponsal al respecto:

TUCUMAN, noviembre 23. — Ante una distinguida concurrencia que desde temprano llenó el recinto, se ha efectuado esta tarde la primera reunión nacional de la sociedad argentina de ciencias naturales. Las familias más represetativas ocuparon los palcos, poniendo una nota de vida intensa y alegre en el Coliseo.

A la hora anunciada, y una vez que se reunieron todos los delegados, se dió principio al acto. Después de la apertura correspondiente, el doctor Padilla, gobernador de la provincia y Presidente honorario de la comisión local, pronunció el discurso inaugural que fué vivamente aplaudido. En estos momentos hace uso de la palabra el doctor Angel Gallardo, presidente de la primera reunión nacional, quien lee su importante pieza "Los estudios biológicos en la República Argentina".

Luego hablaron, aparte de los presidentes de sección, los doctores Guido Bonorelli y Franco Pastore, y, finalmente, el doctor Eduardo L. Holmberg, quien cerrará el ciclo de las disertaciones.

En el público nótase mucho entusiasmo por esta reunión científico-social a la cual se le asigna gran importancia.

Esta noche el ingeniero Enrique Hermitte dará en esa ciudad su conferencia pública sobre el petróleo de Comodoro Rivadavia.

## *Reclamo plausible*

El diputado nacional doctor Benjamín Bonifacio se entrevistó esta tarde con el ministro de marina.

El objeto perseguido por el mencionado legislador al entrevistarse con el ingeniero Alvarez de Toledo, era el de solicitar a éste su intervención a fin de poner término a un monopolio evistente entre un particular y la compañía de vapores Mihanovich, siendo él el único que puede introducir pescados en esta capital procedentes de Montevideo, por cuanto la aludida compañía no permite el embarque de dicho producto a ningún otro comerciante, con evidente perjuicio del comercio y del consumo.

## La falta de agua en el interior

### Asaltos al tanque de una locomotora

Las noticias que se reciben del interior con respecto a la sequía son desconsoladoras. Generalizado en todo el territorio de la república, el mal ha asumido las proporciones de un desastre en algunas zonas. Tal ocurre, para citar casos concretos, en Santiago del Estero, en cuya población se deja sentir con mayor intensidad el terrible flagelo. En Laprida, localidad de esa provincia, acaba de producirse un hecho que demuestra la veracidad de nuestro aserto. Con el propósito de mitigar el mal, la empresa del ferrocarril Central Córdoba pone diariamente a disposición del vecindario de ese pueblo dos tanques de agua. Pero es indudable que esos recipientes no contienen la suficiente cantidad de agua para satisfacer las necesidades de la población, y así un grupo de sedientos, a quienes no les alcanzó ayer el beneficio de la distribución, ante el dilema de perecer de sed, tomó por asalto el tanque de la locomotora de un tren de carga.

Hechos como éste debieran inducir a los gobiernos de provincia a adoptar las medidas y los recursos que exigen las circunstancias; no es posible, en efecto, bajo el pretexto que no llueve, dejar morir de sed a las poblaciones afectadas por el fenómeno.

## MERCADO DE TRIGO

La situación de completa calma por que atraviesa nuestro mercado de consumo se mantiene invariable, a pesar de que los arribos continúan siendo de poca importancia.

Esta inactividad que caracteriza al mercado, se debe al poco movimiento que hay en las harinas, como derivado de la resistencia que oponen a la suba nuestros panaderos y también como consecuencia lógica de resistir el pueblo consumidor el alza en el valor del pan.

No obstante la frialdad referida en el trigo, de vez en cuando se anotan precios salientes y fuera de lo común, como sucediera hoy en la Bolsa de Cereales, en que llegó a pagarse pesos m|n 15.35 y 15.40 los 100 kilogramos por dos partidas de trigo especial variedad "Pampa", procedente de la estación Napaleofú, partido de Lobería, región sud de la provincia de Buenos Aires, cuyo peso específico variaba entre 81 y 83 kilogramos el hecttolitro.

Este trigo fué cosechado en el establecimiento "La María", propiedad del señor Martín Daguerre, producto que resultó premiado en el último concurso celebrado por la Bolsa de Cereales, así como también en el certamen que tuvo lugar hace dos años, lo que quiere decir que la semilla ha conservado invariablemente su característica.

Damos esta nota sólo a título informativo y como estímulo a los agricultores, que sabrán hacer una perfecta selección de sus simientes, cuyos esfuerzos se ven en todo momento coronados con el éxito.

El trigo de referencia, con un año anormal, rindió 14 fanegas por hectárea, sin el más insignificante cuerpo extraño.

Sabemos que en su oportunidad una buena parte de ese cereal fué vendido para semilla a otros agricultores y se ha dado el caso de que un chacarero de la Colonia Castex (F. C. O.), que lo había sembrado, fué el único que se salvó del desastre actual, pues perdió toda su sementera, menos la correspondiente a esa variedad. Esto pone de relieve las insuperables condiciones del producto, que resiste las prolongadas sequías, dando rendimientos fuera de lo común.

## *Nacionalización de la deuda pública*

### Adhesión del personal de dos Bancos

Las damas de caridad, empeñadas en la patriótica y benéfica obra de contribuir a la nacionalización de la deuda pública, han continuado activamente su propaganda durante los últimos días. Llenas de fe en las grandes finalidades de su tarea continúan desenvolviendo esa acción eficiente que tan hondamente aplaudida ha sido por todo el país.

Así, como consecuencia de esta propaganda, se han adherido al movimiento los empleados del Banco Español y del Banco de la Provincia, suscribiéndose con cuotas mensuales que vendrán a engrosar los fondos recolectados para esta gran obra y cuyo monto, a pesar de la crisis reinante, elévase ya a un total de cerca de diez mil pesos.

Adhesión valiosa ésta por lo que importa el concurso material de estos empleados, lo es doblemente prestigiosa en cuanto significa una comprobación incuestionable de que la feliz iniciativa se abre camino.

## Nuevos renglones de exportación

### LOS POROTOS

Las necesidades que la guerra ha impuesto en Europa siguen produciendo curiosos fenómenos comerciales.

Hasta hoy este país ha sido importador de muchos artículos que Europa produce en grandes cantidades y de pronto se ha convertido en exportador de esos mismos productos.

A los tejidos, jabones, alcohol y muchos otros renglones debemos agregar los porotos de los cuales el vapor "Malte" que sale hoy de nuestro puerto conduce la importante remesa de doscientos cincuenta mil kilos con rumbo a El Havre y para el gobierno francés.

## *Labor del intendente*

### Obra preliminar

El nuevo intendente municipal, doctor Llambías, no ha podido escapar a lo que ha constituído una ley imperativa para todos los jefes de reparticiones públicas que colaboran en el gobierno del doctor Irigoyen. Esa ley, como ya hemos hecho advertir, no es otra que la necesidad apremiante de una previa labor de reparación, orden y arreglo, antes de dar libre rienda al caudal de propias iniciativas y reformas, algunas de las cuales revisten importancia capital y urgente. Y hagamos constar, de paso, lo sugerente que resulta esa necesidad de labor reparadora, impuesta como un prolegómeno forzoso a la labor constructiva.

Así, desde que se hizo cargo del puesto, el doctor Llambías se ve precisado a dividir su jornada diaria en dos partes: una, las horas de la mañana, que consagra a la escrupulosa investigación de oficinas y dependencias subalternas; recabando informes, solicitando datos, procurando, en suma, llegar a un conocimiento perfecto del engranaje administrativo de la comuna, cuyos añejos entorpecimientos y complicaciones requieren una atención a toda prueba; otra, en las horas de la tarde, destinada a la recepción de los numerosos visitantes que le aguardan y a dar curso a los despachos más perentorios. Generalmente no se retira de su despacho antes de las ocho de la noche; ruda tarea si se tiene en cuenta que desde las nueve de la mañana comenzó sus jiras e inspecciones, ya en la casa central, ya en las restantes dependencias del municipio.

De ahí que hasta el presente las disposiciones del doctor Llambías hayan recaído únicamente sobre aquellos asuntos de carácter impostergable, tales como el pago de sueldos atrasados y la renovación del empréstito con la casa Seligman Brothers, que vencía en el mes entrante.

## *Administración de lotería*

### Las medidas contra los abusos

Publicamos hace algunos días la nota dirigida por la comisión administradora de lotería al ministerio de relaciones exteriores, dando cuenta de las medidas adoptadas para evitar los abusos que se cometían en la venta de billetes. En respuesta, el ministerio ha dirigido al presidente interino de la comisión administradora Doctor Alejandro Ocampo, una comunicación en la que se hace justicia a las acertadas medidas adoptadas por aquella corporación para reprimir los excesos de la reventa.

La nota dice así:

"He tenido el agrado de recibir la comunicación del señor presidente de fecha 18 del mes en curso, en la cual se sirve informar a este ministerio sobre las medidas que esa comisión ha adoptado en concordancia con el pensamiento del poder ejecutivo de hacer uso de todos los recursos legales y administrativos que puedan contribuir al anhelo público de que las emisiones sean vendidas al precio fijado por la administración.

En respuesta cúmpleme manifestar al señor presidente que este ministerio ha visto con la mayor satisfacción el acierto con que esa comisión se ha preocupado de resolver el problema arriba indicado y espera que las medidas adoptadas alcancen a tener el eficaz resultado deseado. Saluda a usted, etc.".

## AUDICIONES MUSICALES

### Asistencia del ministro de Justicia

El ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, asistió esta mañana al teatro Pueyrredón, donde se daba una audición de cantos escolares, preparados por el profesor Clemente Greppi, con los alumnos de la escuela superior de varones del distrito 12, dirigida con acierto por el profesor señor Félix Salomone.

Después del himno nacional, cantado por más de doscientos alumnos, el maestro Greppi hizo oir algunos números originales en su presentación, que fueron correctamente ejecutados por los niños.

Llamaron especialmente la atención de la distinguida concurrencia que llenaba la sala, el coro "argentino" a tres voces, la serenata de Costa cantada con voz de cabeza, la moraima silbada por los alumnos y un juguete cómico, con la música de "Crispino e la comare", ejecutado con vis cómica por los aventajados alumnos.

Un niño silbó un triste de Williams con bastante entonación y otro cantó una milonga acompañado al piano.

El ministro doctor Salinas, recibió buena impresión de la forma seguida para enseñar el canto por el maestro Greppi. Asistieron al acto los miembros del consejo escolar 12, el inspector técnico general de la capital, profesor Reyes M. Salinas, el subinspector general señor Codino y varios inspectores técnicos.

—En la escuela Presidente Mitre, se efectuó, también, una audición de cantos escolares, por alumnos de la escuela número 7, y de la número 4, cantándose diversos números de Mendelssohn, Gounod, Williams, Nicolau, Gaos y Bulterini, enseñados a los alumnos por los profesores de música, señorita Aurora Kassilister y Héctor Basavilbaso.

El maestro, señor Raúl Barlaro, disertó sobre "Educación escolar".

La numerosa concurrencia que asistió al acto aplaudió con entusiasmo todos los números del programa, que fué ejecutado con bastante acierto.

## EDILICIAS

### ANTIGUAS PRÁCTICAS SINGULARES

A los que, cada mañana, se levantan con una idea genial, la cual se apresuran a publicar en aquellos artículos llenos de fantasías económicas y financieras que aparecen casi diariamente en las columnas de la prensa, desde el principio de los tiempos calamitosos, se les podría contestar con el viejo dicho: "Dame dinero y no me dés consejos"; pues sobran éstos si escasea aquél.

Efectivamente, meras simplezas suelen ser la mayor parte de los remedios que vienen acumulando en la farmacopea periodística todos aquéllos proyectistas, entre los cuales se distinguen particularmente los que fueron sostenedores del antiguo régimen, y no tenían, entonces, bastantes iras para con quien se permitía encontrar que todo no iba perfectamente en el mejor de los mundos. Alquimistas, transmutadores de papel en oro; inventores de solución instantánea a los problemas más intrincados; agrónomos en macetas y ganaderos a base de revistas y diccionarios: todos a una, queriendo que el país aproveche de su ciencia barata, morigeran a los nuevos gobernantes por no haber acéptado todavía y hecho funcionar las piedras filosofales que les brindan con tanta generosidad.

¡Y hay que ver el desdén con que miran las medidas tomadas ya! Y ¡cierto! ¿a qué ahorrar cien mil pesos por aquí, doscientos mil por allá—economías de mercachifles—a qué reintegrar tal o cual suma mínima de que han sido impropiamente descargados contribuyentes que la podían pagar sin dificultad, cuando con una plumada se le puede procurar al erario millones?

Desgraciadamente, no son las únicas en razonar así tales personalidades sin mandato. Aún a los mandatarios del pueblo les sucedía a veces, hasta hace poco, borrar del presupuesto entradas seguras, en el momento mismo que proclamaban el desequilibrio financiero y la perturbación económica que tan hondamente, decían, conmueve la fortuna pública y privada.

Ejemplo: la rebaja en un 15 por ciento de la tasa de alumbrado, barrido y limpieza, lo que representa una merma en las rentas municipales, tan castigadas por otra parte, de $ 1.800.000 al año.

Y nótese que tal tasa no es un impuesto, sino una mera "retribución de servicios", y que su producto no alcanza hoy día a cubrir los gastos que tales servicios originan a la municipalidad.

Es decir que, en circunstancias en que fuera deber de los representantes de la colectividad poner a contribución el máximum posible del renglón de los ingresos internos para aminorar el desequilibrio económico originado por la merma general de las entradas fiscales producida por fuerza mayor, no se ha encontrado nada mejor que hacer costear por la comuna una gran parte de los gastos de un servicio que, beneficiando únicamente a los propietarios de inmuebles, a ellos solos les corresponde sufragarlo. Púsose, en cambio, serena y positivamente en práctica, la célebre sentencia "tu que no puedes, llévame a cuestas".

Parécenos, pues, de inmediata oportunidad, que la intendencia restablezca la cuota anteriormente vigente, reintegrando en las arcas de la comuna aquella bonita suma anual, cuyo monto no es para arruinar a los propietarios de las miles de casas que, entre todos, han de sufragarla, lo que representará un apreciable contingente de refuerzo para las agotadas finanzas edilicias.

## *La situación en La Rioja*

### Intervención del Centro Riojano Radical

Reuniése ayer esta asociación y se ocupó especialmente de estudiar la crítica situación por que atraviesa la región de los Llanos de la provincia de La Rioja, motivada por la falta absoluta de lluvias, agotamiento de las vertientes, plaga de langosta, carencia de trabajo, etc., situación tan angustiosa que hace necesario se tomen de inmediato las medidas tendientes a remediarla.

Después de una larga y serena discusión la comisión directiva acordó:

1.o—Solicitar del superior gobierno de la nación su cooperación para estos fines en la forma que estime más conveniente.

2.o—Pedir a la prensa prestigie en toda forma esta idea.

3.o — Solicitar oportunamente del ministerio de agricultura el envío de semillas a aquella provincia.

4.o—Gestionar del gobierno y en calidad de préstamo dos o más automóviles oficiales, declarados innecesarios, a fin de que en ellos se conduzca desde las estaciones ferroviarias los víveres que se puedan enviar.

5.o—Auspiciar el pedido de los comprovincianos hecho al ministerio de obras públicas en el sentido de que haga circular trenes con tanques de agua que se dejarán en las estaciones de acuerdo con las necesidades de las poblaciones.

6.o—Solicitar de las damas de beneficencia y otras instituciones su cooperación.

7.o—Designar una comisión de cinco damas riojanas para colaborar a estos propósitos en la forma que lo crea oportuno.

8.o—Dirigir una nota al señor ministro de J. e Instrucción Pública, Dr. José S. Salinas, para que en su calidad de riojano coadyuve a esta obra del centro.

9.o—Encargar al señor presidente, doctor Julio del C. Moreno la entrega de la nota en la que se solicita la cooperación del gobierno nacional.

## *Radicalismo tucumano*

### Cambio de telegramas

El diputado nacional doctor Tomás de Veiga, que es uno de los delegados que el comité nacional ha designado para que asista a presenciar las próximas elecciones de renovación del poder ejecutivo de Tucumán, ha enviado al señor Octaviano S. Vera y al señor Ricardo Porcel Peralta los siguientes despachos:

Octaviano S. Vera, 448 Crisóstomo Alvarez, Tucumán. — Designado para formar parte de la delegación que el comité nacional envía a esa provincia como acto de solidaridad con los radicales de Tucumán en momentos en que se trata de renovar el poder ejecutivo, me es grato comunicarle, pidiéndole lo haga saber a los demás amigos, que saldré a desempeñar tan grato cometido por el rápido del viernes 24.

Dejando contestados su carta y telegrama, salúdale muy afectuosamente. — Firmado: **Tomás de Veyga,** Libertad 1133.

Ricardo Porcel de Peralta, Córdoba 1125, Tucumán. — Acúsale recibo muy complacido de su expresiva nota comunicándome la instalación del subcomité que con mi nombre han fundado los correligionarios de esa provincia.

Agradecido al recuerdo en que se han dignado tenerme mis amigos de allí, me es grato hacerles saber que por el rápido del viernes próximo salgo para encontrarme entre ustedes en esta misma semana como delegado del comité nacional.

Les estrecha la mano a todos y cada uno de los adherentes de ese subcomité, su amigo. — Firmado: **Tomás de Veyga,** Libertad 1133.

Este despacho es en respuesta a otro del señor Porcel Peralta que dice así:

Tucumán, noviembre 11 de 1916. — Señor diputado nacional, doctor Tomás de Veyga. — Distinguido correligionario: La comisión directiva del subcomité "Tomás de Veyga" tiene el honor de comunicar a usted que con esta fecha se inauguró con 500 adherentes en medio de entusiastas vivas al partido, a S. E. el señor presidente de la república, a usted y a numerosas personalidades del radicalismo.

Sea esta demostración como estímulo al infatigable luchador por la causa del pueblo; que en horas difíciles de luchas en estas provincias del norte, supo contribuir con su acción y sus entusiasmos al triunfo de la causa común de nuestra democracia.

Saludámosle muy atentamente. — **Ricardo Porcel de Peralta,** presidente. — **Emilio Pastorino** (hijo), secretario. — Córdoba 1125.

## Exportación de carnes

El frigorífico The Smithfield and Argentine Meat ha despachado de La Plata en el vapor "Monviso", con destino a Italia, 7.784 cuartos de vacunos congelados.

# Las cárceles de la Nación

## Sistemas que urge reformarse

En no pocas ocasiones el gobierno nacional ha manifestado preocupación por el problema de las cárceles nacionales.

Las graves deficiencias de que adolecen estos establecimientos, tanto en el régimen como en su construcción y ubicación, ha planteado desde tiempo atrás un serio problema social, del que respectivamente se ha ocupado extensamente la prensa nacional. Muchas son las quejas que al respecto se han formulado, y su comprobación explica el hecho de que el poder ejecutivo nacional en diferentes períodos haya debido preocuparse por darle una sana y eficaz solución.

Varios son los presidentes de la nación que al asumir el mando o al inaugurar un período legislativo, en el mensaje correspondiente leído ante el congreso, han dedicado a este asunto comentarios más o menos fecundos en promesas de reformas. Muchos son así los proyectos trazados a este fin, pero ninguno hasta hoy ha merecido una práctica sanción por medio de la realización de las proyectadas reformas, sin que se sepa al fin cuáles han sido los móviles que han inducido a legisladores, ministros y presidentes, a inaugurar sus tareas con frondosos discursos en los que con un entusiasmo más o menos sincero, real y consciente de la causa, hacían resaltar la palpitante necesidad de una inmediata reforma carcelaria para bien de la salud social de la nación. Es lamentable tener que dejar constancia de que, hasta hoy, tan laudables propósitos no hayan sido llevados a la práctica.

No podemos emitir que ni los alardes reformistas de los anteriores presidentes, en cada ocasión, se ha apelado al socorrido expediente de las comisiones asesoras nombradas para estudiar el asunto, quienes después de encarpetar expedientes de fabulosos informes y tras una labor tan estéril como larga y costosa, han dado el resultado análogo al del terreno roceo en que se siembran aleíes.

Entre los muchos proyectos del poder ejecutivo y legisladores, destinados a dar la solución figura la idea del primero, de trasladar la penitenciaría nacional de la capital a un punto distante 120 o 150 kilómetros, debiéndose construir en el punto elegido una cárcel modelo, con los fondos que se obtuviera de la renta de los terrenos que actualmente ocupa la penitenciaría.

Si esta idea fuera llevada a la práctica, sus resultados quizás serían buenos; pues, de construirse una nueva penitenciaría, sería con una capacidad superior a la actual, suficiente para alojar el exceso de reos que en pestífero y contaminoso hacinamiento llenan las cárceles de los territorios nacionales.

El precepto constitucional de que "las cárceles de la nación serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas", no ha alcanzado aún entre nosotros la interpretación científica que exige. No ha habido en los anteriores gobiernos un criterio sociológico que con elevación de miras y sentimientos haya meditado este grave problema, encarándolo en todas sus faces; y nuestra sociedad, adormida aún por el Nirvana del sistema penal clásico de la venganza que lo traduce en la "ley del Tallón" o de "ojo por ojo", no ha pensado seriamente en el peligro creciente que para su seguridad moral y física significa alojar en su seno un establecimiento carcelario, cuyas condiciones morales son dañosas y corruptivas antes que moralizadoras y regeneradoras, como lo pretende hacer creer la vanidosa utopía de nuestra grandeza.

La actual penitenciaría nacional (nos referimos a ésta por ser el mejor establecimiento carcelario con que cuenta el país) no llena ni con mucho el objetivo clínico de la reclusión del delincuente. No responde ella, por su ubicación y por su anticuado régimen interno, a los preceptos científicos dados por las conclusiones de las modernas teorías sobre regeneración del delincuente, cuyos beneficos resultados se observan hoy con gran provecho para el individuo y para el estado, en Norte América, Holanda, Australia y especialmente en Alemania.

Nuestras cárceles deben ser para seguridad y no castigo de los penados; ese es el criterio clínico que la sociología científica de nuestros días preconiza para la eficaz regeneración del delincuente. A este es necesario aislarlo del medio social en que ha delinquido para asegurarlo contra nuevas tentaciones o contra la venganza de aquella, y someterlo a un régimen científico de moralidad y no de trabajos casi forzados como hoy se obliga en la penitenciaría hasta al mismo delincuente ocasional que por primera vez se le castiga.

Se puede objetar que este establecimiento cuenta con más de 800 celdas perfectamente limpias y aisladas, pero en ellas no se conoce porque no se enseña la práctica de la moral. Y esto no es posible exigirlo con el personal de celadores y guardianes encargados de la vigilancia corporal y espiritual del recluso, porque ese personal es en su totalidad casi analfabeto y carente en absoluto de la más remota noción del mérito del deber confiado.

Da nada sirven las celdas de la penitenciaría nacional, si el delicuente antes de ir a ellas ha pasado un largo tiempo en los cuadros inmundos, moralmente, de la prisión nacional y del departamento de policía, en cuyos pabellones viven meses y meses amalgamados en el peor hacinamiento, en un ambiente pestífero, individuos de todos los estados sociales, desde el más o menos culto oficinista hasta el empedernido ratero y pederasta suburbano, clínicamente considerado como la más grave deficiencia de nuestro sistema carcelario.

Al nuevo gobierno corresponde estudiar este asunto, abordándolo con un criterio científico, y darle una solución práctica, con hechos y no con palabras, como lo han hecho los gobiernos anteriores.

El camino le queda abierto y la realización de la obra le es una imprescindible obligación que se la reclama nuestra civilización ya que la defensa social y los sentimientos de humanidad nunca hasta hoy han sido oídos.

# Correos y Telégrafos

### COMUNICACIONES TELEGRÁFICAS

Las líneas internas y conexiones internacionales del Telégrafo de la Nació funcionan con regularidad.

**ALTURA DE RIOS EN METROS**

Paraná: En Corrientes, 0.17 bajo cero; en Itá Ibaté, 0.55 íd. íd.; en Ituzaingó, 0.04 íd. íd.; en Posadas, 0.26 íd. íd.

Uruguay: En Gualeguaychú, 0.40; en Colón, 0.32; en Uruguay, 0.34.

Neuquen: En Neuquen, 2.14; en Paso de los Indios, 2.22.

Limay: En Paso de Limay, 3.40; en Bariloche, 2.42.

Negro: En Choele Choél, 2.88.

# Escuela de lechería de Bell-Ville

Se ha recibido en el ministerio de agricultura, el parte mensual elevado por el director de la escuela de lechería de Bell Ville, y correspondiente al mes próximo pasado octubre. En el referido informe hace constar la precaria situación en que se encuentra el establecmiento a su cargo, debido a la gran sequía reinante y a la invasión de la langosta, que dicho sea de paso también a desovado.

A pesar de esto se ha obtenido del tambo la leche necesaria para que los alumnos pudieran llevar a cabo las prácticas que realizan en la fabricación de quesos, empleando 2152 litros en la alimentación de alumnos y personal, 2047 litros en la elaboración de quesos, con más 856 litros que fueron comprados y se hicieron 139 diversos tipos entre los cuales se encuentran el Bell Ville, Provolone, Caccio Cavallo, Mantecoso, Holanda, Gouda, etc., con un peso total de 196 kilos, 100 Petit Suisse, 7 zoulanier y 20 kilós de manteca. Como derivado de esta elaboración fué enviado a la porqueriza 1474 litros de suero.

En la sección ganadera se anotan dureza del suelo se ha logrado arar 50 hectáreas para siembras de maíz.

En los alfalfares se tratará de resembrar algunos manchones, de modo que la vegetación de los mismos sea uniforme.

En la sección ganadera se anotan algunos nacimientos de ganado vacuno (plantel de tambo) productos los cuales están abocados a sufrir mucho por la falta material de forraje, tan necesario para los primeros tiempos de la lactancia del ternero. Se castraron 11 terneros flamencos y 17 holandeses, operación realizada por los alumnos del segundo curso, aplicando el método subcutáneo.

La huerta del establecimiento produjo escasamente lo necesario para el consumo del establecimiento, tal es la magnitud de la sequía y la langosta.

Sin embargo, las condiciones de esta sección cambiarán, pues se está terminando un tanque de 300.000 litros instalado en el centro de la huerta, que consta de 7 hectáreas.

Durante el citado mes de octubre, visitaron esta escuela los alumnos de la escuela de agricultura y ganadería de Córdoba, los cuales visitaron todas las dependencias recogiendo importantes datos prácticos; a la vez solicitaron algunas conferencias de los profesores de esa escuela, quienes las dieron muy complacidos.

Los exámenes de fin de curso tendrán lugar el 28 del corriente, recordándose de paso, que las solicitudes de ingreso deben dirigirse a la dirección general de enseñanza agrícola, Florida 524.

El día 1.o de diciembre se inaugurará en la escuela los cursos de verano, que serán dictados para las hijas de colonos, agricultores y chacareros y durarán un mes.


FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

LOS TRENES ELECTRICOS

EN LA LINEA DE

RETIRO A TIGRE

Darán un impulso notable a los pueblos del norte

Ahora es el momento oportuno para alquilar casa o edificar

SERVICIO CONTINUO DE TRENES

Boletos de abono a tarifa reducida

con rebajas para familias y estudiantes

Informes: B. MITRE 299 y ESTACION RETIRO

C. H. PEARSON.
GERENTE


# PROVINCIAS

## BUENOS AIRES

**La campaña langosticida — Aniversario — Viajeros.**

SUIPACHA, noviembre 23.—La designación de la comisión local para combatir la langosta ha sido muy bien recibida; es compuesta por los señores Enrique Cerisola, gerente del Banco de la Provincia; Segundo Pico, comerciante; Pedro Iribarne, hacendado; y Antonio Lombardo, agricultor. Este último ya el año pasado habíase distinguido defendiendo sus propiedades, que circundan una parte del pueblo y por donde se evitó que la saltona penetrara en la población.

También los empleados nombrados son de la localidad y activos; por lo tanto, espérase que no tendremos los tristes recuerdos de la anterior campaña, pues mientras en unas partes se combatió, en otras formáronse tales mangas de langosta quizás a causa de complacencias o política, que agregado a la inveterada costumbre de hacer la mayor destrucción de la voladora, desoves y saltona por telégrafo fueron arrasados maizales, arboledas, etc, con los perjuicios que es de suponerse.

—El periódico local "Los Principios" cumple un año de vida. Con tal motivo, ha sido muy felicitado su director el señor cura párroco don Tomás Dunleavy.

—Para Mercedes el señor Miguel Murray y familia.

—De esa capital el señor Esteban G. Iribarne.

—De Chivilcoy los señores Juan J. Patricio Moore, Tomás Rositer y Santiago Bohan.

**El asunto de los afirmados. — Padrón para las aguas corrientes. — Escuela normal. — Elecciones municipales.**

LOMAS DE ZAMORA, noviembre 23. — Existe gran expectativa en el vecindario en espera de la resolución que adopte el ministro de gobierno en la solicitud elevada la semana anterior con motivo de los afirmados. Conocida dicha resolución los vecinos resolverán la aptitud que deban asumir.

—Se ha constituído bajo la presidencia del señor Martín Spuch, la junta designada para atender los reclamos que se efectúen contra las valuaciones hechas a la propiedad afectadas por el servicio de aguas corrientes. Dicha junta sesionará en la casa municipal los días martes y jueves, de 8 a 11 a. m., durante los meses de diciembre y enero próximos.

—La comisión protectora de la escuela normal mixta, se ha dirigido a la comisión de presupuesto de la cámara de diputados de la nación, pidiendo que se aumente para el año próximo el presupuesto de dicha escuela para que puedan funcionar el número de cátedras necesarias a fin de establecer una nueva división de segundo año.

Sería de desear que este pedido fuera atendido favorablemente por exigirlo así las necesidades siempre crecientes de la escuela, que presta grandes servicios no sólo a nuestro partido sino también a los circunvecinos.

—Con motivo de las próximas elecciones municipales, los partidos conservador y socialista activan la propaganda política con el fin de concurrir a ellas.

El partido conservador ha proclamado su lista de candidatos, en la que figuran muchos que son actualmente concejales que poco o nada han hecho por el bien de la comuna.

**Los pavimentos. — Elecciones comunales. — Varias.**

MORON, noviembre 23. — Subscripta por más de 250 vecinos de los que forman la "Liga de propietarios", se ha presentado al intendente, señor Grant, una nota pidiéndole haga suspender las obras de pavimentación que actualmente se construyen en perjuicio del vecindario, como también que se abstenga de firmar los nuevos contratos, en cuya realización demuestran tanto interés los concejales y el intendente.

—A las elecciones del domingo próximo concurrirán los partidos conservador y socialista y una agrupación denominada "Liga comunal".

Los candidatos que sostendrá esta última, son, en su mayoría, amigos de la situación, lo que induce a creer que se trata de un desdoblamiento conservador, cuyo objeto sería evitar la entrada de un concejal que por cuociente le correspondería al partido socialista.

—El sábado próximo tendrá lugar en el local de la Biblioteca Popular Sarmiento una conferencia a cargo del distinguido facultativo y profesor de la facultad de medicina, doctor Leonidas Facio, quien disertará sobre las enfermedades de los niños.

—Guarda cama la señora Enriqueta Largúía de Azzarri.

—Mejorando el señor Luis Tonelli.

—La invasión de la langosta asume grandes proporciones, peligrando por lo tanto la recolección de la cosecha que ha escapado a los perjuicios de la prolongada sequía.

**La langosta. — Incendio**

ROJAS, noviembre 23. — Se realizan muy buenos trabajos en la destrucción del desove de langostas en este partido; los empleados son dignos de aplausos por el empeño demostrado en sus tareas.

—Se incendió la panadería "La estrella"; el fuego destruyó la cuadra y el horno, atribuyéndose haber partido de este último el fuego, pero es sabido que ninguna panadería trabaja el sábado por la noche.

**Langosta — Escuela de artes y oficios. — En la escuela normal. — Elecciones municipales.**

25 DE MAYO, noviembre 23. — Una gran manga de langosta ha invadido el partido, especialmente en los cuarteles sexto, séptimo y octavo.

Confíase en las disposiciones que tomará la Defensa Agrícola para impedir en lo posible los perjuicios de esta plaga.

—Ha sido muy bien recibida en esta ciudad, la noticia transmitida por un diputado nacional radical, de haber sido incluída en el presupuesto la reapertura de la escuela de artes y oficios, clausurada en el presente año.

—Continúan las investigaciones encomendadas al inspector señor Werfield Salinas, al respecto de quejas de profesores y alumnos contra la dirección.

En esta ciudad goza de poco o ningún prestigio esta escuela, debido a la política oficialista seguida por la dirección, que así se ha creído a cubierto de toda reclamación, provocando conflictos con los profesores y los alumnos.

Si de la investigación actual no llegasen al señor ministro de instrucción pública elementos de juicio para disponer un cambio en la dirección, propíciase la idea de hacer esta petición subscripta por muchos padres de alumnos.

—Con la abstención radical, no concurrirán a las elecciones municipales del domingo próximo, sino los elementos conservadores.

Han sido comentadas risueñamente las garantías de legalidad ofrecidas por el gobierno provincial, luego de haber erigido como sistema electoral el fraude.

**Las elecciones comunales. — Viajero**

SAN FERNANDO, noviembre 23.— Ninguna preocupación se nota entre el vecindario por la elección municipal del próximo domingo, no obstante los esfuerzos que realizan ciertos elementos que se empeñan en comprometer votos radicales, haciendo una violenta campaña de insidias contra el comité que ha recomendado la más rigurosa abstención respondiendo a instrucciones terminantes recibidas de las autoridades superiores. La férrea disciplina que han observado siempre los radicales de esta ciudad ha hecho fracasar los cálculos interesados de dichos elementos sobre su actuación, y no obstante que la intendencia prohibiera la publicación del manifiesto del comité, argumentando que la frase: "Los radicales no votan, no deben votar" era subversiva, él ha circulado profusamente habiendo sido recibido con el mayor entusiasmo y unánime aprobación, sabiéndose que la burla electoral ya está preparada y repartidos todos los puestos electivos entre los elementos de la situación, cosa que no se hubiera hecho si las garantías ofrecidas fueran a hacerse efectivas.

El domingo habrá, pues, una verdadera parodia electoral como tantas otras veces.

—Partió para San Nicolás el señor Américo Garoppo, secretario del comité radical, muy vinculado entre la juventud local.

**Escuela normal. — Enseñanza agrícola**

CAMPANA, noviembre 23. — Buen efecto ha causado en el vecindario la noticia de que la diputación nacional por la provincia presentará oportunamente un proyecto a la cámara de que forma parte creando una escuela normal en este pueblo.

Las gestiones iniciadas a tal efecto por el señor A. Zavalía en nombre del vecindario ante la representación nacional, están bien encaminadas y espérase que la cámara preste su aprobación al proyecto que se le presentará por ser de toda justicia.

—Con motivo de la terminación de los cursos de enseñanza agrícola que el ingeniero regional señor Lanteri da en la escuela número 1, a petición de la directora de esta escuela señorita Angela González, a los docentes del distrito, se prepara por éstos una demostración de simpatía a dicho caballero.

**Maniobras oficialistas**

SALTO, noviembre 23. — Han sido detenidos Juan Ravelino y Angel Merello, sin que hayan mediado causas para ello; como se aproximan las elecciones comunales, por cualquier motivo detienen a los ciudadanos opositores, a fin de recabarles la libertad cívica.

**Fallecimiento. — Cuatrerías. — Indiferencia cívica. — Viajero. — Enlace.**

PEHUAJO, noviembre 23. — Ha causado hondo pesar en el vecindario el fallecimiento del señor Enrique Valy, caballero bien conceptuado y que gozaba de generales simpatías.

Los restos fueron trasladados a ésa, donde se efectuaron sus exequias.

—Sobre cuatrerías producidas, un colega local, en su último número dice lo siguiente:

"Desde hace un buen tiempo se vienen quejando no pocos vecinos de los cuarteles próximos a esta ciudad, acerca de la desaparición de sus animales yeguarizos, de lo que luego encuentran alguna parte de la osamenta por los caminos, donde son sacrificados por los cuatreros.

"Estos "caballeros" amigos de lo ajeno realizan una tarea de grandes resultados: le sacan el cuero al animal para venderlo y se llevan, si aquél está gordo, la carne que es posible transportar.

"Eso no es todo. En estas últimas noches a un conocido vecino, que vive en esta ciudad y que tiene su chacra próxima, le han esquilado quince ovejas y le han cerdeado algunos caballos y yeguas frisonas.

"¿Quiénes cometerán esos delitos tan frecuentes?

"Debe averigaurlo la policía".

—A pesar de lo próximo que están las elecciones comunales, no se nota ningún movimiento cívico, ni propagandas por dicho acto.

Apenas algunos empleados municipales invitan a los vecinos de los cuarteles próximos a concurrir a la ciudad, con la promesa de que ese día se les dejará jugar a la taba.

—Es esperado de Trenque Lauquen el señor Carlos M. Cialá, prestigioso dirigente del radicalismo local.

El señor Catalá seguirá de viaje a ésa.

—El próximo sábado contraerá enlace la señorita María B. Frecia con el señor Juan Marchetti, ambos de esta ciudad.

**Las elecciones del 26 — El clandestinismo — Varias**

LAS FLORES, noviembre 23. —En sitios públicos ha aparecido un manifiesto del comité "Máximo Paz", en el cual se invita al vecindario a votar por la lista oficial; pero lo curioso es que de todo trata menos de quienes son los mencionados candidatos; aunque se espera que para variar serán siempre los mismos.

Tanto este manifiesto como una circular que ha enviado por correo, llevan la firma del intendente municipal y senador provincial por la 6.a sección electoral (Las Flores pertenece a la 5.a), Dr. Domingo Barosteguí, y del secretario del consejo escolar, señor Angel Paulino Painceyra, lo que evidencia una vez más cómo esos señores respetan las cláusulas que les prohibe inmiscuirse en política por los cargos que desempeñan.

Estamos a cuatro días del acto eleccionario y reina la mayor indiferencia en el vecindario; pues los oficialistas concurrirán solos, y, como de costumbre, saldrán triunfantes y volveremos a ver aparecer en el cartel oficial, los mismos nombres de los que hace treinta años se hallan adueñados de esta comuna.

—Es curioso que todos los presidentes de mesas para la parodia electoral del 26 hayan resultado conservadores; pues en un padrón en el cual hay por lo menos la mitad de radicales y además numerosos independientes y algunos socialistas, no deja de llamar la atención el "milagroso sorteo" que ha favorecido en esa forma al oficialismo local.

—Es muy aplaudida la enérgica actitud del comisario de ésta en contra del clandestinismo, el cual tomaba ya proporciones alarmantes y según rumores circulantes ella no fué tomada antes debido a influencias políticas puestas por medio.

—Son numerosos los hacendados de otras zonas que vienen a ésta en demanda de campos de pastoreo para salvar sus haciendas.

—De Azul regrezó el Dr. Martín J. Arriada.

**Elecciones municipales. — Varias**

FLORENCIO VARELA, noviembre 23. — El domingo 26 del corriente se efectuarán las elecciones para la renovación de una parte del concejo múnicipal y del consejo escolar de esta localidad.

El partido radical obedeciendo una orden superior del comité de la provincia, no concurrirá a las elecciones como tal; pero se ha formado un comité denominado Defensa Comunal, donde militan la mayoría de ellos.

Es el mismo comité que en las elecciones del treinta de junio, próximo pasado, triunfó con gran mayoría sobre los conservadores; llevando al poder un grupo de personas de honradez acrisolada y de preparación más que suficiente para desempeñar el cargo que el pueblo les confió.

Estos en los cuatro meses que les tocó administrar los bienes del municipio lo hicieron con tanto acierto que no defraudaron las esperanzas que el pueblo había depositado en ellos. Y como prueba de tal el comité Defensa Comunal ha resuelto reelegir a los cesantes por otro período.

Durante su administración rebajaron los impuestos; dieron facilidad en el pago de los mismos, pero que fueren atrasados; regularizaron los servicios de alumbrado, barrido y limpieza, redujeron los gastos por supresión de empleados y rebaja de sueldos, y por último trataron de amortiguar en la medida de lo posible la enorme deuda municipal que le legaron los conservadores y que ascendía a 115.000 pesos m/n.

Es objeto de variadísimos comentarios, no por cierto halagüeños, el hecho que de un tiempo a esta parte la comisaría local se halle transformada en comité del Partido Conservador", y que en cambio no haya día que no se robe, a algunos de los vecinos "radicales" sus aves de corral.

—Por haber renunciado el juez de paz titular, el suplente y el alcalde, por razones que en oportunidad dió cuenta LA EPOCA, en este pueblo no hay quien administre la justicia de paz. El ministro de gobierno no se preocupa en poner remedio a este estado de cosas.

**Robos de animales — Homicidio**

ROJAS, noviembre 23. — Vuelven nuevamente a recrudecer los robos de animales. Del campo de don Juan Tormey han sido rabadas cuatro vacas orejunas de propiedad de Tomás Mac Gloghalan. Después de una hábil pesquisa realizada con todo celo por el sargento Ortíz, se encontró las vacas en poder del carnicero Faroppa, de Etcheverría, quien ya había carneado una; las que estaban recientemente marcadas; comprobándose después que fueron sustraídas por el cuatrero Loboschi en combinación con un tal Velazquez, quien facilitó la marca y otorgó certificados para los cueros. Los tres se encuentran detenidos.

—En la semana pasada el inspector municipal Dimarco descargó cinco tiros de revólver sobre Cándido Mena cuatro de los cuales dieron en el blanco, produciéndole la muerte poco después.

Sabemos que el inspector goza de mucha franquicia en la comisaría local donde está detenido. Corren insistentes rumores de que se está practicando un sumario favorable, en el que aparecen declaraciones del muerto pidiendo ninguna pena para su matador.

**Elecciones — Enferma — El tiempo — Nuevo gerente**

GENERAL PAZ, noviembre 23. — El comité radical ha lanzado un manifiesto exhortando a sus adherentes a observar la más estricta abstención en los próximos comicios de renovación de autoridades comunales conforme a lo dispuesto por la mesa directiva del comité de la provincia.

Por su parte, los conservadores, que concurrirán solo a la elección, sostendrán una lista compuesta de los municipales y consejeros escolares salientes con la sola excepción del senador Estanislao A. Garay, actual presidente de la municipalidad, que será sustituído por el señor José Parodi.

Esta sustitución del señor Garay ha dado tema a numerosos comentarios por tratarse de un político que venía desempeñando alternativamente, desde hace quince años, sin solución de continuidad, los cargos de intendente y presidente de la municipaldad, y que si bien es cierto que no tiene capital electoral propio por responder ésto unánimemente al Dr. Luis Gandulla, verdadero hombre de prestigio dentro del partido conservador, era considerado hasta ahora como el jefe de la situación por sus relaciones estrechas con el gobernador de la provincia. Aun cuando sus amigos explican esta omisión como respondiendo a los deseos del senador de retirarse de la política local, no se cree en ello y sí que obedezca a disensiones habidas dentro del partido, no faltando espíritus sagaces que vean en ello una maniobra del político que busca de salvar su situación en el futuro.

—Ha regresado de ésa, completamente restablecida de la operación a que fuera sometida, la niñita María Isabel Arecha.

—Continúa el tiempo seco, causando los perjuicios consiguientes en la agricultura y ganadería.

—Se ha hecho cargo de la gerencia de la sucursal del Banco de la Provincia en ésta el señor Santiago Rocca, que fuera hasta ahora contador en la sucursal de Las Flores, en reemplazo del señor J. Abreu que fué trasladado a Saladillo.

**Elecciones. — Robos. — Escolares**

ZARATE, noviembre 23. — El domingo 26 se efectuarán las elecciones municipales sólo concurre a esta la rodia el partido oficial.

Llama la atención que el jefe del distrito militar figure y acepte su candidatura de concejero municipal; dicho militar se encuentra en servicio activo y creemos que el señor ministro de guerra debe apercibir seriamente al mencionado jefe por su participación en la política casera; sería una buena medida el traslado inmediato del mencionado jefe.

—Los robos se suceden sin solución de continuidad y a pesar de la campaña emprendida con acierto y eficacia de parte del comisario Rosas, la comisaría local cuenta con escasos agentes para evitarlos.

—En breve se dará por terminado el año escolar, con clases públicas.

**Policiales**

SALTO, noviembre 23. — En el domicilio de Julián Campos penetraron ladrones, los que no pudieron sustraer nada por haber sido sentidos e intervino la policía, pero los ladrones fugáronse; sólo ha podido individualizar a uno, que es Pedro Córdoba, pero éste no será castigado por ser elemento del caudillo ugartista. Es de Córdoba, en un corto lapso de tiempo ha sido detenido por la policía por escontrarlo conduciendo mercaderías robadas.

## SANTA FE

**El señor Ortega y Gasset. — Lloviendo lluvia. — Reservistas franceses. — Hospital Italiano. — Obra radiotelegráfica. — Consejo de Higiene. — Bolsa de Comercio. — Aguas corrientes. — Ferrocarriles. — Corso de flores.**

ROSARIO, noviembre 23. — En llegará a esta ciudad el distinguido profesor español señor José Ortega y Gasset.

Será recibido en la estación Rosario por un grupo de amigos y comisión directiva del Club Español, pasando luego al Hotel Savoy, para después trasladarse al nombrado club, donde disertará sobre "La cultura filosófica".

Mañana, a las 10 a. m., visitará el hospital Español, y por la noche, a las 8, será servido en el Bar Cifra un banquete que la colectividad española del Rosario dará en su obsequio, y de alcanzar todas las proporciones de una brillante demostración, dadas las numerosas personas que se han adherido, figurando entre éstas distinguidos miembros de nuestros círculos sociales.

El sábado dará, probablemente otra conferencia en la "Biblioteca Argentina".

—Hoy, a las 4.30, empezará un ciclo en el templo de San Francisco de Asís, en el barrio San Francisquito, continuando mañana y pasado mañana, terminando la lluvia, para terminar con una misa solemne el domingo próximo, a las 8 a. m.

—Saldrán de esta ciudad en la próxima semana para la Capital Federal, de donde se embarcarán para Europa, sesenta reservistas franceses de las clases reformadas, llamados últimamente.

Por la falta de vapores disponibles no podrán partir ciento cincuenta reservistas más que están registrados en el consulado francés.

—En el mes entrante se principiará a construír un nuevo pabellón en el hospital Italiano.

—La Cámara Judicial de la Bolsa de Comercio ha acordado activar los trabajos a fin de instalar en breve el establecimiento la oficina radiotelegráfica que se había proyectado.

Comenzarán los trabajos de construcción de la torre en los primeros días del próximo año.

—En la última reunión celebrada por esta corporación se trató el asunto de los procederes del secretario, acordando por lo tanto, enviar una nota al poder ejecutivo solicitando su exoneración.

—Inusitado interés se nota en los círculos comerciales por la renovación parcial de la comisión directiva de la Bolsa de Comercio de esta ciudad.

Auspiciadas por lo más representativo de los socios de esta institución circulan varias listas que se disputarán mañana el triunfo.

—Los concejales señores P. Coll, Porfirio y Vito Cafarelli, presentarán en la sesión de mañana al Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza para la instalación de cañerías de agua corriente en el barrio Belgrano.

—El F. C. de Santa Fe, en combinación con los ferrocarriles Central Córdoba y A. del Norte, expenderán boletos con rebaja de precios a las sierras de Córdoba, durante la actual temporada veraniega desde la fecha hasta el 30 de abril de 1917, siendo válida la vuelta hasta el 31 de mayo.

—Esta noche, por segunda vez, tendrá lugar en el parque Independencia el corso de flores.


EL MÉRITO

De un producto alimenticio tan necesario a la vida como la leche, no consiste en ponderarla públicamente, sino en que sus virtudes propias estén conservadas íntegramente.

Aroma y sabor, duración y poder alimenticio, son las características de la

"Leche Aséptica"

Unica por su frescura. PROBARLA.

Exigirla en los trenes y vapores. Pedirla a F. N. Viñas, productor exclusivo. Paraguay 454.

# EL PAÍS DEBE PREOCUPARSE DEL CULTIVO DEL ALGODÓN

## UNA GRAN RIQUEZA PARA CORRIENTES Y EL CHACO

### VENTAJAS DE LA ZONA ALGODONERA ARGENTINA

Su porvenir en el territorio del Chaco se una realidad como se ha podido comprobar por el producto de excelente calidad que anualmente se recoge.

Ahora bien: el área destinada a su cultivo es muy reducida a pesar que el margen de utilidad que deja por hectárea sobrepasa al cultivo del trigo, maíz, etc. Es menester en virtud de la perspectiva de alza de esa materia prima, entregarse con más empuje al cultivo de dicho textil, para atender la demanda que pronto se hará sentir de la industria nacional.

Es el momento oportuno para abordar con todo criterio la explotación del cultivo algodonero, procurando "emplear semillas de variedades aclimatadas y remunerativas en cuanto a calidad y cantidad de producción". Dedicarse con todo empeño, cuidando el cultivo y no abandonarlo, debe ser el propósito de todo aquel que aspire a que no se le llame rutinario. Sin olvidar que el beneficio restituirá con creces esa dedicación de todo hombre laborioso.

Está al alcance de cualquiera comprobar los resultados de una plantación abandonada y otra tratada con labores oportunas.

¿En qué consisten estas labores?

Preparación del terreno con dos rejas y los correspondientes rastreos hasta conseguir que los terrones que deja el arado, queden desmenuzados.

Aprovechar el terreno con una siembra en línea que no exceda de la distancia que consulte:

1.º Impedir que las plantas se entrelacen.

2.º Que permita dar tantas carpidas como sea necesario para evitar se desarrolle la maleza.

Debe observarse de cerca el algodonal; y en caso de aparición de la "oruga" conocida por los cultivadores, combatirla con el 'evrede de París" en polvo, mezclado con harina en la proporción de 1:2.

Si se observara otro parásito que ataque la planta, se aconseja remitir el órgano atacado y el parásito que hace el daño, a una estación experimental, para poder luego tomar medidas que evite se multiplique ese enemigo.

Si es exacto que la carencia de medios de transporte económicos en el territorio, grava el acarreo de un producto cualquiera y, máxime tratándose del algodón por el volumen que ocupa antes de pasar por la desmontadora y la prensa; también el cultivo de este textil en nuestra zona aventaja en beneficio al que se obtiene en Estados Unidos, porque en este último país, el valor de la propiedad en la región algodonera es más elevado que aquí, como asimismo el arrendamiento es mayor y, el precio de la mano de obra para la cosecha es más alto también. Sin embargo resulta económico el cultivo del algodonero allí y cada vez se hace más intenso, como que dentro del mismo país, se elaboran en gran escala, distintos productos con esa materia prima. Y en cuanto al rendimiento por hectárea de algodón en bruto es menor también que el que se obtiene aquí. Todos estos factores económicos que favorecen nuestra zona algodonera — Corrientes y Chaco — son el mejor estímulo para los cultivadores, a fin de que inviertan con decisión sus energías, con la garantía de una marcada utilidad futura.

Tenemos noticias que varias fábricas de la capital federal han reanudamaquinaria, elaborando el algodón do con bríos el funcionamiento de su hidrófilo para abastecer las necesidades del país. Es lógico que la materia prima se la proporcione el mismo suelo para que no se resienta esa industria; como a las hilanderías, que deben proveer con sus tejidos no solamente la demanda nacional, sino al extranjero que ya acude a nuestro país.

Consideramos por otra parte, que ha llegado la oportunidad de orientar la inmigración familiarizada con el cultivo de referencia a nuestra zona del norte — Chaco, Formosa y Corrientes — para dar mayor impulso a la producción algodonera; lo que no presentará dificultad con tal de ofrecerle la tierra en propiedad, arraigando así la estabilidad de ese aumento de población.

Esto tendría como resultante el progreso de la industria como lo acaecido en los Estados Unidos del norte.

**José V. Natta Maglione.**
Ingeniero agrónomo

# AVIACION

## INACTIVIDAD EN LOS AERODROMOS CIVILES

### Acción del Aero Club Argentino

Tarea muy sensible es la de hablar de inactividad — en un país como el nuestro, donde la práctica del vuelo mecánico ha alcanzado un grado de adelanto digno de encomio, — existente en las diversas escuelas civiles de aviación instaladas en otras tantas localidades vecinas a la metrópoli. Día a día aumenta en forma halagadora el número de adeptos a esta difícil rama de la aeronáutica, pero que faltos de recursos no pueden cursar sus aprendizajes para la obtención del diploma que les acredite en carácter de piloto aviador y que de hacerlo, redundaría en beneficios incalculables para nuestra defensa nacional, dado que se trata de un poderoso medio al que todos los gobiernos del mundo han prestado decidida cooperación en mayor o menor magnitud, tal como lo permita su situación financiera.

Y bien. Existe en el país una institución, primera autoridad en materia de aeronáutica y que ha merecido de los poderes públicos su reconocimiento como entidad de utilidad nacional. Nos referimos al Aero Club Argentino. Su acción ha sido encomiable desde su primer año de existencia, mereciendo siempre elogiosas críticas. Creada por un escogido núcleo de jóvenes entusiastas encabezados por el inolvidable Jorge Newbery, ha desarrollado una labor ardua y meritoria, tropezando con dificultades de todo orden, salvadas todas ellas después de no pocos inauditos esfuerzos, pero obteniendo al final aplausos unánimes.

Decir que ella ha otorgado al ejército nacional su primer grupo de aviadores y aeronautas, es su mejor elogio.

Conocedores de tan honrosos antecedentes y seguros de que así se hará, nos decidimos a exponer en breves frases lo que el Aero Club Argentino podría hacer para remediar este mal que cunde tan alarmantemente en nuestros círculos aeronáuticos.

Organizar torneos aéreos, en los que de seguro participarán los numerosos pilotos civiles radicados en el país, siempre que existieran premios, aunque no muy valiosos, puesto que los momentos actuales no lo permiten, al menos lo suficiente como para estimular a los competidores.

El solo anuncio de la realización de numerosas reuniones deportivas de esta índole reuniría en el local de la Sportiva, el más apropiado para ello, enorme cantidad de personas ávidas estas de presenciar espectáculos abundantes en fuertes sensaciones. Con el producto obtenido podría entonces inaugurarse cursos de aviación en la forma qué el Aero Club lo reglamentara y dirigidos por profesores honorarios, miembros de la institución.

Hágalo así y se hará acreedora una vez más a los aplausos unánimes de todos aquellos que siguen de cerca el desarrollo del difícil arte de volar.

**Aeródromo Militar. — Los vuelos de hoy—**

La intensidad del viento reinante durante la mañana de hoy impidió que el número de vuelos realizados alcanzara las notables cifras de días anteriores. No obstante dicho inconveniente, el teniente 1.o Pedro Zanni efectuó un largo vuelo de 30 minutos de duración en el monoplano Morane Saulnier, motor Le Rhone 80 HP., que perteneciera al malogrado ingeniero Jorge Newbery y que aquel piloto utilizara para obtener el record americano de altura con 6.750 metros, como asimismo en el raid Buenos Aires Mendoza.

El teniente 1.o Antonio Parodi, en biplano Farman 50 HP., realizó cuatro vuelos de cinco minutos de duración cada uno, teniendo que suspender las salidas por las causas anteriormente citadas.

# Ministerio de Hacienda

## MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO

Vista la presentación del National City Banck, en la que pide se le permita rectificar el error que se deslizó al establecer el contenido de los cajones 4581 y 20.289, facturados a depósito por copia número 14.438; atento lo actuado: y, Considerando: Que aún cuando este Ministerio ha sostenido que los errores cometidos en las copias para depositar no son susceptibles de rectificación, el presente caso por las circunstancias excepcionales en que se ha producido, debe reputarse fuera de esa prohibición: Que la mercadería se denunció ignorando clase y contenido, llenándose el detalle el 6 de octubre; Que en el acto y antes de darse trámite a la copia, el interesado advirtió el error pidiendo la detención del documento a la espera de la respectiva solicitud que iba a presentar; Que desde luego, no habiéndose siquiera cruzado el documento, pues de ésta diligencia saltaría a la vista la alteración hecha en el contenido de los bultos por así constar en el conocimiento, no ha podido irrogarse al Fisco perjuicio alguno, y debe la copia por la circunstancia del pedido de su detención considerarse llenada recién el día 7 con la ampliación de la solicitud que la Aduana desestimó; Se resuelve: Concédese la rectificación pedida.

—Se concede a la empresa del F. C. Buenos Aires al Pacífico la cancelación de la letra 431 otorgada a la A. de la Capital en caución de los derechos correspondientes a diversos materiales que facilitó en calidad de préstamo a la comisión de caminos para ser usados en la construcción de un puente sobre el río Conlara, cerca de Tilquicho y que le han sido devueltos.

—No se hace lugar al pedido formulado por el señor Mario Razeto sobre devolución de la suma abonada de más en el manifiesto 72.489, por haberse fijado el derecho de 25 o|o a un silo, cuando sólo le correspondía el de 5 o|o de acuerfecha 22 de febrero último, en virtud de do co nlo resuelto por el ministerio con que la resolución invocada por el recurrente no comprende al silo despachado por el manifiesto citado y por haberse cancelado el documento mencionado con anterioridad a la fecha de la resolución precitada.

—La empresa del F. C. Buenos Aires al Pacífico solicita se le permita vender una partida de 700 barricas de cemento Portland, previa estimación por la Aduana del monto de la avería sufrida en los almacenes de la compañía. El ministerio, teniendo en cuenta que el decreto de 7 de septiembre de 1910 faculta a las empresas ferroviarias para vender a particulares artículos o materiales usados previo pago d elos derechos correspondientes con relación al valor del artículo, estimándose po rel vista de la aduana respectiva la depreciación sufrida, ha dispuesto que la aduana de la capital permita la venta de las barricas mencionadas, liquidando los derechos a cobrar, previa justipreciación del desmérito sufrido por avería, siempre que se trate de cemento porland introducido en franquicia.

—El señor Pedro Nolasco Soler solicita se le permita devolver a la aduana de la capital una partida de extracto de zarzaparrilla que adquirió de remate y que no puede ser vendida por ser inapta para el consumo. Teniendo en cuenta el ministerio que se trata de una mercadería vendida por la aduana y que la oficina química nacional ha declarado inapta para el consumo por contener ácido salicílico bajo forma de salicilato de metilo, ha dispuesto que la aduana de la capital reciba la mercadería de referencia siempre que se compruebe ser la misma vendida por la oficina de remate, procedinedo de inmediato a su inutilización y devolviendo el importe al interesado.

# MUNICIPALES

## RENOVACION DE UN EMPRESTITO

El doctor Llambías ha renovado el empréstito subscripto por la intendencia con la firma inglesa Seligman Brothers. Este empréstito asciende, como se sabe, a 300.000 libras esterlinas y fué realizado para proceder a la apertura de las avenidas, debiendo vencer en los primeros días del mes próximo.

La renovación se ha realizado al 6 por ciento de interés anual, con 7|8 de descuento por comisión en cada semestre.

## ARREGLO DE CALLES

Las cuadrillas del departamento de obras públicas han recibido orden de pavimentar las calles siguientes:

Libertad de Santa Fe a avenida Alvear, Santa Fe de Uriburu a Paraná, Sáenz Peña de Belgrano a Venezuela, Alsina de Piedras a Tacuarí y Rioja de Belgrano a Venezuela.

—El mismo departamento está terminando el proyecto que se le encomendara para construir una balaustrada en la avenida oeste, entre Cangallo y Moreno, obra valuada en 18.000 pesos.

## RESOLUCION ANULADA

A raiz de una conferencia celebrada con el subdirector de la asistencia pública, el intendente municipal ha resuelto suspender los efectos del decreto emitido con fecha del 18 de octubre pasado por el cual los certificados de pobreza que dan acceso a los hospitales eran expedidos por la inspección general, lo que era causa de múltiples dificultades.

En adelante dichos certificados serán expedidos por la misma intendencia siempre que vayan acompañadas las solicitudes por las comprobaciones respectivas de las policías seccionales.

## CONSTRUCCION DE UN PUENTE

La subintendencia de Flores ha solicitado que, por medio del departamentos de obras públicas se proceda a la construcción de un puente en la intersección de las calles Coronel Esteban y Bonorino.

Considera dicha subintendencia que debe accederse a la solicitud mencionada ya que el paraje mencionado es el punto de mayor tránsito entre Flores y Villa Soldatti, pues la otra calle que también da acceso entre ambos puntos encuéntrase en deficientes condiciones de vialidad.

## ASOCIACION DE FOMENTO EMILIO MITRE

Esta asociación ha formulado un pedido a la intendencia para que se cambie el sistema de alumbrado que existe en la calle Asamblea, desde avenida La Plata a Beauchef, y ésta de Asamblea a Zañartú.

El sistema actual de alumbrado es a petróleo y se pide su reemplazo por el de gas.

## DIAS DE RECIBO

La afluencia de visitantes que acude a la Intendencia para entrevistarse con el doctor Llambías ha obligado a éste a disponer que en adelante sólo recibirá al público los días lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4 de la tarde.

# NOTAS POLICIALES

## EN UN FRIGORÍFICO

### Una aventura de ladrones

### Tiroteo contra los delincuentes y la policía

Nuestro corresponsal en Campana nos comunica lo siguiente:

CAMPANA, noviembre 23. —En este vecindario ha ocurrido un choque entre la policía y unos malhechores que quisieron robar anteayer en el frigorífico Palmas.

El día indicado los sujetos Ambrosio Quintero y Rudecindo e Isidro Guerrero, a las tres y media de la mañana penetraron al establecimiento de campo del mencionado frigorífico con intenciones de apropiarse de unos lienzos. Cuando trataban de realizar su intento fueron éstos sorprendidos por los peones Domingo Saavedra, Pedro Garayalde y Fernando Pacheco, quienes al querer aprenderlos recibieron una agresión a balazos que fué repelida en la misma forma.

De este tiroteo resultó herido Quintero, el cuál aprehendido el día siguiente confesó su participación en la tentativa de robo denunciando a sus compañeros.

En posesión de tales datos la policía resolvió trasladarse a la guarida de éstos. Mas, seguramente, estarían en acecho porque al sentir a la autoridad que llegaba, la emprendieron a tiros con ella, trabándose una verdadera batalla campal en la cual resultó muerto Isidro Guerrero y herido el agente Roque Simonetti.

Rendidos los malhechores fueron trasladados a la comisaría, donde se comprobó que los atacantes a la policía eran Serviliano e Isidro, sujetos de pésimos antecedentes que registran más de 23 entradas por amigos de la propiedad ajena.

En el hecho intervino el propio comisario, señor Dozo, que mandaba personalmente la comisión que iba a aprehender a los criminales, habiéndose escapado de ser herido; ya que el agente Simonetti se interpuso entre él y los atacantes durante el tiroteo.

## Entre sujetos de malos antecedentes

### HOMBRE HERIDO DE BALA

Esta madrugada, a las 3.30, en la esquina de Estados Unidos y Rincón se produjo un hecho sangriento entre sujetos de mala vida, en el cual intervinieron también tres mujeres y resultó herido de bala en el costado izquierdo del abdomen el sujeto Alfredo García.

A la hora indicada, por cuestiones de rivalidades amorosas, se suscitó un violento cambio de palabras entre el lesionado y cuatro sujetos más y a raíz de él, se oyó una detonación.

Un vigilante que se hallaba de facción próximo al lugar del hecho, concurrió inmediatamente y consiguió detener al herido que había emprendido la fuga conjuntamente con los demás, siendo poco después, con la cooperación de otros agentes, que se consiguió detener a tres de los sujetos que riñeron.

El comisario de la sección 18, que en seguida se abocó el procedimiento, debido a un hábil interrogatorio que le hiciera al herido, pudo saber que el autor del disparo era el sujeto Alfredo García, que no tiene ningún parentesco con el lesionado y quien de un momento a otro será detenido.

A pesar de haberse individualizado debidamente el autor de la lesión, los otros sujetos permanecen detenidos y se cree que tengan alguna participación en el hecho.

El lesionado, en estado muy grave, fué trasladado al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

El sumario instruído se elevará hoy al señor juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas.

### LESIONADOS

En la calle San Martín, entre Corrientes y Lavalle, esta mañana, fué herido de arma blanca en la región glútea, el sujeto Guido Manganotti.

El lesionado sindica como autores a los sujetos José Molonero y Bernardino Spossaro, quienes niegan el hecho.

La comisaría 1.ª ha secuestrado el arma empleada y practica averiguaciones para individualizar al autor del hecho.

La lesión inferida a Manganotti es de relativa importancia.

—En el interior de la casa José María Moreno 1463, ha sido lesionado levemente en la cabeza, con un ladrillo, el sujeto Eugenio Pastorini.

La autora de la lesión es su concubina Lucinda Riveiro, quien se encuentra detenida en la comisaría 36.

### HURTO

Juan Schenone, domiciliado Pasco 380, denunció en la comisaría 8.ª, que autores desconocidos, mientras dormía, le hurtaron de un bolsillo del pantalón que guardaba debajo de la almohada 83 pesos 40 centavos.

Instrúyese sumario.

### ACUSADO DETENIDO

Ha sido detenido en jurisdicción de la comisaría 7.ª el sujeto Luis Fagetto, cuya captura estaba recomendada en fecha 8 de agosto del año en curso, por estar acusado de daños.

Instrúyese sumario.

### ANALISIS DE LECHE

En jurisdicción de la comisaría 41, inspectores municipales analizaron 960 litros de leche, resultando de buena calidad.

### EN EL PUERTO

#### Riña entre marineros

Anoche, a las 10.30, los tripulantes de la barca noruega "Thalasa", que se encuentra amarrada en el dock sud, David Mac-Carthy, Luis Ruedegal y Merryth Harry se trabaron en lucha a puñetazos. En el calor de la pelea Mac Carthy, que estaba armado de un cuchillo, hizo uso de él, ocasionando a Ruedegal una herida en la espalda y otras en el antebrazo izquierdo. Resultó también herido de un tajo en la pierna izquierda el botero José Posse, que había intervenido en la contienda para apaciguar los ánimos.

Los heridos fueron remitidos para su asistencia al hospital Cosme Argerich y el heridor y Marryth Harry fueron detenidos en la jefatura del puer-

# ESTADO DEL TIEMPO

El tiempo continúa bueno o semnublado en toda la república.

Han caido lluvias ligeras en casi toda la provincia de Buenos Aires, en Santa Fe, Pampa Central y en puntos aislados en Córdoba, Mendoza, Río Negro y Neuquén.

Soplan vientos suaves a moderados del sur o sudeste en casi todas las regiones.

La temperatura ha bajado en el centro y oeste de la república; en las demás partes ha habido un leve ascenso. Las temperaturas máximas registradas durante las 24 horas transcurridas varian entre 30 y 41 grados.

to.

La presión atmosférica está subiendo y se desarrollan condiciones anticiclónicas sobre las provincias del centro y oeste.

# LA GUERRA ILUSTRADA

## APUNTES DEL NATURAL

EL JURAMENTO

# Unión Cívica Radical

## COMITE DE LA CAPITAL

El comité de la capital ha sido citado para mañana, a las 9 p. m., para considerar varios asuntos.

### CIRCUNSCRIPCION 7.ª

#### San Carlos Norte

El sábado 25 del corriente, de 8.30 a 11 p. m., en el local del comité de la sección 7, calle Gazcón 651, se llevará a cabo, una asamblea de adherentes para elegir un presidente, un vicepresidente segundo, dos secretarios y otros cargos.

Para presenciar dicho acto en representación del comité de la capital, la presidencia ha designado al delegado doctor Eduardo M. Tomaszewski.

### CIRCUNSCRIPCION 6.ª

#### San Carlos Sud

El martes 28 del corriente, de 8 a 11 p. m., tendrá lugar la elección de convencional por esta circunscripción puesto que está vacante actualmente; por lo tanto invítase a todos los afiliados que firmaron antes del 28 de mayo próximo a concurrir a la asamblea que se celebrará con tal motivo.

### CIRCUNSCRIPCION 10

#### Balvanera snd

La comisión directiva de este comité está citada para reunirse en su local de costumbre, hoy, a las 8.30 p. m., para tratar varios asuntos de importancia.

### CIRCUNSCRIPCION 15

#### Club 12 de octubre

En su local Del Colegio 546 celebrará asamblea este club, hoy a las 8.30 p. m., a fin de tratar asuntos de sumo interés.

### CIRCUNSCRIPCION 14

#### San Nicolás

Con motivo de una consulta formulada por un consejo escolar, a este comité, la comisión respectiva del mismo se ha pronunciado en la siguiente forma:

1.º El mal más general en nuestro país consiste en que se dictan leyes y no se cumplen; luego existe el peligro de modificar la ley escolar y su reglamentación, cuando la práctica incompleta no ha dado la capacidad como resorte de mejoramiento social.

2.º Debe reconocerse en la ley escolar un serio error de concepto: confunde adultos con adolescentes. Estos de catorce a veintiún años, no pueden instruirse con los hombres (adultos). De ahí la razón del por que languidecen las escuelas nocturnas, al desvirtuarse su finalidad admitiendo en sus aulas hasta menores de catorce años.

Sentado lo anterior, pasamos a responder al tenor del cuestionario enviado:

1.º ¿Cuál debe ser el concepto genuino de las escuelas de puerta abierta para adultos?

Dejando de lado que la pregunta no se refiere a las escuelas para analfabetos de adolescentes y adultos, diremos que entendemos por escuela de puertas abiertas para adultos, aquellas en que la población busca voluntariamente completar la instrucción recibida en la escuela primaria, asistiendo a cursos de "revisión" o complementarla por la adquisición de nuevos conocimientos técnicos, teóricos y prácticos, que habiliten para desempeñarse con acierto en el comercio o en el taller. Hay que reconocer como verdad irrefutable que la escuela primaria aún completa en sus seis grados no ha hecho más que iniciar la educación intelectual del ciudadano, quien debe continuar su preparación en la adolescencia para finalizarla en la edad adulta.

2.º **Importancia de este sistema de cultura pública** La última parte del párrafo anterior que encierra la evidencia clara y neta de una gran verdad, responde a esta pregunta.

3.º ¿A qué clase o parte de la población, podrá servir o beneficiar éstas? Según las necesidades de la región. En las poblaciones fabriles los obreros buscarán con agrado estos recursos instructivos y prácticos; los cursos excesivamente técnicos alejarían la concurrencia.

4.º **¿Corresponde esta iniciativa a la acción privada o fiscal?** El Estado debe fomentar y encarrilar la acción privada, reglamentándola.

5.º ¿Con qué recursos debe sostenerse? Las asociaciones populares protectoras de la educación en que participasen, los dueños de fábrica principalmente y las cuotas mínimas de los interesados, pues ningún servicio debe ser gratuito y la ayuda proporcional del gobierno bastaría para sostenimiento de estos establecimientos.

6.º **¿Hora, día y época de funcionamiento?** Menos en el rigor del verano en lo que resta del año, durante la semana hábil menos los sábados dos o tres horas de la tarde, según el carácter de la enseñanza. En las escuelas técnicas de carácter industrial los patronos deberán conceder una hora sin descuento de sueldo, para que los obreros completaren su preparación profesional.

7.º **¿Conviene la implantación de cursos dominicales para adultos?** No se discute la implantación de un medio cualquiera de cultura en lo que se refiera a su utilidad. En cuanto a su éxito, depende de las condiciones de quienes las dirigen.

Deberán dictarse por la mañana, bajo la forma de conferencias morales patrióticas e instructivas, acompañadas de audiciones musicales y representaciones oportunas. A estas reuniones concurrirían las familias de los obreros.

## BUENOS AIRES

GONZALEZ CHAVES, noviembre 23. — Los correligionarios de esta localidad acaban de publicar un manifiesto invitando a todos los que simpaticen con nuestro credo político a las fiestas cívicas que se realizarán el domingo 3 de diciembre próximo, con motivo de la reorganización del comité y constitución de sus autoridades.

Los festejos se desarrollarán de acuerdo al siguiente programa:

A las 7 a. m., distribución de víveres a los pobres; a las 10 a. m., recepción de las delegaciones del comité nacional de la provincia y otros puntos; a las 12 m., almuerzo criollo; a las 2 p. m., elección de la comisión directiva; a las 4 p. m., manifestación pública con recorrido por varias calles del pueblo; a las 9 p. m., veladaconferencia en un local apropiado que se anunciará en oportunidad.

ELIXIR BERGER
(SIN AJENJO)

# *Algunos apuntes sobre legislación agraria argentina*

## CÓMO DEBEN ENAJENARSE LAS TIERRAS FISCALES

## Registros gráficos de las colonias

### REGLAMENTACIÓN DE INSPECCIONES

### FIANZAS REALES O PERSONALES

### AGRUPACIONES INDÍGENAS DEL NORTE

"La experiencia revela acabadamente que la mejor forma de entregar a la apropiación privada las tierras fiscales, es indudablemente la del arrendamiento con derecho a compra de la mitad de la superficie arrendada, al vencimiento de los plazos acordados.

"Gráficamente puede apreciarse la importancia que asume el resultado de esa colonización por arrendamiento y compra con solo fijar la vista en el plano de las tierras ubicadas en la zona sud del territorio de Santa Cruz.

"Por ese medio el Estado puede tener la convicción de que no entregará en propiedad área alguna sino a elementos de progreso que, por de pronto, han demostrado durante cinco años sus propósitos firmes de arraigarse en el predio concedido y al mismo tiempo el gobierno logra colocar al alcance de cualquiera la adquisición de la tierra, desde que la erogación anual que reclama la locación es insignificante y puede ser satisfecha con el producido mismo de la explotación.

Por otra parte, el peligro que alguna vez se ha señalado, y que consiste en que llegaría por el recurso de la venta algún día en que el Estado no dispondría en los territorios nacionales, de superficie alguna de tierra fiscal, desaparece por completo con el sistema auspiciado, pues, a manera de un tablero de ajedrez, el gobierno dispondría de áreas fiscales enclavadas entre propiedades particulares para darles el destino que conviniera a sus intereses.

"Por último, el progreso que para determinada región trajera el esfuerzo personal de los colonos mediante las mejoras introducidas en los terrenos de su propiedad, redundará en beneficio directo de las fracciones linderas que quedan en poder del Estado y en condiciones de ser objeto de nuevos arrendamientos exentos del derecho de referencia.

En lo que al colono se refiere, el sistema ofrece iguales ventajas y beneficios. Como he dicho, le es fácil con reducido desembolso satisfacer el canon anual que lo habilita a disfrutar de la tierra; y la seguridad de obtener la propiedad de una parte de ella, es estímulo poderoso para la introducción de mejoras de carácter permanente y aún de valor.

"No es aventurado afirmar que con el producto del ahorro obtenido en la explotación de ese lote durante cinco años, el colono se hallará capacitado para abonar al Estado el precio de la tierra que luego podrá comprar.

"La especulación no puede invadir esas zonas, pues la explotación durante un quinquenio la aleja definitivamente; el espíritu de lucro inmediato no tiene asidero y el acaparamiento no puede realizarse con ventaja, desde que para las superficies a venderse se cuidará como hoy mismo se hace que ellas no sean contiguas, con lo que se interrumpe, por lo menos, ofreciendo dificultades para una explotación fácil ejercida por sindicatos o acaparadores. Esto en lo que se refiere a las superficies aptas para la explotación ganadera o mixta, pues es natural que el sistema de la venta directa con obligaciones fáciles de cumplir se impone para las colonias agrícolas, o especialmente como podría y deberían ser las yerbateras, algodoneras, etc., etc.

"Mientras esa reforma en la legislación de tierras no se opere, podría avanzarse en ese camino adoptando disposiciones administrativas concordantes con los propósitos señalados.

"Los registros gráficos de cada colonia, con sus anotaciones diarias, permitirían conocer con toda exactitud y rápidamente por sus referencias los lotes que hubieran salido del dominio fiscal por escrituración en propiedad a los particulares, los sujetos a concesiones en vigor y los libres de adjudicación y susceptibles de originar pedidos distinguiéndolos por colores.

"Esos registros deberían contener además las indicaciones resultantes de la exploración y estudio de la naturaleza de cada lote y su aptitud para la ganadería, sin perjuicio de proporcionar al interesado el informe detallado de esas circunstancias. Aprovechando los datos de las inspecciones y los antecedentes de la División de Registros, podrían establecerse la base de los catastros,

"Y para que esos registros produzcan los excelentes resultados que de ellos debe esperarse, sería igualmente condición indispensable el otorgamiento inmediato a la presentación del pedido, sin más trámite, del boleto provisorio de concesión. Porque el funcionario se hallaría habilitado para hacer esa entrega del título provisional con solo dirigir la mirada al registro gráfico o catastro, desde que esa impresión visual le acreditaría plenamente el estado del lote que solicita.

"Esa celeridad en la solución del pedido hecho en un lote, se impone tanto como una ventaja indiscutible para el solicitante que de inmediato obtiene lo que persigue, cuanto también como un medio de evitar distingos o licitaciones cuando por la demora en el despacho de una solicitud determinada se ofrece la oportunidad de que otras personas intervengan en esa gestión pidiendo el mismo terreno.

"Y a ello nada se opondría ni existiría la posibilidad de lesionar ningún interés, desde que el único posible de presentarse como dañado sería el poblador y su situación ya habría sido resuelta con anterioridad por el administrador radicado en la colonia y constaría en el registro gráfico.'

"Bien, pues: con aquel título provisorio obtenido con tanta facilidad y previo pago de la suma respectiva y formalización de su contrato en el libro talonario, suscripción de letras, etcétera, todo lo cual no puede ofrecer obstáculo a la realización en pocas horas, el nuevo concesionario se trasladaría personalmente o por intermedio de apoderado, según los casos, a la colonia, y presentándose al administrador obtendría la posesión real y efectiva de su lote, labrándose acta desde cuya fecha comenzarían a correr los plazos fijados para el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Nada se opone a que en los libros de la administración exista constancia de las fechas en que vence el cumplimiento de las obligaciones de los concesionarios de la misma manera que los comerciantes conocen por ese medio los compromisos diarios que deben atender, y entonces el administrador podría comunicar para los casos de incumplimiento la necesidad de declarar caduca esa concesión, pues para las adjudicaciones donde las condiciones se han cumplido no necesitan esperar el vencimiento de esos términos para solicitar el otorgamiento del título, dado que el plazo debe entenderse acordado en beneficio del colono.

"Extendido el título y enviado al administrador, éste recaudaría como ya lo habría hecho por las letras firmadas por el precio de la tierra, los gastos de inscripción y sellos y haría entrega inmediata de la escritura al nuevo propietario.

"Este sistema fácil de implantar en las colonias, no ofrecerá dificultad para aplicarlo a las demás zonas de ganadería, si las inspecciones se reglamentaran metódicamente. Y ya que se trata de examinar las medidas de carácter administrativo que pueden adoptarse conceptúo conveniente insinuar las disposiciones que debería contener una reglamentación de aquella naturaleza, en el momento actual, pues las necesidades de ahora variarían fundamentalmente en lo sucesivo y por lo tanto para el futuro, sería cuestión de metodizar las funciones de los administradores e inspectores.

"En tal virtud y con carácter transitorio, como digo, se ha formulado ya por resolución ministerial un plan-programa de inspecciones a realizarse que comprende: inspección por los administradores de las colonias que se hallan a cargo de las mismas; inspecciones a realizarse por los inspectores en las colonias que carezcan de administrador y cuya creación o fundación sea de fecha más antigua a fin de terminar definitivamente la administración de las mismas de acuerdo con lo que manifestaba más arriba. En segundo lugar debería establecerse las zonas que por el mayor número de adjudicaciones se encuentran en condiciones análogas a las prefijadas; señalar un término perentorio dentro del cual deberán los administradores o inspectores realizar cada una de las jiras que se les encomiende, debiendo tener en cuenta que en caso de que esos empleados demorasen la entrega del resultado de su cometido, se harían pasibles de descuentos en sus haberes hasta tanto se cumpla aquel requisito; tres inspectores que provisoriamente permanezcan en la capital estarían a órdenes y saldrían al regreso de los primeros inspectores que terminaran su misión, para desempeñar la segunda jira que deberá comprender el plan general; suma que requiere cada inspección.

"Con el resultado de cada inspección los empleados nombrados que regresen procederán de inmediato a despachar las gestiones de título de propiedad o pedidos de adjudicación ya iniciado o que a ellos se les haya presentado y promoverán de oficio la solución de las situaciones en que se encuentren los demás lotes inspeccionados a cuyo efecto será suficiente para formar cabeza del expediente el informe del inspector.

Los despachos parciales que en consecuencia se formulen por los inspectores y administradores deberán ser visados por el señor inspector general previo cotejo con el informe general, quien los elevará a la dirección para el trámite que corresponda.

"La responsabilidad de la exactitud de los datos de la inspección, recae, pues, directamente sobre el funcionario que visitó la tierra y constató la existencia de los antecedentes que indique.

"Por otra parte y a fin de que la celeridad en la inspección pueda producir resultados eficientes, sería indispensable que los demás trámites se llenaran también rápidamente, a cuyo efecto bastaría mover el personal de una oficina a otra, llevándola allí donde el trabajo requiere esfuerzo de empleados.

"Todo ello repito con carácter transitorio, hasta tanto se normalizaran los servicios, pues luego las normas ya fijadas se observará la labor, se diminuirá considerablemente en beneficio de la administración que podría rebajar el presupuesto de gastos en este rubro y del colono que en poco tiempo sabría a qué atenerse.

"Entiendo que solo con esas organizaciones se podría lograr la eliminación del intermediario, finalidad que ha dado origen a disposiciones administrativas aún cuando no se puede considerar a esos apoderados como un elemento perjudicial en todos los casos, pues si bien alguna vez su intervención resulta una desventaja para el colono, hoy por hoy, este tiene necesidad imprescindible del intermediario que se ocupa de su gestión, insta el procedimiento y urge el despacho, cuestiones estas que desaparecerían con las normas indicadas.

"En la actualidad, la importancia que tiene la reglamentación de las inspecciones podrá apreciarse debidamente, teniendo en cuenta que con su resultado el poder ejecutivo se hallaría habilitado para disponer de una cantidad elevada de lotes agrícolas ubicados en colonia de vida asegurada y enclavados entre fracciones ya entregadas a los cultivos, con sus pobladores arraigados, etc., todo lo cual favorece y facilita la incorporación de elementos nuevos que, sin duda, concluirán por obtener también su título de propiedad.

"En esta forma podría atenderse con eficacia cualquier pedido que se formulase, sin contar con que además esa inspección traería aparejada el otorgamiento de muchos títulos de propiedad que resuelven concesiones donde el interesado cumple sus obligaciones y se hace, por tanto, acreedor a esa satisfacción, gran anhelo que persigue.

"Desaparece, pues, la incertidumbre que reina alrededor de la situación en que se halla respecto de la colonización alguna de las fracciones entregadas a ese fin, al propio tiempo que pueden adoptarse medidas definitivas para encauzar las corrientes colonizadoras y las actividades privadas.

"Es necesario, además, convencerse de la importancia que reviste el hecho de practicar las inspecciones en tiempo oportuno. Si antes del vencimiento de los plazos acordados se practica la inspección y ella constata el incumplimiento de las obligaciones impuestas, sólo será un gasto inútil que la administración ha realizado, pues no la habilita para tomar medida alguna desde que aún tendría tiempo el interesado para satisfacer aquellas exigencias y para el concesionario podría ser un antecedente perjudicial a su gestión posterior de título de propiedad.

"Además si se practican varias inspecciones el gasto es mayor sin beneficio alguno ni para la administración ni para el concesionario. Es natural que las visitas periódicas de los administradores que deben ser objeto de una reglamentación, lejos de traer el inconveniente de datos contradictorios nos ofrecería el conocimiento perfecto del desarrollo de los trabajos y el aumento paulatino de las mejoras introducidas por el concesionario.

"Por otra parte, la misión de los administradores e inspectores no debe ser exclusivamente la de controlar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el concesionario, sino que su acción represente un auxilio más eficiente para la administración y para el colono. Para la primera en el sentido de obviar dificultades sin mayor importancia que puedan presentarse entre los concesionarios y que de originar expediente complica el engranaje administrativo y demora la solución, sin contar la percepción del importe de letras, entrega de posesión, etc. Y para los concesionarios, obrando como consejeros para encauzar por la mejor vía la actividad de los mismos o para exhortarlos a satisfacer las exigencias contraídas.

"El estado tiene en sus manos los recursos necesarios para no verse defraudado ni por la competencia ni por la honorabilidad o por lo menos solvencia de esos empleados, puesto que para lo primero existen innumerables medios para lograr personal idóneo (exámenes, concursos, presentación de pruebas, etc.) y para lo segundo el régimen de las finanzas reales o personales por cantidad determinada, permitiría no confiar cobros mayores de esas sumas. Todo ello sin perjuicio de eliminar sin dilación un elemento sospechado o que no mereciera confianza absoluta.

"Concordante con lo que se deja expuesto con respecto a las facultades de los empleados citados para percibir sumas de dinero, debería sentarse como principio general uno circunstancial, es decir, consignar en los boletos provisorios como advertencia al colono y a fin de no cargar el estado con negligencia de los concesionarios, que pueden ellos abonar sus letras a los administradores o inspectores, siempre que ellos exhiban una autorización especial, en la que debería constar el nombre del colono deudor y el importe adeudado.

"En esta forma puede tenerse la convicción de que sólo se autoriza a un empleado a cobrar sumas por un valor equivalente al de la fianza prestada y no más y sólo el colono que observara la advertencia y pagara sin requerir la autorización sería culpable de su omisión, pues por el momento y dignamente el estado podría adoptar otra conducta que la de aceptar como pagada una suma que el empleado indebidamente utilizara en su provecho defraudando al fisco.

"Por otra parte, en la actualidad no se recuerda al colono con la debida anticipación, un próximo vencimiento comunicándole el hecho en forma, circunstancia que puede engendrar situaciones difíciles al concesionario.

"Este requisito de prolija administración puede cumplirse, sin inconveniente y la ventaja que él supone es fácil de apreciar, pues ese aviso oportuno facilita la adopción de medidas por otra parte del deudor para satisfacer en tiempo su compromiso o para solicitar una prórroga antes del vencimiento de su letra.

"Las disposiciones en vigor no contemplan la situación del indio que puebla en gran número los territorios del norte y en cantidad apreciable existe también en varias gobernaciones de la Patagonia.

"Nadie osará desconocer con fundamento, porque no existe, el derecho que asiste a los indígenas para obtener el suelo donde habitan. Ellos son los verdaderos dueños de la tierra de la que fueron despojados hace siglos so pretexto de civilización. En la actualidad las tribus, si tal pueden llamarse esas agrupaciones que cuentan con capitales propios y con individuos con cultura elemental, verdaderos ciudadanos argentinos como lo acreditan sus libretas de enrolamiento, con deberes y derechos evidentemente análogos al de cualquier nativo civilizado, que puebla la Patagonia, no ofrecen peligros ni temores de ningún género: son asociaciones pacíficas y trabajadoras que permanecen así subordinados hasta cierto punto a la dirección de un hombre, porque no se les ha proporcionado escuelas e iglesias que con su acción inculcaran en su cerebro, las nociones de igualdad ante la ley y la conciencia de sus deberes y derechos.

"De manera que en el momento actual, debe tratarse de solucionar la situación de esas agrupaciones del sud de la República radicándolas en forma definitiva y en manera alguna por medio de permisos de ocupación a título puramente precario que tienden a tranquilizar a esos ciudadanos otorgándoles derechos a permanecer provisoriamente en un lugar determinado, del cual son desalojados tan pronto como el gobierno dispone de esas tierras de acuerdo con las autorizaciones legislativas pertinentes. Si se regularizara esa situación, dándoles en mejores o por lo menos iguales condiciones a las normales, la tierra que ellos pueblan y se hiciera llegar hasta ellos los más indispensables beneficios de la civilización en forma de escuelas aunque más no fuera, se habría logrado dar el primer paso en el camino de la desorganización de la tribu y el avance del individualismo, no en el sentido absoluto de este término, sino en el concepto de la libertad y derechos personales.

"No hay duda que ellos son los verdaderos pobladores que habitan esas regiones desde la más antigua época y es igualmente indudable que hasta por prescripción de término exagerado habrían nuevamente adquirido la propiedad de las tierras cuya concesión ahora se trataría de acordar.

"Para las agrupaciones indígenas del norte, el problema no es tan sencillo, porque se trata de elementos considerados de adaptación relativa a la colonización, si bien algunos opinan con razón que ello se debe al trato que se les ha dispensado. Es exacto que han sido muchas veces perseguidos con razón cuando han cometido algún desorden y sin ella so pretexto de reducirlos por la fuerza.

"Pero es posible también que hayan sido víctimas de engaño y después de ser utilizados en trabajos, que fueran remunerados para el elemento colonizador, se les despidiera con desdén sin compensar su labor, todo lo que contribuye a una predisposición desfavorable a cualquier medida que se intentara adoptar en su beneficio.

"Pero la conquista pacífica del indio del norte será sin duda la que habrá de producir los más eficaces resultados.

"El decrto dictado con fecha febrero 16 de 1916 tiende evidentemente a iniciar la serie de medidas que habrán de contribuir a incorporar al indígena a la vida de trabajo civilizado.

"Con anterioridad la constitución de una comisión de patronato de indios y más tarde la comisión financiera que administra la reducción de Napalpí en el territorio del Chaco, entiendo que van logrando paulatinamente aquel objeto.

"El primero de los decretos citados acredita que se persigue no solo afianzar ese propósito con medidas y recursos administrativos, sino también estableciendo un contacto entre la colonización indígena y la que se realiza con elementos civilizados. Es así que se busca colocar al lado de una fracción poblada o a poblarse con indios otra fracción que se ha entregado o entregará a la apropiación privada de los particulares que busquen allí su lugar de trabajo y bienestar.

"Se cree, pues, con fundada razón, que con el ejemplo de los vecinos, los indígenas ganarán en mucho y les será más fácil la asimilación de su conocimiento y prácticas agrícolas, dando al medio ambiente toda la importancia que él supone.

"Pienso, pues, que respecto de las tribus del norte será igualmente de resultados eficientes la conquista pacífica desarrollada en la forma que queda expresada, es decir, la radicación de ese elemento, con medios análogos aunque tanto más fáciles, que los utilizados para la demás colonización".

**Atilio Pessagno.**

# UNIVERSITARIAS

## FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

*Horario de exámenes*

Hoy se reunirán las siguientes comisiones examinadoras a las 5.30 p. m. Anatomía del doctor López Figueroa y medicina legal: a las 6 p. m., anatomía descriptiva del doctor Gómez; a las 9 p. m., parteras primer año, anatomía topográfica, protesis dental, anatomía descriptiva del doctor Sarmiento Laspiur y parteras segundo año en el hospital Rawson.

Mañana viernes, se reunirán las comisiones siguientes: A las 8 a. m., anatomía del doctor Belou; a las 9 a. m., odontología segundo año, física médica, piel en el hospital de Clínicas y partos en el Ramos Mejía; a las 4.30 p. m. histología y toxicología y a las 5 p. m. química inorgánica.

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

El lunes 27 del corriente, darán comienzo en esta facultad, los exámenes para alumnos previos y regulares voluntarios.

# Instrucción Pública

## COLEGIO CALASANZ

En el salón de actos públicos de este colegio, Senillosa 854, se procedió a la distribución de premios hoy a las 3 p. m.

## INSTITUTO TAQUIGRAFICO SISTEMA ROLLAND

El 1.o de diciembre próximo, en su local Corrientes 843, se iniciará el segundo curso intensivo de taquigrafía teórico-práctico, cuya duración será de treinta días.

La inscripción quedará clausurada el 30 del corriente, a las 5 de la tarde, y será para alumnos de ambos sexos.

## CLASES PUBLICAS

En el local de la escuela "Esteban de Luca", calle Jujuy 150, se efectuarán clases públicas el 24 del corriente de 9 a 11 de la mañana, y el 25 de 3 a 5 de la tarde. Desde ese día permanecerá abierta la exposición de trabajos y manualidades a las horas indicadas, clausurándose el día 26 con la distribución de certificados.

## CONSEJO ESCOLAR 20.°

*Escuela número 7*

En esta escuela que dirige la señorita Adriana Barbot, tendrá lugar una fiesta, con motivo de la terminación del año escolar, el día 26 del corriente.

Despedirá a los alumnos la vicedirectora de la misma, señorita Lorenza Pozzetta.

*Escuela número 8*

La asociación "Sarmiento", cooperadora de esta escuela, que dirige la señorita Rosa D'Amico, celebrará una fiesta el día 2 de diciembre, en la que se hará entrega de una bandera.

*Escuela número 10*

En esta escuela se efectuará una fiesta escolar con motivo de la terminación de cursos, el día 26 del corriente.

La asociación "Pro Bienestar Infantil", repartirá juguetes a los niños asistentes.

## EXPOSICION DE TRABAJOS

En la escuela número 6 del Consejo Escolar 20.°, se inaugurará el día 24 del corriente, a las 2 de la tarde, la exposición de los trabajos de los alumnos de la escuela Vespertina, que dirige la señorita Sara Abraham.

La exposición permanecerá abierta los días 25 y 26 del corriente, de 9 a. m. a 8 p. m.

## ESCUELA, MARIA SANCHEZ DE THOMPSON

Mañana a las 10 a. m., se efectuará una interesante fiesta en la escuela María Sánchez de Thompson, con motivo de la terminación del curso escolar.

En uno de los intervalos se entregará ropa a las alumnas pobres, y se entregarán libros a los que se han distinguido en el concurso de lectura.

Las socias de la socidad protectora del niño, perteneciente a la citada escuela, han sido invitadas a presenciar el acto.

## CONFERENCIAS

### INSTITUTO POPULAR DE CONFERENCIAS

Clausurando el período de este año y en honor de los ilustres profesores españoles doctores J. Ortega y Munilla y J. Ortega y Gasset, este instituto celebrará su última sesión con el programa siguiente:

Primero, discurso por el doctor E. S. Zeballos — Segundo, discurso del profesor doctor J. Ortega y Gasset — Tercero, discurso de clausura por el miembro del instituto, doctor Rodolfo Rivarola.

### COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

Los exámenes orales de alumnos regulares del turno de la tarde comenzarán el primero de diciembre, a las **2 p. m.**

Publicamos a continuación la formación de las mesas examinadoras, y el orden a seguir:

Castellano, 1.a mesa, presidente Clemente Bagnat; vocales: José Rey e Ignocencio Romero; E. I. — 1.o de la 2.a, 1.o de la 6.a, 2.o de la 2.a y 3.o de la 1.a; C. N. — 2.o de la 5.a y 2.o de la 6.a.

2.a Mesa, presidente, Juan Alvarez; vocales: Miguel Piedrabuena y Atruro Rossi; E. I. — 1.o de la 1.a, 1.o de la 5.a y 1.o de la 3.a; C. N. — 3.o de la 4.a.

3.a Mesa, presidente, Luis María Jordán; vocales: Alejandro Peralta, M. de la Fuente y Héctor Perdriel; E. I. — 1.o de la 4.a y 2.o de la 1.a; C. N. — 2.o de la 3.a 2.o de la 4.a, 2.o de la 1.a y 2.o de la 2.a.

Castellano y literatura. — 4.a mesa, presidente Víctor Arguine; vocales: Gustavo Caraballo y Roberto F. Giusti; C. N. — 3.o de la 1.a, 3.o de la 2.a 3.o de la 3.a, 4.o de la 1.a, 4.o de la 2.a y 5.o año.

Historia. — 5.a mesa, presidente Emilio Ravignani; vocales: Ignacio Bonorino y José Luzurume; E. I. — 1.o de la 3.a, 1.o de la 4.a, 5.a y 6.a, 2.o de la 2.a.

6.a mesa, presidente, Eduardo Belaustegui; vocales: Ricardo Levene y J. García González; C. N. — 2.o de la 1.a, 2.o de la 2.a, 5.o año; 2.o de la 4.a, 3.o de la 3.a y 4.o de la 2.a.

7.a Mesa, presidente, Jacinto Cabred; vocales: Carlos M. Aguilar y Leopoldo Codino; E. I. — 1.o de la 1.a y 1.o de la 2.a; C. N. — 2.o de la 3.a, 2.o de la 5.a y 2.o de la 6.a.

8.a Mesa, presidente, Juan Angel Martínez; vocales: Salvador Debenedetti, Carlos A. Leumann y Cobos Daráct; E. I. — 2.o de la 1.a, 3.o año; C. N. — 4.o de la 1.a, 4.o de la 2.a y 3.o de la 4.a.

Geografía, 9.a mesa, presidente, Julio Picarell; vocales: Félix Olmos y Alfredo Costa Ruber; E. I. — 1.o de la 3.a, 1.o de la 4.a y 2.o de la 2.a; C. N. — 2.o de la 5.a y 2.o de la 6.a.

10 Mesa, presidente, Héctor Pedriel; vocales: Ovidio Izaurralde y Joaquín del Castillo; E. I. — 1.o de la 1.a y 1.o de la 2.a; C. N. — 3.o de la 2.a y 3.o de la 4.a.

11 Mesa, presidente Aníbal Anastasi; vocales: Javier López y Enrique Codino; E. I. — 1.o de la 5.a, 1.o de la 6.a y 2.o de la 1.a; C. N. — 2.o de la 3.a y 3.o de la 3.a.

13 Mesa, presidente, Félix Boatella; vocales: Eduardo Giuffra y Manuel Haurigot; C. N. — 2.o de la 1.a, 2.o de la 2.a, 3.o de la 1.a, 4.o de la 1.a y 4.o de la 2.a.

Matemáticas, 13 mesa, presidente, José M. Bollo; vocales: José Sescose, Ciriaco Zapata, M. Cobos y Campos; E. I. — 1o de la 1.a, 1.o de la 2.a y 1.o de la 3.a; C. N. — 3.o de la 1.a y 2.o de la 1.a.

14 mesa, presidente, Miguel Piedrabuena; vocales: Alfredo C. Dengui y Ricardo D. Cáceres; C. N. — 2.o de la 2.a, 2.o de la 3.a, 2.o de la 4.a y 1.o de la 5.a.

33 Mesa, presidente, Alfredo C. Duqui; vocales: Bartolomé Giannone y Justo Pascalli; C. N. — 3.o de la 1.a, 4.o de la 1.a, 4.o d la 2.a, 3.a de la 4.a y 3.o de la 2.a.

34 Mesa, presidente, Alfredo C. Duqui: vocales: Ricardo D. Cáceres y Carlos Doynel; C. N. — 2.o de la 1.a y 5.o año.

15 Mesa, presidente, Luis del Pino; vocales: Aldo Banchero, José M. Pita y Felipe Fernández; E. I. — 1.o de la 4.a, 2.o de la 1.a, 2.o de la 3.a de la 5.a y 1.o de la 6.a.

En el próximo número publicamos la continuación de estas mesas.

—Mañana viernes, se expedirán los permisos de exámenes a los alumnos regulares en el orden siguiente:

Turno de la mañana: 8.30 a. m., primer año, 1.a y 2.a división de la escuela intermedia: 9 a. m., 3.a y 4.a división; 10 a. m., 5.a y 6.a división. Turno de la tarde: 2 p. m., primer año, 1.a y 2.a división de la escuela intermedia; 3 p. m., 3.a y 4.a división; 4 p. m., 5.a y 6.a división.

El sábado 25 del corriente, se expedirán los permisos a los alumnos regulares de segundo y tercer año de la escuela intermedia, en las horas de la mañana, para los alumnos del turno de la mañana, y en la tarde, para el turno de la tarde. Este mismo día será clausurada la expedición de permisos de examen.

### COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

La secretaría de este colegio, hace suelto que todo alumno, que se encuentre aplazado en una asignatura puede rendir examen del curso inferior.

### COLEGIO NACIONAL MANUEL BELGRANO

Nos hacen saber de este colegio que los alumnos regulares deberán solicitar en secretaría sus permisos de exámenes en el siguiente orden: 1.o, 2.o y 3er. año el 24 del corriente; 4 y 5.o años, el 25 del corriente. Estos plazos son improrrogables. Horario de secretaría, de 8 a 11 de la mañana.

# INFORMACIÓN GENERAL

## HOMENAJE A AVELLANEDA

En la ciudad de Avellaneda, se celebrará un acto cívico y popular con motivo del 30.° aniversario de la muerte del doctor Nicolás Avellaneda.

Concurrirán a este acto a celebrarse el 25 del corriente el "Círculo Avellaneda", la Asociación Patriótica Nacional, Sociedad Popular de Educación de Avellaneda, compañía de Boy Scouts "Presidente Avellaneda" el consejo escolar de Avellaneda, las escuelas "José Manuel Estrada", "Juana Manso" y el colegio nacional que lleva su nombre, ha anunciado que enviará una delegación.

El mismo día por la mañana, a las 10.30, en la iglesia San Ignacio de esta capital se oficiará una solemne misa de requiem.

# CENTROS RECREATIVOS

**La Rusticana Primitiva.** — La comisión directiva de este prestigioso centro recreativo, ha organizado para el domingo 26 del corriente a las 3 de la tarde, un baile diurno familiar extraordinario, que se llevará a cabo en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

**Tomo y Traiga.** — Este centro social conjuntamente con el club Libertad N. Alem ha organizado para el domingo 26 del corriente una matinée familiar, que se realizará en el salón de la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1760.

**Asociación Cinematográfica Argentina.** — La comisión directiva de esta asociación, ha organizado para el sábado 25 del presente, a las 8.30 p. m. una velada artística y baile familiar que se realizará, en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, velada que se ha organizado en honor de la Asociación Alianza y Arte y en beneficio de la artista señora E. Moriani.


A su alcance está

**¡Prevenir!**

Le resultará más cómodo que

**¡Curar!**

Si usted nota su vista con deficiencia, NO DEMORE en hacérsela examinar. La casa

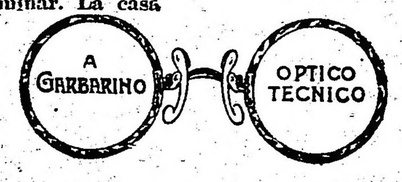


***Casa central: ESMERALDA 288***

***Sucursal: B. DE IRIGOYEN 126***

es por la contracción en sus trabajos la más indicada para que usted confíe la preparación de sus lentes o anteojos.

En ambas casas encontrará, además del prolijo examen de su vista sin gasto alguno, lentes y anteojos enchapados, adaptados a usted, desde

**$ 8 m/n.**

**CURSO DE SOCIEDADES COMERCIALES**

***Desarrollado a base de las conferencias del Dr. RAMÓN S. CASTILLO, profesor de Derecho comercial en las Universidades de Buenos Aires y La Plata y revisado por el mismo.***

**Respondiendo exactamente al programa de tercer año de la Facultad de Derecho**

APARECERA EN LA PRIMERA SEMANA DE NOVIEMBRE

**En venta en la librería de ANTONIO GARCÍA SANTOS**

**Moreno Esq. Bolivar.**

# SOCIAL

[illegible]

A través de esa gama que siempre la amable cantante llena de conciencia, seguridad de inspiración honda y [illegible] el público premió aquella labor con [illegible] ovaciones que condensaban el homenaje más entusiasta a tan brillante y graciosa personalidad.

La señorita de Gramajo recitó poesías en francés y en español con un talento de interpretación que evocaba a las grandes figuras de la escena. La voz, el gesto, el ademán, reunían en el mismo sentido el impulso del alma inspirada de la linda niña que [illegible] está demás decirlo, vió también rodar deshojadas a sus plantas las más justicieras alabanzas.

El cuarteto de Diapasón y los coros completaron dignamente el programa.

Inició la velada con una exposición [illegible] del presbítero Andrés Calcagno, la benéfica obra educadora de las [illegible] de Don Bosco, a las cuales se destina el producto de la fiesta.

La sala del Splendid estaba [illegible] grand[illegible]

En ella vimos a las señoras:

Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Magdalena Elía de Escirra, María Elina Pereyra Alvear de Láinez, Mercedes Mantels de De Bruyn, María Carlota Pereyra Alvear de Gowland, Saturna Olazábal de Ocampo, María Luisa Quintana de [illegible]gues Larreta, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Carolina Ortega de [illegible], Angélica Ocampo de Ocampo, [illegible] Martínez de Hoz de Schindler, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Ernestina [illegible] de Carballido, Delia Gowland de [illegible] de Toledo, Fernanda Basavilbaso de Urdinarrain, Teodosia [illegible] de Roca, Justa Dose de Zemborain, Laura Fernández de Esteves, [illegible] Obligado de Schóo, Susana [illegible] Hunter de Naón, Alita Livingston Dorado, Josefina Pirán Basualdo de [illegible], Ana Teresa Ortiz Basualdo de [illegible], Ernestina Urioste de Bullrich, [illegible] Gowland de López, Carlota [illegible] de Zárate, Carmen Pereyra de [illegible], [illegible] Rodríguez de Belgrano, Emma Basavilbaso de Benítez, Elisa Magdalena Peña de Uribelarrea, Sara Frías [illegible], María Luisa Tornquist de Madero, Adela Atucha de Gramajo, Alicia [illegible] de Dorado, María Aurelia [illegible] Borda de Goyeneche, Matilde [illegible] de Meyer Pellegrini, Javiera [illegible] de Olmos, Sara Gayán de Hueyo, [illegible] Mesquita de Madero, Sara [illegible], Estela Cabral Hunter de [illegible], Elisa Méndez de Novaro, [illegible] Saavedra Zelaya de Lamas, [illegible] Saavedra Zelaya de Carreras, [illegible] Irigoyen de Velar, Segunda Roca de Marchi, Guillermina González Bonorino de Insúa Dorrego, Sara Girado de Domecq García, Carmen Dormal de [illegible], María Carmen Sala de Demaría, Genoveva Lastra de Pellet, Matilde [illegible] de Méndez, Anatilde Guerrico de González Segura, María Luisa Lynch de Ayerza, Magdalena Ramos Mejía de [illegible], Susana Casal de Vivot, Adela [illegible] de Haimendahl, Isabel Butler de Casal, María Carranza de Lawson, [illegible] Campos de Amadeo Artayeta, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Elisa Soria de Bouquet Roldán, [illegible] Arraga de Acuña, Carmen [illegible] de Hill, Paulina López de Soria, [illegible] Mantilla de Sarmiento Laspiur, [illegible] Conde de Durá, Margarita Moujan de Fernández, Elisa Fernández de [illegible], Edelmira Llosa de de la Serna, [illegible] Molina de Méndez, Lucía [illegible], Delia Gramajo de Bosch, Sara Escalante de Newbery, Javiera [illegible] Escalante, Mercedes Bullrich de [illegible], Victoria Ocampo de Estrada, Zulema Saavedra Lamas de Zuberbühler, María Elena Green de del Solar Dorrego, Enriqueta Alais de Vivot, Cora Zemborain de del Carril, Stella Morra de Carril, Rosa Villatte de Landívar, [illegible] de Gálvez, Sara García Lagos de Becú, Rosa Pirán de Harilaos, Magdalena Madero de Tornquist, Rosa [illegible] de Tornquist, Elena Obligado de [illegible], etc.

Señoritas: Angélica, Panchita y Rosa Ocampo, Alcira y Carmen Quirno Costa, [illegible] y María Luisa Salas, Dolores Le[illegible], María Luisa Rodríguez Quintana, Cora Smith, María Elina Cullen Crisol, Juan[illegible] y Rita Anchorena, Lola Guiraldes, María Teresa y María Elena [illegible], Adela Ayerza, Nélida Villatte, [illegible] y Elena Gramajo, Magdalena Ocampo, María Sara Hueyo, Elena Pe[illegible] Lastra, Mercedes Saavedra Zelaya, [illegible] Carmen y Adela Velar Irigoyen, [illegible] Gowland Buttner, María Carolina Ximénez, María Alejandrina Elisalde, Florencia Lanús, Carmen Christophersen, María Ester Lawson, Celia y [illegible] Palacios, Adelia Acevedo, Elisa [illegible], Elba Arraga, Adela y Sara Sánchez Terrero, Sofía Sara Madero, Anita [illegible], Sara y Delia Frías, Matilde [illegible], Susana Rodríguez Quintana, [illegible] Arraga, María Inés Chevalier, [illegible] Mezquita, Sara Hueyo, Isabel [illegible], María Eugenia Domecq García, [illegible] Holmberg, María Clotilde Fernández, Lola, Elvira y Hortensia Méndez, Carmen de la Serna, Josefina y [illegible] Llosa, Victoria Aguirre, María [illegible] Vivot, Anita y Carola Cárcano, Susana Peralta Alvear, Enriqueta del Solar Dorrego, Lucía de Bruyn, Carmen Carballido, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Clara Becú, Stella Zuberbühler, María Carolina Harilaos, Mercedes Christophersen, Adriana Harilaos, Corina y Hortensia Berdier, Josefina Nounguier [illegible], Lola, Angélica y Ana María [illegible] Pirán, María Dorado, Teodosia [illegible], Agustina y Clara Marcó Roca, [illegible] Luro Roca, Delia Gálvez, Orosia y

[illegible]

⊙ ⊙ ⊙

Continúa siendo sumamente grave el estado de la señora Catalina Méndez [illegible]

Las numerosas amigas de la distinguida enferma visitan frecuentemente su domicilio, para enterarse del curso de la enfermedad.

⊙ ⊙ ⊙

Dentro de su marco de intimidad, la ceremonia del casamiento de la señorita Laura Pacheco con el señor Carlos del Solar Dorrego, dió una nota de gran distinción y elegancia, en armonía con el rango de la gentil pareja.

La unión fué bendecida en casa de la familia de Pacheco, por el presbítero don Manuel González Díaz, ante un altar improvisado en uno de los salones y que lucía artística decoración floral rodeando la imagen de Cristo esculpida en madera.

Entre el concurso de invitados a presenciar la boda, la novia destacó su silueta juvenil, llena del suave encanto que realzaban las galas nupciales. Su traje era de raso marfil con manto de la misma tela, guía de azahares en la falda, tul de ilusión que le cubría el rostro e iba sujeto al peinado por una coronita de flores diminutas.

La señorita de Pacheco entró dando el brazo a su señor padre y padrino don Angel Pacheco. Seguían el novio con su señora madre y madrina doña Felicia Dorrego de del Solar, la señora Josefina Pacheco de Riglos con el señor Alberto del Solar y la señora María Elena Green de del Solar Dorrego con el señor Alberto del Solar Dorrego.

En el comedor se bebió luego una copa de champán.

La nueva pareja partió para el establecimiento San Jacinto, donde pasará una temporada.

Presenciaron el enlace las señoras:

Adelia Harilaos de Olmos, Elvira Santamarina de Lezica Alvear, María G. de Santamarina, Elisa Magdalena Peña de Uribelarrea, Ernestina Quesada de Guerrero, Ana Irasusta de Santamarina, Inés Dorego de Unzué, María Elena Alvear de Santamarina, María Santamarina de Avellaneda, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Lola Acosta de Santamarina, Lola Santamarina de Echagüe, Eleonora Pacheco de Quesada, Sofía Terrero de Santamarina, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Elena Santamarina de Saguier.

Señoritas: Dolores Pacheco, Matilde Basualdo y Anchorena, Enriqueta del Solar Dorrego, Magdalena Ortiz Basualdo, María Teresa, Mercedes y Elena Santamarina.

⊙ ⊙ ⊙

Esta noche se realizará en la quinta de Las Palmas, en Belgrano, la fiesta denominada Variety's Park, a beneficio de las colonias de niños débiles de la sociedad Escuelas y Patronatos.

Se trata de una especie de feria franca, llena de atracciones las más variadas. El local es magnífico y queda a dos cuadras de la estación Colegiales. Todos los tranvías que van a Belgrano por la avenida Cabildo conducen a ese punto.

En los jardines, que han sido adornados especialmente, habrá toda clase de diversiones, tales como fuegos artificiales, rueda de la fortuna, predicción del horóscopo, tómbolas, concursos de tiro, carreras de sapos. Los hermanos Elías harán diversas pruebas de ilusionismo y transformismo y Garaus y Marroccos realizarán varios juegos malabares.

Un grupo de niñas, entre las cuales figuran las señoritas Anita Nieva, Violet Bisset, Julia Palmer, Nita y Dardley Gray, efectuarán danzas clásicas en la "pelousse".

El precio de la entrada ha sido fijado en un peso y en 50 centavos para los niños.

Patrocinan la fiesta las siguientes señoras:

Minie W. de Bibiloni, Estela B. de Pose, María R. L. de Agote, señoras D. Thompson, Leith, Scot, Adela Napp de Lumb, Laura G. A. de Quirno, Marta R. M. de Viale, baronesa de Marchi della Costa, Delia C. de Rosas, Elvira S. de Castro, Sara S. de Frederking, Fernanda L. de Terrero, María Josefa M. de Villegas, Carmen V. D. del Carril, Rosa V. de Landívar, Carolina B. de Anchorena, Susana G. A. de Elía, Adela A. de Agote, Mercedes M. de Bosch, Ester L. L. de Lanusse, Celia E. de Estrada, Elena G. G. de Quirno, Victoria O. de Estrada, Ester M. de Beazley, Matilde A. de Frías, Elena du S. de Velarde, Mercedes G. A. de Lastra, Eloísa E. de de la Sierra, Elvira P. de Cranwell, Emma B. de Achával, Aurelia E. de Casabal, Elvira de la R. de Láinez, Elena B. de Victorica, Ester R. de Calderón, Fernanda U. de la Torre, Lorenza Z. de Ramos Mejía, Juliana U. de Sommer, Mercedes G. P. de Lacroze, Angela L. de Bidau, Adela S. V. de Grondona, Desideria R. de Villatte, Enriqueta L. del Carril, Julia S. de Hunter, Celina M. de Aráoz Alfaro, Estela B. de Bustamante, Sofía P. de Madero, Fanny G. de López, Mercedes A. de Dellepiane, Sara M. de Gowland, Adela L. de Lavalle Cobo, Juana R. V. de Oromí, Sara L. de Martínez de Hoz, Angélica G. P. de Gómez Aguirre, Elena V. de Díez Ocampo.

⊙ ⊙ ⊙

La señorita María Luisa Demarchi Leloir recibió ayer a sus amigas, con motivo de su próxima boda.

Un grupo escogido de damas y niñas acudieron a cumplimentarla, organizándose una animada reunión, que se prolongó hasta entrada la noche.

Entre otras estuvieron las señoritas:

Magdalena Ortiz Basualdo, Josefina Cantilo Achával, Juan y Valentina Sáenz Valiente, Angélica y Rosa Ocampo, Mercedes y Josefina Guiraldes, Carmen y Agustina Rodríguez Larreta, Silvia y Leonor Bosch Gramajo, Mercedes van Praet, Beatriz Gallardo, Adriana Harilaos, Marta y Luisa Cantilo, Carmen Quirno Costa, Matilde Zapiola Acosta,


**Academia de Arte Cinematográfico**
Dirigida por la primera actriz
SEÑORITA EMILIA SALENY
*Curso rápido en 3 meses garantizando el debut*
**Precio $ 20 por mes**
Carlos Pellegrini 210 — U. T. 7318 (Libertad)


[illegible] Agustina [illegible] Roca, Susana y María Luisa Nocetti [illegible], Carmen y Silvia Echagüe, María Antonia e Inés Romero Beazley, Angela Bidau Lastra, María Carmen y María Josefina Madariaga Anchorena, Elina Cullen Crisol, Mercedes Lynch Gorostiaga, Josefina Madariaga Peña, Mercedes Urquiza Anchorena, Marta y Delia Obejero, Amelia, Estela y Julia Drago, Carolina Ugarte, Haydée y María Cristina Campos Urquiza.

Señoras: Hortensia Aguirre de Leloir, Dalmira Cantilo Gallardo, Mercedes Mantels de De Bruyn, Josefa Mayer de Lobos, Josefina Achával de Cantilo, Celina Cantilo de Ruiz Guiñazú, Julia Ocampo de Bullrich, Cora Zemborain de del Carril, Josefina Pirán Basualdo de Ferrer.

⊙ ⊙ ⊙

Las señoras Elvira de la Riestra de Láinez y Blanca de la Riestra de Shoolbred se han ausentado a Sierra de la Ventana por una breve temporada.

⊙ ⊙ ⊙

En presencia de un grupo distinguido de familias vinculadas por parentesco o amistad íntima con los contrayentes, se efectuó ayer la boda de la señorita Carlina Font con el señor Jorge Bilbao.

La ceremonia se llevó a cabo en casa de la novia. En uno de los salones se había levantado el altar, donde entre una nube de tules, sujetos con ramos y guías de rosas blancas se destacaba una imagen artística de la Virgen.

Ante ese altar el R. P. Viacava bendijo la unión.

La novia, elegantemente ataviada con blanco traje de circunstancias, entró en el salón del brazo de su hermano el señor Bernabé Font; seguía el señor Bilbao con su hermana la señora Estela Bilbao de Davies.

Los acompañaban las siguientes parejas:

Mercedes Font de Acosta y señor Juan Rivera; Elena Font y Benigno Acosta; Delia Blaye de Font y Bernabé Font (hijo), Elba Bilbao de Derckiem y Marcos Derckiem, Judith Bilbao de Pruden y Arturo Pruden, Leonor Bilbao de Elizalde y José R. de Elizalde.

Después de consagrada la unión, se bebió una copa de champán por la felicidad de la pareja.

Estuvieron presentes las señoras:

Lola Riglos de Achával, Josefina Acosta de Noel, Rosa Pirán de Harilaos, Mercedes Saubidet de Díaz Arana, Mercedes Achával de Figueroa Alcorta, Ana Eloísa Achával de Roca, Segunda Roca de De Marchi, Goya Barra de Acuña, Lola Pirán de Flores, Emma Boussom de Achával, María Taillade de Boussom, Luisa Molina Arrotea de Ramírez, Adela Saraza de Favier, Lola Acosta de Santamarina, Mercedes Bilbao de Ocampo, Josefina Achával de Cantilo, Angélica Acosta de Vela, Ester Achával de Vernet Basualdo, Alcira Quirno Costa de Bilbao, María Elisa Soria de Bouquet Roldán, Elba Bilbao de Derqui, Alicia Ezcurra de Font.

Señoritas: María Carolina Harilaos, Clara Acosta, Judith Pruden Bilbao, María Luisa Boussom, Lola y Angélica Flores Pirán, Delia Font, Mercedes y Elba Derckiem Bilbao, Josefina Cantilo Achával, Mercedes, María Ester y Angélica Maschwitz, Lola y Josefina Achával Riglos, Amalia, Susana y Leonor Bilbao, Victoria y Guillermina Achával Rodríguez, Guadalupe Bilbao, etc.

Entre los obsequios recibidos por los novios figuran los siguientes:

Antonio Santamarina y señora, anillo brillantes y zafiro; Estela Bilbao de Davies, anillo brillantes; doctor Pastor Achával y señora, anillo brillantes y zafiro; Mario Noceti y señora, lámpara; Antonio Escalada y señora, juego botones brillantes; Jorge Bilbao, aros de perlas; Asa J. de Santamarina, plato de plata; Francisco C. Bollini y señora, canasta de plata; Alcira Quirno Costa de Bilbao, plato; Ernesto C. Vela, juego frascos de toilet cristal y plata; Elvira S. de Lezica Alvear, compotera cristal y plata; Domingo Achával y señora, juego cepillos de plata; Emilio Vernet Basualdo y señora, juego frascos de toilet cristal y bronce; doctor Nicolás Achával y señora, necessaire; Alejandro Velázquez, centro de mesa cristal y plata; Benjamín Herrán y señora, platos de plata; Pedro de Achával y señora, bomboneras de plata; Elena Tarragona de Shepherd, juego cubiertos para frutas, plata y oro; Adela Saraza de Favier, jarra cristal y bronce; Jorge Drago Mitre y señora bombonera porcelana y bronce; Carlos Noel y señora, juego saleros cristal y plata; Berta Boussom de Ibarra, crucifijo de oro; Pedro I. Battilana y señora, bombonera esmalte y bronce; Federico Kussrow y señora, juego cucharas oro y plata; Domingo Acuña y señora, plato porcelana y esmalte; Marcos Derckiem y señora, bombonera artística; Luis M. Ocampo y señora, bombonera cristal y plata; Manuel Augusto Obarrio y señora, jarra cristal y bronce; Victorina Curutchet de Guerrico, crucifijo de bronce; Benjamín Acosta y señora, rosario de oro y pieza de encaje; Laura Carreras de Malbrán, juego toilet cristal y plata; Miguel M. Orbea, José Oregiu y Casto Bobio, portaretratos bronce y esmalte; Leonor Bilbao de Elizalde, pastillero oro y esmalte; Alfredo M. Saubidet Bilbao, centro de mesa; Silvano Bousom y señora, virgen de bronce con cara y manos de marfil; Jorge Figueroa Alcorta y señora, florero cristal y bronce; María Ana C. de Girado, reloj; Clara Josefina Maschwitz de Quesada, juego saleros cristal y plata; Nicolás Achával (hijo), potiche; Gabriela Acosta, frasco de plata; Josefina Cantilo Achával, panera plata; José María Pirán y señora, jarrón cristal y bronce, Juan M. Obarrio y señora, artístico corta papel; Adrián Beccar Varela y señora, lámpara; baronesa de Marchi della Costa, abanico antiguo; Pepa y Mercedes Patxot, alhajera cristal; Manuel Bilbao y señora, pastillero de plata; Angelita y Josefina Blaye, jarrón; Margot Fernández, abanico; José Bernabé Font y señora, mármol; María Luisa Bilbao de Solié, cofre de bronce; Carolina M. de Arana, frasco cristal y oro; Lola Riglos de Achával, bombonera de plata; Carlos V. Ocampo, abanico antiguo; María Elisa Soria de Bouquet Roldán, canasta cristal; Arthur Pruden y señora, lámpara; Benjamina Moreno, potiche; Vicente H. Peña, lámpara; señoritas de Fernández, jarrón; Alina Ezcurra de Font, pañuelera; Matilde Zeballos, jarrón; María Girado de Pereda, potiche; Máximo P. Covache, mármol, etc., etc.

⊙ ⊙ ⊙

La señora Delfina M. de Sardá, viuda del millonario español don Ramón Sardá, ha hecho entrega del legado de $ 10.000 que figura en el testamento de su esposo con destino a la Sociedad Española de Beneficencia.

⊙ ⊙ ⊙

Se han celebrado esta mañana en la Recoleta las exequias de la señora Alcira Quesada de las Casas, cuyos restos mortales llegaron de Córdoba, donde ocurrió el fallecimiento.

En la iglesia del Pilar se dijo una misa de cuerpo presente, después de la cual se efectuó el sepelio.

La ceremonia congregó numerosa concurrencia [illegible] poniendo de manifiesto los afectos y vinculaciones de la extinta y de su familia.

⊙ ⊙ ⊙

Hablando de una joven poetisa, Rosa Chacel, escribe un autor español:

"¿Qué es poesía? Pregunta es ésta a la que es imposible contestar de manera satisfactoria. La poesía se siente, pero no se define. Es algo inmaterial, un misterioso instinto, como voz que viene del infinito... el "Deus est in nobis" del clásico latino.

El poeta siempre tiene un no sé qué de adivino; por eso se le llamó "vate". Recónditos misterios, que no llega a entrever siquiera la filosofía, se iluminan ante los ojos del poeta como a la luz de un relámpago. Hay también en el poeta cierto don de profecía. Recuérdese, entre otros casos que pudieran citarse, el maravilloso presentimiento del telégrafo en los conocidos versos de Lope:

Con la brevedad del rayo
las noticias han venido.
¡Quién sabe si, con el tiempo,
vendrán con el rayo mismo!

Aunque el ideal supremo de la poesía es encerrarse o contenerse en la forma más primorosa posible, "en la más fermosa cobertura", es lo cierto que la idea y el sentimiento de una composición cualquiera, si son verdaderamente poéticos, borran a menudo lo defectuoso o tosco de las formas externas, a la manera que un perfume exquisito nos hace olvidar la pobreza del vaso que le contiene... En cambio, todas las perfecciones del vaso no suplen la ausencia del delicado aroma.

¡Qué cosa más ridícula que "cincelar" una estrofa para encajar en ella una tontería!

Escribir buenos versos, sonoros, bien medidos, bien acentuados, con epítetos propios y expresivos y con tales o cuales manoseadas imágenes, labor es que puede ejecutar cualquier hombre de mediano talento, con un poco o un mucho de paciencia. Exprimir el divino licor de la belleza en el verso, empresa es solamente guardada para los verdaderos poetas. A este número pertenece la señorita Chacel, cuyos versos inéditos he tenido la suerte de admirar.

Rosa Chacel es muy joven, casi una niña. Ama el arte con arrebatada vehemencia. Yo la ví por primera vez en la Academia de San Fernando, ne cuya clase de modelado ha obtenido recientemente uno de los primeros premios. Sus condiscípulos la admiran y están orgullosos de tenerla por compañera.

Sus versos, que aun no han sido impresos, corren de boca en boca entre los alumnos de la escuela de Bellas Artes. Uno de ellos me recitó una composición de la señorita Chacel. Quedé admirado, y quise conocer a la autora. La hablé, oí de sus labios otros versos, y conforme los recitaba ella, con voz impregnada de emoción, contemplaba yo a la recitadora, y ante mis ojos la señorita Chacel aparecía linda y delicada, trayendo en la mano la flor de la poesía, cogida por ella en remotos jardines ignorados.

¡Cuánta delicadeza en los sentimientos, cuánta originalidad en los conceptos, qué exquisito tacto para descubrir lo que hay de bello en las cosas más vulgares, qué emoción tan verdadera!... Yo creo sinceramente que entre los poetas líricos que hoy existen en España, Rosa Chacel ocupará, en cuanto sus versos sean conocidos, uno de los primeros puestos.

Y como no quiero que se me crea por mi palabra, deléitese el lector con la bellísima composición siguiente:

*A Jesús*

Símbolo, encarnación de amor y de [heroísmo,
Jesús, que amaste tanto, sin amarte a tí [mismo,
son tus ojos extáticos y tu lacia melena
el gesto del poeta que salvó a Magdalena.

En la agostada tierra, reseca y amarilla,
del árbol de piedad, sembraste la semilla
y en esa tierra estéril, hoy por tí flo- [recida,
como el árbol de almendro se desfloró [tu vida.

Jamás podrán los siglos cerrar tu se- [pultura;
siempre guardará el eco de tu voz la [llanura.
Nunca olvidar podremos la sombra del [pastor,
que nos llevó hasta el prado del más [sublime amor.

Jesús, mártir divino de una hermosa [quimera,
tú trajiste a las almas la eterna primavera.
¡Qué sería del mundo, si llegaran, acaso,
a borrarse en su polvo las huellas de tu [paso!

¿Verdad que esta poesía puede ponerse entre las más inspiradas de nuestro tiempo? Pues, como ésta, ha escrito muchas la señorita Chacel".

⊙ ⊙ ⊙

En el salón de actos públicos del Ateneo, tendrá lugar mañana viernes a las 9 p. m. una conferencia por la señora Celia L. de Emery, sobre Previsión, asistencia social y protección a la infancia.

La conferencista será presentada al auditorio por el señor don Angel Menchaca.

Seguirá un acto de concierto, en el que prestarán gentilmente su concurso la señora Margarita Charles de Richard Benítez, señoritas Yole Lancelotti, María del Castillo y el señor Miguel Raux Deledique.

⊙ ⊙ ⊙

El sábado 25 del corriente, a las 6 p. m., será bendecido en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la señorita María Luisa Ríos con el doctor Leónidas Anastasi. Serán padrinos de la ceremonia la señora Emma C. de Anastasi y el doctor Cornelio Ríos. En el acto civil, que se efectuará el mismo día, serán testigos, par parte de la novia, el doctor Augusto Castellanos y los señores Edgar Courtaux y Manlio Anastasi, y por parte del novio los doctores Tomás A. Le Bretón, José Luis Cantilo y Eduardo C. Ríos.

⊙ ⊙ ⊙

Entre los viajeros llegados ayer en el vapor Reina Victoria Eugenia, figuran los señores Antonio Polledo y familia, Matías Errázuris Alvear, Pedro Maristany y familia, Benigno Peña, Antonio Aróstegui, Pedro Santamarina, Pedro Ortuño y otros.

⊙ ⊙ ⊙

En la iglesia de San Miguel Arcángel será consagrado el 25 del corriente el enlace de la señorita Ernestina Canedo con el señor Bernardo D. Bordeu.

Bendecirá la unión monseñor Daniel Figueroa.

Serán padrinos la señora Petrona Casalins de Palmarini y el señor Claudio Canedo.

Los novios harán su entrada al templo seguidos del siguiente cortejo:

Amelia Méndez de Canedo con Armando Palmarini, Fortunata Torres


Distinga!.....
Saboréelo usted y juzgue!
**"TE TWINING"**
Resiste toda comparación. Deja plenamente satisfecho el paladar más exigente.
**Pídalo sin demora a su proveedor.**
IMPORTADORES } A. PHILIP & Co. Cangallo 456
Unión Telefónica 3881 (Avenida)


de Canedo con José Benigno Canedo, María Amelia Canedo con el doctor Elbio Medina, Emma B. Canedo con Marcelo Palmarini, María L. Casalins de Palmarini con José Palmarini, María S. Canedo con José Canedo, Irene Méndez con Juan Carlos Casalins, Dalmira López Osornio con el doctor Fernández Moreno, Noemí Villanueva con Arturo Villanueva Saraví y María Herminia Casalins con Juan José Canedo.

Serán testigos del acto civil el doctor Alfredo Letamendi y los señores José Benigno Canedo y Elbio Medina por parte de la novia, y Francisco Casalins, Armando Palmarini, Rodolfo Taurel y Marcelo Palmarini por el novio.

⊙ ⊙ ⊙

Es de lamentar que en nuestro país tan propicio para obtener donde se quiera una excelente producción de flores y frutas de todas las clases conocidas, se vendan a precios tan excesivos.

Además, carecen de arte los que las venden.

No hay aquí ese gusto artístico que pone en cada ramo la florista madrileña, ni los que venden frutas tienen la habilidad del frutero londinense.

El intermediario, que entre nosotros hace el oficio de florista o frutero, no tiene otro propósito que sacarle el mayor provecho a su negocio, esquilmando al cosechero en el precio y en la calidad del fruto y haciendo pagar al consumidor bien caro sus deseos.

Tanto al cosechero como al consumidor les falta la ocasión de encontrarse directamente, porque carecen ambos de un mercado destinado a ese objeto, donde el uno y el otro puedan vender y adquirir el fruto libre del intermediario, quien los mantiene separados en su provecho exclusivo.

Se nos ocurre que un mercado público destinado exclusivamente a la venta de flores y frutas, donde solo pudiera concurrir el cosechero, tendría gran aceptación, y serviría también como exposición permanente de esos productos.

Ese mercado sería sumamente aseado y lujoso para que la gente decente pudiera concurrir a él; las flores y las frutas se venderían bajo la dirección artística de un experto, y el precio sería conocido por cada clase y por cada flor o fruta, de manera que el comprador pudiera saber el costo común del artículo y no como ocurre ahora, que el frutero o el florista hacen el precio según la cara que pone el cliente, como si fuera posible que nadie la ponga fea, en presencia de la buena fruta y de las fragantes flores.

El frutero y el florista, una vez que se han apoderado a precio insignificante del mejor fruto que ha obtenido el cosechero, se concretan a esperar tranquilamente al cliente, el que no tarda en caer en las condiciones de sus deseos, o sea anheloso por llevar frutas y flores de lo mejor, cueste lo que cueste.

La causa de todo esto está en que la municipalidad consiente este gravísimo perjuicio para el consumidor y el cosechero, siendo que si le dedicara la atención que el asunto merece le podría dar un buen resultado económico, con solo percibir un tanto por ciento de la venta que en dicho mercado se realizara, y otro no menos ventajoso, como sería el de vigilar más eficazmente la clase de fruta que se expende al público.

Favorecer la producción frutícola y la floricultura en este país, que tiene todos los climas, dando los medios para que el cosechero obtenga el máximum de los resultados, como que el consumidor pueda conseguir los frutos de buena calidad y a precio razonable, es en todas partes una preocupación de los gobiernos.

El ingeniero agrónomo señor Tarrago dice al respecto: "En todo el territorio de la República existe un ambiente propicio para el desarrollo de la fruticultura, con la determinación característica de diversas zonas regidas por distintos climas que son aptos para una gradación abundante de numerosas especies, que hacen de este país una región privilegiada para la producción de casi todos los frutos cultivados y de muchos silvestres, que pueden fácilmente adquirir carta de entrada en los mercados consumidores, tanto por su exquisita bondad como por su excelente poder alimenticio. Las provincias andinas y del centro tienen sus características propias, que las ponen a un nivel superior en el desarrollo de esta gran industria. Y por fin la pintoresca y floreciente zona del litoral, en donde se disputan a porfía para sobresalir con indecible mérito las producciones más variadas que nos ofrece en su grandioso catálogo frutícola, la excelsa benemérita naturaleza".

La fruta, con su acción sedativa, dulcificando nuestra sangre y nuestras pasiones, torna atentas a las personas, lo que, redunda en beneficio de la cultura general.

La gente, que solo se alimenta de carne, por no poderlo hacer de otro modo es generalmente de carácter irascible, de poca sensibilidad, no arraigándose en ella el sentimiento artístico.

El señor Martín Gil, con esa sinceridad que le caracteriza cuando trata de interés general, decía al inaugurar la primera exposición de flores y frutas en Córdoba: "que por la acción de la alimentación frutícola resultan más amables las mujeres, menos egoístas los hombres, más generosa la prensa, menos agria y personal la política, menos odios gratuitos y más simpatía, menos envidia y más generosidad, menos retobamiento y más expansión y hasta menos discusiones estériles e interminables y más hechos fecundos y precisos".

Las flores, emblemas de cosas exquisitas, que con su perfume expanden y elevan nuestro espíritu, son la codiciada ofrenda del que quiere quedar bien.

Nunca están mal las flores y con ellas se puede entrar en son de triunfo dondequiera.

Las flores naturales son el mejor adorno que puede ostentar cualquier mujer, ya las de la clase elevada como las de más humilde condición social, y si no que lo diga la chula que sin otro adorno que su mantón y unas flores en la cabeza, se considera suficientemente ataviada para lucirse con esa altanería que tan exquisitamente pone en juego, con un gracioso andar, por esas calles de la Corte; la francesa, cuando lleva por los "boulevards" su "petit bouquet de 2 sous"; la italiana en el momento que adquiere el "mazzolino" en la Piazza Spagna, etcétera.

Las flores son siempre recibidas porque trasmiten de quien las envía hacia quien son dirigidas, un mundo de cosas tiernas e imposible de concretar, pero que todo el mundo conoce perfectamente.

Un manojo de flores de colores matizados con arte atrae las miradas de todas las personas de gusto refinado, siendo en no pocas ocasiones el único incentivo con que suelen obtener difíciles victorias quien las lleva.

En fin, hablar de las flores y sus triunfos es tema interminable y una historia que cada persona de buen gusto se sabe a maravilla.

Todas esas ligeras consideraciones nos demuestran las razones de intereses y en bien de la población que reclama desde hace gran tiempo flores y frutas en abundancia a precios moderados.

El nuevo intendente debería dedicarle al asunto la atención que merece, dejando así satisfechos, anhelos bien fundados.

**Margot.**

⊙ ⊙ ⊙

Han llegado:

De Montevideo el señor Manuel Quintana.

—De Cacheuta el señor Manuel Paz y familia.

—De Santiago del Estero el doctor Manuel Alonso.

⊙ ⊙ ⊙

Han partido:

Para Martínez la señora Isolina Monnet de Landívar.

—Para Río IV, el doctor Abel Bengolea.

—Para estación Egaña el doctor Alberto Rodríguez Egaña.

—Para Tucumán el doctor Eduardo L. Holmberg y el señor Enrique Hermitte.

—Para Chile, el señor José Elizaguirre y su señora Juana del Carril.

—Para Tucumán, el doctor Enrique Feinmann.

—Para el Tigre, el señor Juan Quevedo y familia.

—Para Mar del Plata, el señor Eduardo D. Sala y señora.

—Para San Isidro el doctor Nicanor de Elía, su señora Susana Gómez Aguirre y sus hijos.

⊙ ⊙ ⊙

De La Plata:

Esta noche será inaugurado en el paseo del Bosque el corso de las flores, la hermosa fiesta tradicional de la Sociedad Protectora de Niños Pobres, que todos los años para esta fecha renueva sus prestigios.

Los arreglos y adornos que se llevan a cabo en la avenida central, quedarán terminados durante el día de hoy. La comisión ha hecho construir un espacioso palco y se ha preocupado de sacar el mayor rendimiento de la iluminación que costea el gobierno.

La reunión será amenizada por dos bandas de música: la de policía y la del regimiento de guardianes de cárceles.

La entrada al corso costará 5 pesos para los carruajes, 0.50 para los peatones adultos y 0.20 para los niños.

Como se sabe, el corso de las flores volverá a celebrarse el domingo.

—Hoy se celebrará en el domicilio de la familia de la novia el enlace de la señorita Eva Cavalli con el señor Carlos Argüello.

La ceremonia será íntima.

—Sigue enferma de cuidado la señorita María Luisa Lavié de Rocha.

—Se encuentra enferma la señora Aura C. de Villafañe.

—Sigue mejor la señorita Nélida Repeto.

—Sigue enferma de la vista la señora Rosa B. Fontana de Contarelli.

—Enferma la niñita Emilia Dora Silva.

—Siguen adelante los ensayos de los coros para el gran concierto que se celebrará el 27 en el teatro Argentino a beneficio del comité de damas Pro Patria y Cruz Roja Italiana.

—Han partido:

Para Santa Rita, Punta del Indio, el señor Rodolfo M. Catella.

—Para Cacheuta (Mendoza), partirán en breve las señoritas Clelia y M. Teflechea.

⊙ ⊙ ⊙

De Rosario:

En el hermoso rosedal del parque Independencia se inaugurará una gran fiesta el próximo 3 de diciembre, continuan-

ANTEOJOS Y LENTES
GRIENSU
GRIMALDI, SUBIRANA & Co.
FLORIDA 118 — B. AIRES

ENSAYE
EL APERITIVO
QUE LOS MÉDICOS
LE RECOMIENDAN:
EL INSUPERABLE
VINO QUINADO
SANO
AGRADABLE
Y TÓNICO

# ARTE Y TEATRO

## CONCIERTOS

### CONSERVATORIO BUENOS AIRES

En el salón-teatro Cangallo 1362, tendrá lugar el próximo sábado, 25, a las 5 p. m., el primer concierto sinfónico (17.o de alumnos) de los primeros premios de los cursos de 1914 y 1915. El programa que se ejecutará es el siguiente:

1.o Beethoven: Primer tiempo del 5.o concierto, op. 73, señorita Clara Mastini Correas. 2.o Grieg: Concierto en la menor, op. 16. Allegro moderato, niño Leónidas Mastrostéfano; Adagio, Allegro moderato, señorita Clotilde Torretta Guillen. 3.o Williams: Primera Suita argentina para orquesta de arcos: Hueya, Milonga, Vidalita, Gato. 4.o Wagner: Lohengrin. El sueño de Elsa, señorita Elvira Küker de Tjarks. 5.o Liszt: Concierto núm. 2 en la menor. Adagio sostenuto assai, Allegro agitato assai, Allegro moderato. Allegro deciso, señorita Celia Yankélevich.

### IDA CANASSI

En el salón-teatro Cangallo 1362 tendrá lugar esta noche, a las 9, la audición musical por la mezzo soprano señorita Ida Canassi, con el concurso de Kada Jeno, señorita S. Pérez Balester, señor Frank Csavoyarz y señorita Ema Canassi.

### INSTITUTO MUSICAL FURLOTTI

En el salón Augusteo se realizará el próximo lunes 27, el 2.o concierto de alumnos de este instituto, desarrollándose el programa que a continuación transcribimos:

1.o Danzas Españolas, Bolero núm. 5, piano a 4 manos, señoritas Elvira Zocchi y Rosa González. 2.o A. Charpentier: a) Melodei; O. Rieding: b) Rondó, niño Raúl Saraceno (primer año. 3.o Haydin: Serenata (piano), niña Matilde D' Elía (preparatorio). 4.o Giordani: (1700) Caro mio bene (canto), señorita Ester Bonacera (2.o año). 5.o Beethoven: Fantasía, Allegro Finale op. 27, señorita Blanca Tedaldi. 6.o Verdi: I. Lombardi, "La mia Letizia infondere" (canto), señor Adolfo Ferrini. 7.o Scarlatti: a) Pastorale; b) Waltz (piano), niña Ofelia Zacco (preparatorio). 8.o Donizetti: La Favorita, "O mio Fernando" (canto), señorita María Adela Poso (2.o año). 9.o Dancla: Romance et Bolero (violín), niño Miguel Perelman (2.o año). 20 Schumann: I due Granatieri (canto), señor Leopoldo A. Kuhn. 11 Grieg: Anitra Dance (piano a 4 manos), señoritas Zulema y Lucía Tacchi (1er. año). 12 Chopin: Valtz, op. 27 (piano), señorita María T. Labrunee (2.o año. 13 Weber: Concert-Stuch (piano y orquesta), señorita Margarita Citarella (5.o año).

Segunda parte:

1.o Gounoud: Jesús Nazareno, "Canto Evangélico" (solo y coros de voces blancas), señor Leopoldo A. Kuhn y clase de conjunto vocal y orquesta. 2.o Weber: Invitación al Valtz (piano), señorita Noemi Pomiró (2.o año). 3.o Verdi: La forza del destino, Melodía, "Pase mio Dio" (canto), señorita Romilda Beraldo (2.o año). 4.o Saint-Saënz: a) El Cisne; Gottermann: b) Saltarello (violoncelo), niño ciego Raúl Torrado (2.o año). 5.o Liszt: Rhapsodia hongroise núm. 12, (piano y orquesta), niño Hugo Bonfiglioli (3er. año. 6.o Donizetti: Don Sebastiano, "Deserto in terra", Romanza (canto), señor Juan Cavallotti (2.o año) 7.o Grieg: Danzas noruegas número 5, piano, a 4 manos, señoritas Noemi y Delia Pomiró. 8.o Wieniawsky: a) Legende; Jeukinsom: b) Danses des Silphes (violín), señor Carlos Morelli (3er. año). 9.o Mendelshon: 1.o Concierto en Sol, op. 25 (1er. tiempo), piano, con acompañamiento de orquesta, señorita Elvira Zocchi. 10 Wagner-Liszt: Tannhauser, "Marcha del Cortejo", piano a 4 manos, señorita M. Citarella y H. Bonfiglioli.

### INSTITUTO MUSICAL SANTA CECILIA

En el Prince Georg's Hall tuvo lugar anoche el anunciado concierto de alumnos.

El nutrido e interesante programa fué ejecutado en todas sus partes, evidenciando los alumnos en la ejecución de cada una de ellas una envidiable preparación, que dice mucho en favor del método de enseñanza puesto en práctica por el instituto.

## INFORMACIONES

### OPERA

La compañía Juárez reestrenará esta noche la comedia en dos actos de los hermanos Alvarez Quintero que lleva por título "El patio", subiendo la obra a escena de acuerdo con la siguiente distribución:

Carmen, señora Membrives; doña Rosa, señora Astort; Dolores, señora Meliá; Petrilla, señora Soberón; Reposo, señora Díaz; Pepita, señora Pocovi; Nievecitas, señora Soberón; Matildita, señora Jordán; Conchitas, señora Martínez; doña Vicenta, señora Vedia; Lola, señora Pacheco; Pepe Romero, señor Reforzo; don Tomás, señor Juárez; don Crisanto, señor Ruiz Paris; Currito, señor León; Verjeles, señor Cibrián; don Apolinar, señor Máiquez; Alonso, señor Ridecos; Diego, señor Mosquera; Plácido, señor Ridecos; Juanito, señor Torner; Roberto, señor Mosquera; Antonio, señor Viura; un pobre, señor Escrivá; un vendedor de gafas, señor Torné; vendedor de dulce, señor Máiquez; el tío de los pejerreyes, señor Prieto.

Completarán la función "El chico de las peñuelas" y las canciones por la Membrives y el dúo Gardel-Razzano.

—En sección vermouth se representará "El infierno", el primer actor don Rogelio Juárez interpretará el monólogo de Pérez Capo titulado "Me s'ha perdío la costilla", finalizando el espectáculo con los números de variedades de costumbre.

### SAN MARTIN

La compañía Podestá representará nuevamente esta noche el drama de don Martín Coronado titulado "La piedra de escándalo", precediéndole en escena "El registro civil", un acto, original de Trejo.

### APOLO

Alcanza esta noche su 149a. representación la comedia de Discépolo y de Rosa "El movimiento continuo".

—Se halla en ensayo la pieza cómica que llevá por título "Carrasco versus Pereyra".

### NACIONAL

Actúa con todo éxito en esta sala la compañía Ciudad de Buenos Aires, que está cosechando con la representación de "El marsellés", "La potencia nacional" y "El cuadro núm. 3" buenos y numerosos aplausos.

El 10 del próximo mes de diciembre se iniciarán las representaciones de las obras del concurso organizado por la empresa de este teatro, cuya dirección ha recibido ya más de 200 obras.

### AVENIDA

"El método Gorritz', "La sobrina del cura" y "El alma de Andalucía", informan el programa que ha de desarrollar esta noche la compañía Herrero.

—Mañana por la noche tendrá lugar por el cuadro el estreno de "Serafín el pinturero".

### PABELLON DE NOVEDADES

El próximo sábado debutará en esta sala la compañía dramática hispano-argentina que dirige el actor José Brieba.

La compañía cuyo elenco publicamos a continuación, debutará con "El anzuelo" y "Las montañas de las brujas".

He aquí el elenco:

Actrices: Amalia Lamadrid, Berta Gangloff, Benita Puertolas, Teresa Puertolas, María Cambre, Rosa Rodríguez, Juana Martínez; actores: José Brieba, Félix García, José Carrillo, Juan Perelli, A. De la Vega, Luis Cánepa, Juan Puertolas, Santos Casabal, Pedro Longhi, Juan Rodríguez, José Vaccaro, Juan Aval.

## DE LA PLATA

### LA COMUNA PLATENSE Y LOS ESCRIBANOS

#### Situación irregular

Días atrás evidenciamos con casos concretos el desquicio administrativo reinante en la dirección de rentas de la provincia de Buenos Aires y la morosidad para expedir a los escribanos los certificados de deuda por impuestos, cuyo despacho como decíamos nunca se puede conseguir en un plazo menor de cuatro días.

Por su parte la municipalidad de La Plata, en donde reina, más o menos, igual o mayor desorden administrativo, parece que existe el propósito de competir con aquella repartición, con respecto a demoras y trabas con los escribanos, en la expedición de los certificados que por deuda de impuestos municipales solicitan, cuando se trata de operaciones a realizarse sobre bienes raíces de esta ciudad.

En la municipalidad la demora no es ya de 4 días, sino que diariamente exhiben los interesados certificados despachados después de 10 días de su presentación, a pesar de sus reiteradas quojas y protestas.

Los hechos que venimos señalando evidencian, una vez más, la verdadera necesidad de un saneamiento general en todos los resortes de la administración provincial, en la que se viene desarrollando con resultados fatales una serie de abusos e irregularidades que perjudican los intereses públicos y entorpecen las operaciones de compraventa o transacciones sobre bienes inmuebles, en una forma tan arbitraria, que muchas veces los contratantes prefieren dejar sin efecto sus compromisos, debido a las demoras y trabas que se les interponen.

Fácil es advertir también que este estado de cosas afecta por distintos conceptos de orden moral y económico al gremio de escribanos públicos, fieles cumplidores en sus deberes y respetuosos en la aplicación de las leyes y reglamentaciones que establecen la forma de efectuarse los contratos públicos en la provincia.

Como se ve, es imprescindible que esta situación por demás irregular, que inmoviliza la propiedad y provoca serios trastornos a las partes contratantes y escribanos, sea materia de atención preferente por parte del gobierno.

Sin perjuicio de las medidas que podrían decretarse, juzgamos oportuno se dispusiera por decreto que los certificados por deuda de impuestos fiscales o municipales fueran despachados dentro de 48 horas de su presentación, responsabilizándose a la oficina respectiva por la falta de cumplimiento a la citada disposición.

### EL VALUADOR DE TANDIL

El valuador de esta localidad ha sido denunciado de que pretendía cobrar a los chauffeurs del partido, que tienen un auto con el cual trabajan, patente de garage; lo que a juicio de los denunciantes, en vísperas eleccionarias, significaba una presión.

La dirección de rentas ordenó telegráficamente al valuador que suspendiera todo procedimiento.

### ASOCIACION DE MAESTROS

El 10 del entrante mes de diciembre, esta prestigiosa asociación celebra a su 17a. asamblea anual ordinaria.

La mayoría de las diversas agrupaciones locales distribuídas en la provincia han designado ya sus delegados. Las comisiones de Azul, Pergamino y San Pedro han presentado importantes proposiciones para su discusión en la referida asamblea.

### ACEFALIAS MUNICIPALES

Recién a dos días de plazo de las elecciones municipales, el comisionado del P. E. en la municipalidad de La Plata ha resuelto renunciar el cargo en razón de figurar como candidato a la intendencia y a la vez dirigir elementos electorales que tiene el oficialismo en las secciones rurales de esta ciudad.

El señor Adolfo de Cueco, actual oficial mayor del ministerio de gobierno, se hará cargo del puesto hasta que se constituya la nueva municipalidad.

### FERROCARRIL DEL PACIFICO

El representante del F. C. Pacífico se ha presentado al gobierno solicitando se declaren suspendidos los plazos que le fueron fijados para la construcción de ramales en la provincia, dada la falta de capitales con motivo de la guerra.

Entre esos ramales se halla comprendido el de Bahía Blanca a Patagones, cuyas obras están sin terminar desde hace muchos años, a pesar de las reiteradas reclamaciones de los pobladores de esa importante zona.

### CATEO DE MINAS

El ejecutivo ha concedido a los señores Teodoro de Bary y Pablo Norva, permiso de cateo y explotación de yacimientos de petróleo en Patagones en una extensión de dos unidades.

### DECRETOS GUBERNATIVOS

Anúnciase que el ministro de gobierno, señor Sarrat, dictará en estos días varios decretos, entre los que figuran la supresión de los vales con que se paga el trabajo de las costureras disponiendo el abono en efectivo, otro dando intervención a la contaduría general en los fondos que pertenecen a menores de edad y que actualmente se administran [illegible] tesorería de [illegible] otro [illegible] en que se realizan [illegible] vadas.

Sería conveniente se [illegible] último decreto estableciendo de 48 horas para que la dirección de rentas y municipalidad despachen certificados que presenten los [illegible] nos por deudas de impuestos municipales.

### PERIODISMO

Bajo el patrocinio del presidente comité radical de la sección 4a., Santiago Bacigalupe, aparecerá breve una revista semanal [illegible] política y social titulada "El [illegible] dirigida por un grupo de correligionarios de la misma sección.

### COBRO A LA NACION

Fué autorizado el gerente del ferrocarril provincial, para que gestione del gobierno nacional el cobro de la suma de $ 34.738.05, adeudada por [illegible] ción del capital invertido en la construcción de vías de acceso al puerto de La Plata.

### OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

Fué designado oficial mayor del ministerio de gobierno, don Adolfo Cucco, el que se hizo cargo hoy del puesto.

### GASTOS DEL MERIDIANO V

El ejecutivo aprobó ayer la cuenta hecha por el F. C. a Meridiano V de 1500 toneladas de carbón, por $ 172.532.09. Por otra parte la legislatura sancionó últimamente otro crédito de 58.000 pesos, también por el mismo concepto.

## Proyecciones luminosas a grandes distancias

**Notables ensayos de un proyector ultrapoderoso en el apostadero naval de Brooklyn.**

Como un ejemplo de los frecuentes y progresivos perfeccionamientos que se registran en el vastísimo campo que abarca la moderna ingeniería eléctrica, citaremos un nuevo modelo de reflector del tipo "giant" (gigante), que están ensayando las autoridades navales de Estados Unidos, sobre la cúpula de un rascacielos de Brooklyn, districto de la ciudad de Nueva York.

**El reflector eléctrico ultrapoderoso que ensayan las autoridades navales de Estados Unidos**

Se le considera, con justicia, el mayor aparato de su clase que existe en el mundo entero. Dicha afirmación no tiene nada de exagerada, por cuanto la intensidad lumínica que es capaz de desarrollar sobrepasa los límites de lo conocido, estableciendo, por ende, un record inesperado. Cuando se habla de lámparas de arco voltaico susceptibles de desarrollar uno o varios millares de bujías de intensidad, nos parece que la luz emitida resultaría sumamente molesta y dañosa para la vista, sin el empleo de un globo de cristal opalino, denso, que reduzca tal intensidad. En los experimentos que nos ocupa, los millares de bujías de los mayores reflectores empleados en las armadas de guerra del mundo, vienen a quedar relegados a la categoría de cosas secundarias; cosas que tuvieron su época y que ya han entrado en su ocaso. Así es la gloria... y como ésta son todas las cosas mundanas; cada cual va cumpliendo el ciclo de las evoluciones. Hemos entrado de lleno, en la época de las cosas grandiosas, porque si para corroborar tal aseveración dijéramos que el haz de luz que emite el reflector de Brooklyn alcanza la fenomenal distancia, calculada en 256 kilómetros, incurriríamos en errores, ni mucho cabe, pecaríamos de exagerados.

256 kilómetros justos y cabales en las noches limpidas, cuando se ve perfectamente las miradas de [illegible] des de diminutas estrellas de [illegible] telaciones mayores, requiere [illegible] co de luz de una intensidad [illegible] a 1.000.000 de bujías; el [illegible] "giant" desarrolla durante [illegible] bas 1.280.000. ¡Cómo para [illegible] jamente desde varios metros [illegible] tancia! Cuando el haz de luz [illegible] te el colosal foco se manifiesta [illegible] vil en el espacio, posee todas [illegible] riencias y características del [illegible] meta Halley, que nos visitó [illegible]

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO
Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1/2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Cien diversiones variadas al aire libre. Continuamente estrenos en el Teatro Romano. Conciertos musicales por la célebre banda D'Alo. Water Chute, Las Olas, Canal Misterioso, Disco de la Risa y Aeroplanos.
Entrada todos los días de tarde $ 0.50 con un vale gratuito para el Teatro. Menores de 10 años $ 0.30.
Entrada de noche 1 peso con dos vales gratuitos, para Teatro y una diversión. Menores de 10 años $ 0.30. Aboono a 6 diversiones $ 1.

Hoy el 8, y 10 del mismo mes con dos funciones, una por la tarde y otra por la noche, a beneficio del colegio gratuito del Santísimo Rosario.

Preside la comisión de señoras la distinguida dama doña Amalia Gómez de Doncel y constituyen la junta las siguientes señoras:

María Luisa Berdaguer de Muniagurria, Laura Granel de Sánchez, Sara Palacios de Albarracín, Beatriz Shaw de Cabrera, Josefina Hill Soto de Lagos, Clara Albertini de Correa, Angela Alegre de Acevedo, Pedra, Rosa Cano de Vera Barros, Mercedes Niklison de Paz, Rosalía Carreño de Vera Barros, Tránsito Salvatierra Beltrán de Valdez, Eustaquia Escurriza de Maidagán, Julia Bunge de Uranga, Carmen Colombres de Fierro, Ramona Ortiz de Colombres, Rosa Fidel de Schlieper, Ramona Clusellas de Ortiz, Paula Garay de Lassaga, Rosario Cafferata de Aghina, Rosaura Granel de Ortiz, Helyecm Ballestero de Casas, Adela Echesortu de Casas, Mercedes Valdez de Salvatierra Beltrán, Felisa de la Colina de Vera Barros, Indalecia Largula de Hernández, Joaquina Villarino de Soage, María Andino de Leguizamón, María Maruil de Escalante, Victoria Mazza de Díaz, Rosario Maldonado de Goyani, Adela Heriz de Rodríguez e Isabel Echesortu de Alonso.

—A principios del mes entrante será bendecido el enlace de la señorita Amalia Gollán con el ingeniero Manuel J. Cafferata.

—El sábado próximo, a las 8.30 de la noche se reabrirá la kermesse que funciona en el barrio Refinería, bajo los auspicios de la Sociedad Damas de Guadalupe y a favor de la biblioteca popular de dicho barrio.

—Esta noche se realizará la segunda reunión del corso de las flores.

—De Santa Fe pasó para Buenos Aires el doctor José María Cullen y su esposa Mercedes Aldao.

—Para Santa Fe el doctor Juan Ravena y familia.

—De la metrópoli regresó el señor Luis Copello.

—De Santa Fe el doctor Nicolás Vera Barros.

—Partió anoche para la capital federal el señor Pedro L. Arias.

—De la capital federal regresó el doctor Emilio López.

—A Pilar (Córdoba) la señora Rita Ibarlucea de Benegas y su hijo Emilio.

—Hoy, a San Juan, el señor Nicolás Iziza, su señora Pura Vivanco y la señorita Clara Vivanco.

—A Córdoba el ingeniero Justiniano Allende Posse.

—De Capilla del Monte el doctor Germán Cogorno y su señora Laura Urtubey.

—A Buenos Aires el doctor Carlos Setgman y familia.

—A Córdoba el doctor Celestino Alen Vieyra y su esposa la señora Amadea Vieyra Pizarro.

—De Buenos Aires el doctor Pedro A. Rueda y familia.

—De igual punto los señores Esteban Cogorno y Roberto Ortiz Grognet.

—Partieron anoche para Córdoba el señor Humberto Semino, su esposa Anita Ferrando y el señor Juan Semino y su esposa Josefa Arioli.

—De la capital federal anoche el señor Ciro Echesortu.

—De la misma procedencia el señor Rufino Escudero.

—Para Mina Clavero el señor Arturo Siegenthaler y familia.

—Para el mismo punto la señora Rosa W. de Siegenthaler y sus hijas.

—Para Buenos Aires el señor Alfredo F. Calisto y las señoritas Concepción Calisto y Margarita Carpentiero.

Folletín de LA EPOCA (19)

### CARLOS LOPEZ

## El crimen de la Avenida Alvear

### NOVELA ARGENTINA

XXVI

Obscurecía cuando llegué a mi casa. Iba agobiado por la duda, el dólor, la incertidumbre y la impotencia. Jamás me he encontrado en situación ni tan incierta, ni tan comprometida. Comprendía que había jugado de un golpe la posibilidad de conocer la verdad y el porvenir de mi carrera, y que debía encarar el futuro en concepto de buscar en otros campos la solución de mi vida.

De la violenta entrevista quedaba, como resultado, el fracaso de mis esperanzas, y el amor, un amor indomable e incontenible por aquella mujer extraordinaria; extraordinaria por su belleza, inteligencia, energía y audacia. Porque, y esto me lo repetía casi en voz alta: ¡es ella! ¡ella ha muerto a Fuentes!

¿Cómo probarlo? ¿Era suficiente la convicción propia? ¿Podría luchar contra la influencia de Carmen? ¿Encontraría alguien que compartiera mis presunciones? Tendría el valor moral, en tal caso, de hundir a la pobre mujer, de agobiarla para siempre bajo el peso de una acusación pública semejante?

Y recordaba en mi imaginación calenturienta mil fantásticos proyectos, tendientes todos a descubrir el crimen y a salvar a Carmen.

Había rehusado la comida y respaldado en una butaca, las manos cruzadas detrás de la cabeza, la mirada en la bóveda inmensa cuajada de estrellas, soñaba, sin hallar la anhelada meta.

Debajo de mi balcón pasaba por la ancha avenida un torrente de carruajes rumbo a Palermo; de cuando en cuando turbaban la tranquilidad de la noche las bocinas de los automóviles o el monótono repiquetear de los tranvías...

Me pareció sentir, como en sueños, que alguien tocaba la campanilla y que la puerta de calle se abría. No hice el menor movimiento. De pronto mi criada se presentó y dijo:

—Señor: ahí está una señora. Quiere hablar con usted urgentemente.

Vacilé. Por último accedí:

—Que pase.

Me puso de pie: tenía, ante mí, a la criada Mariana.

—Señor, expuso, con voz alterada; yo creo que la señora Carmen está muy mala. Parecía haberse enloquecido después que habló con usted. Por último se encerró en su dormitorio, y escribió, escribió mucho tiempo. Me dió en seguida esta carta y me dijo: mañana muy temprano llevas esta carta al señor Gustavo Alvarez. Averiguas en la comisaría vecina donde vive.

Y como notara mi expresión de asombro:

—No te alarmes, tonta, dijo procurando aparentar serenidad.

Lo llamo porque necesito hablar con él.

Y añadió:

—Ya sabes, esta noche no, mañana a primera hora...

Nos despidió temprano y quedó ella sola en su departamento. Entonces me entró mucho miedo y he venido, señor, he venido sin esperar a mañana... Aquí está la carta.

—¡Dámela!

Era un abultado sobre de oficio. Estaba, en efecto, dirigido a mí.

—Espérame en el vestíbulo.

Se retiró. Encendí la lámpara y con profunda emoción leí, más o menos, lo que voy a repetirte. Digo más o menos, pero puedo afirmarte que luego la leí tanto, tantas veces, con tanta piedad, que es casi, palabra por palabra, la propia carta:

"Señor: Con una dureza inquebrantable me ha torturado usted hasta la desesperación. ¡Triste deber el suyo que impone actitudes tan crueles! Pero, deber al fin, lo respeto y acato: esa es su vocación y ese es su honor.

"Comprendo que no me es dado mantener por más tiempo el secreto de mi vida. Usted se halla en vísperas de descubrirlo y de hundirme: quiero evitar el escándalo y entregar a usted la clave del horrible enigma. He luchado mucho y he sufrido y sufro cruelmente: ¡no puedo más!

"Proceda usted como crea conveniente, después de leer esta carta: confío a usted mi vida y mi memoria. Si piensa que vale más un triunfo policial que el piadoso recuerdo de una pobre mujer, tan inmensamente desgraciada como esta que escribe, puede entregar las presentes líneas a la voracidad pública. Ya no me será dado ni sentirlo, ni remediarlo. Creo en un último rasgo de honor y caballerosidad que atenúe la inexorable actitud de esta tarde y espero que en definitiva, me hará usted justicia....

"Yo amé con locura a Martín Fuentes. No es este término "locura" un lugar común destinado a causar impresión, colocando mis sentimientos en un falso terreno para producir calculados efectos.

"Digo la verdad, toda la verdad, porque esta hora solemne así lo exige.

"Me casé enamorada y así he vivido hasta este mismo instante: no ha habido en mi corazón, ni un instante de tibieza. Martín ha llenado mi existencia y ha realizado, en la tierra, mi ensueño de felicidad. No creo que exista otro hombre que pueda compararsele, ni otra mujer que haya sido tan fiel a su marido, como yo misma, hasta en sus más recónditos pensamientos.

"Esta situación excepcional, estos sentimientos no comunes, explican la exaltación de la pasión que me ha arrastrado al crimen fatal: porque soy yo, señor Alvarez, únicamente yo, quien ha muerto a Martín Fuentes.

"Debo explicar en qué circunstancias y por qué he cometido, bajo la influencia de fuerzas incontrarrestables, un delito que me hiciera desgraciada para siempre.

"Nuestros amigos los señores Erlama nos invitaron a comer en compañía de unos extranjeros que les habían llegado recomendados y que luego resultaron unos estafadores: los señores Lara.

"¿Conoce usted a la señora Lara, señor Alvarez? Tengo motivos para pensar que sí. Es una mujer extraordinariamente linda y particularmente seductora. Yo noté, desde que mi marido fuera presentado a ella, que había causado en su espíritu una impresión profunda. El negó rotundamente semejante suposición, pero se produjo en mí, desde aquel preciso instante, algo que me sería imposible definir con exactitud, ni en su forma, ni en sus alcances.

"Perdí la tranquilidad y la fe; sufrí una conmoción tan violenta y tan inexplicable en mis setimientos, que yo no diré a usted cuáles fueron las ideas que cruzaron por mi mente, porque las supondría exageradas, pero sí que, en aquellos días, se operó una transformación fundamental en mi ser y en mi vida.

"Entre la comida de Erlama y la noche de la Opera en la cual la señora de Lara distinguió a mi marido, poniendo en juego para conquistarlo todos los resortes de su seductora coquetería, he sufrido más, aseguro a usted, que en todo el resto de mi vida, sin olvidar los últimos meses de hondo y desgarrador remordimiento.

"Cuando, bajo estas ideas obsesionantes, se produjo la escena de la Opera, perdí la razón. Volví a casa demente. Procedí entonces, lo confieso, con absoluta sinceridad, sin ser dueña de mis actos, y aun cuando me doy cuenta de que sería ésta una atenuante favorable a mi causa, no la haré valer jamás, porque sufriendo, correspondo a la sublime generosidad de mi marido y a la integridad sobrehumana de que diera pruebas hasta la última hora de su vida.

"Acababa de leer una novela, original y extraña, titulada: "¡Ciego!". En ella se descubría como una mujer había logrado que su marido le perteneciera totalmente, pinchándole los ojos e impidiendo de tal suerte que la comparara con otras mujeres...

"Estaba tan maravillosamente descripto el procedimiento y resultaba tan fácil e inofensivo, que la idea comenzó a obsesionarme. Pero a obsesionarme tan tenazmente, tan tiránicamente que desde un par de días antes no podía pensar en otra cosa.

"Agregue usted que mi marido poseía unos ojos bellísimos y comprenderá cómo y por qué, al regresar del teatro, dije con disimulada calma: "ahora no negarás que te gusta la señora de Lara".

"Me pareció notar que la respuesta era sarcástica y que defendía con demasiado calor a la aventurera. Fué entonces, bajo el influjo de un odio [illegible] bito e indomable, resolví: ¡no [illegible] volver a ver a la señora de Lara!

"Todo ocurrió en el breve espacio de algunos minutos.

"Mientras Mariana me desprendía el vestido, eché un vistazo sobre la [illegible] de tollette; los pinches me parecieron débiles. Recordé las pequeñas [illegible] de Toledo. Las busqué y después de examinarlas brevemente decidí [illegible] estas!

"Mariana se retiró. Martín me [illegible] las buenas noches. Me aproximé [illegible] lecho y me despedí. Tuve un [illegible] te de debilidad rápidamente venció. Extinguí las luces y esperé.

"Un momento después escuché [illegible] ronquido peculiar denunciador [illegible] profundo sueño y avancé de puntillas dispuesta, en caso de ser descubierta, a forjar un pretexto cualquiera.

"Martín estaba de espaldas. Tomé las dos espadas con una sola [illegible] calculando las distancias y el [illegible] pe que yo creí débil... ¡Ah, señor Alvarez qué horror!

"Juro a usted ante Dios que no intentaba matar a mi marido.

"Para que usted valore mi [illegible] diré a usted que Martín adivinó la verdad y llamándome a su lado, en su última hora, me dijo: "esto [illegible] cho tú por exceso de amor; yo [illegible] querido más que a tí en este [illegible] ¡te perdono!

"Dejo en las líneas que [illegible] toda la historia de mi vida.

"Cuando esta carta llegue a [illegible] nos habré dejado de existir.

"Proceda como crea usted [illegible] niente, pero tenga piedad para [illegible] moria de Carmen.

(Con[illegible]

# CARRERAS DE CABALLOS

## HIPODROMO ARGENTINO

### LA REUNION DE HOY

### ...en de Perdedores: Meneguina y Milciades

### Resultados generales

...programa confeccionado para la ...ón de hoy puede incluirse en la ...opio", por la falta absoluta de ...ivos en todas las carreras que ...putaron, desde la de vallas don- ..."derrocharon" 2520 pesos, has- ...handicap de la séptima, fracasa- ...mpletamente, después de tolerar ...s una carrera de potrancas de ...s ínfima categoría.

...tarde calurosa, con un sol fuer- ...la poca atención del señor Hoe- ...ue cuidando la estética (?) de la ...na de profesional nos encerró — ...es la palabra — dentro de las ...o paredes de vidrio traspirando ...ares, mientras redactamos estas ...s de innegable propaganda para ...sarrollo y prosperidad del Jockey ...

...embargo esta "atención" del se- ...rio rentado del comisariato, no ...a hecho variar de opinión, cree- ...firmemente que la reunión de es- ...rde ha sido un fracaso.

PRIMERA CARRERA

...extremo a extremo se impuso ...vorita Sincera II que fué sacan- ...ayor ventaja a medida que iba ...rollándose la prueba, quedando ...posición de Guaicurú y Sunchales ...gundo puesto, también ya defini- ...favor del hijo de Lord Melton ...la mitad de la carrera. ...una rara casualidad la favorita ...ndió fácilmente a los cálculos del ...co.

**PREMIO RICHEPIN**

**...rimera carrera—3.200 metros**

| | | |
|---|---|---|
| ...NCERA II 69 kilos, Omelet y Sincére, stud Don Julio, M. ...los Santos. . . . . | 1766 | — |
| ...nchales 65, B. San- ...z. . . . . | 483 | — |
| ...aicurú 66, N. Bene- ... . . . . | 880 | — |
| | 3129 | — |

...corrieron: Macabeo y Gringuito.
...videndo: de Sincera II, pesos 3.20 ...nador.
...nada por varios cuerpos.
...empo: 3'43" 1|2.
...idador: Martín Orrego.

SEGUNDA CARRERA

...omó Fantástica el comando del ...eto, que componía todo el lote que ...a de disputarse el premio reserva ...para potrancas perdedoras.

Fantástica dió en el codo por ter- ...ada su misión, dejando el campo ...e a Palmeta y Meneguina que casi ...ultáneamente avanzaron sin definir ...arrera hasta la mitad de la recta ...de la hijo de Baco sacó la ventaja ...conservó hasta la meta.

...ltima distanciada Fantástica III.

**PREMIO ORVIOLA**

**Segunda carrera—1.700 metros**

| | | |
|---|---|---|
| ...ENEGUINA 56 ki- ...os, por Baco y Meg ...errilies, del stud Mo- ...esto, G. Ardouin. . . | 1995 | — |
| ...almeta 56, D. Torte- ...olo. . . . . | 4306 | — |
| ...antástica III 56, C. L. ...ernández. . . . . | 1703 | — |
| | 8004 | — |

...o corrió: Veracity.
...ividendo: de Meneguina, pesos 7.20 ...anador.
...anada por un pescuezo.
...iempo: 1'49".
...uidador: Alejandro R. Cappi.

TERCERA CARRERA

...ocos metros había recorrido el nu- ...roso lote, cuando se destacó al ...nte Frez, seguido por Silvano, Chu- ...n, Imp y Bup.

...n esta colocación llegaron al co- ...donde avanzó Imp sin mayor éxi- ...destacándose Frez nuevamente, huyendo de las atropelladas de Chuchin y Belso.

Pero en la mitad de la recta se hizo presente Milciades, imponiéndose al final por tres cuartos de cuerpo.

Tercero quedó Chuchin, cuarto Betso.

**PREMIO SAINT MORITZ**

**Tercera carrera—1.700 metros**

| | | |
|---|---|---|
| 1 MILCIADES 56 kilos, por Greenan y Mimí, del stud El Jockey, E. Saavedra. . . . . | 2550 | 2103 |
| 2 Frez 56, M. Lema. . . | 4337 | 2428 |
| 3 Chuchín 56, A. Navarro. . . . . | 1399 | 979 |
| 4 Betso 54, R. Carabajal | 588 | 846 |
| 0 Lauro Muller 56, G. Ardouin. . . . . | 231 | 187 |
| 0 Alpataco 56, C. Fernández. . . . . | 5049 | 2889 |
| 0 Smiling 56, R. V. Lanatti. . . . . | 90 | 98 |
| 0 Silvano 54, G. Benvenutti. . . . . | 225 | 280 |
| 0 Imp 56, F. Arcuri. . . | 5350 | 4167 |
| 0 Bufo 56, R. Romanelli | 578 | 474 |
| 0 Zuccarelli 56, R. Rodríguez. . . . . | 212 | 200 |
| 0 Palestrista 56, T. N. Fernández. . . . . | 298 | 262 |
| | 20913 | 14813 |

No corrieron: Aquilón, Sin Rumbo y Talcahuano.

Dividendo: de Milciades, pesos 14.75 a ganador y 4.05 a placé; de Frez 4.15; de Chuchín 7.30.
Ganada por 3|4 cuerpo.

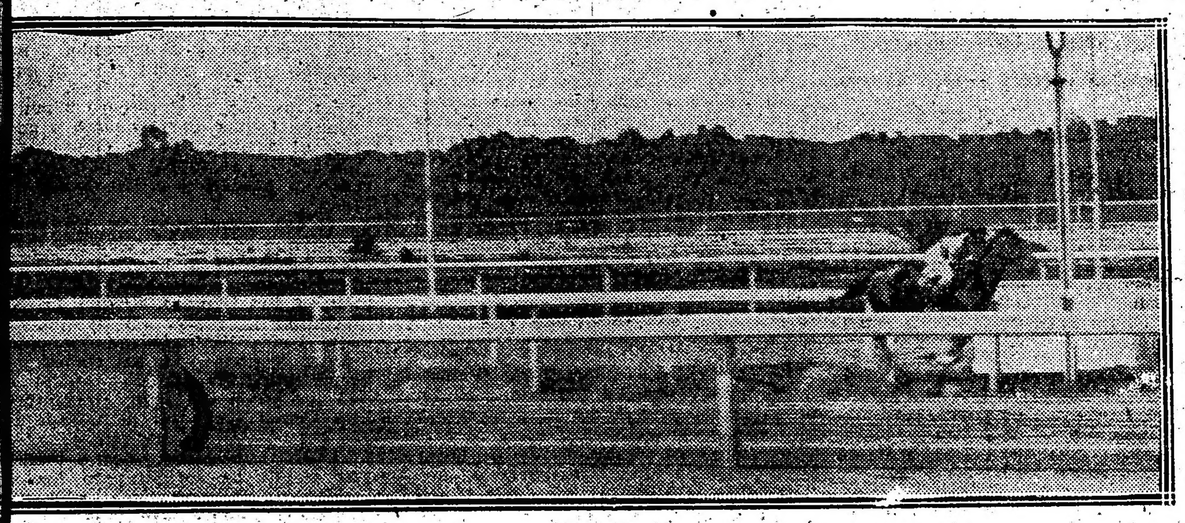

Salida de la primera carrera — Primero Sincera II, segundo Sunchales, tercero y último Guaicurú en 3'43" 1|2

**PREMIO DUC DE ROVIGO**

**Quinta carrera—1.400 metros**

| | | |
|---|---|---|
| 1 WELL MEANT 54 kilos, por Ben d'Or y Welbeck, del stud Montevideo, S. Blanco. . . . . | 2956 | 1781 |
| 2 Art Nouveau 56, F. Arcuri. . . . . | 4097 | 2697 |
| 3 Espartal 56, M. Lema | 2273 | 1606 |
| 4 Quehuín 56, A. Navarro | 1170 | 1082 |
| 0 Golden Rod 56, C. Fenucci. . . . . | 171 | 210 |
| 0 Saca Chispas 56, M. Acosta. . . . . | 8929 | 4278 |
| 0 Charm 56, D. Tortero- chechurry. . . . . | 3135 | 2580 |
| 4 Menianto 57, E. Canessa | 795 | 618 |
| 0 El Payo 56, R. P. Carabajal. . . . . | 824 | 717 |
| 0 Ave César 49, J. Lucat | 133 | 153 |
| 0 Los Angeles 53, C. Martorelli. . . . . | 424 | 489 |
| 0 Petain 52, M. de Lara | 438 | 423 |
| 0 Piridina 52, E. Murafia. . . . . | 1526 | 1212 |
| 0 Malviz 51, A. Alvariza | 946 | 283 |
| 0 Constatation 48, S. U. Morales. . . . . | 113 | 97 |
| 0 Aluminio 48, F. P. Barrozo. . . . . | 2861 | 2067 |
| | 20171 | 15215 |

No corrieron: Carreras, Harlem, Fisgona y Wateville.

Dividendo: de Gramillón, pesos 7.85 a ganador y 3.00 a placé; de Pata de Gallo 2.85; de Zanguango 3.20.
Ganada por una cabeza.
Tiempo: 1'52" 1|2.
Cuidador: Moisés Peñaloza.

QUINTA CARRERA

Al frente se destacó Art Nouveau, tomando por su cuenta la dirección de la carrera, saliendo en su persecución Saca Chispas, Espartal, Charm y Comunal.

A la entrada de la recta el pupilo del stud La Lucha se mantenía todavía en posesión del primer puesto, pero no pudo llegar hasta la meta, falto de energías para resistir la atropellada de Well Meaut, que consiguió al final medio pescuezo de ventaja.

Tercero Espartal, cuarto Quehuin.

**PREMIO DUC DE ROVIGO**

**Quinta carrera—1.400 metros**

| | | |
|---|---|---|
| 1 WELL MEANT 54 kilos, por Ben d'Or y Welbeck, del stud Montevideo, S. Blanco. . . . . | 2956 | 1781 |
| 2 Art Nouveau 56, F. Arcuri. . . . . | 4097 | 2697 |
| 3 Espartal 56, M. Lema | 2273 | 1606 |
| 4 Quehuín 56, A. Navarro | 1170 | 1082 |
| 0 Golden Rod 56, C. Fenucci. . . . . | 171 | 210 |
| 0 Saca Chispas 56, M. Acosta. . . . . | 8929 | 4278 |
| 0 Charm 56, D. Tortero- lázquez. . . . . | 1178 | 816 |
| 0 Rapiña 40, A. Quinteros. . . . . | 6014 | 3329 |
| 0 Golden Moon 40, F. Barrozo. . . . . | 224 | 178 |
| | 24919 | 13573 |

No corrió: Petite Chatte.
Dividendo: de Huarmi, pesos 16.05 a ganador y 5.90 a placé; de Efímera 9.35; de Ficaria 17.70.
Ganada por 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'6" 4|5.
Cuidador: Fortunato López.

**PREMIO SOLICITUD**

**Séptima carrera—1.700 metros**

| | | |
|---|---|---|
| 1 ESTRO 49 kilos, por Jardy y Espirita, de la Petite Ecurie, M. Acosta. . . . . | 9874 | — |
| 2 Full Hand 52, A. Quinteros. . . . . | 7385 | — |
| 3 Siete y Medio 60, A. Navarro. . . . . | 2159 | — |
| | 19409 | — |

Corrieron todos.
Dividendo: de Estro, pesos 3.55 a ganador.
Ganada por dos cuerpos.
Tiempo: 1'44" 1|2.
Cuidador: Lauro de los Santos.

**PREMIO SOLIS**

**Octava carrera — 2.200 metros**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Floripar 50, M. Lema. | 11560 | 3496 |
| 2 | Matatías 49, A. Quinte. | 2431 | 904 |
| 3 | Cracker 52, F. Arcuri | 12885 | 4556 |
| 4 | Banderaló 47, G. Benv. | 1924 | 738 |

Sport del 1.o 5.30 y 3.90, del 2.o 9.40.

Corrieron todos.



Salida de la segunda carrera — Primera Meneguina, segunda Palmeta, tercera y última Fantástica III

Tiempo: 1'47".
Cuidador: Eduardo Elnen.

CUARTA CARRERA

Los primeros metros apareció en la punta Pata de Gallo, donde pasó luego a Malviz y Zanguango, que figuraron en los dos primeros puestos durante toda la carrera, seguidos por nuestro favorito, Gramillon, Menianto y Humonio.

Al enfrentar la recta avanzó Pata de Gallo por el lado de los palos, atropellando también en seguida Gramillón, llegando ambos rivales hasta la meta, en reñida lucha, consiguiendo el hijo de Roseste Daun una cabeza de ventaja a su favor.

**PREMIO SUN YAT SEN**

**Cuarta carrera—1800 metros**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | GRAMILLON 58 kilos, por Roseate Dawn y Piazaba, del stud Sterling; G. Benvenutti. . . | 4633 | 2988 |
| 2 | Pata de Gallo 52, A. Denna. . . . . | 4873 | 3542 |
| 3 | Zanguango 56, J. Et- lo. . . . . | 4076 | 2433 |
| 0 | Chapaco 56, T. N. Fernández. . . . . | 275 | 195 |
| 0 | Comunal 54, G. Benvenutti. . . . . | 452 | 479 |
| | | 24399 | 14851 |

No corrieron: Mercenario, Florilegio y Ojo Bravo.

Dividendo: de Well Meant, pesos 14.85 a ganador y 4.70 a placé; de Art Nouveau 3.80; de Espartal 5.00.
Ganada por medio pescuezo.
Tiempo: 1'25" 3|5.
Cuidador: Juan Iralde.

**PREMIO NAIL**

**Sexta carrera—1.100 metros**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | HUARMI 42 kilos, por Millnium y Egida, del stud El Triunvirato, O. González. . . . . | 2791 | 1591 |
| 2 | Efímera 40, R. Dellagiovanna. . . . . | 1125 | 848 |
| 3 | Ficaria 40, L. Barbosa | 596 | 400 |
| 4 | Porteña 57, M. Acosta. | 9429 | 3953 |
| 0 | Chaica 48, A. Denna. . | 3572 | 2458 |
| 0 | La Pinguina 40, L. Ve- | | |

**TERCERA CARRERA**

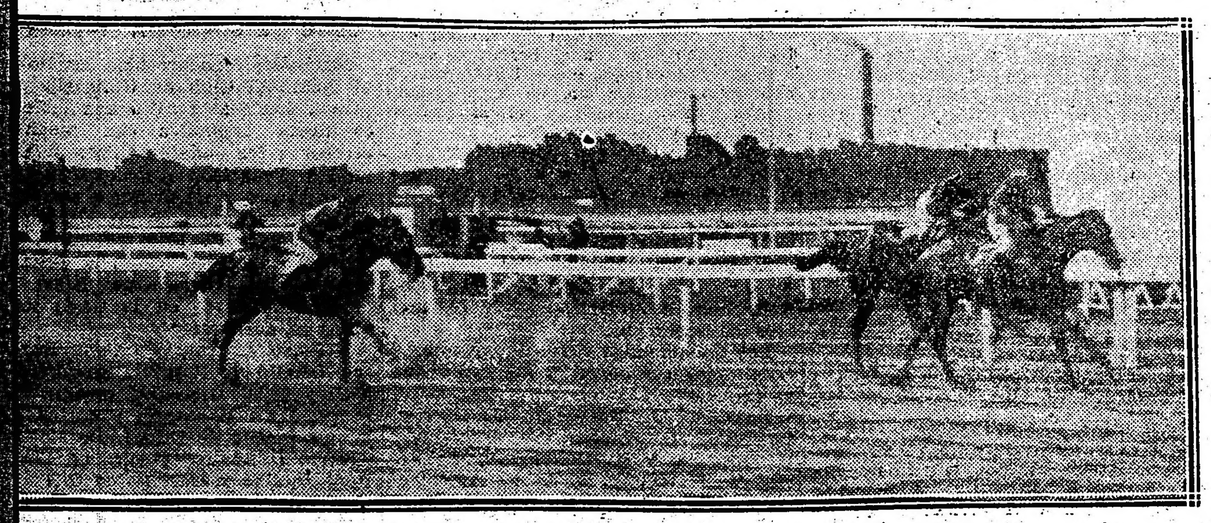

Llegada de la tercera carrera — Primero Milciades, segundo Frez, tercero Chuchín, cuarto Betso

## SINCERA II

La favorita respodió a las esperanzas del público, y eso no es poco, habituados como estamos a soportar los mayores desastres en estas ridículas parodias del "steeple"...

Sincera II, dando una demostración acabada de su absoluta superioridad sobre los dos rivales que le salieron al encuentro, se impuso de extremo a extremo por varios cuerpos, definiendo su victoria desde la largada.

Démonos por satisfechos con su triunfo; quién sabe los desastres e irregularidades que vendrán después... y que como todos fracasan impunemente.

## Las carreras de perdedores

### MENEGUINA Y MILCIADES

Correspondió el triunfo en las dos carreras reservadas para perdedores a dos productos que por el primer laurel venían bregando desde largo tiempo atrás sin mayor éxito que el de algunos puestos de placé.

Meneguina derrotó a Palmeta y Milciades a Frez; y si buenas probabilidades tenían los vencedores no eran menores las que el público les asignaba a los vencidos, ya sea por sus ejercicios privados o por su actuación en público.

Meneguina ya ha cumplido su misión.... Milciades tal vez tenga mejor actuación, aunque hasta el momento no ha revelado grandes bondades.

Obtenido el primer triunfo, pueden sus propietarios respirar satisfechos; no todas serán espinas...

## WELL MEANT

Obtuvo su segunda victoria relativamente fácil, el pupilo del stud Montevideo, batiedo en los tramos fiales a Art Nouveau que hasta entonces había encabezado el lote.

El hijo de Ben d'Or ha demostrado con esta segunda victoria, poseer medios para actuar con éxito en las pruebas de corta distancia, donde más se impone la ligereza que la clase.

## GRAMILLON

A un interesante final dió lugar el desenlace de la cuarta carrera, por la reñida lucha de nuestro favorito Pata de Gallo con Gramillón, candidato de grandes probabilidades, que respondiendo a sus ejercicios privados y a la confianza de su entraineur, se adjudicó el triunfo por una cabeza de ventaja.

Decididamente son estas siempre las carreras que más entusiasman; no porque la calidad de los competidores despierten mayor expectativa, sino porque la cantidad, aunque de medíocres, siempre ofrece finales reñidos, estando en esto y las dudas de cuál saldrá triunfante el secreto de la animación del público.

## ROBIN HOOD

El hermano de Radiant después del prolongado reposo que se le ha dado, se ha puesto en condiciones bastante favorables.

Tiene muchas corridas y algunas de ellas son buenas.

## CALENDARIO HIPICO

### MES DE NOVIEMBRE

**Día**

23—Reunión hípica.
25—Declaración de forfait en todas las carreras de la reunión del jueves 30 de noviembre.
Ratificación de los clásicos Palermo y Pedro Chapar.
Apertura de cartas para las reuniones del domingo 3 y viernes 8 de diciembre.


## Casino Real de San Carlos

**EL DOMINGO 26 PRÓXIMO**

**Inauguración del Gran Salón Blanco de Ruleta**

**El vapor "París" saldrá a las 10 a. m. y regresará del "Real" a las 7.30 p. m.**

***Ida y vuelta $ 7 m/n.***

**con derecho al Teatro, Frontón, Baños de mar Caballitos, Aeroplano y comida al regreso.**


## BAJO HONDO

El entraineur y jockey Bastías, en vista del poco éxito que ha tenido con el hermano de Blanco Encalada en las carreras llanas ha resuelto destinarlo a los saltos.

Nos parece una acertada determinación, pero ni allí le resultará propicia la suerte.

## H. P.

De su caballeriza nos informan que este hijo de Master Willie será embarcado para Montevideo, con el objeto de hacerle disputar todas las grandes carreras de enero.

Debe embarcarse también el entrainer Honorato Lacuesta que tan acertadamente ha dirigido hasta ahora la preparación del regular defensor del stud Rancho Viejo.

La actuación de H. P. en la vecina orilla ha de ser discreta, pues parece que no llevará enemigos de mayor consideración, salvo que a último momento concurran los cracks de nuestras pistas... que no concurrirán pues para enero, ya estarán gozando de un buen ganado descanso.

## DEL STUD ICEACHE

La importante caballeriza del señor Ignacio Correa este año cuenta con un descollante conjunto de productos, en su mayoría ya domados, según hemos podido comprobarlo en una visita a la cancha donde concurren habitualmente, llamando especialmente la atención el hermano de Smasher y Saca Chispas.

En esta temporada que termina, no ha contado la ecurie citada con productos de porvenir; dijérase que su propietario hubiera adivinado que del lote de su haras no había de salir nada, a excepción de Falerna y Arenales en los que nadie creyó, la primera por su tamaño y el segundo por su tipo ordinario...

Pero ahora ha vuelto a hacer grandes adquisiciones el señor Correa, y sabido es que al hacerlas no ha de ser para fracasar, porque sus grandes conocimientos alguna ventaja también han de tener, tal como la de la sabia elección.

## El precio de Mouchette

Nos llega la noticia de que el señor Anaya, propietario de Mouchette, ha rehusado por la célebre hija de Pietermaritzburg, una oferta de 12.000 pesos oro uruguayo; entendemos, que la yegua, que tiene al pie una linda potranca de Val d'Or, se puede adquirir por 3.000 libras.

## Concurso Exito Argentino

Reunión del 12 de noviembre de 1916:

Antonio Varela, 24 de noviembre 1434 (5); Luis Tettamanzi, Castro Barros 1780 (5); Domingo Benuchi, Constitución 2574 (5); Juan Angrisani, Matheu 1258 (5); Angel Cavalli, Pasco 865 (5); Pedro Rodríguez, Pasco 865 (5); B. Elizalde, General Villegas 163, Talleres F. C. S. (5); Bartolo Guio, San Juan 1982 (5); Antonio Veler, Chile 1469 (6); Humberto Julianelli, Laprida 88, Lomas (5); Saverio Giomara, Pozos 271 (5); Angel Grisa, Pozos 272 (5); Carlos Van Derbilt, Defensa 809 (5); Roque Carné, Pasaje Piedad 4, departamento 3 (5); Alberto Mosquet, Matheu 1253 (5); José Monteagudo, Sarandí 1453 (5); Serafín Paladino, Costa Rica 5682 (5); Miguel Pascual, Pozos 625 (5); Santiago González, Pichincha 375 (5); Manuel R., Pasco 865 (5); H. Rodríguez, Paso 434, Dep. 5 (5); Juan López, Lobos 1477 (5); Antonio Gentile, Pozos 271 (6); Luis Ríos, Villegas 163, Talleres F. C. S. (5); E. Giménez, Villegas 163, Talleres F. C. S. (5); A. Paes, Villegas 163, Talleres F. C. S. (5); Miguel Juárez, J. M. Moreno 62 (5); Manuel Blanco, J. M. Moreno 62 (5); E. F. Ferro, Alm. Brown 1373 (5); Emilio Minotti, Arenales 3022 (6); Ricardo Aromatari, Esmeralda 548 (5).

## El programa clásico para 1917

El programa de carreras clásicas para 1917 despachado ya, por las comisiones del Jockey Club, ha sido sometido al estudio de la super-intendencia de hipódromos que la forman, como se sabe, el ministro de agricultura, el presidente de la Sociedad Rural y el presidente del Jockey Club.

El "Campo y El Sport" comenta la noticia en la siguiente forma:

"Dada la situación financiera porque atraviesa el país y teniendo en cuenta la relativa disminución en la venta de boletos, no será difícil que se adopte una rebaja del 5 ó 10 por ciento en los premios clásicos. Y no será difícil tampoco que se supriman los premios en dinero a los criadores y las copas que se adjudican en algunos de los grandes premios.

Entendemos que serán estas las innovaciones de mayor importancia.

Para ocuparse de estos asuntos el presidente del Jockey Club, señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz, debe haber celebrado ayer una conferencia con el ministro de agricultura.

El programa en cuestión quedará definitivamente terminado en la primera quincena de diciembre.

Añadiremos por último, que teniendo en cuenta el tren de economías en que están empeñados los hombres dirigentes del Jockey Club, es casi seguro que los premios de las carreras comunes sean reducidos en un cinco o en un diez por ciento y con mucha más razón en los programas de las reuniones de beneficencia".

## Nacimientos en los haras

**Haras Las Ortigas—**

Mundana h. z., agosto 25, por As de Espadas y Minuit (Amianto).

Roi du Blé m. z. c., septiembre 15, por Diamond Jubilee y Rose Royale (Acherón).

Sin Alma h. z., septiembre 19, por Diamond Jubilee y Sibila (Orbit).

Estribillo m. al., septiembre 20, por Diamond Jubilee y Eva (Soukaras).

Elástico m. z., septiembre 22, por Diamond Jubilee y Elástica (Neápolis).

Agasajo m. z. dor., septiembre 25, por Diamond Jubilee y Alhaja (Mariscal).

Maledetta h. z., septiembre 27, por Greenan y Maldición (Neápolis).

Butterfly h. z., septiembre 27, por As de Espadas y Buttercrag (St. Frusquin).

Lazy Boy m. z., octubre 9, por As de Espadas y La Certosa (Galeazzo).

Lucky Day m. z., octubre 9, por Le Sancy y Lady Ortiga (Diamond Jubilee).

Catarinette h. z. c., octubre 14, por Diamond Jubilee y Catamarca (Bruce).

La Piolita h. z. c., octubre 14, por Diamond Jubilee y Lune d'Or (Val d'Or).

White Pearl h. z., octubre 29, por Diamond Jubilee y Whiskey Glass (Isinglass).

Last Dream h. z. dor., octubre 31, por Diamond Jubilee y La Zíngara (Melton).

**Haras Ojo de Agua—**

Tiny m. z., octubre 6 por Jardy y La Nenita (Polar Star).

Nazca h. al., octubre 10, por Cyllene y La Verde (Stiletto).

Gamma h. z., octubre 10, por Pearl River y Alfa (Kendal).

River Fly h. z., octubre 10, por Pearl River y La Mouche (Cyllene).

Jubiloso m. z., octubre 12, por Chambertín y Jubilosa (Stiletto).

Hipócrates m. al., octubre 12, por Pearl River y Ginvera (Grey Leg).

Sol m. al., octubre 13, por Your Majesty y Denébola (Cyllene).

El Pibe m. z., octubre 17, por Your Majesty y María Angélica (Kendal).

Eylan h. z. c., octubre 17, por Pearl River y Berezina (Gay Hermit).


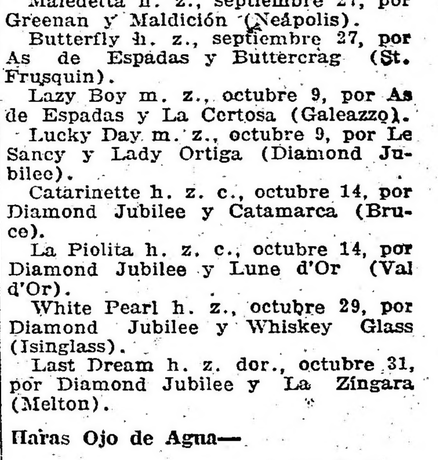

TERMAS DEL ROSARIO
DE LA FRONTERA
AGUA MINERAL DE MESA
PALAU
DE PUREZA INSUPERABLE
ADMINISTRACIÓN
Sarmiento 487
U. T. 4487 (Avenida)

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E M DE SANTA COLOMA. CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

Restaurant Armenonville
AVENIDA ALVEAR (Palermo)
U. T. 533 (Palermo)
YA SE INICIO LA
INAUGURACION
DE LOS
DINERS CONCERT
Con Corderito al asador
a PRECIO FIJO
$ 3.50 el Cubierto $ 3.50

## Hipódromo Argentino

LA REUNION DEL DOMINGO

Impresiones generales

En el clásico Buenos Aires sobre la distancia de 3.000 metros que debe disputarse el próximo domingo, serán de la partida los siguientes potrillos:

Preámbulo 57, P. Cichetti.
Tabolango 57, X. X.
Sangre Azul 57, D. Cardoso.
Entretenido 57, T. N. Fernández.
Colenso 57, D. Torterolo.
Gran Señor 57, M. Acosta.
Rosedal 57, G. Ardouin.

La carrera parece estar a merced de Sangre Azul, que con repetir su última performance en el premio Internacional tiene el triunfo asegurado.

El hijo de Your Majesty en su corta campaña ha revelado poseer aptitudes que lo destacan como uno de los mejores productos de la actual generación, pues además de su segundo puesto en la prueba antes citada, cuenta con otro segundo muy meritorio en el Gran Premio Nacional, donde escoltó a su compañero Saint Emilion, demostrando con su manera de finalizar que hasta podía haberle ganado a éste.

Por otra parte debemos agregar que el pensionista del stud Don Gonzalo ostenta una preparación esmeradísima, tan brillante es el estado que ha alcanzado que en la caballeriza consideran un hecho su victoria en el premio Buenos Aires.

El enemigo de Sangre Azul para la gente del turf, es Colenso, potrillo que en sus últimas presentaciones se ha impuesto holgadamente dejando tan buena impresión que no falta quien lo sindique como el seguro vencedor de aquél.

Sin desconocerle aptitudes al hijo de Orinoco nuestra opinión respecto a su chance en el Buenos Aires no es tan optimista; nos parece que si Sangre Azul produce su carrera, debe batirlo, porque una cosa es ganar pruebas ordinarias aún dispensando kilos y otra más difícil ocupar puestos de marcador en premios de la índole del Nacional e Internacional. Por eso no creemos en la victoria de Colenso.

Rosedal y Tabolango son los dos potrillos que, después de los antes citados, merecen ser considerados como capaces para producir una sorpresa.

Tabolango tiene condiciones y aunque ha fracasado últimamente, su caballeriza espera que en la próxima carrera ha de producir una de sus mejores performances.

Rosedal fué muy mal conducido en el Internacional, sufriendo infinidad de percances que lo imposibilitaron para tener figuración. En opinión de su entraineur el hijo de Greenan puede en esta ocasión responder finalmente a sus ejercicios privados, que son a cual de ellos mejores.

Entretenido y Preámbulo aunque bien preparados, no nos parecen enemigos para los antes citados, porque consideramos al primero como un potrillo veloz, pero sin capacidad para ir a las distancias largas; y en lo que se refiere al hijo de Dusty Miller ya hemos hecho conocer nuestra opinión en comentarios anteriores: es bueno de derecho, pero está entrenado deficientemente y de tal manera lo mismo puede producir una gran carrera como finalizar último; su irregularidad ya la ha puesto de manifiesto.

Hemos dejado a Gran Señor para el final, pero no se vaya a creer que ello responde al hecho de que no le veamos chance; muy por el contrario, nos resulta el mejor candidato después de Sangre Azul y creemos que si éste falla no andará muy lejos de hacer suya la prima del Buenos Aires el pensionista del stud Montiel. Gran Señor ha sido convenientemente preparado para esta carrera.

—

En la prueba inicial, nos agrada Lauzun y aunque tendrá que dispensar algunos kilos de ventaja a enemigos como Gramillón y Lescaut, debe imponerse nuevamente.

El pensionista del stud Don Gonzalo se ha largado a correr mucho y además conviene no echar en olvido que en la temporada anterior habría sido el crack, según opinión de su caballeriza si ciertos contratiempos emanados de su deficiente training no lo hubieran alejado de las pistas.

Puede, pues, responder ahora a lo que no hizo antes.

—

En la segunda nos parece que a Genovesa se le presenta una buena oportunidad para obtener su primera victoria.

Salvo Garita que no es gran cosa de acuerdo con lo que hace en privado, a las demás Genovesa ya las ha batido en encuentros anteriores.

Perle d'Or aunque en privado se conduce bien, ha corrido muy mal en su última presentación para que la podamos creer enemiga de consideración en esta carrera.

—

En la prueba de potrillos perdedores se destaca Miguel Angel que debutó brillantemente finalizando segundo de Bobby Bingo, después de haber hecho todo el tren de la carrera.

En dicha oportunidad el stud Amistad creía imposible perder con el hijo de Bronce y como ya han transcurrido algunos días que ha aprovechado mejorando su preparación, justo es presumir que ahora va a responder a aquella confianza...

Black Cok y Britón son los enemigos del pensionista del stud Amistad; como lances se citan Smart y Rey Moro, este último parece con tendencias a recuperar su primitivo estado.

—

Falerna aunque tendrá que cargar 58 kilos, es la mejor candidata de la cuarta carrera, porque las enemigas que le han tocado en suerte, valen bien poco. Muñeira, Our Queen y Herodias son las que pueden obligar algo a la pensionista del stud Patricio.

Falerna es muy posible que en esta oportunidad lleve la monta de un aprendiz.

—

En la carrera de 1.100 metros reservada para potrancas ganadoras, vemos a Como, La Pingüina, Enfija, Casera.

Las cuatro han figurado honrosamente en sus últimas presentaciones. Como hizo puesta con Marie Antoinette. Enfija quizás dé lugar a que se corran una idem, porque privadamente corre mucho: La Pingüina largó parada en su última carrera y a ello atribuyen en su caballeriza el que no figurara, compartiendo nosotros esa creencia, ya que la hija de Calepino está corriendo mucho; y finalmente Casera acaba de ocupar el tercer puesto en la prueba que hicieron puesta Como con Marie Antoinette.

Quedan Tarja y Joy que harán su rentree en inmejorables condiciones de training.

—

En el handicap de 1.800 metros se presentará Miss Tonta dirigida por Englander con filete y como anda bastante no nos extrañaría verlo ganar, ya que a sus principales enemigos pocos son los kilos que les dispensa.

Aguerrido es la carta más brava de la carrera, porque cada día que transcurre lo aprovecha para mejorar su preparación.

Chucker Out también puede hacerse presente, pero lleva muchos kilos y ello quizás contribuya para que fracase.

Más bien creemos en Farol y Posadas; el primero con su atropellada final es capaz de cualquier cosa y en cuanto al segundo ostenta muy buen estado, corre mucho y no resitiéndose de sus dolencias a las manos es enemigo en cualquier carrera.

—

En el handicap final vemos a Sombrío que en su última presentación ha producido una notable performance, cayendo batido por S. V. P., pero venciendo a su vez a un lote de competidores considerados como regulares.

Sombrío en esta oportunidad llevará como enemigos a Facundo, que reaparece bien preparado, San Luis que produce una performance buena y dos malas, Majestad que se conducirá mejor que al reaparecer y El Príncipe que ahora ha largado la carrera y puede hacer una serie.

## DE TODO UN POCO

—

Los propietarios y los cabañeros generalmente no tienen mucho que pensar, y aún teniendo lo sacrifican todo por las más superficiales meditaciones de las cosas del turf.

Ni la situación política, ni la conflagración europea, ni el acontecimiento más importante del planeta entero, preocupa a esos señores que viven en un mundo aparte, estrecho y reducido, donde la fortuna está en las patas de un animal, y donde un Jockey o un entraineur, menguadas glorias, son los árbitros de la situación...

Ahora, a falta de tema más importante, se ha dado en estudiar el plan de economías que pondrá el Jockey Club en práctica el año entrante.

La situación parece más complicada y difícil de lo que es en realidad, las economías se suponen mayores de lo que han de ser, y el peligro tan lamentado por los propietarios cabañeros no ha de tener las consecuencias temidas... Quiere decir que las economías que piensan realizar las autoridades del hipódromo son necesarias, y no tan excesivas como se suponen, puesto que dando mayores facilidades en los programas de entradas y admitiendose la inscripción de caballos mediocres, sus triunfos no pueden premiarse con la misma esplendidez usada hasta ahora.

Los propietarios a falta de tema más importante, pueden seguir comentando éste, y los cabañeros para preparar ya el negocio del año entrante deben insistir en el mismo tema, lamentándose a coro, a fin de que llegado el momento ya sea algo sin importancia la crisis, la rebaja de premios, la falta de dinero... y hasta la pérdida de las cosechas, que éste no es problema de tanta trascendencia ni para propietarios ni para cabañeros...

—

Don Pedro Carabajal es uno de los profesionales más simpáticos y que más estimamos; y en cuantas ocasiones se han presentado le hemos tributado el más sincero elogio, en premio de toda su labor honrada, modesta, silenciosa...

Sabemos que para la próxima temporada cuenta con un conjunto de productos regular, hijos de El Chacho, alguno de ellos muy adelantado en su preparación como para actuar con éxito en las primeras carreras de enero.

Preguntarle a Carabajal por la actuación de sus pupilos es prepararse a recibir los mayores elogios del conjunto de hijos de El Chacho, productos de gran porvenir — según él — entre los cuales siempre hay un crack...

Y en realidad Carabajal pocas veces se equivoca, y si bien sus opiniones parecen demasiado optimistas, con su trabajo constante e inteligente consigue lo que anuncia, y cuando no saca un crack tiene un Entretenido, cuyas bondades se han podido comprobar en una campaña larga y productiva.

Indudablemente la segunda producción de El Chacho debe superar a la primera, y si con un conjunto modesto Carabajal actuó descollantemente, con otro de mayores calidades llevará los colores del stud El Talar a la popularidad y confianza en el público que merecen por la rectitud de sus propietarios y la honradez que fué siempre la norma de la cosa...

—

Más economías.

Ha llegado la hora, por lo visto, de poner atención en este asunto tan descuidado tal vez porque los miembros de las distintas comisiones no supieron hasta ahora los peligros del derroche, o porque la abundancia era tanta que no cabía en las arcas todo el oro que entraba...

Las economías han tomado un carácter alarmante; se habla de ellas como de una desgracia nacional, se comentan con una desesperación o una tristeza que contrasta con la serenidad indispensablo de los momentos difíciles.

Se habla de que en el plan de economías entra también la supresión del arrendamiento del Hipódromo Nacional.

Las economías para ser eficaces no deben consistir solamente en disminuir gastos, impidiendo salidas, sino que también es preciso estudiar los inconvenientes que aportarían algunas supresiones, las molestias y hasta el mismo descontento de toda la gente del turf que a su engrandecimiento ha dedicado sus mayores entusiasmos y hasta su capital.

Además, no arrendando el hipódromo Nacional, ¿dónde iban a realizar los matchs de trote?...

Medítese un instante sobre este grave inconveniente...

—

Hay una comisión formada, según tenemos entendido, con el objeto de velar por el buen estado y conservación de las pistas, cuyo principal cuidado se le ha encargado a Tomás Casella, persona competente en la materia.

Tenemos informes de que varios propietarios han hecho llegar hasta ellos las quejas más serias, culpando al mal estado de la pista de ciertas manqueras graves de animales de porvenir.

Consultado Casella nos ha declarado sinceramente que las pistas jamás se han encontrado tan bien como ahora, debiendo culparse de esos accidentes a causas extrañas, que él no puede precisar.

No hemos consultado a ninguno de los miembros de esa comisión... ¿Para qué?... Nos dirían lo mismo que Casella... o no nos dirían nada... Ocurre muchas veces que el encargado de ciertos asuntos es el que menos los conoce por lo mismo que confía en otra persona de más autoridad en la materia.

Cabe entonces preguntar, ¿qué objeto tiene esa comisión?...

## UN NUEVO STUD

—

Con la base de H. P. y de los dos años Mucha Cuerda por Diamond Jubilee y Mosca Muerta y Malquerida por Old Man y Maitresse, se ha fundado el stud Delta, perteneciente a un joven sportsman uruguayo. El compositor de estos caballos, seguirá siendo Honorato Lacuesta.

## JUBEL

—

El entraineur Fausto Gómez quedó desilusionado a raíz de la carrera de su debut donde le merecía ilimitada confianza.

La hija de Polar Star desde ese día ha seguido en buenas condiciones y ha sido anotada en una carrera de 1.400 metros; donde con seguridad puede salir airosa.

## INSCRIPCIONES

—

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Lord Ragland (vallas), distancia 2500 metros — Sunchales, Mogador, Saltarín, Macabeo, Gringuito, Dentelle, Bajo Hondo, Lindona, Mérito.

Premio Espirita, distancia 1400 metros — Florada, Nube, Gramilita, Pechadora, Jubel, Jacobina, Bretona, Manon II, Pale Ale, Jamás, La Novia.

Premio Pushing, distancia 1600 metros — Atila, Miguel Angel, Tocles, Imp. Betso, Vendaval, Jando, Británico, Robin Hood, Alpataco, Lord Beatty, Ciudadano, Lamento, Talcahuano, Luneville, Tresillo, Milciades, Aquilón.

Premio Devil Man, distancia 1800 metros — Zanguango El Tony, Aspirante, Ave César, Dieufort, Wateville, Pandillero, Pata de Gallo, Lescaut, Gaiteiro, Eneas, Krondorf, Harlem, Sánchez, El Payo, Aluminio, Petain.

Premio Evoé, distancia 1600 metros — Pacará, Art Nouveau, Ligaroti, Doña Alda, Ojo Bravo, Dareful, Well Meant, Quehuin, Mercenario, Humbertito, Espartal, Aprés Moi, Florilegio, Cacique, Comunal, Vino Vino, Charm, Cabaret, Parigot, Castelnau, Golden Rood, Preámbulo.

Premio Rolando, distancia 1500 metros — Mariucha, Malviz, Barbada, Herodias, Diane Royale, Ica, Ficara, Our Queen, Caravel, Malvasia, Binette Deyanira, Isoca, Camboatá, La Isoca, Fisgona.

Premio Siete y Medio, distancia 1700 metros — Fachinero, Lauzun, Full Hand, Estro, Wotan.

Premio Solís, distancia 2200 metros. — Floripar, Bizet, Tamandaré, Dareful, Corchito, Matchbox, Gaiteiro, S. V. P., Jefe, Palo Errao, Submarino, Max Linder, Matatías, Bauderaló...

## Hipódromo Argentino

Programa oficial para la reunión a efectuarse el domingo 26 de noviembre de 1916:

**Primera carrera—1.600 metros**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Lauzun | 58 | 7 | Gramillón | 53 |
| 2 | Vte. López | 58 | 8 | Lescaut | 52 |
| 3 | Don Ramiro | 56 | 9 | El Payo | 52 |
| 4 | Gaiteiro | 55 | 10 | Pata de Gallo | 50 |
| 5 | Sunday | 55 | 11 | Aluminio | 48 |
| 6 | El Tony | 54 | | | |

**Segunda carrera—1.800 metros**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Estigia | 56 | 5 | Fantástica | 56 |
| 2 | Egnea | 56 | 6 | Garita | 56 |
| 3 | Hoz | 56 | 7 | La Novia | 56 |
| 4 | Perle d'Or | 56 | 8 | Genovesa | 56 |

**Tercera carrera —1800 metros.**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Titanic | 56 | 6 | Black Cok | 56 |
| 2 | Miguel Angel | 56 | 7 | Rey Moro | 56 |
| 3 | Calibre | 56 | 8 | Chuchín | 56 |
| 4 | Bollo Marín | 56 | 9 | Oro y Azul | 56 |
| 5 | Smart | 56 | 10 | Británico | 56 |

**Cuarta carrera—1.700 metros**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Falerna | 58 | 6 | Herodias | 48 |
| 2 | Perfidia | 56 | 7 | Our Queen | 41 |
| 3 | Piña | 55 | 8 | Alteza Real | 40 |
| 4 | Ron du Soir | 49 | 9 | Noche Buena | 40 |
| 5 | Muñeira | 48 | | | |

**Quinta carrera—3.000 metros**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Preámbulo | 57 | 5 | Colenso | 57 |
| 2 | Tabolango | 57 | 6 | Gran Señor | 57 |
| 3 | Sangre Azul | 57 | 7 | Bon Homme | 57 |
| 4 | Entretenido | 57 | 8 | Rosedal | 57 |

**Sexta carrera—1.100 metros**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Protea | 57 | 8 | La Maravilla | 54 |
| 2 | Como | 57 | 9 | Joy | 54 |
| 3 | La Pingüina | 57 | 10 | Esterlina II | 54 |
| 4 | En Fija | 54 | 11 | Casera | 54 |
| 5 | Ranquela | 54 | 12 | Gallarda | 54 |
| 6 | Tarja | 54 | 13 | Efímera | 54 |
| 7 | Egalité | 54 | | | |

**Séptima carrera—1.800 metros**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Mustafá | 60 | 7 | Kick II | 52 |
| 2 | Chucker Out | 60 | 8 | Full Hand | 50 |
| 3 | Aguerrido | 58 | 9 | Given Or | 48 |
| 4 | Farol | 57 | 10 | Estro | 47 |
| 5 | Grey Eyes | 55 | 11 | Gefe | 46 |
| 6 | Posadas | 55 | | | |

**Octava carrera—2.800 metros**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Retrechero | 55 | 5 | Sombrío | 47 |
| 2 | Facundo III | 55 | 6 | Matchbox | 46 |
| 3 | San Luis | 52 | 6 | El Príncipe | 46 |
| 4 | Majestad | 50 | | | |

## TURF EUROPEO

DE NORTEAMERICA

El Derby de Latona, 2.000 esterlinas y las entradas, disputados por siete animales, fué ganado por el potrillo Dodge, hijo de Jim Jaffney y Flora Willougby, propiedad de los señores Weber y Wash. El padre del ganador es por Golden Garter (Ben d'Or), en Miss Maxim, por Maxim (Musket). La madre es por Florist (Retrarch), en Fanny Willoughby, por Tem Broeck.

Rosalinda, madre de Express II, Carpanetto y Treinta y Dos figura como hija de Watercress o Golden Garten.

El Derby de Brooklyn, de 1.290 libras esterlinas y las entradas, disputado por seis productos, correspondió al señor H. P. Whitney, que vió triunfar a su potrillo Chicle, hijo de Spearmint (Carbine) en Lady Hamburg II, por dos cuerpos.

El mismo Dodge se adjudicó luego el Derby Americano, de 3.000 esterlinas y las entradas, batiendo a tres rivales por seis cuerpos.

—

EL DERBY RUSO

Triunfo de un nieto de Bay Ronald

El Derby ruso disputado recientemente fué ganado por la ecurie del conocido sportsman, señor Montascheff, quien vió triunfar sus colores en toda la línea, pues sus pupilos ocuparon el primero y segundo puesto. Y los dos caballos son nietos de Bay Ronald.

El ganador, Macbeth, es hijo del padrillo francés Macdonald II (Bay Ronald-Barcaldine) en Gallina, por Gallinule y Suzanne, por Martágón. El segundo Tavris, es hijo de Thrush (Missel Thrush) en Allegretta, por Bay Ronald o Isoleta por Isomony.

## MONTEVIDEO

El premio Clausura—

Esta carrera clásica que se disputa el domingo próximo, resultará un lindo handicap. Según todas las probabilidades, serán de la partida, con sus montas respectivas:

Ricaurte 62 kilos, Nereo Castro.
Penitelo 58, Heddo Sormani.
General Booth 55, Sebastián Ruiz.
Sotto Voce 53, Esteban Rodríguez.
Ca va bien 51, Manuel Tapia.
Wapper 50, Medardo Bonilla.
El Rhin (dudoso) 48, Pedro Haro.
Carrasco 48, Mario Pérez.

—

DIVERSAS INFORMACIONES

Colilla—

Esta defensora del stud Los Cerrillos, que figura en el programa del domingo anotada en doblete, puede conducirse con todo éxito en la que se presente, pues ha recuperado sus buenas formas y corre mucho.

En un ejercicio que cumplió el lunes sobre 2.000 metros, se desempeñó bastante bien, porque a pesar de no haber sido exigida le tomamos 2'7".

Edmond Blanc—

El hijo de Maroñas que ha seguido sin novedad después del triunfo que compartió con Guazú, tiene necesariamente que conducirse bien en su próximo compromiso.

En el "floreo" de 2.000 metros a que se le sometió ayer, empleó 2'8" 2|5.

Remember—

Probablemente no cumplirá su compromiso en la primera carrera del domingo, porque después del ejercicio de ayer aflojaba visiblemente de un remo.

CONCURSO HIPICO

Llénese el cupón adjunto y mándese a este diario, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 2 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . EXITO Argentino
2.o Acertando 6 ganadores, 3 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . EXITO Argentino
3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . EXITO Argentino
4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . EXITO Argentino

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del Stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODROMO ARGENTINO

Reunión del 26 de noviembre de 1916

1.a carrera .....
2.a carrera .....
3.a carrera .....
4.a carrera .....
5.a carrera .....
6.a carrera .....
7.a carrera .....
8.a carrera .....

Nombre .....
Domicilio .....

Cada carta de catedrático debe venir acompañada de un cupón de los cigarrillos EXITO ARGENTINO que contienen las etiquetas de 0.20 cts.

# DEPORTES

## Football-Motociclismo-Pelota-Tiro Pedestrismo-Yachting-Ciclismo Colombófila-Lucha romana

## FOOTBALL

INTERNACIONALES AMISTOSOS

El domingo próximo, en el field que posee en Vélez Sársfield la A. Eureka jugarán un partido de football el equipo de esta institución con el del club Ballor, de Montevideo.

Será un bonito encuentro y su anuncio ha despertado interés en nuestros círculos deportivos.

—

Estudiantil Porteño jugará en su field del Parque Centenario un partido amistoso con el primer equipo del C. Wanderers, de Montevideo. Con tal motivo la comisión directiva prepara una recepción a los jugadores y delegados visitantes.

LIGA ARGENTINA DE FOOTBALL

*Asamblea general*

En el salón de actos públicos del diario "La Razón", avenida de Mayo 760, se llevará a cabo esta noche a las 8.30 la asamblea preliminar de delegados de los clubs, para cambiar ideas sobre la constitución definitva de esta entidad, discutir y aprobar los reglamentos.

Los clubs bien organizados pueden enviar uno o más delegados, debiendo éstos presentarse con una credencial firmada por el presidente y secretario y refrendada con el sello del club.

## MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

En el deseo de facilitar el reconocimiento del camino sobre el cual se disputará la carrera del 3 de diciembre, la comisión directiva del Club Motociclista Nacional ha designado de su seno una subcomisión que, partiendo el próximo domingo a las 7 a. m. de la plaza Primera Junta, acompañará a todos los aficionados que tengan interés por conocer el trayecto, aprovechando además esa jira para adoptar las últimas disposiciones de organización que se conceptuasen necesarias.

El Premio Primaveral de 1916 superará, por su número de inscriptos, a todos los disputados anteriormente, habiéndose resuelto que las motocicletas de potencia ilimitada y las de fuerza hasta 3 H. P. recorran el total de 200 kilómetros, distancia que se reducirá a la mitad para las máquinas con sidecars.

En ambas categorías se tendrá por trayecto oficial el circuito que saliendo de la plaza de San Justo pasa por Haedo, Morón, Castelar, Ituzaingó, Merlo, Libertad, Pontevedra, González Catán e Isidro Casanova, hasta llegar a la plaza de partida con la diferencia de que este recorrido lo cumplirán cuatro veces las motocicletas y dos los sidecars.

—Ha sido aceptado como socio de este club el señor Francisco Traverso y se ha levantado la suspensión de participar en carreras que se aplicó como medida disciplinaria al señor Pablo Comino.

MOTO CLUB ARGENTINO

La comisión directiva de esta institución, en su sesión del 21 del corriente, en vista de que el Automóvil Club Argentino realiza el campeonato del kilómetro el 10 de diciembre próximo, ha resuelto postergar para el domingo 17 del mismo mes el campeonato de los 200 kilómetros en pista 1916.

Las carreras a efectuarse en ese día en el hipódromo de San Martín se realizarán en el siguiente orden: 1. Campeonato de los 200 kilómetros; 2. Bicicletas; 3. Motocicletas hasta 3 1|2 H. P.; 4. Campeonato de Sidecars.

Las inscripciones para estas pruebas se reciben todos los días de 9 a 10 p. m., en la secretaría Corrientes 965, clausurándose el martes 12 de diciembre a las 10 p. m.

## PELOTA

FRONTON BUENOS AIRES

Joselín y Rodríguez jugaron anoche contra Lucio y Latatu el primer partido a 30 tantos.

Esta pareja se impuso fácilmente por diez tantos.

El partido de 40 tantos fué disputado por las parejas Equiloz (menor) Modesto v. Iraola y Ermúa, ganando los primeros por diez tantos.

Para hoy se anuncian los siguientes tercetos para disputar el partido de 40 tantos: Ortiz-Lizarraga-Navas v. Sánchez-Machin-Ermúa.

## TIRO

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

Además del concurso anual que se realizará en el stand de Villa Devoto bajo el patrocinio de esta sociedad durante los días 26 del corriente y 8 de diciembre, tendrá lugar en estas fechas el concurso oficial para reservistas, menores enrolados, estudiantes y tiradores que hayan cumplido las condiciones de tiro establecidas en este polígono durante el año en curso en las tres categorías primeras, según hayan pasado las condiciones referidas.

El programa del concurso y anexos se podrá obtener en la calle Sarmiento 1121, o en la secretaría de la sociedad; Alsina 1465, ya sea personalmente o pidiéndolo por correo.

## PEDESTRISMO

CARRERA PEDESTRE

Organizada por el C. A. Eureka se efectuará en su cancha de Vélez Sársfield, el domingo 26 del corriente por la tarde, durante el partido de football que jugará dicho club con el Ballor, de Montevideo, una carrera sobre 3.000 metros, para todo corredor que no haya ganado ningún primer premio y en la que se disputarán valiosos premios.

Los aficionados que deseen inscribirse pueden hacerlo de 8 a 9 p. m., hasta el sábado, en la calle España 245.

CLUB SPORTIVO FRANCES

El próximo domingo será disputado en su campo de deportes el campeonato social de velocidad sobre 100 metros de recorrido.

Los socios inscriptos se expresan a continuación y correrán las series que se indican:

1.a serie: J. Etchandy, J. Montes, L. Larré, L. Gnecco, R. Sacerdote, F. González y M. Collongues. 2.a serie: M. Mauchero, E. Larré, A. Gnecco, L. Lagarde, L. Speroni, B. Touse y C. Iturralde. 3.a serie: J. Albertone, S. Gnecco, A. González, J. Ardissone, J. M. Sayol, A. Coto y Gualfrascoli. 4.a serie: Entre los segundos de cada serie.

Para la final se clasificarán los ganadores de cada serie.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

Acaba de instituir esta institución un nuevo e interesante premio, denominado Yatch Club Argentino, a ser disputado entre los socios por puntos conseguidos en la temporada de regatas de yates a vela.

El premio será adjudicado al poseedor de mayor número de puntos, consiguiéndose ellos en la siguiente forma:

Si en la regata interviniera solamente una embarcación, se le computará un punto, cuando tomen parte dos yates; al primero se le computarán 6 puntos, y al segundo, 3 puntos; cuando tomen parte tres, al primero se le computarán 8 puntos, al segundo, 5 puntos, y al tercero 2 puntos; cuando tomen parte cuatro o más yates, al primero se le computarán 10 puntos; al segundo, 6 puntos; al tercero, 4 puntos, y a los demás 2 puntos!

Si los tripulantes de un yate abandone la regata, siempre que fueran impelidos a hacerlo por causa justificada, se les computarán 3 puntos; a los tripulantes que no pudieran terminar la regata en tiempo, cuando éste fuera limitado, se les computarán 2 puntos, y a los socios que resultaran favorecidos en el reparto de los yates del club, y siempre que no tomen parte en la misma regata se les computará un punto.

Cuando se corran dos o más regatas en el día, se adjudicarán los puntos independientemente por cada una.

Las regatas llamadas de "puerto", no se tomarán en cuenta para los efectos de este premio.

CICLISMO

CLUB CICLISTA VELOCIDAD Y RESISTENCIA

El próximo domingo se disputará la carrera organizada por este club reservada para corredores de esa categoría sobre el trayecto Núñez-Fernando-Núñez.

En el local de la calle Larrea de 8 a 10 p. m., o en la raya, una hora antes de la largada, se recibirán las inscripciones.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD NICOLAS AVELLANEDA

El próximo domingo será disputada la Copa Pedrosa, donada por José Pedrosa, para la creación de un concurso anual y cuyo trofeo será adjudicado en propiedad definitivamente al palomar que consiga adjudicarse cinco veces el premio, ya sea alternada o consecutivamente.

El domingo, pues, serán largadas las palomas desde la estación Las Heras hasta Avellaneda, distancia 20 kilómetros y las palomas inscriptas deberán ser presentadas el sábado de 6 a 7 p. m., en el local social, Larrez 32, Avellaneda.

SOCIEDAD LA INTREPIDA MENSAJERA

La sexta carrera de la serie organizada por esta sociedad colombófila fué disputada el domingo último en una distancia de 215 kilómetros, media entre la estación Valdez y esta capital.

Este concurso se verificará por premio Palomar Bartolomé Mitre, donado por el señor E. Montes de Oca, que fué adjudicado al señor Alejandro Distéfano, propietario del palomar Never Plate.

El resultado general fué el siguiente:

1.o, 2.o y 3.o, palomar River Plate, del señor Alfredo Distéfano; 4.o, palomar Emilio Mitre, del señor Miguel Larralde; 5.o, palomar El Nacional, del señor A. Pérez; 6.o, palomar del señor F. J. Esposito Udaondo, del señor F. J. Esposito.

SOCIEDAD LA SUDAMERICANA

El concurso realizado el domingo ppdo., organizado por esta sociedad y con la asignación de un recorrido de 158 kilómetros, distancia que fué el día de Chivilcoy a esta capital, tuvo el resultado siguiente:

Primero, palomar Pampero, del señor José Salerno; segundo, palomar 9 de Julio, del señor Pedro Galup; tercero, palomar Bruselas, del señor Augusto Gerinch; cuarto, palomar Adún, del señor F. Espels; quinto, palomar San Lorenzo, del señor J. Maciá.

LUCHA ROMANA

CAMPEONATO INTERNACIONAL

Hoy a las 10 y 30, deberá dar principio la lucha entre Massetti y el enmascarado, pendiente de la noche de ayer, y que no pudo definirse.

VARIAS

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Numerosa concurrencia acudió anoche al local del Club de Gimnasia y Esgrima, donde se realizó una interesante fiesta deportiva con motivo de ofrecer a los señores Ulises J. Casanelli y Francisco Anganuzzi una medalla de oro y un artístico pergamino. En representación de los alumnos habló el doctor F. Núñez Lozano, que recordó en breves frases la descollante actuación de los obsequiados.

Tomaron parte en la fiesta los siguientes señores:

Maestro Anganuzzi y señor Ravenscen (asalto de florete), maestro Casanelli y señor Gurostini (asalto de florete), Juan Martegani y doctor Bompadal, Juan Martegani y doctor Belmonte (asalto de sable), De Matteis y Alberto Barraguer (asalto de espada), Raúl Jossino y Enrique de Gioni, Arturo Bonafont y Francisco Pichot (asaltos de box).

# MUNDO COMERCIAL

## BOLSA DE COMERCIO

### Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 14.000 a pesos 94.60; 42.000 a 94.50; 4.000 a 94.60; 10000 a 94.50; total, 70.000.
Id para noviembre 21: 20.000 a pesos 94.50.
Id para noviembre 27: 20.000 a 94.40.
Id para fin de mes: 20.000 a 94.50; 60.000 a 94.40; total, 80.000.
Id para diciembre 31: 60.000 a 94.40; 20.000 a 94.30; total, 80'00;
Cédula hipotecaria argentina de segunda serie, al contado: 34.000 a 88.60; 40.000 a 88.70; total, 74.000.
Id para noviembre 25: 110.000 a 88.70.
Id para fin de mes: 11.000 a 88.80.
Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 1.600 a pesos 74.40.
Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 2.750 a 91.40.
Obligaciones de 8 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 2.000 a pesos 105.
Campos y Quebrachales Puerto Sastre, oro, al contado: 300 a 3.20.
Id para noviembre 24: 200 a 3.20.
Id para fin de mes: 1.900 a 3.20.
Id para diciembre 31: 2.500 a 3.20; 500 a 3.25.
La Previsora (seguros), al contado: 400 a 8.20.
Banco Comercial Italiano, al contado: 64 a 97.
Id para noviembre 24: 50 a 97.
Quebrachales Fusionados, al contado: 100 a 67.
Id para diciembre 31: 100 a 68.

## MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

### Primera rueda

Maíz: para enero, entrega sobre dársena, 600 toneladas a 11.02: 400 id a 11; 400 id a 10.98; 200 id a 10.97; 600 id a 19.98; 200 id a 10.94; 200 id a 10.94 pesos.

## MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

### Primera rueda

Maíz: para diciembre, 200 toneladas a pesos 10.30; para enero, 800 id a pesos 10.70; 20 id a 10.68: 200 id a 10.65; 200 id a 10.63; 800 id a 10.65; para febrero. 400 id a 11.05.

## MERCADO DE VACUNOS

### (Liniers)

Continúa siendo muy laboriosa la colocación de las haciendas, los precios de éstas se mantienen muy flojas, a causa del poco interés con que operan los compradores.

Sufriendo más las consecuencias de la baja, los lotes compuestos por bueyes, haciendas livianas de frigorífico, de consumo, faltas de clase y de poca gordura, lo mismo que para terneros mamones flacos, que su venta se efectúa cos mucha dificultad.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6175 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3514, vacas 2233, terneros 415 y bueyes 13. Porcinos entraron 887.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 60 a 131; novillos m. especiales para frigorífico, de 169 a 200: novillos especiales para frigorífico, de 155 a 160; novillos m. gordos para frigorífico, de 156 a 145; sovillos para consumo, de 59.50 a 132; novillitos para consumo, de 25.50 a 105; vacas para consumo, de 24 a 99: terneros para consumo, de 28 a 55; terneros mamones para consumo, de 5 a 25.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.26 a 0.36, especiales de 0.39 a 0.41 el kilo.

### VENTAS DE HOY

*Bargo, Lascurain y Etchegaray*—
40 vacas m. gordas T. Lauquen, pesos 120; 48 id. carne gorda Córdoba, 98; 35 terneros regulares id. 21; 3 novillos especiales A. Alsina, 130; 7 id. carne gorda id. 120; 16 id. id. C. Suárez, 105; 8 id. buena carne id. 90.
*Anasagasti Juan*—
54 vacas m. gordas Pampa, pesos 115.
*Arancet y Cía. Pedro*—
28 novillitos carne gorda P. Central, pesos 77; 1 vaca buena carnen id. 55.
*Apheca y Cía. Juan*—
4 toros carne gorda Catriló, pesos 125; 26 novillos carne gorda id. 118; 12 id. vaquillonas buena carne id. 50; 5 id. id. 110; 3 vacas gordas Caseros, 110; 20 flacas id. 40.
*Alonso y Blaquier*—
35 vacas gordas G. Pintos, pesos 108; 29 id. carne gorda id. 90; 59 id. buena carne id. 68; 50 terneros mamones id. 17.
*Ayaragaray S. y Gowland*—
38 vacas carne gorda Córdoba, pesos 98.
*Abello y Cía. S.*—
4 novillitos facos Villegas, pesos 45; 28 vaquillonas id. id. 42; 36 terneros mamones Chascomús, 10; 34 id. id. 5; 11 potrancas para matar, id., 15.
*Bracht y Cía.*—
6 terneros mamones Entre Ríos, pesos 18; 7 novillos flacos id. 73.50; 11 id. id. 70; 7 id. d. 59.50; 3 vacas carne gorda id. 92; 8 id. iid. 78; 9 id. buena carne id. 57; 6 vaquillosas id. id. 52; 8 id. flacas id. 45; 2 id. id. 45; 4 terneros regulares d. 28.
*Benítez yMurré*—
31 novillitos buena carne Lema, pesos 70; 14 novillos flacos id. 68.
pesos 178; 16 id. carne gorda Olavarría
80 novillos m. especiales Pellegrini,
*Arzeno Hnos. Pto. B.*—
115; 2 terneros m. gordos id. 60; 2 id. buenos id. 40.
*Bellocq e Hita*—
48 novillitos gordos G. Chaves. pesos 100.
*Bancalari y Benvenuto*—
15 vacas carse gorda Córdoba. pesos 105; 9 d. carne gorda id 86: 12 vaquillonas flacas id. 44.
*Beazley Fanuel y Rodolfo*—
30 vacas carne gorda Pellegrini, pesos 93.
*Bayona Juan*—
24 novillos carne gorda Alsina, pesos 126.
*Banco Ganadero Argentino*—
7 novillitos m gordos 9 de julio, pesos 105; 14 id. carne gorda id. 92.
*Cucullu Felipe L.*—
141 novillos excepcionaless Córdoba, pesos 200.
*Crespo Hnos. y Ezcurra*—
38 novillos carne gorda Victoria, pesos 102.
*Cooperativa de Hacendados*—
29 novilltios buena carne Córdoba, pesos 60; 100 terneros gordos T. Lauquen, 55.
*Costa y Fayanás*—
4 vacas gordas G. Villegas, pesos 106; 6 id. carne gorda id. 80; 47 novillitos id. id. 78.
*Chapar y Cía.*—
96 novillo scarne gorda Rivadavia, pesos 102; 21 novillitos buena carne T. Lauquen, 70; 15 vaquillonas id. 55.
*Dodds y D. D. Ramsay*—
13 vaquillonas carne gorda G. Pintos, pesos 75; 12 id. id. 80.
*Devoto y Cía. Tomás*—
36 novillos gordos 9 de julio, pesos 142; 2 toros crane gorda Lincoln, 120; 8 vacas caren gorda id. 76; 7 vaquillonas b. carne Córdoba, 50; 5 vacas caren gorda id. 95; 6 id. id. 86; 9 novillitos especiales T. Lauquen, 112; 4 vaquillonas carne gorda id. 92; 11 novillitos buena carne Córdoba, 63.
*Goñi e hijos Ignacio*—
15 novillitos carne gorda Pampa, pesos 75; 33 vaquillonaa b. carne di. 75; 2 id. carne gorda id. 80; 22 terneros m. gordos id. 57; 14 id. buenos id. 45.
*Guilló n y Cía. Rodolfo*—
16 vacas carne gorda F. Madero, pesos 80; 2 toros flacos id. 70; 17 vacas carne gorda id. 90; 2 vaquillonas id. id. 65; 23 novillos gordos Bermester, 145; 16 vacas buena carne id. 70; 32 id. c. gorda id. 9;6 novillo sbuena carne F. Fadero, 90; 4 terseros regulares id. 35; 4 vaquillonas flacas id. 35; 20 vacas carne gorda T. Lauquen, 80; 40 novillos m. gordos Córdoba, 155; 32 novillitos carne gorda Pehuajó, 80; 12 iid. buena carne id. 55.
*Gibson Hermanos*—
9 novillos carne gorda G. Pintos, pesos 132; 15 id. carnen gorda id. 105.
*Lalor Juan*—
22 vaquillonas buena carne G. Pinto, pesos 52; 12 id. id. 58; 13 id. carne gorda id. 68.50; 5 vacas gordas id. 106; 3 id. carne gorda 83; 3 id. id. 9 de julio, 82; 6 id. gordas id. 110; 1 id. c. gorda id. 80.50; 12 id. id. Arenales, 89; 3 id. id. G. Pintos, 90.50; 1 id. carne gorda id. 101; 8 novillitos buena carne id. 59; 7 novillos flacos id. 767; 4 id. id. 76; 2 id. carne gorda id. 119; 2 id. buena carne Lincoln, 93; 2 vaquillonas gordas id. 99; 1 id. buena carne id. 60.50; 1 vaca gorda id. 109; 6 id. carne gorda Matanza, 101; 17 id. gordas id. 109; 10 id. id. Córdoba, 110; 12 id. id. 107; 7 id. carne gorda id. 100; 10 id. id. 95; 8 id. gordas id. 109; 1 id. buena carne id. 60; 24 terneros regulares Colón, 29; 25 id. id. 36; 16 id. id. 37.50; 2 novillos carne gorda T. Lauquen, 100; 20 id. carne gorda id. 138; 40 id. id. G. Pintos, 136; 2 novillitos especaleis id. 111; 3 id. carne gorda id. 91.
*Lanusse Pedro y Antonio*—
2 vaquillonas buena carne Pehuajó, pesos 63; 5 id. carne gorda id. 96; 11 novillitos id. id. 90; 2 torunos carne gorda id. 120; 5 novillos id. id. 93; 19 vacas id. id. 74; 12 id. m. especiales id. 134; 4 id. id. Pellegrini, 135; 13 id. gordas id. 109; 17 terneros buenos Azul, 41.50; 5 nonvillos buena carne id. 37.50; 5 vaca carne gorda T. Lauquen, 88; 8 vaquillonas carne gorda id. 95.50; 14 id. id. 87.50; 5 vacas b. carne id. 58; 2 id. carne gorda id. 100.50; 18 vacas gordas T. Lauquen, 108.50; 17 id. id. 110; 34 novillos carne gorda id. 113; 26 vacas flacas Entre Ríos, 41; 2 terneros mamones id. 5; 20 novillos flacos id. 72; 2 torunos carne gorda id. 100; 11 vaquillonas flacas id. 30; 7 id. id. 18; 3 vacas gordas Santa Fe, 110.50; 7 id. carne groda id. 90.50; 9 novillos id. Córdoba, 115; 18 id. id. 93.50; 21 id. buena carne id. 77; 19 id. id. 74; 8 id. id. 87; 20 vaquillonas carne gorda id. 67.50; 20 id. buena carne id. 59; 20 id. id. 57; 15 id. id. 55; 15 id. id. 55; 3 vacas gordas id. 62; 21 novillos buena carne id. 104; 21 id. id. 88; 20 novillos c. gorda Pampa, 118; 60 novillos carne g. Lincoln, 126; 2 terneros regulares Chascomús, 28; 30 id. mamones id. 7; 19 vacas carne gorda Caseros, 89; 14 id. id. 78; 11 vaquillonas buena carne id. 59.50; 4 novillitos id. id. 58; 15 terneros regulares id. 37; 22 novillos m. gordos Necochea, 155; 20 id. carne gorda Tandil, 100; 10 vacas id. id. 93; 2 id. id. 84; 17 id. c. gorda Juárez, 115; 19 id. c. gorda id. 89.
*Ocampo y Cía.*—
250 novillos m. especiales Rivadavia, pesos 169; 16 vacas carne gorda Chascofús, 10; 16 id. id. 96.50; 16 id. c. gorda id. 86; 151 novillos especiales Rivadavia, 160.
*Lynch y Cía. Leandro*—
2 bueyes carne gorda G. Sarmiento, pesos 130; 2 novillos flacos id. 70; 9 terneros buenos id. 40; 7 id. regulares id. 25; 3 novillitos flacos id. 40.
*Lanús Florencio y Ado. E.*—
1 toro carne gorda Pampa, pesos 115; 49 novillitos carnen gorda id. 90.
*Lizarralde Hermanoss*—
23 vacas buena carne Pampa, pesos 70; 2 toros carne gorda Córdoba, 108.
*Mihura Hermanos*—
19 novillos carne gorda Victoria, pesos 105; 13 vacas carne gorda id. 76; 13 vacas id. d. 76; 13 id. buena carne id. 65.
*Martínez de Hoz Saturnino*—
21 novillos m. gordoss Iriarte, pesos 155; 2 toros carne gorda id. 140.
*Mantel y Cía.*—
100 novillos gordos Villegas, pesos 140.
*Nogueras y Avalos*—
3 vacas carne gorda Pellegrini, pesos 100; 17 novillos carne gorda id. 103; 12 novillitos buena carne Rivadavia, 59; 16 id. flacas id. 44; 2 vaquillonas 48.
*Palau y Cía. Sebastián*—
18 novillos carne gorda Victoria, pesos 118.
*Peña y Cía. Julio L.*—
9 novillos carne gorda Tandil, pesos 122; 13 novillitos carne gorda id. 77; 2 vaquillonas carne gorda id. 95; 85 novillos buena carne Entre Ríos, 85.
*Robredo Arturo*—
66 novillos gordos Elortondo, pesos 143.
*Ruiz Baldassarre y Cía.*—
104 novillos carne gorda Santa Fe, pesos 100.
*Rodger y Cía. Gmo. H.*—
23 novillos buena carne Córdoba, pesos 97; 9 vacas m. gordas di. 121; 10 id. gordas id. 111; 66 novillitos buena carne G. Pintos, 55; 31 d. flacas d. 46; 21 vaquillonas id. id. 41; 21 vcaas carne g. id. Villegas, 97.50; 16 id. id. 95; 7 id. carne gorda id. 86; 13 id. id. 93.
*Salaberry y Berecteche*—
3 vacas flacas C. Casares, pesos 47; 3 id. carne gorda id. 95.50; 6 id. gordas id. 114; 2 vaquillonas carne gorda id. 80; 2 novillitos flacos La Pampa, 36; 8 id. buena carne gorda id. 65; 17 id. id. 56; 3 d. carne gorda d. 76; 20 vaquillonas buena carne Viamontseu, 64; 20 id. carne gorda id. 66; 11 vacas flacas Pellegrini, 24; 11 id. id. 30.50; 14 vaquillonas id. id. 40.50; 16 terneros regulares id. 24; 17 novillitos flacos id. 25.50; 7 terneros mamones id. 18; 4 vaquillonas flacas id. 30; 17 d. d. 38; 4 vacas m. gordas Rivadavia, 118.50; 7 id. carne gorda id. 77.50; 5 id. carne gorda id. 95; 5 id. buena carne id. Córdoba, 56; 8 id. carse gorda id. 104; 5 id. id. 97; 2 id. id. 104; 5 vaquillonas c. gorda Córdoba, 70.50; 2 bueyes carne gorda Rivadavia, 131; 15 vacas m. especiales id. 130.50; 17 id. m. gordas id. 117; 2 id. especiales id. 130.50; 49 novillos m. especiales Sarmiento 170; 2 terneros mamones Morón, 6; 2 vacas flacas id. 22; 15 vaquillonas id. id. 32.50; 15 id. id. 34; 4 novillitos flacos id. 27; 5 terneros mamones Giles, 7.50; 4 vacas bunea carne id. 53; 5 id. flacas id. 48; 3 d. c. gorda d. 93; 20 novillos c. gorda id. 130; 18 id. id. 138.
*Santamarina e hijos*—
120 novillos gordos T. Lauquen, pesos 140.
*Unzué Alzaga y Cía.*—
24 vacas carne gorda Juárez, pesos 80; 4 vaquillonas id. id. 72; 26 id. flacas id. 48.
*Velaz y Cía. Angel*—
20 novillitos buena carne Entre Ríos, pesos 52; 9 bueyes carne gorda B. Mitre, 130; 4 novillos id. id. 120.

### VENTA DE CERDOS

*Salaberry y Berecteche*—
18 cerdos regulares Bolívar, pesos 0.30 el kilo; 1 8d. flaicos Merlo, 0.26.
*Lalor Juan*—
52 cerdos especitles G. Pintos, pesos 0.35 elkilo; 70 id. flacos Santa Fe 0.28
*Ceballos y Cufré*—
60 cerdos buenos Chacabuco, pesos 0.33 el kilo.
*Díaz y Cía. Jacinto*—
11 cerdos espeeciales Alberti, pesos 0.35 el kilo.
*Unzué Alzaga y Cía.*—
60 cerdos regulares Rojajs, pesos 0.28 el kilo.
*Ayaragaray S. y Gowland*—
20 cerdos buenos Villegas, pesos 0.33 el kilo.
*Peña y Cía. Julio L.*—
20 cerdos especiales Santa Fe, pesos 0.36
*Amoretti Cayetano*—
el kilo.
35 cerdos m. especiales Santa Fe, pesos 0.41 el klo; 35 d. d. 10.39; 25 id. id. M. Paz, 0.40.
*De Lellis y Fages Hermanos*—
70 cerdos regularess Bolívar, pesos 0.30 el kilo; 65 id. id. Lincoln, 0.28; 65 id. id. Villegas, 0.30; 20 id. m. especiales C. Casares, 0.40.
*Veláz y Cía. Angel*—
20 cerdos regulares Córdoba, pesos 0.30 el kilo.

## MERCADO DE LANARES

### (Tablada)

Con plaza encalmada como en días anteriores se efectuaron hoy las ventas de lanares en este mercado.

Para todas las categorías siguen siendo los precios bastante bajos, debido al poco interés que demuestran los compradores al efectuar sus operaciones.

La entrada del día fué de 16.186 animales, habiéndose vendido durante la mañana 12.604 cabezas, repartidas en esta forma: Swift de la Plata 791, Compañía Sansinena 2024, La Blanca 1375, Argentino Central 1273, Armour 1470, y 5670 para los matarifes locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones frigoríficos pelados, de pesos 8.50 a 13.30; ovejas íd. de 9.00 a 17; borregos frigoríficos pelados, de 6.50 a 10; corderos frigorífico de 7 a 10; íd. mataderos, de 4.50 a 6.50; ovejas matadero peladas, de 8.90 a 18.40.

### VENTAS DE HOY

*Bargo L. y Etchebaray*—
240 borregos frigorífico Riglos, pesos 11.
*Figari y Deambrosi*—
80 ovejas peladas Frigorífico M. de Hoz pesos 10.30; 60 borregos íd. íd. 9.
*Sivori y Bado*—
169 corderos matadero Pier, pesos 6; 30 ovejas id. id. 8.80.
*Urtazun hijo Martín*—
86 ovejas peladas matadero Fortuna, pesos 9.60; 49 corderos Frigorífico id. 10.
*Ruben Cesario Zubiaurre*—
124 ovejas matadero Rojas, pesos 8.80; 41 corderos id. id. 4.80.
*Santamarina hijo*—
180 capones pelados Frigorífico La Porteña, pesos 12.60.
*Dodds y D. D. Ramsay*—
319 capones pelados Frgorífico Talar, pesos 1i1.20; 60 borregos id. id. 8.50; 13 capones invernada id. 7.50.
*Bellocq e Hita*—
30 ovejas matadero M. Cané, pesos 8.90; 38 corderos Frigorífico id. 8; 67 corderos matadero id. 6.50.
*Lalor Juan*—
38 corderos Frigorífico Nieves, pesos 9.50; 58 id. matadero id. 5.70; 20 ovejas Frgiorífico M. Lauquen, 12.40; 76 ovejas matadero id. 10.50; 25 ovejas id. G. Lavalle, 14; 65 id. id. 11; 140 ovejas íd. Espíritu, 9.40.
*Salaberry y Berecteche*—
13 ovejas peladas matadero Riglos, pesos 14; 85 corderos Frigorífico d. 8.80; 4 5d. matadero íd. 7.10; 207 ovejas peladas matadero íd. 10; 21 capones íd. 30 Agosto, 10.80; 45 corderos íd. íd. 7.10; 143 corderos Frgorífico íd. 8.50; 22 ovejas peladas matadero Guanaco, 15; 146 ovejas id. Villegas 10.70; 45 ovejas íd. íd. 10.40; 10 corderos Frigorífico íd. 7.50; 137 corderos Frigorificvo id. 6.20.
*Llizarralde Hermanos*—
49 ovejas matadero S. Mauricio, pesos 18.40; 58 ovejas matadero id. 14.50; 31 ovejas matadero id. 11.30.
*Apheca y Cía. Juan*—
179 ovejas peladas Frigorífico Lanquimay, pesos 9.50; 24 ovejas id. id. 12.50; 25 ovejas id. id. Bocayuva, 12.50; 90 corderos id. id. 6.50; 75 ovejas id. id. 10.
*Suc. B. Sansot*—
108 corderos Frigorífico Lonquimay, pesos 9; 24 ovejas peladas matadero id. 13.80; 60 id. id. 10.80; 113 id. id. 8.30; 85 id. id. 8.30; 11 id. id. 7.
*Arancet y Cía Pedro*—
54 ovejas peladas matadero M. Miro, pesos 8.40; 916 capones Frigorífico id. 9.50; 24 corderos matadero id. 7.50.
*Gibson Hermanos*—
99 ovejas peladas matadero C. Cane, pesos 9.50; 328 ovejas id. id. 8.50; 15 ovejas peladas d. 8.50.
*Unzué Alzaga y Cía.*—
560 ovejas peladas matadero Villaguay, pesos 7.30; 35 corderos Frigorífico id. 7.50; 103 corderos matadero id. 5.80.
*Accame y Bellini*—
60 corderos pelados Frigorífico Larronde, pesos 5.80; 115 id. matadero id. 5.20; 29 corderos matadero id. 5.20; 29 i. matacro i. 7.70; 15 ovejas pelaas i. 7.790; 55 ovejas invernaa F. Levalle, 7; 120 capones pelados Frigorífico id. 8.10; 27 corlero smatadero id. 5.90; 68 id. pelados matadero Timote, 3.80; 178 id. id. 3.80.
*Rodger y Cía. Guillermo*—
92 ovejas peladas matadero Campillo, pesos 9.80; 10 corderos id. id. 6.30.
*Devoto y Cía. Tomás*—
12 corderos Frigorífico Simson, pesos 9.50; 50 borregos pelados id. 8.30; 31 ovejas id. id. 10.30; 107 corderos invernada Las Toscas, 8.50; 94 ovejas matalero De Bary, 8.50; 45 corderos id. 6.50; 120 id. id. 9.30.
*Goñi hijo Ignacio*—
42 ovejas peladas matadero Pellegrini, pesos 11; 207 corderos Frigorífico id. 8.50; 284 id. id. M. Galia, 7.
*Chapar y Cía. Juan*—
100 capones invernada Arano, pesos 11; 22 borregos pelados Frigorífico id. 10; 18 corderos id. id. 11.50; 51 ovejas peladas invernada id. 7.50; 30 d.i matadero il. 12.50; 110 id. íd. 10; 42 corderos id. San Fermín, 6.80; 169 id. matadero id. 6; 20 ovejas id. id. 14; 58 id. id. 12.50.
*Lanusse P. y A.*—
35 ovejas matadero Thames, pesos 15; 103 ovejas íd. íd. 11.30; 42 capones Frigorífico id. 13; 55 corderos id. id. 7.50; 54 corleros matadero id. 7.50; 100 corderos id. Riglos, 8.50; 28 id. id. 7.30.
*Estrugamou Fernando*—
14 corderos Frigorífico Passo, pesos 8.20; 56 ovejas peladas id. 9.70; 70 corderos pelados matadero Gorostiaga, 5; 30 íd. pelados id. 6.50; 260 corderos matadero América, 6; 78 id. id. 4.50.
*Estrugamou Fernando*—
120 corderos Frigorífico América, pesos 8.30; 35 corderos id. id. 10.70; 22 ovejas peladas matadero id. 8.50.
*Bourdieu Fernando*—
210 capones pelados Frigorífico La Dorita, pesos 12.50; 130 ovejas matalero C. Seré, 9.50; 90 corderos id. La Dorita, 12.50.
*Velaz y Cía. Angel*—
130 ovejas matadero S. Mauricio, pesos 9; 100 corderos Frgiorífico id. 8.30; 19 borregos pelados Frigorífico id. 8.50.
*Thompson y Cía. Enrique*—
19 ovejas peladas matadero M. Maiz, pesos 16.50; 36 ovejas id. íd. 10.50.
*Patrón Costas y Peró*—
19 ovejas peladas matadero Casares, pesos 14.10; 48 ovejas id. id. 10.60; 75 borregos Frigorífico d. 6.50.
*Arancet y Cía. Pedro*—
136 ovejas peladas Frigorífico Thames, pesos 9.80; 71 corderos matadero id. 7.20; 120 corderos íd. íd. 6.60.
*Arancet y Cía. Pedro*—
100 ovejas peladas Frgorífico Thames, pesos 11.20; 25 ovejas id. id. 13.50; 40 corderos matadero id. 6.90; 132 corderos Frigorífico id. 8.30; 69 ovejas peladas matadero Larrande, 9.70; 71 corderos Frigorífico id. 7.
*Anasagasti Juan*—
100 ovejas peladas matadero Catriló, pesos 16; 194 ovejas id. id. 13.30; 18 cavones Frigorífico id. 12; 24 id. íd. 12; 52 corderos rigorífico id. 8; 53 id. matadero d. 5.510; 100 id. Frigorífico Guanaco, 8.50; 135 id. matadero id. 7; 28 capones Frigorífico Salguero, 10; 27 ovejas matadero id. 11; 65 corderos Frigorífico id. 8.50.
*Lanusse Pedro y Antonio*—
22 borregos pelados frigorífico T. Lauquen, pesos 10.80; 363 corderos íd. íd. 8.50; 124 íd. matadero id. 30; 98 capones pelados rigorífico T. Lauquen 13.30; 62 ovejas in. invernada 30 Agosto, 12.30; 10 capones id. Arana. 10.80; 19 ovejas íd. íd. 12.30; 240 corderos Frigorífico íd. 8.30; 83 id. matadero id. 6.30; 13 ovejas id. Riglos 11; 110 corderos Frigorífico d. 18; 93 capones pelados id. Energía. 12; 10 ovejas id. id. 12.50; 14 corderos pelados matadero Hidalgo, 5.50; 90 íd. Frigorífico id. 8; 157 id. matadero id. 6; 142 ovejas peladas invernada Sinson. 9.20; 111 ovejas id. id. 30 Agosto, 12.30; 61 borregos id. id. 8; 17 borregos id. id. 9; 12 corderos id. id. 6.30.

# ADUANA

## RECAUDACION

**La aduana de la capital recaudó desde el 1.o de enero hasta la fecha, por derechos de importación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, $ 91.536.143.31 curso legal.**

Diferencia a favor del corriente año $ 10.268.381.92 curso legal.

# MARITIMAS

## MAREA Y VIENTO

**Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy según el semáforo del Riachuelo:**
6 a. m., 21 pies, 4 pulgadas; viento E. S. E.
7 a. m., 20 pies, 8 pulgadas; viento E. S. E.
8 a. m., 20 pies, 4 pulgadas: viento E. S. E.
9 a. m., 20 pies; viento E. S. E.

## VAPORES ESPERADOS

Británico Highland Rover, de Londres con pasajeros y carga.
Español Cabo Menor, de Rosario, a completar.
Británico Trevethoe, de Baltimore con carga.
Sueco Gotaland, de Rosario a completar.
Barca danesa Havila, de la rada, con carga.
Fragata noruega Vanse, de la rada en lastre.
Id. noruega Hafrsfjord, de la rada en lastre.

## VAPORES A SALIR

Griego Cosstantino Embiricos, para Lisboa con carga.
Británico Oaklands Grange, para Londres con carga.
Francés Malte, para La Plata a completar.
Holand-s Soppersum, para Amsterdam con carga.
Argentino Vaquillona, para Porto Alegre con carga.

## VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
Londres, de Salto y escalas.
Berna, de Asunción y escalas.
Luna, de Carmelo y escalas.
Salen: Lambaré, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.
Anita B., para Posadas y escalas, salió a las 10 a. m.
Viena, de Salto y escalas, salió a las 11 a. m.
Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

## LINEA DE LA COSTA SUD

Presidente Mitre, para Río Gallegos y escalas, salió el 9, llegó a Deseado.
Presidente Quintana, en ésta.
Camarones, en ésta, saldrá el 25 para Río Gallegos y escalas.
Unión, en ésta, saldrá el 24 para Bahía Blanca.
Libertad, en ésta, saldrá el 25 para Santos.
Atlántico en ésta, saldrá el 25 para Punta Arenas y escalas.
Bolivia, en San Antonio, salió el 22 para B. Blanca.
Argentino, en ésta, saldrá el 2 de diciembre para Ushuaia.
Pellegrini, de San Antonio para ésta saldrá hoy de Bahía Blanca.
Asturiano, para Punta Arenas y escalas, salió el 14; llegó a Deseado.

## LINEA DEL BRASIL

Roma, en ésta.
Porvenir, de Patagones para ésta, salió el 21.
Toro, en ésta.
Independencia, de ésta para Santos, salió el 18, llegará hoy.
Benjamín, en Santos.
Juanita, en Río Grande.
Pomona, salió el 16 para Porto Alegre y escalas, en Río Grande.
Perú, salió el 20 para Porto Alegre y escalas, llegó a Río Grande.
Vaquillona, en ésta. saldrá hoy para Porto Alegre y escalas.
Brasil, en ésta.

## POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, es Liverpool.
Amazón, salió el 30 de octubre de Liverpool para ésta, esperado mañana.
Demerara, en ésta, saldrá mañana de La Plata.
Desna, en Liverpool.
Darro, de Liverpool para ésta, salió el 17.
Deseado, de Liverpool para ésta, salió el 3.
Drina, de La Plata para Liverpool, salió el 13.

## DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 9 de La Plata para Londres.
Highland Rover, de Londres para ésta, esperado hoy.
Highland Pride, de Londres para ésta, salió el 2.
Highland Laddie, de Londres para ésta, salió el 16.
Highland Corrie, en Londres.
Highland Scot, de La Plata para Londres, salió el 14.
Highland Gleen, en Londres, saldrá hoy para ésta.
Highland Loch, de Londres para ésta, salió el 9.

## DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, de ésta para Barcelona, salió el 9.
Balmes, de ésta para Barcelona, salió el 25.
Valbanera, de Cádiz para ésta, salió el 8.
Cádiz, de ésta para Barcelona, salió el 14.

## DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, de ésta para Marsella, salió el 7

## DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, en Burdeos.
Garonna, de ésta para Burdeos, salió el 10, de Río de Janeiro el 19.
Samara, en Burdeos.
Liger, de Burdeos para ésta, salió el 30 de octubre.
Amiral Latouche Tréville, de Burdeos para ésta, salió el 19.
Amiral Nielly, en Burdeos.
Italie, en Marsella.

## DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Géonva.
P. di Udine, de Génova para ésta, salió el 3.

## DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en Bilbao.
P. de Satrústegui, de Bilbao para ésta,
Reina Victoria Eugenia, en ésta, saldrá el 2 de diciembre para Barcelona.
salió el 14.
Infanta Isabel de Borbón, en Barcelona.

## TRANSATLANTICA ITALIANA

Garibaldi, de ésta para Génova, salió el 13.
Cavour, en Génova, saldrá el 30 para ésta.

## DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, es Génova.
Cordova, en Génova, requisado por el Gobierno Italiano.
Luisiana, salió el 4 para Génova.
Ravenna, en Génova.

## DE LA VELOCE

Savoia, en Génova.
Toscana, en Génova.

## DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, salió el 17 para Amsterdam, el 22 de Río de Janeiro.
Gelria, en Amsterdam.
Hollandia, de ésta, salió el 20 para Amsterdam, de Lisboa el 10.
Zeelandia, de Amsterdam para ésta, salió el 8, de Falmouth el 15.

## DE LAMPORT Y HOLT

Byron, de Nueva York, salió el 4 para ésta.
Vasari, de La Plata para Nueva York, salió el 16.
Vauban, en Nueva York.
Vestris, de Nueva York para ésta, saldrá el 25.
Verdi, en ésta saldrá el 30 de La Plata.
Voltaire, en Nueva York.

## ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL, DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Español Reina Victorio Eugenia, de Barcelona, en el dique 4 con pasajeros y carga.
Noruego Río de la Plata, de Aalborg, en e dique 3 con carga.
Sueco Avesta, de Malmö, en el dique 2 con carga.
Norteamericano Fexan, de Norfolk, en el dique 3 en lastre.
Británico Monsaldale, de Rosario, en la dársena norte a completar.
Barca noruega Thalasa, de la rada, en el dock sur a cargar.
Id. británica Golgonn Castle, de la rada, en la dársena sur con carbón.
Argentino Brasil, de Porto Alegre, en el dique 4 con carga.
Brtánco iDemerara, para La Plata a completar.
Holandés Jildum, para Rotterdam con carga.


CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883
Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta, nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
Av. de Mayo 846 -- Buenos Aires

Guía comercial de LA EPOCA
B. A. Mercado, comisiones, A. de Mayo 840.
HOTELES
GRAN HOTEL ESPAÑA, Av. de Mayo 902|56
MADRID HOTEL, Av. de Mayo 1137
BIARRITZ HOTEL, Rivadavia y Callao
ROTISERIAS
PETIT SAVOY. Callao 147
SASTRERIAS
GABRIEL BONOMI, Rivadavia 1727
DENTISTAS
Dr. JULIO TELLO. Av. de Mayo 1346
GARAGES
"EL MOLINO", Rivadavia 1760, U. T. 4050 L.

## MOVIMIENTO HABIDO EN EL PUERTO DE LA CAPITAL EN EL DIA DE AYER:

Descargaron en dársenas y diques, 8 vapores; en el Riachuelo, 6.
Cargaron en dársenas y diques, 28 vapores; en el Riachuelo, 10.

## GIROS OTORGADOS HOY

Río de la Plata, dique 3 sección 4.a, a descargar, por 8 días.
S. Castle, dársena sur parte este, a descargar, por 12 días.
Río Quequén, Boca sección removido, a cargar, por 4 días.
Vanse, Boca frente al muelle F. C. S. a descargar, por 10 días.
Argentino, dársena sur parte oeste, a cargar, por 13 días.
Libertad, dock sur, a embarcar, por 5 días.
Hafrsfjord, Boca frente al F. C. S., a descargar, por 9 días.
Wardha, dársena norte sección 7.a, a embarcar, por 6 días.
Harpón, dársena sur, parte oeste, a cargar, por 10 días.
Chaco, dique 4 parte este plazoleta, a cargar, por 10 días.
Campana, dique 4 sección 8.a, a cargar, por 2 días.
Roma, dique 3 elevadores, a cargar, por 5 días.
Cabo Menor, dique 3 parte este, a cargar, por 3 días.

## VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 24: Demerara, llevará correspondencia para Brasil, Suiza, Grecia, Egipto, Italia, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Francia, Bélgica, Gran Bretaña, España y Portugal, a las 8 a. m. sin alcance.
Día 27: Amazón, llevará correspondencia para Brasil, Cabo Verde, Suiza, Grecia, Egipto, Italia, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Francia, Bélgica, Gran Bretaña, España y Portugal a las 8 a. m. sin alcance.
Día 28: Highland Rover, llevará correspondencia para Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda y Gran Bretaña, a las 8 a. m. con alcance hasta las 7 p. m.
Día 30: Verdi, llevará correspondencia para Brasil, Venezuela, Antillas, México, Cuba, Japón, Centro y Norte América, a las 8 a. m. sin alcance.

# ESPECTACULOS

### TEATROS

OPERA. — El chico de las peñuelas — (Estreno) El patio.

VICTORIA. — Eva.

SAN MARTIN. — Registro civil — La piedra de escándalo.

APOLO. — La hora nona —El movimiento continuo.

ARGENTINO. — Caer en la trampa; Su Excelencia.

NUEVO. — El miércoles 29, debuto con la ópera Por orden de la Emperatriz.

BUENOS AIRES. — Hoy, debuto de la compañía: El cunero — La milonga—(Estreno) La costilla de Adán o el puchero de ultratumba — Las víboras.

AVENIDA. — El método Gonritz — La sobrina del cura — El alma de Andalucía.

COMEDIA. — Al cantar de la jota — La canción española — La veda del amor

NACIONAL. — El marsellés — La potencia nacional —Cuadro núm. 3 (Departamento Central de Policía).

MARCONI. — El dúo de la Africana — Bohemios — La gatita blanca — (Estreno) La moral de Lanchita.

MODERNO. — Dolores — Molinos de viento — El grumete.

BATTAGLIA (antes Nacional Norte). — Hoy debuto de la compañía.

VARIEDADES. — La viejecita — Sangre moza — Certámen nacional.

COLISEO.—Hoy, a las 8.45, exhibición del grandioso y hermoso film "Civilización",

### VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Hoy: Gran éxito de Lily de Moncey, cantante cómica francesa. Gran éxito de Charlete et Charlene. Bam Bam Boys Mariska et Berthy, Les Jecolis, Miss Tipperary, Paquita Soler. De 11 a 12 p. m.. Campeonato de lucha romana, Entrada general $ 1.50.

ROYAL THEATRE (Corrientes 835). — Afrodita o la cortesana de Alejandría — El sueño de Viruta y Chicharrón — La revista del amor.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1139) — Hoy a las 9 p. m., dos partidos de pelota, a cesta. El primero a 30 tantos, entre Ugarte y Arana contra Illana y Americano. El segundo a 40 tantos, entre Ortiz Lizarraga y Navas contra Sánchez, Machín y Erzuta.

PABELLON DE NOVEDADES. — El sábado 25 de noviembre, debuto.

CIRCO ROLMER (Cabildo y Monroe, Belgrano). — Cinco últimas y denitivas funciones. — El jueves 23: Función con números interesantes y debuto de nuevos artistas.— Silla de preferencia, 1.50 $; platea, 1 $.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Abierto todos los días le 8 a 12 a. m. y de 3 a 9 p. m. — Espléndida y grandiosa piscina. Capacidad de 2.000.000 de litros de agua. Renovación de 200.000 litros de agua por hora. Waterchute, trampolín y demás aparatos de natación. Baños y ropa 1 $. Abonos de 12 baños, con ropa, 10 $.

Tranvías que conducen a la Piscina: 35, 36, 38, 63. Con combinación, 10, 11, 15, 56, 58, 59.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta, ejecutándose durante la exhibición el grandioso poema, sinfónico original del maestro Pavanelli. — Espectáculos por secciones desde las 10 a 12 m., de 2 a 6 y de 8 a 11 p. m., Entrada general $ 0.50. Niños y militares $ 0.25.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los días de 2 de la tarde a 12 1|2 de la noche. Fuegos artificiales, bandas de música y 100 diversiones variadas al aire libre. Sensacional exhibición de 2 interesantes fenómenos "La mujer oso" y "La media mujer". De gran éxito "Disco de la Risa" atracción de continua hilaridad. Todos los días debuts en el Teatro Romano. — Entrada todos los días de tarde, $ 0.50 con un vale gratuito para el Teatro; menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis. Entrada todos los días de noche, $ 1 con 2 vales gratuitos, uno para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 148) — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro E. Manfredi.

PATIAS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 6.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.

### CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757. — La condesa Clara, Grandes actualidades de la guerra, La caverna misteriosa 19.o episodio de La garra de hierro.

SELECT (Suipacha 422). — Hoy función tarde y noche: La diligencia de la noche, El fin de los vampiros.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1548).— 16.o episodio de La garra de hierro, Las cazas a los submarinos, Actualidades europeas, Vistas cómicas para la matiné de moda infantil.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche: Sacrificio sublime, Un bochinche de Canillita.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836. — El ojo del muerto, La garra de hierro 140 episodio.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: La condesa Clara, La garra de hierro 19.o episodio.

SMART PALACE (Corrientes 1279|1283)— (Estreno) En las garras de la miseria.

CINEMATOGRAFO CALLAO.—(Callao 27) Variado programa con estrenos.

TEATRO CINE BOLIVAR (Bolivar 1032, Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy: Variado programa con estrenos, y regalo de juguetes en la matinée a los niños.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165).— Variado programa con estrenos.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1816) Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 889). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 3 (Rivadavia 2970). — Variado programa.

BIJOU SALON (Pueyrredón 905). —Hoy: Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467) — Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 846). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze) Variado programa con estrenos.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1200). — Variado programa con estrenos.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 5342).— Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1330, Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354). — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 980). — Variado programa con estrenos.

CINE PARC (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2443). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 848). — Hoy. Variado programa con estrenos.

CINE COVEN GARDEN (Santa Fe 2541)— Variado programa con estrenos.

TEATRO "9 DE JULIO" Bauness 2523, (Villa Urquiza). — Biógrafo y atracciones.

IMPERIAL (Cangallo 771). — Hoy, función tarde y noche Variado programa.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini)— Variado programa con estrenos.

TEATRO CINE PARIS. — Hoy: Variado programa con estrenos.


WHISKY
BUCHANAN


## CONVOCATORIAS

**COMPAÑIA ANGLO ARGENTINA DE ELECtricidad.** — Convocatoria. — Por disposición del directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de noviembre corriente a las 11 a. m., en el local de la Compañía, Esmeralda número 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance, correspondientes al décimo ejercicio terminado el 31 de julio de 1916 con informe del síndico.

2.o Distribución de las utilidades del décimo ejercicio.

3.o Elección de cuatro Directores Titulares por dos años.

4.o Elección de dos Directores Suplentes por dos años, y en caso de ser nombrado Titular uno de los Directores Suplentes, elegir un Director Suplente más por un año.

5.o Elección de un Síndico y un Síndico Suplente.

6.o Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que según el artículo 30 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las oficinas de la Compañía, calle Esmeralda N.o 188. — El Directorio.

Buenos Aires, noviembre de 1916.

2|167 v. Nov. 24.

**BANCO PROVEEDOR DEL RIO DE LA** Plata. — Sarmiento 737. — 3.a Convocatoria. — Por resolución del Directorio y no habiendo tenido lugar la asamblea en 1.a y 2.a convocatoria por falta de número, se convoca a los señores accionistas a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar en las oficinas del Banco, el sábado 2 de diciembre próximo, a las 6 p. m., con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Disolución anticipada de la Sociedad y nombramiento de liquidador.

2.o Nombramiento de dos señores accionistas para que, en representación de la asamblea firmen el acta de la misma.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 25 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones antes del día 30 del corriente, a las 4 p. m.

Atento a lo dispuesto en el art. 27 de los estatutos, la asamblea se celebrará con los accionistas que concurran, cualquiera que sea su número.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1916. — El secretario. 2|216 v. Dic. 2.

## LICITACIONES

### Ministerio del Interior

**DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS**

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión al correo y al telégrafo de formularios, libros, útiles y materiales durante todo el próximo año de 1917. Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m. a la dirección administrativa de correos y telégrafos, calle Corrientes núm. 416 (2.o piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 16 de diciembre próximo venidero, a las 2 1|2 p. m.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1916. — El jefe de la Dirección Administrativa. — **M. J. Carlés.**

2|223-v-dic. 15

### Ministerio de Agricultura de la Nación

**DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION**

Llámase a licitación pública por el término de treinta días desde la fecha, para los siguientes servicios: separadamente durante el próximo año 1917. I.o Provisión de carne de vaca al Hotel de Inmigrantes de la capital; II.o Provisión de pan; III.o Provisión de verduras; IV.o Provisión de carbón de piedra y coke; V.o Provisión de víveres secos. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 14 de Diciembre, a las 4 1|2 p. m., en presencia del Escribano General de Gobierno y una Comisión compuesta por el Subsecretario del Ministerio, el Director General de Inmigración y un Contador Fiscal de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección (Dársena Norte), todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, Noviembre 15 de 1916. — Arsenio E. Córdoba, subdirector general de inmigración. 2|235 v dic. 17

### Ministerio de Agricultura de la Nación

Llámase a licitación de precios por el término de treinta días, para la provisión de útiles de escritorio al Ministerio de Agricultura y sus dependencias, durante el año 1917. Tendrá lugar el día 18 de diciembre próximo, a las 3 p. m., de acuerdo con la lista y pliego de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la subsecretaría de Agricultura, sección Contabilidad, Florida 524, 1er. piso, de 12 m. á 6 p. m.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1916.— El subsecretario. 2|179 v. Dic. 10.

### Ministerio de Agricultura de la Nación

Llámase a licitación por el término de 30 días, a contar desde la primera publicación de este aviso, para la provisión de artículos y materiales de imprenta, litografía, encuadernación y útiles de escritorio necesarios durante el año 1917, de acuerdo con el pliego de condiciones que está a la disposición de los señores proponentes, en los Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura, calle Córdoba 552 (Pasaje).

Tendrá lugar el día 20 de Diciembre próximo, a las 3 p. m., en la subsecretaría de Agricultura, Florida 524, 1er piso.— Buenos Aires, Noviembre 15 de 1916 — El subsecretario. 2|209 v dic. 14

### Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la provisión de válvulas de dos enchufes y doble disco de varios diámetros y de las piezas accesorias correspondientes, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y planillas que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1340, todos los días hábiles, de 1 a 6 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el 20 de febrero de 1917, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1916. — **José I. Goñi**, secretario.

2|242 v. nov. 28

### Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de pasto seco con destino a la administración general de limpieza hasta el 31 de diciembre próximo. Tendrá lugar el día 23 del corriente a la 1.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1916.

2|199 v Nov. 23

### Intendencia Municipal de la Capital

**CEMENTERIO DE FLORES**

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19, sección 5.ª; 15 traza provisoria 31, 32, 33, 34 y 35, sección 7.ª; 21 y 22 traza provisoria de la sección 8.ª y el nicho número 103, sección 2.ª, serie 2.ª del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general. — El secretario. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1916. 2|253-v. dic. 20

### POLICIA DE LA CAPITAL

El día 21 de diciembre del corriente año a las 3.30 p. m. y 4 p. m. tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, la licitación pública para racionamiento de detenidos y tropa de bomberos, respectivamente, durante el año 1917, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en dicha división. — Buenos Aires, 20 de noviembre de 1916.

2|674 v. Dic. 21.

### POLICIA DE LA CAPITAL

En los meses de diciembre próximo, marzo, junio y setiembre de 1917, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa de la policía de la capital, las licitaciones en remate público para la provisión de forrajes y pasto para cama con destino a la manutención de la caballada de policía, durante el primero, segundo, tercero y cuarto trimestre del referido año.

Se fija el 21 de diciembre próximo y el 15 de los demás meses arriba indicados, a las 3 p. m. para que tenga lugar el acto y si esta fecha coincidiera con día domingo, fiesta o feriado, la licitación tendrá lugar el primer día hábil subsiguiente.

La licitación se verificará en acto público, ante el escribano general de gobierno e interesados que concurran. Pliego de condiciones en la división administrativa, Moreno 1550.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1916. 2|675 v. Dic 21

### ADUANA DE LA CAPITAL

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación por el término de (30) treinta días a contar de la fecha, para la provisión de 4.000 carátulas para manifiestos generales y 15.000 para archivar documentos, que utilizará la Sección Registros para el ejercicio de 1917, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el despacho del suscrito.

Las propuestas serán abiertas en presencia del escribano general de Gobierno y de los concurrentes al acto el día 18 de diciembre próximo, a las 3 p. m.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1916. — Fdo: Juan Carlos Passo, secretario general. 2|673-v-dic. 21

### Comisión de Superintendencia de Marcos Paz

**Se llama a licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de vestuario de verano y ropa interior, con destino al personal y menores de la Colonia de Menores Varones, de Marcos Paz. El pliego de condiciones y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el local de la comisión, Bolívar 65, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. El acto de la licitación tendrá lugar el día 30 de noviembre, a las 3 p. m., en presencia del señor escribano general de gobierno.**

**Buenos Aires, octubre 27 de 1916. — Pedro L. Manguero, secretario.**

**2|67 v. Nov. 26.**

## PROVINCIA DE CORDOBA

### Municipalidad de San Francisco

**LLAMANDO A LICITACION PARA LA PROVISION DE CHAPAS DE FIERRO ESMALTADO PARA VEHICULOS**

El intendente municipal decreta: 1.o Llámase a licitación pública por el término de veinte días a contar desde la fecha para la provisión de las siguientes chapas de fierro esmaltado.

100 Ovaladas fondo plomo claro N.o Azul del 1 al 100, de 0.10 ctm.
50 Ovaladas fondo plomo claro N.o Negro del 1 al 50, de 0.07 ctm.
100 Ovaladas fondo azul N.o Blancos
100 Ovaladas fondo azul N.o Blancos, del 1 al 100 de 0.07 ctm,
150 Ovaladas fondo plomo claro N.o Azul del 1 al 150 de 0.06 ctm.
50 Chapas ovaladas fondo blanco N.o Verde, del 1 al 50 de 0.10 ctm.
150 chapas ovaladas fondo blanco N.o Verde, del 1 al 150 de 0.06 ctm.
100 Chapas cuadradas fondo blanco, N.o naranja del 1 al 100 0.35.
25 Chapas ovaladas fondo plomo claro N.o Azul del 1 al 50 de 0.05.
100 chapas cuadradas fondo blanco, N.o negro de 0.10 por 0.25 del 1 al 100.
100 chapas cuadradas fondo Azul, N.o blancos de 0.10 por 0.25 del 1 al 100.

Las propuestas deberán estar provistas de un sello municipal de cinco pesos, sin cuyo requisito no se tomarán en consideración y serán abiertas el día 27 de noviembre 1916, en la municipalidad, reservándose ésta el derecho de aceptar la más conveniente o rechazar todas.

2.o—Publíquese y dése al R. M.

D. E., noviembre 7 de 1916.

J. T. Paz Casas, intendente.—L. R. Moreno, secretario.

2|232 Nov. 26.

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

**Dr. FRANCISCO BEIRO**
TALCAHUANO 287 U. T. 976 Libertad

Estudio de los doctores
**José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra (hijo)**
Abogados
Lavalle 1378 U. T. 4240, Libertad

**Dr. VICENTE C. GALLO**
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

**Dr. FERNANDO SAGUIER**
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

**Dr. HIPOLITO LEYS**
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

**Dr. DOMINGO E. SALABERRY**
Defensa 188

**Dr. JOSE M. GIUFFRA**
Estudio: Talcahuano 446

**Dr. PEDRO A. FOX**
Estudio: B. Mitre 754

**Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA**
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

**Dr. RAUL MANRIQUE**
Estudio: Av. de Mayo 822
U. T. 193 (Libertad)

**Dr. JULIO A. ROJAS**
Estudio Uruguay 546, Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

**L. BOUSQUET y Cía.**
Asuntos judiciales, Cobranzas a comisión. Cangallo 521, Esc. 19.

**LUIS F. MAGALDI**
Agrimensor nacional
Estudio: San Martín 142, Escr. 37
de 10 a 11 y de 4 a 5

### DENTISTAS

**Dr. MIGUEL ELKIN**
Cirujano dentista. — Consultas de 9 a 11 y de 2 a 6. Chacabuco 409.

**Clínica dental diurna y nocturna**
**Dr. NATHAN BLITZ**
**Cirujano dentista**
De 8 a 12 a. m. y de 1 a 6 p. m. Nocturna de 7 p. m. a 2 a. m. — Av. de Mayo 975, primer piso. — U. T. 1672 Lib. — Buenos Aires.

### MEDICOS

**ANALISIS** LABORATORIO Y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 318 Libertad

**Doctor PICCININI**
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

**Dr. A. C. REBUFFO**
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1036

**Dr. A. NOCETI**
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

**Dr. MARTIN M. TORINO**
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

**Dr. E. G. FIGUEROA**
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

**Dr. JULIO E. NEUMEIER**
Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños: ha trasladado su consultorio a Tucumán 1647, de 1 a 3, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

**Dr. ENRIQUE E. MANSON**
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don REGINO DE LA CANAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1916. — Luis Demaría, secretario.

2|51 v. Nov. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL LORENZO y doña BENIGNA SENYEN DE LORENZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 25 de 1916. — Dámaso E. Palacio, secretario.

2|56 v. Nov. 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ERNESTINA COBO de LAVALLE, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 21 de 1916. — M. Cabrera, secretario. 2|48 v. Dic. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EMILIO PACHETTI, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1916. — Carlos Schatz, secretario. 2|181 v. Dic. 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO ANTONIO ARAOZ RETO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1916. — Francisco D. Quesada, secretario. 2|157 v. Dic. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor don Eduardo M. Nadn, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar desde la primera publicación del edicto, a don SANTIAGO DURAN, para que dentro de dicho término, comparezca ante este juzgado y secretaría del autorizante, a practicar el reconocimiento de la firma que subscribe el documento de foja una por valor de setecientos setenta pesos moneda nacional, en el juicio que le han iniciado el señor Luis Levie, bajo apercibimiento de dársele por reconocida en su rebeldía si no comparece; debiendo al mismo tiempo comparecer dentro de dicho término, a ejercer su derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente en su rebeldía.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1916. — Arturo Aguilar, secretario. 2|166 v. Nov. 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIAN MUÑOZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1916. — Fermín M. Alsina, secretario. 2|165 v. Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO CRESCENZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1916. — Ricardo Bollini, secretario. 2|168 v. Dic. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de quince días, al propietario o propietarios del terreno ubicado en la calle Chamorro entre Treilles y Sánchez, lindando con la finca número 1754 hacia la calle Sánchez, para que dentro de dicho término comparezcan a tomar la intervención, por sí o por medio de apoderado, que les corresponde en el juicio que les ha iniciado don Francisco Pisone, por cobro de alimentos, bajo apercibimiento de dársele intervención al defensor de Ausentes.

Buenos Aires, octubre 31 de 1916. — Ignacio G. Marín, secretario. 2|233 v. Dic. 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ESTEBAN ANTONIO GARIBALDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1916. — Manuel A. Marini, secretario. 2|234 v. Dic. 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO DEVOTO ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1916. — Ricardo Bollini, secretario. 2|236 v. Dic. 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HUGO HOHL, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1916. — C. P. Ayarragaray, secretario. 2|217 v. Dic. 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO CASTRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1916. — Ricardo Bollini, secretario. 2|238 v. Dic. 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL A. CASAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1916. — Fermín M. Alsina, secretario. 2|165 v. Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO CRESCENZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1916. — Ricardo Bollini, secretario. 2|168 v. Dic. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL LORENZO y doña BENIGNA SENYEN DE LORENZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1916. — Enrique Aranda, secretario. 2|269 v. Dic. 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Alberto Escalada, se cita, llama y emplaza por el término de tres días a los señores OSCAR GAMBIER e ISAIAS AGUIRRE ORTEGA, a fin de que comparezcan ante su juzgado y secretaría autorizante, a tomar la intervención que les corresponde en el juicio que les sigue don Camilo Lagrange, por cobro ejecutivo de la suma de novecientos cincuenta pesos moneda nacional, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que los represente.

Buenos Aires, octubre 16 de 1916. — Mariano Grandoli, secretario. 2|270 v. Dic. 6.

# REMATES

## Adolfo Bullrich y Cia.

3000 NOVILLOS Y VACAS EN VI-DA. — Haciendas de muy buena mestización Durham y en general en muy buen estado, existentes en el establecimiento "La Blanqueada", distante 2 1|2 leguas de Coronel Vidal, F. C. S., por orden y cuenta de los señores Luis Etchegaray y Cía, por desalojo del campo.

Se incluyen en la venta unos 4700 novillos de 1 a 3 años, entre ellos lotes de una marca y de novillos mochos, comprendiendo el resto de la hacienda vacas con y sin cría y servidas, y vaquillonas, de acuerdo con el siguiente detalle:

1000 novillos de 2 1|2 y 3 años, muy buen mestizo y muy buen estado, parte carne gorda (mitad mochos).
500 novillos 2 1|2 y 3 años, buen mestizo, carne gorda.
850 novillos 2 y 2 1|2 años, muy buen mestizo, muy buen estado.
1000 novillos 2 y 2 1|2 años, buen mestizo, muy buen estado.
200 novillos de 2 años, gran clase, una marca.
300 novillos de 1 y 1 1|2 años, mochos, una marca.
250 novillos de 1 y 1 1|2 años, buen mestizo, buen estado, 2 marcas.
600 vacas 4 y 5 años, incluso 300 terneros, muy buen mestizo, 1 marca.
300 vacas incluso 150 terneros, muy mestizos, 1 marca.
150 vacas muy buen mestizo, servidas, dos marcas.
300 vaquillonas de 1 y 2 años, buen mestizo, 2 marcas.

La venta se realizará

El sábado 25 de noviembre, a la 1 p. m., en el mismo establecimiento, después de un almuerzo campestre, con las haciendas en lotes apropiados y a la vista.

Comisión 4 o|o a cargo de los compradores.

Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía. 2|215 v nov24

SHORTHORN Y LINCOLN DE SHEPHERD. — Un sobresaliente lote de 8 toros Shorthorn entre ellos un segundo del campeón en la Real de Inglaterra, hijo de Village Beau y medio hermano de Village Diamond, notable campeón criado por Garne, y un buen lote de 25 carneros Lincoln importados por el señor Joseph Shepherd, se rematarán

El miércoles 29 de noviembre, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254. Comisión, a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. 2|677 v no 28

JUDICIAL — AGUERO 1975, ENtre Juncal y French. Amplia casa habitación con gran jardín al fondo.

Terreno de 8.66 metros de frente al NO. por 55.30 metros de fondo en el costado NE., teniendo en el del SO., a los 34.64 metros un martillo a favor de 8.66 metros por 21.26 metros en el costado SO., lo que hace un total de 663 metros cuadrados.

El edificio consta de sala con balcón, zaguán, vestíbulo, comedor, cuatro habitaciones, cocina, baño, w. c., pileta de lavar y dos piezas en altos. Patios de mosaicos con galería, pisos pino de tea, cielosrrasos de yeso, puertas con celosías de cedro, cloacas y aguas corrientes, gran jardín al fondo.

Tasación: $ 35.800 m|n. de c|l.

Base: 2|3 partes: $ 23.866.67 m|n. de c|l.

El domingo 3 de diciembre, a las 4 p. m., en la misma.

Orden del señor juez de primera instancia, doctor Fernando N. Colombres, secretaría Manuel C. Olmos. Juicio Banco El Hogar Argentino contra Carolina Marengo de Marrero, su concurso.

Seña: 8 o|o. Comisión: 2 o|o. Informes en nuestra casa, calle Florida 269 y 273. — Adolfo Bullrich y Cía. 2|241 vDic.3

## CASARES Hnos. y DIEHL

### 4700 vacunos Durham en Charlone, F. C. P.

INCLUSO 2.000 VACAS Y VAQUIllonas muy especiales de cría, 1.500 novillos de 2 1|2 años y 1.200 terneros de año muy buena clase y estado en nuestro remate especial de haciendas generales en nuestras instalaciones en Charlone, ferrocarril Pacífico.

El remate se efectuará el jueves 30 de noviembre, a las 12 m., con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes apropiados.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en yeguarizos y reproductores.

Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Sarmiento 357, Buenos Aires o a nuestro representante en dicha localidad, señor José M. Blanco.

Próximamente detalles completos. — Casares Hermanos y Diehl. 2|223-v. nov. 29

## RIVERO y VIALE

### *En el establecimiento Polvaredas Grandes*

Liquidación de las haciendas, útiles, enseres y muebles.

**3500 VACUNOS 3500**

**2000 lanares, 1000 yeguarizos**

Sobre las estaciones del Carril — F. C. Sur, y Polvaredas, F. C. P. al M. V. EL SABADO 25 DE NOVIEMBRE, a la 1 de la tarde: Por cuenta y orden del señor Francisco Lizaso y la cooperación de algunos estancieros de la zona.

Detalle: 550 novillos mestizos Durham, buen estado, de 1 1|2 años, en lotes de 100, casi todos una marca; 150 novillos de 1 1|2 años, Durham, muy buena clase y estado, marca de la señora Mariana J. de Uturralt; 300 novillos muy buen estado, de 3 años, especiales en clase Durham, mochos, de Vela Hnos.; 350 novillos de 2 y 2 1|2 años, Durham, buena clase y estado; 600 vaquillonas puras por cruza, de 2 y 2 1|2 años, Durham, servidas por toros puros, buen estado, marca de Federico Martínez de Hoz; 500 vacas y terneros buena clase Durham y estado, para cría e invernada; 800 vacas, vaquillonas y terneros buena clase y buen estado; 1.000 ovejas peladas, muy buena clase Lincoln; 850 capones y borregos Lincoln; 100 potros Shire y Percherón, buen estado, de 3, 4 y 5 años; 100 yeguas de vientre, Percheronas, Shire y tipo liviano; 160 caballos y yeguas mansos, de pecho y silla; 200 potros y yeguas muy buen estado, de 2, 3 y 4 años, mestizos Suffolk Punch y Clydesdale; 300 yeguas y potros tiro liviano.

La comisión del 4 o|o en haciendas generales y 6 o|o en yeguarizos, es por cuenta de los compradores. Los trenes salen de Constitución y Once a las 7.40 y 6.45 a. m., respectivamente, de Las Flores, Azul y Olavarría en Cañuelas, a las 7.52 a. m.; de Guaminí, Bolívar y 25 de Mayo, en Lobos, a las 10 a. m. En la estación Del los pasajeros al lugar del remate, que queda a 1 1|2 leguas de la estación. Por informes, a nuestros escritorios en Buenos Aires, Venezuela 1232, y en Saladillo (F. C. S.). 2|186 v n 24

## CARLOS OGNIO

POR ADJUDICACION DE BIENES. — CAsa quinta en Ramos Mejía. A plazos. "Villa Alejandrina", lindando con "La Manuela" de Frumento, y con el doctor José M. Ramos Mejía, sobre la cale Mármol (antes Saavedra) entre Norte América y Francia, 53.20 metros de frente al S. O., por 87.18 metros en el S. E. 88.98 metros en el N. O., y 43.32 metros en el contrafrente o sean 3810 metros cuadrados, 34 decímetros, equivalentes a 5080 varas cuadradas: 5 habitaciones, cuarto de baño, vestíbulo, 2 cocinas, despensa, dos glorietas, molino con 2 tanques, 2 cocheras con 3 piezas en los altos y varias dependencias; gran portón jardín, etcétera.

El viernes 24 de noviembre, a las 4 p. m. en mi escritorio, Corrientes número 1375, (3er. piso).

Base de venta, $ 25.000 moneda nacional; pagaderos mitad al contado y el saldo a 2 años de plazo, con garantía hipotecaria 9 o|o de interés, pagaderos por semestres adelantados. Orden de venta del Banco de la Nación Argentina y Banco de Galicia y Buenos Aires en la adjudicación de bienes de don Francisco López Bonome o Francisco López de Domingo, cuyo juicio tramita por el juzgado de comercio del doctor Félix Martín y Herrera, secretaría Britos. Seña 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Nota: La casa puede visitarse libremente a toda hora. 2|229 v. Nov. 24.

## Bravo Barros y Cía.

CASA EN PALERMO. — JUDICIAL. —Humboldt 1885, entre Costa Rica y San Salvador. En buen estado. Renta: $ 40 mensuales. A cinco cuadras de Rivera y a seis de Santa Fe. Juez Dr. César A. Campos, secretario Dr. Gabriel Fernández. Juicio Battistina Codino de Risso con la sucesión de Don Juan Bautista Itharte. Base $ 6.000.

El domingo 26 de noviembre, a las 4 p. m., en la misma propiedad. Terreno: 8m66 por 25m98 (10 v. por 30). Edificio: Tres habitaciones, cocina, cocina de madera y galería de mosaicos. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o a precio de comisión. Informes 351 San Martín 361, Bravo Barros y Cía. 2|164 vnov. 25

CASA EN PALERMO. — JUDICIAL Gorriti 5525, entre Humboldt y Fitz Roy. Con adoquinado al frente. A tres cuadras al este de la Avenida Rivera y de los tranvías eléctricos. Juez, doctor Fernando M. Colombres, secretario, doctor José A. Basualdo. Juicio Banco El Hogar Argentino con Fernando Pichini. Base, $ 6.603.36. El comprador podrá constituir una hipoteca de $ 5.250 a cinco años de plazo, al 8 o|o anual, por trimestres adelantados, debiendo en este caso otorgarse las escrituras por ante el escribano que designe el prestamista.

El domingo 10 de diciembre, a las 3, en la misma propiedad.

Terreno: 8m66 (10v) por 20m13 (23v 24) en un costado y 19.94 (23v02) en otro. Edificio: cuatro habitaciones, cocina, pieza en altos y patio de mosaico, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 351 San Martín 361). — Bravo Barros y Cía. 2|26-v-dic. 10

## JOSE A. GARCIA

JUDICIAL. — EXCEPCIONAL PROPIEDAD — Avenida América 3360, entre Lavallol y Campana compuesta de un terreno de cuatro lotes, y en el centro un edificio de cinco habitaciones y demás dependencias, jardín al frente con árboles frutales y florales con la base de 5.000 pesos moneda nacional, debiendo el comprador cargar con una deuda de adoquinado que deberá pagarse por cuotas y cuyo importe es de 8.949 pesos con 58 centavos moneda nacional. Título perfecto.

El jueves 30 de noviembre a las 3 p. m., sobre la misma propiedad donde estará mi bandera, procederé a vender en pública subasta y al mejor postor con arreglo al edicto judicial siguiente:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal. doctor Adolfo Casabal, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por don Carlos Kessler contra doña JUSTA LEONARDA EXPOSITO de VILLAVERDE sobre cobro ejecutivo de pesos, ha sido nombrado el martillero José A. García para proceder a la venta el día y hora que al efecto designe, previa publicación de avisos por el término de quince días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, la propiedad Avenida América 3360, compuesta de un terreno de cuatro lotes que llevan los números 12, 13, 14 y 15 con todo lo edificado, cuya superficie es de 34 metros 64 centímetros de frente por 49 metros 18 centímetros de fondo, con la base de 5000 pesos moneda nacional, debiendo el comprador cargar con una deuda de adoquinado que importa pesos 8949 con 58 centavos moneda nacional. El martillero deberá percibir el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Más datos, Alsina 489, escritorio del martillero.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1916. — Alfredo Persiani, secretario. 2|218 v. Nov. 30

## A. C. Taquini & Cía.

Bartolomé Mitre 475 U. T. 3998, Av.

JUDICIAL. — LA QUINTA "SAN Antonio", en Hurlingham (ferrocarril Pacífico). En la mejor ubicación de este importante y aristocrático pueblo a unos minutos de la capital, sobre el tranvía rural a Campo de Mayo y con la estación Kilómetro 17.620 del mismo a una cuadra y a pocas de la del ferrocarril; formada por los lotes 1 al 5, 7 al 28 y 30 al 34 inclusive de la manzana E E del plano respectivo, midiendo 86.60 metros en sus costados N. O. y S. E. por 135 metros en los del N. E. y S. O., o sean 11.691 metros cuadrados, de cuya superficie hay que deducir 145 metros cuadrados vendidos al tranvía rural; con edificio de 5 piezas, galpón, glorieta, etc.; árboles frutales, forestales y de adorno. Base de venta, $ 13.821.68 m|n. El domingo 3 de diciembre, a las 5 p. m., en la misma. Orden del señor juez doctor Bunge, secretaría del doctor Echegaray, en la sucesión de doña Isabel Martire de Armentano.

8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más detalles, a nuestra casa, Bartolomé Mitre 475. U. T. 3998 Avenida. 2|219-v. dic. 2

## CASAL Hnos.

JUDICIAL Y CON RETASA TRES PROpiedades en esta Capital, dos de ellas sobre el puerto, es decir, en el barrio de los grandes depósitos del alto comercio; barrio de gran porvenir, especial para casas introductoras, etc.

1.a (Cochabamba 101 al 117, esquina Azopardo números 1261 al 1297). Terreno de 35 metros 57 ctms. de frente al S. por 26 metros 18 ctms. de fondo hacia el N. Amplio edificio de dos pisos sólidamente construídos. Frente con grandes puertas con celosías metálicas y ventanas en el piso alto. El entrepiso es de madera sobre tirantería de hierro, techos también de hierro, etc.

Tasación $ 200.590.73 m|n. Base retasada, $ 100.295.36 m|n.

El día martes 5 de Diciembre, a las 3 p. m., en nuestro Hall de ventas, Avenida de Mayo 634.

2.a (Cochabamba números 1 al 15, esquina a la calle Espora número 1289. Terreno de 20 metros 10 ctms. de frente al S. por 26 metros 17 ctms. de fondo, ó sea de frente al E. En la esquina se halla edificada una casa de negocio que comprende una gran sala, 2 piezas, cocina, w. c. y altillo con 2 piezas pequeñas. Hay una entrada y vestíbulo sobre la calle Espora, mientras que la puerta del negocio es por la esquina. Dos vidrieras dan a ambas calles. El resto del terreno comprendido en las dimensiones señaladas, está ocupado por una construcción para depósito o taller con entrada por la calle Espora, donde lleva el número 1283. Forma este edificio un martillo, dando frente también sobre la calle Cochabamba, donde no hay entrada sinó solo grandes ventanas. La construcción es de piso bajo, con excepción de la parte que dá sobre Cochabamba, donde se ha levantado un piso alto de madera, sostenido por columnas de hierro y con una escalera de acceso también de madera. Sobre el frente de Espora hay también ventanas y la puerta de entrada lleva cortina metálica.

Tasación $ 74.081.36 m|n. Base retasada, $ 37.040.68 m|n.

El día martes 5 de Diciembre, a las 3 p. m., en nuestro Hall de ventas, Avenida de Mayo 634.

3.a (Propiedad calle Loria número 847). Edificada en 8 metros 66 ctms. de frente al E. por 30 metros de fondo en el costado S., 31 metros 50 ctms en el costado N. y 8 metros 80 ctms. en el contrafrente al O. Buena casa habitación compuesta de vestíbulo, hall, sala, comedor, 3 piezas, baño, cocina, w. c. y patio, etc. Pisos de madera, cielorrasos de yeso, sólida carpintería, mosaicos extranjeros en el hall, revoques interiores y exteriores en buen estado, etc.

Tasación, $ 28.651.80 m|n. Base retasada, $ 14.325.90 m|n.

El día martes 5 de Diciembre, a las 3 p. m., en nuestro hall de ventas, Avenida de Mayo 634. Orden del señor juez doctor J. C. Lagos, secretaría Barraquero, en el juicio seguido por la sociedad "Crédito Territorial Argentino", contra don Antonio Chiogna, por cobro de un crédito hipotecario. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio, y el 2 o|o de nuestra comisión. Informes. Bmé. Mitre 754. — Casal Hnos. 2|250 v. Dic. 5.

## Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL — EN SAAVEDRA. — Manzanares 2351 y 53 entre Cabildo y Obligado frente a Balcarce — calle adoquinada — tranvías en todas direcciones. Terreno: 8m66 de frente por 37m50 de fondo. Edificio: planta baja y alta, la casa baja: sala, vestíbulo, escritorio, comedor; 4 dormitorios, baño, cocina, dos piezas de servicio, patio cubierto, w. c. La casa alta, la misma distribución, un dormitorio más, y una pieza de madera. Construcción moderna; frente imitación piedra, con balcones y puertas de hierro, zócalos de mármol, carpintería de cedro y pino, celosías metálicas, cielos rasos de yeso; pisos pino tea y mosaico, escaleras de mármol, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Base $ 21.333.33 las dos terceras partes de la tasación. El domingo 26 de noviembre a las 4 p. m., en la misma. Por orden del señor juez de paz de la sección 23, en el expediente Dassi Vatteroni Felipe contra Pesci Alfredo. 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. 2|226-v-nov. 26

## VICTOR M. RODRIGUEZ

JUDICIAL. — PASCO 774, ENTRE INDEpendencia y Chile, 6 m. 92 cmts. por 30 m. 31 cent. Superficie 209 m2. 740 dem2. Sala a la calle, 5 piezas, cocina, w. c., un cuarto de baño, un patio y cloacas domiciliarias. La construcción se halla en buenas condiciones de conservación y su situación es excelente. Orden del señor juez doctor Roberto Bunge, secretaría del doctor Manuel A. Marini, en el expediente testamentario de doña María Vattuone de Vaio y Juan Bautista Vaio. Base $ 10.722.93 m|n. o sean las 2|3 partes de la tasación.

El miércoles 29 de noviembre, a las 2 p. m. m. Seña 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Otros informes, Lavalle 1959, de 10 a 11 a. m. U. T. 2466 Libertad. 2|188 v. Nov. 29.

JUDICIAL. — POZOS 1043, ENTRE HUMberto 1.o y Carlos Calvo. Mide 7 m. 794 mm. por 22 m. 732 mm. Superficie 177 m2 17 demts2. Sala a la calle cuatro habitaciones, dos cocinas, w. c., una pileta, patio y cloacas domiciliarias. Situada en un paraje inmejorable y en buenas condiciones de conservación. Orden del señor juez doctor Roberto Bunge, secretaría del doctor Manuel A. Marini, en el expediente testamentario de doña María Vattuone de Vaio y Juan Bautista Vaio. Base $ 9.353.46 m|n. o sean las 2|3 partes de la tasación.

El miércoles 29 de noviembre, a las 4 p. m. Seña 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Otros informes, Lavalle 1959, de 10 a 11 a. m., U. T. 2466, Libertad. 2|187 v. Nov. 29.

## Pedro J. Galíndez

JUDICIAL. — POR DISPOSICION del señor juez doctor Adolfo Casabal, en el juicio seguido por Juan Boracchia con Vito Virginillo hoy su concurso, por la secretaría del señor Persiani, remataré un lote de terreno situado en la avenida San Martín entre Trelles y Fontes, compuesto de 8m66 de frente al sud por 49m24 de fondo al Este y 48m92 al Oeste.

El domingo 26 de noviembre, a las 5 y 30 p. m., en el mismo. Base pesos 4000 m|n. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Victoria 430. 2|178-v-nov. 25

## MARIO LIVINGSTON

JUDICIAL. — CAMPO "EL COMUNAL" en Santa Fe, Dep. Garay. Dist. Helvecia, a 3 leguas de la estación Naré F. C. C. N. 4.055 hect. 37 ás. 46 cts. divididas en 12 lotes. Apto para agricultura y alfalfa, agua buena a 3 y 4 metros de profundidad. Orden del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor J. C. Lagos, secretaría del doctor P. Achaval Rodríguez; en los autos Bracht y Cía. con la sucesión de doña Aurora Merediz de Burgis y el doctor Enrique Merediz. Base, $ 30 la hectárea.

El miércoles 29 de noviembre, a las 3, en mi casa, Cangallo 466. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o 2|208 v. Nov. 29.

## Banco Hipotecario Nacional

### CAPITAL

CASA CALLE MORON N.o 3546, ENTRE las de San Nicolás y Cuán. N.o H.o 718, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1916, A LAS 12.30 P. M., una casa ubicada en la calle Morón número 3546, con edificio compuesto de jardín al frente, 3 habitaciones, cocina, y demás dependencias; y terreno que mide: 6.88 metros de frente al N. O., por 17.32 metros de fondo.

**BASE DE VENTA $ 3.000**

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 2.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 1829 con 137 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma, hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de noviembre de 1916. 2|182 v. Nov. 27.

### SUCURSAL ROSARIO

CASA EN LA CIUDAD DE ROSARIO. — Préstamo N.o H.o 501|19951 2.a ley número 9155 1.a serie de $ 28.500. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la cale Córdoba número 1648, el día LUNES VEINTE Y SIETE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE, un terreno y edificio ubicado en la ciudad de Rosario, calle Córdoba números 820|824, entre las de Laprida y Maipú, compuesto su terreno de 10 metros 225 mm. de frente al sur por 30.31 metros de fondo, lindando: al sur, con la calle Córdoba; al oeste, con Fernando Alemán; al este, con terreno que fué de Angel Seretti y al norte con terreno que fué de Cecilia Torres.

**BASE DE VENTA $ 32.500**

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 28.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.408 con 099 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en Rosario y en Santa Fe. Aviso iniciado en LA EPOCA el 13 de noviembre de 1916. 2|180 v. Nov. 27.

### SUCURSAL ROSARIO

CASA EN LA CIUDAD DE ROSARIO. — Préstamo N.o H.o 502|19952 2.a ley número 9155 1.a serie de $ 28.500. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba número 1648, el día LUNES VEINTE Y SIETE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS DOS DE LA TARDE, un terreno y edificio situado en la ciudad de Rosario, calle Córdoba números 826|830, entre las de Laprida y Maipú, compuesto su terreno de 10 metros 225 mm. de frente al sur, por 20.31 metros de fondo; lindando: al sur, con la calle Córdoba; al este, con Fernando Alemán; al oeste, con el Banco Maná y al norte, con terreno que fué de Cecilia Torres. Lo edificado lo constituye una casa de altos y bajos.

**BASE DE VENTA $ 32.500**

El comprador continuara haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 28.500 que reconoce la propiedad reducida hoy a $ 27.408 con 099 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en Rosario y en Santa Fe. Aviso iniciado en LA EPOCA el 13 de noviembre de 1916. 2|181 v. Nov. 27.

### CAPITAL

FINCA, AVENIDA SAN MARTIN N.o 1272, entre las de Monte Dinero y Pujol. N.o H.o 15752, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 1916, A LAS 12.30 P. M., una finca ubicada en la Avenida San Martín número 1272, con edificio compuesto de subsuelo, piso bajo, dos pisos altos y azotea, con las siguientes distribuciones: SUBSUELO, dos piezas grandes, vestíbulo, w. c., lavaderos y escalera interior que conduce hasta la azotea: PISO BAJO zaguán de entrada, que sirve para entrada de automóviles, jardín al fondo y garage. PRIMER PISO, hall, sala comedor, cocina, y en entrepiso tres piezas, etc. SEGUNDO PISO, vestíbulo, 4 habitaciones, y baño, y azotea, la que ocupa toda la superficie de la casa. Terreno mide: 8.66 metros de frente al N. por 32.38 metros de fondo en el costado E.; 29.17 metros en el del O., teniendo 9.20 metros en el contrafrente al S.

**BASE DE VENTA $ 29.000**

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 24.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 22.932 con 920 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste. no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 14 de noviembre de 1916. 2|203 v. Nov. 28.

### CAPITAL

FINCA, CALLE SAN JUAN Nos. 2021|53 entre las de Sarandí y Rincón. N.o H.o 8983, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 1916, A LAS 2 P. M., una finca ubicada en la calle San Juan números 2021|23|35|37|41|43|51|53 con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentra su edificio. Terreno mide: 48.90 metros de frente al S., por 58.24 metros de fondo en el costado E., y 57.65 metros en el del O., teniendo en su contrafrente al N., 47.29 metros, previniéndose que a los 12 metros del ángulo del fondo N. O., del terreno, empieza un martillo en contra de 0.40 metros con una pequeña inclinación hacia el S. E., martillo que termina a los 11.73 metros donde tiene 0.78 metros hasta encontrar la línea del fondo, o lo más o menos que resulte.

**BASE DE VENTA $ 151.500**

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 150.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 140.394 con 154 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste. no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 14 de noviembre de 1916. 2|204 v. Nov. 28.

### CAPITAL

CASA CALLE NAVARRO ESQUINA MARcos Paz N.o 3587 (Villa Devoto). N.o H.o 9959, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el MIERCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 1916, A LA 1 P. M., una casa ubicada en la calle Navarro esquina Marcos Paz N.o 3587 con jardín al frente, y edificio compuesto de comedor, 2 habitaciones, baño, cocina, etc.; y terreno que mide: 10.04 metros de frente al N. O., por 25.18 metros de fondo y frente por el lado S. O.

**BASE DE VENTA $ 5.000**

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 4.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.242 con 063 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de noviembre de 1916. 2|211 v. Nov. 29.

### SUCURSAL SAN LUIS

POR EJECUCION JUDICIAL.—DOS FRACciones de campo en el partido de Mercedes, departamento General Pedernera con superficie en conjunto, de 216 hectáreas y 82 áreas. Préstamo N.o H.o 252|19166, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 6.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Luis, establecida en la calle San Martín número 494, el día SABADO DOS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, dos fracciones unidas de campo, ubicadas en el partido de Mercedes, departamento General Pedernera, entre las estaciones General Paunero y General Pedernera (F. C. P.), lugar denominado la Esperanza, actualmente colonia Santa Rita; designadas en el plano de división que sirvió de base para la venta de estas fracciones como lotes números 11 y 15. El lote número 11 se compone de una superficie de 115 hectáreas, 04 áreas y 69 centiáreas y el lote número 15, de 101 hectáreas, 77 áreas y 31 centiáreas, lo que forma una superficie total de 216 hectáreas y 82 áreas; lindando: al norte, con los lotes Nos. 12, 13 y 14 de don Alejandro Fercodini; al sur, con los lotes números 8 y 10 de don José María Terrero y don Luis Goetz; al este, con el lote número 16 de don Pedro Reinero, y al oeste con terreno de la sucesión Ardiles.

**BASE DE VENTA $ 7.500**

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 5.770 con 126 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en San Luis. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 18 de noviembre de 1916. 2|256 v. Dic. 2.

### SUCURSAL CORDOBA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CAMPO en el departamento Río Seco, Pedanía Candelaria Norte, con superficie de 1804 hectáreas, 536 metros cuadrados. Préstamo N.o H.o. 506|20330 2.a ley número 9155. 1ra. serie de $ 20.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esq. Chacabuco. el día MARTES CINCO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, un campo con todas sus mejoras, ubicado en la Pedanía Candelaria Norte, departamento Río Seco, jurisdicción de la provincia de Córdoba, el cual se denomina "San Juan" y se compone de 3468 metros en los costados Norte y Sur y de 5202 metros, en los costados Este y Oeste, lo que hace un total de 1804 hectáreas, 536 metros cuadrados, lindando: al norte, con Pastor Villarroel; al sur, con Faustino Bustamante; al este, con Justino Flores y al oeste, con Ramón Figueroa. Juan de Barrera y Casimiro Figueroa.

**BASE DE VENTA $ 25.000**

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 19.233 con 754 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en Córdoba Aviso iniciado en LA EPOCA, el 21 de noviembre de 1916. 2|255 v. Dic. 5.

### SUCURSAL LA PLATA

CASA EN MAR DEL PLATA. — PRESTAmo N.o H.o 2053|13550, serie C. H. A. 6 o|o de $ 20.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día MARTES CINCO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una casa situada en Mar del Plata, partido General Pueyrredón. jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, en la calle Catamarca número 1061 y 1063, entre el bulevar Constitución y la calle Balcarce y el terreno en que está construída, formado por los lotes 3 y 4 de la manzana número 1 del plano que expresan los títulos. El lote 3, se compone de 8.66 metros de frente al S. E. por 34.64 de fondo y linda: al S. E.; con la calle Catamarca; al S. O. con los lotes 2 y 24; al N. O. con parte del lote 23 y al N. E. con la parte del lote 4, todos de su manzana: El lote 4, se compone de 8.66 metros de frente al S. E. por 43.30 metros de fondo, lindando: al S. E. con la calle Catamarca; al S. O. con los lotes 3 y 23; al N. O. con el lote 17 y al N. E. con el lote 5, todos de su manzana.

**BASE DE VENTA $ 27.000**

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 18.984 con 089 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste. no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efecta con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en La EPOCA, el 21 de noviembre de 1916. 2|254 v. Dic. 5.

N.o H.o 18259, SERIE C. H. A., 6 o|o EL Banco Hipotecario Nacional rematará en su local la casa Avenida del Tejar número 2730 entre las de Nahuel Huapí y Bebedero, el día MIERCOLES 6 DE DICIEMBRE A LAS 2 P. M., compuesta de dos habitaciones y demás dependencias. TERRENO mide: 8.66 metros de frente al S., 27.71 metros de fondo al O.; 22.51 metros en el E. y 10.39 metros en el contrafrente al S.

**BASE DE VENTA $ 8.500**

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 4.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.327 con 595 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 22 de noviembre de 1916. 2667 v. Dic. 6.

N.o H.o 10551, SERIE C. H. A. 6 o|o. EL Banco Hipotecario Nacional rematará en su local la casa calle Zamullo número 1272, entre las de Gaona y Dúngeness, el MIERCOLES 6 DE DICIEMBRE A LA 1.30 P. M., compuesta de 5 piezas y demás dependencias. TERRENO mide: 8 metros de frente al N. E., por 34 metros de fondo.

**BASE DE VENTA $ 7.700**

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 6.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 5.656 con 084 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 22 de noviembre de 1916. 2|666 v. Dic. 6.

N.o H.o 6904, SERIE C. H. A. 6 o|o. EL Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, la casa calle Médanos número 1990, entre las de Andrés Lamas y Terrero, el día MIERCOLES 6 DE DICIEMBRE A LA 1 P. M., compuesta de 3 habitaciones y demás dependencias. TERRENO mide: 8.55 metros de frente al N. O. por 18.88 metros de fondo, o lo más o menos que resulte dentro de muros.

**BASE DE VENTA $ 4.200**

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 3.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 2.787 con 120 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 22 de noviembre de 1916. 2|665 v. Dic. 6.

### SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASAquinta en Adrogué, partido de Almirante Brown. Préstamo, N.o H.o 856|4348, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 17.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día JUEVES SIETE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS TRES DE LA TARDE, una casa-quinta denominada Villa Teodolina, situada en Adrogué, partido de Almirante Brown, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre, antes Seguí número 709, esquina a la de Macías, compuesto su terreno formado por los lotes 3, 4 y 5 de una superficie total de 1615 metros, 40 decímetros cuadrados; lindando: por el S. E., con la calle Bartolomé Mitre; al S. O., con la calle Macías; al N. O., con don Juan Carlos Sánchez y al N. E., con más terreno de la señora de Azqueta.

**BASE DE VENTA $ 22.500**

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 17.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 15.672 con 488 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Maye 245, (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA el 23 de noviembre de 1916. 2|672 v. Dic. 7.

# AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"
Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.
886 . LAVALLE - 886

Banco El Hogar Argentino
*Avenida de Mayo 886*
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

MATRIMONIO DESEA ENCONTRAR otro, para tomar departamento módico de 3 a 4 piezas, de Callao al Once. Dirigirse a la administración de este diario.

ESPLENDIDO LOTE DE TERRENO en Martínez F. C. C. A., a 3 cuadras de la estación, mide 30x60, todo alambrado en tejido de 1.80 m., una pieza, pozo de balde y muchos árboles frutales. Venta al contado. Ocurrir Publicidad LA EPOCA, Avenida de Mayo 769.

# BANCOS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLAta. — Reconquista 157. Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Française, 85, Boulevard Haussman 85.

Abona por año, oro sellado y curso legal:

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente . . . . . . . . | 1 o\|o | 1 o\|o |
| Id. id. a plazo fijo de 30 días . . . . . . . . | 1 1\|2 „ | 1 1\|2 „ |
| Id. id. a plazo fijo de 60 días . . . . . . . . | 2 1\|2 „ | 2 1\|2 „ |
| Id. id. a plazo fijo de 90 días . . . . . . . . | 3 1\|3 „ | 3 1\|2 „ |
| Id. id. a mayor plazo . . | convencional | |
| Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 60 días . . . . . . . . | 4 o\|o | 4 o\|o |

Cobra:

| | | |
|---|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente . . . . . . . | 9 o\|o | 9 o\|o |

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos, Cobranzas de cupones y valores. Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de tercero.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLAta. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

| | |
|---|---|
| Capital subscripto . . . | $ 100.000.000.—m\|n |
| Capital realizado . . . | „ 98.0[illegible].880.— „ |
| Fondo de reserva . . . | „ 47.9[illegible].176.12 „ |
| Prima a cobrar . . . | „ 1.1[illegible].472.— „ |

Sucursales:

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, (Buenos Aires), Mercedes, (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rafaela, Rivadavia, Rosario con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

Agencias en la capital: Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200. núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600; núm. 11; Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal:

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente . . . . . . | Sin interés |
| A 30 días . . . . . . . . . . . | 1 1\|2 o\|o |
| A 60 días . . . . . . . . . . . | 2 „ |
| A 90 días . . . . . . . . . . . | 3 „ |
| A mayor plazo . . . . . . . . | convenc. |
| Depósitos a premio con libreta desde 10 $ moneda nacional hasta 10.000 $ después de 60 días . . . . . . . . . . . | 4 o\|o |

Cobra:

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente . . . . . . . | 8 o\|o |
| Descuentos generales . . . . . . | convenc. |

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, octubre 1.o de 1916.—Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLAta. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

| Abona por año | Papel | Oro |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta c. | sin int. | sin int. |
| Id. a la vista, con libreta. | sin int. | sin int. |
| Id. íd. a plazo fijo de 3 meses . . . . . . . . . | 3 o\|o | 1 o\|o |
| Id. íd. a plazo de 6 meses. | 3 1\|2 o\|o | 1 o\|o |
| Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días. | 3 „ | sin int. |
| Cobra por año | | |
| Por adelantos en c. cte. | 8 o\|o | 8 o\|o |

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott gerentes.

# Lotería Nacional

DE BENEFICENCIA

## Con 80.000 pesos

12.954

CON 10.000

11527

CON 5.000

7059

CON 2.000

13823 19539 14954

CON 1.000

17265 6927 8796

CON 500

1327 17338 1199 12538

CON 200

17660 12275 11876 4819 9676 5501
21783 2845 8060 5900 1982 18281
1696 11733 18040 9860 5795

CON 100

24393 22271 20653 11833 9208 14201
19466 21582 1056 2703 8628 21155
6795 24016 9793 18519 15814 19541
10930 10397 10683 1617 3579 9150
3008 8403 11028 15647 14444 6823
17025 6576 22731 9675 21892 5420
20695 19721 2771 23277 24429 11352
19979 18392 7450 22923 1430 24931
10572 13109 9494

CON 30

1

987 279 143 377 194 851 292 258 229
833 092 624 713 208 796 046 642 189
360 321 405 878 697 609 965 534 433
203 459

2

438 172 774 489 5058 657 227 005 108
129 911 775 971 360 832 983 230 089
070 428 671 068 844 786 486 663 909
275 248

3

820 117 617 900 906 702 556 350 847
382 785 069 886 100 293 907 626 553
979 403 627 258 528 614 548 874 958
121

4

119 247 837 915 510 133 636 811 726
822 686 460 026 961 852 843 263 910
351 502 755 824 525 129 012 692 072
649 499

5

535 175 508 657 502 687 334 807 821
718 324 203 177 202 496 879 242 257
004 568 999 624 818 990 223 487 418
025 927 750 036 588 238 171 968 721
379 630

6

939 077 070 674 223 389 426 526 520
249 182 108 239 820 422 864 463 322
212 045 604 947 235 243 090 019

7

787 773 741 822 079 391 094 744 442
345 660 239 650 383 290 684 514 273
550 235 336 610

8

643 252 803 030 969 592 542 098 193
821 073 571 009 260 574 383 355 92o
512 964 844 256 262 808 845 270

9

616 251 998 908 671 835 323 864 015
791 636 192 982 473 585 237 404 820
429 112 426 724 972 486 899 900

10

288 954 502 338 991 373 810 250 645
748 064 066 739 787 853 184 523 703
364 273 494 903 476 049 447 647 437
531 176 231 158 101 001

11

346 795 882 924 383 905 702 308 817
362 835 116 337 554 366 653 742 690
969 682 955 654 934 342 416 310 013
175

12

240 816 714 976 098 301 932 657 419
362 977 292 222 075 858 266 774 708
632 261 276 096 881 045 197 005 508
004 834 723 800 754 066 297 618 805
552 956 945 992 917

13

459 192 813 393 954 824 001 444 912
469 428 763 953 995 787 855 870 888
933 340 673 269 433 429 717 949 504
152 033 516 697 226 594 271 676

14

921 420 271 599 944 630 204 316 934
193 736 356 720 969 056 724 651 286
078

15

876 364 849 098 103 985 826 973 239
652 407 153 707 012 987 580 493 71b
690 861 992 008 396 698 126 979

16

893 919 336 264 349 996 695 215 03o
785 108 026 322 921 612 766 284 29z
128 464 801 248 072 710 024 731 622
268 716

17

003 638 685 194 379 811 110 644 138
635 528 250 618 022 463 298 031 261
349 442 435 789 059

18

735 066 707 764 951 941 558 147 553
327 715 172 204 374 429 069 253 301
197 363 822 614 593 196 061 064 780
705 742

19

065 800 152 144 532 020 818 604 235
368 250 715 559 027 164 519 499 907
867 963 958 820 349 128 346 540 016
616 524 854 712 332

20

532 671 256 692 123 720 707 895 166
551 557 210 827 214 211 200 911 853
064 099 509 575 903 176 676 026 865
607 547 250 204 913 735

21

634 303 290 724 488 882 521 959 679
296 188 755 608 450 552 006 932 120
821 663 235 729 768 224 310 808 685
238 010

22

568532 671 256 269 388 203 750 076
813 281 373 951 336 142 466 536 975
970 207 754 937 635 525 401 039

23

134 793 644 696 914 528 521 311 620
568 725 045 157 917 962 427 363 660
721 037 732 818 485 299 258 206 588
653 234 628 173 331 247 384

24

456 766 468 206 730 987 652 784 281
457 149 185 791 609 947 907 888 56b
022 792 394 056 559 428 490 203

25

185 286 612 403 643 401 318 248 13z
441 246 642 377 702 096 988 787 380
352 625 632 903 428 563 236 002 132
818 388

# INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

## Servicio telegráfico del Exterior

*(De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales)*

## En los distintos frentes

### INFORMACIONES DIVERSAS

PARIS, noviembre 23. — Ayer todavía hubo solo acciones de artillería en el frente occidental.

El duelo de artillería es ahora más violento en el Somme y al norte de Verdún.

El comunicado alemán de la noche hace notar que en el Somme la situación es penosa y que se dirige un violento tiro contra las posiciones de ambos lados del Ancre, cerca del bosque de Saint-Pierre-Vaast.

Continúa el empuje hacia el norte de Monastir.

La "Gaceta de Francfort" reconoce la gran importancia moral de la conquista de esa ciudad, habiendo podido el general Sarrail entregarla a los servios que dieron muestras de una nueva fuerza digna de admiración en la nueva capital del territorio servio.

### FRENTE OCCIDENTAL

#### PARTE OFICIAL FRANCES

PARIS, noviembre 23. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La noche trascurrió con calma en el frente de batalla.

"El subteniente Yuynemer derrotó ayer al vigésimo segundo aeroplano que se aplastó contra el suelo cerca de Saint-Christ, en el Somme.

"Nuestros aviones dedicados al bombardeo, lanzaron ayer numerosos proyectiles sobre las estaciones y vivaques del frente enemigo en el Somme.

#### PARTE OFICIAL INGLES

LONDRES, noviembre 23. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche, el enemigo bombardeó nuestro frente en ambas márgenes del Ancer y en las cercanías de Hebuterne".

### EL HUNDIMIENTO DEL "BRITANNIC"

LONDRES, noviembre 23. — Los diarios de esta capital, comentando el torpedeamiento del buque-hospital "Britannic", dicen que la citada embarcación fué torpedeada adrede, pues las señales de la cruz roja que llevaba hacían todo error imposible.

### Tentativas criminales de los reservistas griegos

PARIS, noviembre 23. — "Le Petit Parisién" recibió un despacho de Atenas anunciando que un grupo de reservistas hizo fuego contra el tren que conducía al ministro ruso a Salónica.

A su regreso una banda criminal, hizo descarrilar el tren.

En ninguna de ambas tentativas hubo que lamentar ninguna víctima.

## *El nuevo emperador austro-húngaro*

### Proclama a su pueblo

LONDRES, noviembre 23. — La agencia Reuter, recibió de Amsterdam, la proclama del nuevo emperador de Austria Hungría, Carlos Francisco José, publicada en el "Wiener Zeitung".

La proclama después de rendir homenaje a la memoria de Francisco José, dice:

Continuaré completando su obra.

Subo al trono en tiempos tempestuosos.

Nuestro objeto no ha sido aún alcanzado. Las ilusiones del enemigo de aniquilar a mi monarquía y a nuestros aliados aún no han sido desvanecidas.

Sabed que estoy en armonía con mis pueblos en la inflexible decisión de proseguir la lucha hasta la obtención de una paz que asegure la existencia y el desarrollo de mi monarquía. Haré cuanto esté en mi poder para hacer desaparecer lo más pronto posible los horrores y los sacrificios de la guerra, y para obtener la paz apenas el honor de nuestras armas, las condiciones de vida de mis países y sus aliados, y la derrota de nuestros enemigos, lo permitan.

### La Argentina y la Santa Sede

ROMA, noviembre 23. — El Papa recibió en audiencia al ministro argentino, señor García Mansilla.

## *Los raptos en el norte de Francia*

### Protesta del obispo de Arras

PARIS, noviembre 23. — El obispo de Arras, al leer una protesta pública y solemne, condenó enérgicamente los recientes raptos de rehenes al norte de Francia, lo que, dice, es un nuevo atentado a la libertad, haciéndonos retroceder a la época de las transplantaciones antiguas.

Proclamó ardientemente con el cardenal Mercier la Santa Sede y los gobiernos aliados esos actos de violencia.

Dijo que habrá algun día un juez para las más altas potencias de la tierra.

El rey de Bélgica dirigió unas cartas autógrafas al Papa, al rey D. Alfonso y al presidente Mr. Wilson, denunciando los "razzias" efetcuadas por los alemanes en Bélgica.

Se sabe que España protestó categóricamente ante el gobierno alemán por esas deportaciones. Una nota oficiosa del gobierno español hizo conocer ese paso.

El "Echo de París" considera que es esto un acontecimiento de gran importancia internacional.

"Le Matin" preve que habrá nuevas protestas contra ese régimen despótico y monstruoso.

## *Alemania y la paz*

### Deducciones de los diarios

PARIS, noviembre 23. — Desde hace varios días la prensa estudiaba las maniobras alemanas en favor de la paz: los rumores de paz reparada con Rusia, los llamamientos de Schiedemann, los artículos de los diarios de todos los partidos desde el popular Wossische Zeintung y el radical Morgen Post hasta el católico Germania, las "interviws" a hombres políticos alemanes y personalidades aliadas como Appony y Radoslavof, y, últimamente, el artículo del "National Zeitung", mostrando a Wilson dispuesto a servir de mediador. Ahora, la prensa expresa su satisfacción de ver al diario oficioso, "Wáshigton Post", poniendo las cosas en su lugar, al publicar un categórico desmentido declarando que esos rumores no tienen ninguna razón de ser.

Todos los diarios ven en esas maniobras la prueba de la imposibilidad en que se encuentra Alemania, de imponer la paz por la victoria y su innegable falta de confianza en las operaciones militares futuras.

### INGLATERRA

#### El hundimiento del "Britanic"

LONDRES, noviembre 23. — El "Daily News" recibió una información de Atenas anunciando que el Britannic tardó 45 minutos en hundirse.

El Britannic conducía a su bordo 120 enfermeras y 390 quirúrgicos y camilleros.

Una escuadrilla anglofrancesa llegó inmediatamente a socorrerlo.

### ESPAÑA

#### EN LA CÁMARA

MADRID, noviembre 23. — La cámara de diputados aprobó las obligaciones generales del estado y de la presidencia.

El conde de Romanones anunció que mañana será leído el dictamen del presupuesto extraordinario de fomento, modificado con arreglo a la fórmula que aceptó el gobierno.

El ministro de hacienda, duque de Alba, aceptó una modificación al dictamen del Banco Agrícola. 250 millones de pestas de capital los pondrá el tesoro y el resto varias asociaciones.

### BRASIL

**La muerte de Francisco José. — La revolución de José Cándido. — La propaganda de Bilac. — El poeta Almafuerte. — El caso del Tennyson. — El regreso del doctor Sabino Barroso.**

RIO DE JANEIRO, noviembre 23. — Recién hoy, los diarios de la mañana se ocupan extensamente del fallecimiento del emperador de Austria, Francisco José I.

Esos diarios insertan retratos y largas biografías del extinto. Hacen asimismo, comentarios sobre su acción histórica en Europa y en el conflicto actual.

El presidente de la republica, doctor Wenceslao Braz ha telegrafiado al príncipe heredero Carlos Francisco, sus pésames.

—La marina de guerra, conmemora hoy el aniversario de la revolución de 1910, que dirigió el marinero Juan Cándido.

Con tal motivo delegaciones navales visitarán las tumbas de las víctimas, entre los cuales hubo varios oficiales como se recordará.

En la mañana de hoy, en memoria de esos últimos, se oficiará una misa en la iglesia de la Candelaria.

—La cámara de diputados ha designado en la sesión de ayer, una comisión de cinco miembros para concurrir a saludar al poeta Olavo Bilac, y felicitrlo en nombre de esa rama parlamentaria por el éxito de su excursión en el Sud, donde trabajó en favor de la idea de la defensa nacional.

—Algunos diarios de esta mañana, comentan la actitud del prefecto de Buenos Aires, doctor Llambías, ofreciendo asistencia y medicación gratuita al poeta argentino Almafuerte.

Citan esos diarios el caso como ejemplo que aquí tendría oportunidad de seguirse.

—Hoy celebrarán una nueva conferencia el ministro de relaciones exteriores, general Lauro Müller y el ministro de Inglaterra, en la que se decidirá la publicación de las notas cambiadas entre los gobiernos de los dos países sobre el caso del vapor "Tennyson".

—Es esperado en estos días procedente de Europa, donde pasó una larga temporada el ex ministro de hacienda, doctor Sabino Barroso, quien se dice, volverá a ocupar la cartera ministerial.

La versión no tiene mayores fundamentos. El ministro de hacienda doctor Pandiá Calogeras, iría según aquella a la prefectura de Río de Janeiro, que desempeña interinamente el doctor Azevedo Sedré.

### CHILE

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 23. — Llegó a Valparaíso el embajador norteamericano en la República Argentina, señor F. J. Stimson.

—Mañana llegará el embajador norteamericano en el Brasil, señor Morgan; pasará directamente a Valparaíso, donde permanecerá algunos días.

—En algunos círculos diplomáticos se atribuye de gran importancia la reunión de los embajadores norteamericanos; el A. B. C. coincide con el viaje del presidente de la república a Valparaíso.

—Esta tarde el Senado inicia sus sesiones especiales para tratar el proyecto de la marina mercante. Existe interés de despacharlo con brevedad.

—El canciller se encuentra restablecido.

—El ministro de justicia se encuentra levemente enfermo.

—Los sembrados en la frontera se encuentran en espléndidas condiciones.

### URUGUAY

*La crisis ministerial. — Conferencia Rodríguez-Viera. — Varias.*

MONTEVIDEO, noviembre 23. — Hoy se resolverá la crisis ministerial.

—Ayer se realizó la segunda conferencia Rodríguez-Viera, con motivo del proyecto de conciliación partidaria. La entrevista duró 20 minutos, tratándose de las objeciones que Viera formuló al proyecto; anoche conferenciaron nuevamente y Viera hizo otras observaciones a la fórmula. Hoy conferenciarán definitivamente. Reina optimismo.

—Hoy llega de la campaña el ministro Helguera.

—Hoy visitará nuevamente a Viera el doctor Vidiella.

—"El Día" dice que mañana concurrirán a la convención los constituyentes batllistas.

—Insístese en que el coronel Marcos Viera ocupará la jefatura política de esta capital.

—"El Tiempo" será órgano oficial del comité nacional colorado.

—Apareció un decreto de contratación de un empréstito de dos millones y medio de pesos con The National City Bank.

—La constituyente trató los poderes de Artigas y Tacuarembó, no arribándose a nada. El doctor Antonio María Rodríguez abarcó casi toda la reunión con un largo discurso. Hubieron violentos cambios de palabra entre el orador y el doctor Duvimioso Terra.

—El Parque Hotel no se arrendará, encargándose la Intendencia de explotarlo.

—"El Día" noticia que el señor Sampognaro va al ministerio del interior.

**El ministro de hacienda. — En el hospital de tuberculosos. — Periodismo. — Homenaje al doctor Andreoli. — Varias.**

MONTEVIDEO, noviembre 23. — La noticia de que probablemente el señor Vidiella haráse cargo del ministerio de hacienda, ha sido favorablemente recibida por la prensa en general, que conceptúala así. "El Siglo", dice que su aceptación no causaría más sorpresa que la gratísima de ver al frente de las finanzas nacionales un ciudadano de tan probados méritos.

—La prensa comenta el asesinato de un peón del Hospital de Tuberculosos, por un asilado y dice que es necesario que las autoridades intervengan, pues ese hecho hace suponer una ojeriza reinante entre el personal de enfermeros y los asilados.

—Hoy reinició sus tareas el director de "El Día", senador Julio María Sosa.

—El sábado celebraráse en esta capital una gran asamblea popular en homenaje al diputado nacionalista Enrique Andreoli, por su actuación en el período legislativo.

—Fallecieron el doctor Gerardo Bruno Fernández y Urbano Mariño.

—En pedido presentado por el Supremo Tribunal Militar al Ministerio de Guerra solicitando que los jefes que desempeñan cargo de defensores militares sean colocados en situación de actividad, el ministerio ha resuelto mantener la resolución de 4 de noviembre de 1912, que no hacía lugar a lo solicitado.

## PROVINCIAS

### CORDOBA

**Escolares — Estado sanitario — Exportación de alfalfa — Bañadero oficial.**

MORTEROS, noviembre 23. — Se clausuró la escuela fiscal, habiéndose con tal motivo celebrado una exposición de labores, la que fué muy visitada, admirándose muchos trabajos de indiscutible mérito, realizados por los alumnos de ambos sexos.

—El estado sanitario del pueblo y de las colonias vecinas es pésimo; se cuentan por centenares los enfermos, produciéndose defunciones diariamente a causa de las enfermedades infectocontagiosas que reinan, como ser: sarampión, escarlatina, bronconeumonía, etc.

—A pesar de la persistente sequía, se han exportado durante los dos últimos meses, 7.000 toneladas de alfalfa por un valor aproximado de pesos 450.000, lo que prueba la bondad de estos terrenos.

—Exportándose gran cantidad de hacienda, se siente la gran necesidad de un bañadero oficial con su encargado permanente en esta zona, a fin de no sufrir las molestias y gastos que actualmente ocasiona el hecho de que cada vez que es necesario bañar hacienda hay que llamar un empleado de Rafaela y abonarle los gastos que origina su permanencia.

**La pérdida de la cosecha y la desocupación. — Varias**

DEL CAMPILLO, noviembre 23. — El estado actual de esta colonia, es lamentable; trátase de 23 a 24 leguas de sembrado, de lo que el noventa por ciento se considera perdido, debido la mayor parte a la sequía y el resto a la langosta que invadió en forma como nunca se ha visto.

Otro tanto ocurre con los estancieros, los que se encuentran con los campos convertidos en plazas y médanos; en estos días ha habido una verdadera movilización de los ganados que han sido transportados a la provincia de Buenos Aires y algo a Santa Fe.

Con tal motivo la situación en esta zona es pésima y desesperada, principalmente para la gente trabajadora y los colonos, los que se encuentran en estado penoso por falta de trabajo.

—En esta localidad y colonia, los caminos se hallan casi intransitables, estando convertidos en zanjones y médanos producidos por los vientos del mes de octubre y del presente; pero como la comisión de fomento de ésta, no está autorizada y no dispone de medios por no haber cobrado los impuestos, no puede dar trabajo a los desocupados, por lo que se espera el concurso del gobierno de la provincia; también se habla de la construcción de un puente sobre el Río Quinto, a cuatro leguas al norte de este pueblo; esto sería de mucha importancia, pues pondría en comunicación al centro de este departamento con Mackenna y Río IV.

Se espera también que la dirección de escuelas hará concluir el edificio escolar en este pueblo, donde puede funcionar el próximo año, pues hasta la fecha funciona en un edificio particular e inadecuado.

—Regresó de ésa el doctor Marra.

—Encuéntrase en ésa el señor J. V. Báez y familia.

CORDOBA, noviembre 23. — Es comentado risueñamente el telegrama del presidente del partido Demócrata al ministro del Interior, manifestándole que le faltan garantías a los senadores de su partido porque se pretende obligarlos a cumplir con sus deberes; si no se hace uso de la fuerza, continuará indefinidamente la parodia que ocurre en esta cámara. Es necesario concluir en cualquier forma con ese antipatriótico obstruccionismo, y obligar a los legisladores que concurran a las sesiones.

—El candidato a senador por el departamento San Javier, señor Bassail se ha adherido al comité radical que preside el senador señor Rómulo Arguello.

—Con motivo del ascenso del comisario señor Smith, vecinos y comerciantes de la sección segunda, anhelan se provean los cargos vacantes con personal que ya pertenece a la sección, pues en esta comisaría tan delicada es la primera vez que no se ha formulado una sola queja contra ninguno de sus empleados. El subcomisario y auxiliar actuales de dicha comisaría tienen bien conquistado el ascenso. Con ello la jefatura estimularía los bueno sempleados.

—El senado está declarado en sesión permanente y la policía trata de conseguir número reglamentario para poder sesionar.

—Discútense las facultades de las minorías para compeler a los inasistentes.

## Ecos Parlamentarios

El vicepresidente de la nación, Dr. Luna, fué visitado hoy en su despacho de la presidencia del senado, por varios senadores y algunos diputados, así como por varios militares y particulares.

Después ocupóse con el prosecretario, señor Guzmán Rodríguez en el estudio del presupuesto de la camara, así como de algunas resoluciones que se encuentran a la firma.

### PRESUPUESTO

La comisión de presupuesto ha abierto un paréntesis a sus tareas, pues ha terminado con la confección de todos los anexos y aun el de subsidios.

Las pruebas de los anexos están llegando a la comisión y la mayoría de los empleados se encuentran corrigiendo los errores, a la vez que verificando las sumas parciales y totales.

Según se nos asegura, esta tarea tardará solo tres o cuatro días y para el primero de diciembre la comisión habrá entregado su despacho listo para la discusión.

## PALACIO DE JUSTICIA

### TURNOS

Fuero civil: A cargo del doctor Uladislao Padilla, hasta el 1.o de diciembre, con los secretarios doctor Saguier, el 23 y 30; doctor Palacio el 24; doctor Fox el 25; doctor Quesada el 27; doctor Bollini el 28 y doctor Ferrari el 29.

Agente fiscal: Dr. M. de Vedia y Mitre.

Recusaciones: Dr. Pedro V. Meléndez.

Fuero comercial: Corresponde intervenir al doctor Juan B. Estrada, con los secretarios doctor Castiarena, el día 27 y 30; doctor Ramírez, el 25; doctor Sabatier, 23 y 28; y doctor Faré, 24 y 29.

Agente fiscal: Durante todo el mes, doctor Gastón F. Tobal.

Recusaciones: al doctor Avellaneda.

### POR ESCRITURACION

El juez de lo civil doctor Roberto Bunge, por intermedio de la secretaría del doctor Rawson, dictó sentencia en el juicio que por escrituración de un campo situado en la provincia de Buenos Aires, partido de Luján, seguía doña Elena Torres de Muñiz contra don Alejandro Estrugamou.

El juez en definitiva falla haciendo lugar a la demanda y rechazando la reconvención sin costas, condenando por lo tanto a escriturar el campo objeto de la demanda.

### COBRO DE HONORARIOS

El juez doctor don Juan Carlos Lagos, con actuación de la secretaría del doctor Achával Rodríguez, dictó sentencia en los autos: Joaquín L. Maqueda, doctor; contra la sucesión de don Manuel Molinaw, por cobro de honorarios médicos, prestados al demandado en su última enfermedad.

El juez, no estando probado lo expuesto en la demanda y habiendo el actor incurrido en rebeldía, resuelve no hacer lugar a la acción y en consecuencia la rechaza sin costas.

## GUERRA Y MARINA

### SERVICIOS HIDROGRAFICOS

Esta mañana zarpó de la dársena norte el buque balizador Alférez Mackinlay, al mando del teniente de navío Julián Fablet.

La oficialidad de dicho buque ha sido comisionada para verificar el balizamiento de los puertos de San Antonio y San Blas y completar un trabajo hidrográfico en la barra de Río Negro, en cuyas tareas calcula el teniente Fablet que invertirá unos dos meses.

El Alférez Mackinlay, que lleva a su bordo tres boyas y otros utensilios, se dirigirá primeramente a Puerto Militar, donde completará su cargamento de materiales hidrográficos.

### INUTILIZACION DE ARMAMENTO

El ministro de Guerra ha resuelto que en cualquier caso de inutilización o pérdida de armamento u otros elementos al servicio de las tropas e institutos, cuyo valor no pase de 10 pesos m|n, el jefe de la unidad o instituto constatará verbalmente si hay o no responsables de la pérdida o inutilización, solicitando seguidamente a la gran repartición que corresponda la deparación o reposición en su caso sin cargo, según resulte de las averiguaciones realizadas, indicando en el parte caso el o los causantes del hecho.

### ARMEROS Y MECANICOS

El doctor Elpidio González ha dictado una resolución disponiendo que cuando un operario armero o mecánico de los que prestan servicio en los cuerpos desee rendir examen para ponerse en condiciones de ascenso, lo solicitará de su jefe, quien lo comunicará a la dirección de material. El examen tendrá lugar del 1.o al 15 de diciembre en los talleres del arsenal principal de guerra.

Cuando se conceda autorización a un operario armero o mecánico para rendir examen en dicho local y resulte suficiente en las pruebas de competencia, los gastos de traslado serán por cuenta de los interesados.

## MUNDO COMERCIAL

### TRIGO

CHICAGO, noviembre 23. — Se realizaron hoy operaciones con mercado sostenido.

Para el trigo colorado americano embarque en el mes de diciembre, se obtuvo el premio de 184.

El último precio anotado fué de 183 en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de mayo se anotó hoy al precio de 184, registrándose en las operaciones efectuadas el precio de 188 3/4.

WINNIPEG, noviembre 23. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de diciembre se negoció en la rueda realizada hoy en este mercado, precio de 196 1/4.

El precio adquirido para remesas a entregar en la misma fecha, en las operaciones últimas fué de 194 1/2.

Estos precios son en centavos oro americano por bushel.

### MAIZ

LIVERPOOL, noviembre 23. — El maiz del Río de la Plata para embarque a realizar en los meses de noviembre y diciembre obtuvo hoy el precio de 6/3 chelines por bushel. El precio anotado en las operaciones últimas fué de 6/3 1/2 chelines por bushel.

CHICAGO, noviembre 23. — El maiz mixto americano a entregar en diciembre se registró hoy en el precio de 95 1/2.

En las operaciones realizadas hoy se cotizó a 94 1/2 centavos oro americano por bushel.

### LINO

CALCUTA, noviembre 23. — El lino cuyas entregas deben efectuarse en los meses de noviembre y diciembre, se negoció hoy a 105 chelines, anotándose igualmente a 105/6 chelines por quarter de 410 libras.

HULL, noviembre 23. — El lino a entregar debe efectuarse en los meses de noviembre y diciembre, se cotizó hoy a 97 chelines por quarter de 410 libras.

El precio anotado ayer para las mismas operaciones fué de 96.

DULUTH, noviembre 23. — El lino a entregar en diciembre se negoció hoy en este mercado a 288.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones de ayer fué de 288 1/4.

Para remesas a entregar en el mes de mayo se anotó al precio de 294, cotándose ayer a 294 centavos oro americano por bushel.

### EXTERIOR

#### MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, noviembre 23.—

Tipo de descuento del banco de Inglaterra . . . . . 6 0/0
Consolid. Británicos 2 1/2 o|o . 57

**Títulos argentinos**

Empréstito nacional 1887, 6 o|o ley número 3387. . . . . 94
Boonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires, 1891, 5 o|o . 94
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1866 5 o|o. . . . . 94
Empréstito Argentino de Conversión 1889 en lib. 4 1/2 o|o . . 84
Empréstito Argentino interno de 1900, 5 o|o. . . . . 94
Province of Buenos Aires, 6 o|o to 3 1/2 o|o Loan of 1906. . . 84

#### BOLSA DE PARIS

PARIS, noviembre 23.—
Renta Francesa 3 o|o . . . . . 84
Renta Francesa, 3 o|o. . . . . 84

#### BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, noviembre 23. — Mejor ambiente se notó hoy en este centro bursátil, pues aunque el mayor interés se redujo a operaciones sobre una sola categoría de títulos, se negoció ampliamente sobre los mismos.

Al cierre de las operaciones de la primera hora oficial se anotaron remates al contado y a plazo estos papeles.

Títulos hipotecarios serie N, a 91.30; id serie P, a 91.30; id para fin de mes a 91.80; id serie Q, a 91.30; id para fin de mes, a 91.20; id para diciembre a pesos 91.70.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores siguientes:

Massdifk, de Nueva York, y H. Ottle, de New Castle.

Sale hoy de aquí para ésa el vapor Ciudad de Montevideo.

### EXTERIOR

#### DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy solicitados en compra los títulos y acciones siguientes:

Nuevo Banco Italiano, La Mundial (seguros), Club Mar del Plata.

Ofrecidos en venta se anotaron los siguientes:

Las Palmas del Chaco Austral, Salinas Hnos. (fábrica de bolsas).

## AVISOS FUNEBRES

ANTONIO TOLLO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 23 de noviembre de 1916. — Su esposa Fausta Arraygada de Tollo, sus hermanos, sus hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del norte, mañana viernes 24 del corriente, a las 10 y 30 a. m. En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente a las 11 m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Tucumán 1668. Carruajes en la empresa de Iribarne y Cía., Tacuarí 344.